ANJAS FRONTERIZAS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

TOMO I

Dominio, conflictos y desintegración territoriales

Ángel Bassols Batalla

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FRANJAS FRONTERIZAS

MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

TOMO I

Dominio, conflictos y desintegración territoriales

Colección México y América

Instituto de Investigaciones Económicas

Coordinación de Humanidades

Ángel Bassols Batalla

FRANJAS FRONTERIZAS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

TOMO I

Dominio, conflictos y desintegración territoriales



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

MÉXICO, 1998

Primera edición: 1998

Ciudad Universitaria, 04510. México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-6161-0 (Obra completa)

ISBN 968-36-6162-9 (Tomo I)

CONTENIDO

SEGUNDA PARTE

CONFLICTOS DE FUERZAS INTERNAS Y EXTERNAS

CAPÍTULO I

CAPÍTULO II

CAPÍTULO III

TERCERA PARTE

MÁS VIOLENCIA Y ARBITRARIEDAD

CAPÍTULO I

CAPÍTULO II

CAPÍTULO III

El tomo I se dedica a la memoria de:

El primer guerrero chichimeca que se opuso a la conquista de su tierra.

Los historiadores de la Gran Frontera que defendieron los derechos de México y los mexicanos:

Agustín Cué Cánovas
Luis Chávez Orozco
Carlos Bosch García
César Sepúlveda

El estadounidense que describió la génesis de su pueblo:

Leo Huberman

Los últimos jefes indios del Suroeste norteamericano:

Victorio y Gerónimo

SIGLAS Y ABREVIATURAS* DE EVENTOS, INSTITUCIONES, EDITORIALES Y CENTROS EDUCATIVOS O DE INVESTIGACIÓN

AAAG	Annals of the Association of American Geographers, Washington.
AEM	Alianza Editorial Mexicana.
AGS	Aguascalientes.
ALCAN-NAFTA	Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte.
AMEP	Academia Mexicana de Economía Política.
AMECIDER, A. C.	Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional.
C de D	Cámara de Diputados, México, D. F.
C de M	El Colegio de México.
C de SON	Colegio de Sonora, Hermosillo.
CANACINTRA-CNIT	Cámara Nacional de la Industria de Transformación.
CEFNOMEX	Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, Tijuana.
CFN	Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
CEHNo	Centro de Estudios Históricos del Noroeste, Culiacán.
CIC-“JLT”	Centro de Investigaciones Científicas "Jorge L. Tamayo".
CIC	Centro Iberoamericano, Madrid.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económica.
CMCH	Consejo Mexicano de Ciencias Históricas.
CNCA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

* Nota del E.: convencionales.

CODEF	Comisión Coordinadora del Programa de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres.
COLO	Colorado.
CRIM	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca.
EN	Extremo Norte de México (1821-1835-1848-1853).
ENA	Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo.
ENL	Escuela Normal de Nuevo León, Monterrey.
ENT	Editorial Nuestro Tiempo.
EU	Estados Unidos.
FCE	Fondo de Cultura Económica.
FFM-EU	Franjas Fronterizas México-Estados Unidos.
FFS	Franjas Fronterizas Septentrionales de México.
GMF(I)	Gran Macrorregión Fronteriza (I).
HAH	H. Ayuntamiento de Hermosillo.
IHEAL	Institute des Hautes Etudes d'Amérique Latine, Paris.
IIA	Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
IIEc UNAM	Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
IM	Instituto J. Ma. Luis Mora.
IMRNR	Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes.
INCAFO	Instituto de la Caza Fotográfica y Ciencias de la Naturaleza, Madrid.
INI	Instituto Nacional Indigenista.
INST	Instituto-Institute.
IPGH	Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

ITAM	Instituto Tecnológico Autónomo de México.
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
LA	Los Ángeles, California.
LILP	Lincoln Institute of Land Policy.
NAFINSA	Nacional Financiera, S.A.
NGS	National Geographic Society, Washington.
NJ	Nueva Jersey-New Jersey.
NM	Nuevo México-New Mexico.
NY	Nueva York-New York.
PEIRREM-EU	Primer encuentro sobre impactos regionales de las relaciones económicas México-EU, 1980.
PR	Presidencia de la República.
PUF	Presses Universitaires de France.
PV	Editorial Plaza y Valdés.
RSAI	Regional Science Association.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SMGE	Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
SNHGE	Sociedad Neoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, Monterrey.
SNEF	Simposio Nacional sobre Estudios Fronterizos, 1979.
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores.
U de BC	Universidad Autónoma de Baja California.
U de G	Universidad de Guadalajara.
U of Ch	University of Chicago.
U of Ok	University of Oklahoma.
UA de CJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur.
UAC	Universidad Autónoma de Coahuila.
UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua.
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey.
UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas.

UC	University of California.
UI	Universidad Iberoamericana.
UM	University of Missouri.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNM	University of New Mexico.
UNO	Universidad de Nueva Orleáns.
UT	University of Texas.
UW	University of Wisconsin.

NOTA: Cuando no se señale otra sede, se entiende que corresponde a la Ciudad de México.

INTRODUCCIÓN

Importancia creciente de los estudios regionales

La actual es la hora de la geografía, la historia, la economía, la sociología regionales, en especial de aquellas investigaciones que traten procesos y problemas de ayer y de hoy en las Franjas Fronterizas de México. Llevar a cabo esta labor resulta tanto más urgente, cuanto que, en los últimos años y principalmente a raíz del momento en que entró en vigor el Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica (ALCAN-NAFTA), han aparecido numerosos libros y artículos sobre las realidades (y los "mitos") de las relaciones que como entidades nacionales han tenido, a partir de 1821, nuestro país y el vecino del norte.

Pero precisamente porque deseamos evitar lo que decenas de investigadores están tratando en materia de temas globales, la presente obra pretende ser una investigación de perfil básicamente regional, abarcando en lo sustancial distintos niveles que comprenden las Franjas Fronterizas en estudio; tiene como objetivo primordial impulsar la redacción futura de estudios geográficos, económicos y sociales sobre las entidades, municipios y zonas de diversa escala que comprenden el gran espacio fronterizo que –como se explicará más adelante– incluye, en un primer nivel, todos los antiguos territorios españoles del Extremo Norte, reconocidos en 1819 por el *Tratado Adams-Onís*, junto con los estados septentrionales que actualmente limitan con la vecina nación y que ya formaban parte del gran México de 1824-1835. Cuando lo amerita el caso, se agregan consideraciones sobre Baja California Sur y, en menor medida, sobre Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y el extremo norte de Veracruz que, en una u otra forma, participan en los intercambios norteños entre Estados Unidos y México.

Pero aun siendo el nuestro un estudio regional, no sería posible separar en forma tajante la naturaleza o la historia económica regional de las Franjas Fronterizas de ambos países, respecto al conjunto de paisajes y/o recursos naturales, o al poblamiento y desarrollo económico que han tenido lugar en el seno de las dos repúblicas. Lo que se pretende es *individualizar* esos aspectos propios de las regiones fronterizas, sin diluir dichos capítulos regionales dentro de un gigantesco *todo* que abarque la realidad natural y socioeconómica de México y Estados Unidos.

La creciente integración de nuestras dos naciones ha conducido a una mayor especialización y, de esta manera, entre los círculos de estudiosos de los centros educativos estadounidenses y mexicanos, sobre todo aquéllos localizados en el ámbito fronterizo, ha madurado desde tiempo atrás la idea de realizar investigaciones estrictamente regionales, independientemente de la orientación y contenido que tengan los mismos. Miles de artículos han ya aparecido en EU sobre temas de la frontera, incluso muchos que se refieren en concreto a las entidades y localidades fronterizas de ambos países. Mucho más falta por hacer, tanto por parte de los especialistas estadounidenses como de los nuestros, con el fin de dilucidar numerosos problemas regionales que todavía están lejos de conocerse en toda su profundidad, abarcando desde la historia geológica hasta el ALCAN-NAFTA y sus repercusiones en la frontera.

Ahora bien, en la actualidad se reconoce en todo el mundo la importancia de los estudios regionales; pero debe agregarse que, en 1997, a este proceso de maduración se agrega una ingente necesidad de llevar a cabo profundos estudios específicos de las Zonas Fronterizas. Por un lado, las crisis históricas de fin de siglo han traído como consecuencia los llamados "estallidos regionales", y las tensiones fronterizas crecen en todos los continentes. Los fenómenos inherentes al proceso de globalización conducen a exacerbar los conflictos territoriales por supuestos motivos étnicos, religiosos y de otro carácter, que tienen evidente origen económico y a los cuales se agregan causas nacionales y regionales que conducen a una mayor complicación en las relaciones internacionales o interregionales, de tal manera

que resulta de extrema urgencia penetrar en el conocimiento de las realidades fronterizas. Bien sabemos que el concepto de frontera ha jugado diverso papel en la historia nacional y en los conflictos entre países y áreas. Cada vez en mayor medida, se tiende a una integración de regiones y países; pero resulta lejano todavía el momento en que se extingan los límites internacionales o cuando las regiones dejen de pertenecer a los sistemas territoriales de su propia nación. Por eso, las fronteras no diluyen, sino que más bien afianzan.

Las Franjas Fronterizas México-Estados Unidos (FFM-EU) se encuentran en un proceso cada vez más intenso de interrelación; pero lo que conviene a nuestro país es que se conserve la unidad de la nación y que las regiones vecinas a la república anglosajona vayan adquiriendo estructuras cada vez más maduras, que aceleren su vinculación productiva y demográfica en beneficio del desarrollo general de México. Tal vez sea inevitable que, en los próximos tiempos, Estados Unidos y México se integren cada vez más en lo económico; pero una cosa es la unión pacífica de esfuerzos, respetando derechos ajenos; y otra, la de pretender el establecimiento de nexos que puedan conducir a la pérdida de la soberanía nacional sobre nuestras actuales regiones fronterizas con EU. Los estudios regionales de estas franjas limítrofes adquieren cada vez mayor importancia. Nuestro breve estudio trata de cooperar en este sentido, con un espíritu de defensa de lo mexicano pero, a su vez, tratando de estimular una creciente comprensión por parte del pueblo estadounidense hacia nuestra realidad natural, nuestra historia como nación y nuestros actuales problemas, sabiendo que la amistad entre las naciones y la mayor relación entre los especialistas ayudará a forjar una convivencia pacífica y provechosa para ambos países.

Sustancia de la actual investigación

Como sabemos, al momento en que México obtuvo su independencia política de España, en 1821, recibió del Imperio un enorme territorio que incluía todo lo que en este trabajo

denominamos Extremo Norte, comprendiendo en su totalidad los actuales estados de California, Nevada y Utah, así como buena parte de Colorado, Nuevo México y Texas. Y aunque la penetración de fuerzas extrañas en esas tierras se hizo sentir desde los siglos XVII-XVIII, puede hablarse de un relativo aislamiento del México naciente, respecto a otras posesiones europeas. Más tarde, Estados Unidos expandió su dominio más allá del río Misisipi y adquirió en 1803, la antigua Luisiana francesa. En esas condiciones de lejanía respecto al centro de la Nueva España y aislamiento del Extremo Norte, las zonas limítrofes que se fijaron mediante el *Tratado Adams-Onís* (y sobre las cuales el poder imperial español no estuvo en posibilidad de ejercer un dominio seguro sobre esos territorios que sus exploradores, soldados y misioneros habían conquistado) formaron parte del México naciente.

Cuando, en 1836, se produce la independencia formal de Tejas y, en 1848, se pierde la guerra contra Estados Unidos, además de la llamada *Compra Gadsden* de 1853, México establece finalmente su territorio limítrofe con el de la nación estadounidense, que ya para entonces se estaba convirtiendo en un coloso. A partir de allí, comenzó a incrementarse la importancia de las Zonas Fronterizas entre los dos países, aunque no fue sino hasta que las redes ferroviarias de ambas partes se unen, cuando los municipios y ciudades situados frente a la línea, o en el seno de los estados fronterizos, adquirieron relevancia creciente. Los lectores conocen el posterior proceso de integración de las entidades dentro de las respectivas economías de México y Estados Unidos, así como entre uno y otro sistemas nacionales: en esta obra, lo trataremos dentro del tomo II.

En primer lugar, se realizan análisis y se presentan mapas tratando de mostrar algunos de los factores físicos y recursos que integran los sistemas de la naturaleza en las Franjas Fronterizas México-Estados Unidos. Se hace, a continuación, hincapié en las distintas etapas del poblamiento en esos vastos territorios, desde la época en que llegaron los primeros grupos de inmigrantes procedentes del Noreste asiático y quizá de otras zonas del planeta. Entre otras cosas, se pretende destacar como punto central

la abierta lucha por la posesión del territorio, que había dado comienzo entre los distintos grupos aborígenes y que se incrementó a partir del día en que los invasores españoles pisaron tierras del actual Norte mexicano y de los llamados Suroeste y Extremo Oeste de Estados Unidos. El carácter de este primer tomo, referido en lo sustancial a la integración-desintegración del Extremo Norte, conduce a otorgar una mayor relevancia a las conquistas de los españoles y, después, de los propios mexicanos hasta 1853, así como a la pérdida posterior de esa región. Conviene aclarar que las luchas por el dominio territorial no se refieren exclusivamente a los conflictos bélicos que México sostuvo con otros poderes europeos, con los separatistas tejanos y con el ejército estadounidense, sino también a las confrontaciones que, a partir de 1821, ocurrieron con los indígenas que poblaban aquellas tierras desde tiempo inmemorial. Conflictos que no fueron sólo por la tierra, sino también por el agua, los bosques y pastos que aquellos usufructuaban.

En el segundo tomo, señalamos algunos procesos de carácter económico y social que, a partir de 1880, incluyendo los periodos del Porfiriato, la Revolución Mexicana y el posterior a ella, han permitido estructurar sistemas regionales, ligados estrechamente a los macrosistemas nacionales y que revisten hoy incluso importancia internacional. De esta manera, se puede más tarde derivar al análisis de algunos problemas que enfrentan las Franjas Fronterizas México-Estados Unidos, dentro de la llamada globalización actual y en el seno de una nueva división internacional del trabajo.

La entrada en vigor del *Acuerdo de libre comercio de Norteamérica* se enmarca dentro de una etapa del desarrollo mundial que se caracteriza por la existencia de varias crisis cuya acción es simultánea. Unas son de carácter mundial, otras afectan directamente a la amplia región norteamericana y otras más, al llamado Tercer Mundo, al que continúa perteneciendo nuestro país, por sus estructuras socioeconómicas y sus graves desigualdades espaciales. Al mismo tiempo, ocurren crisis regionales, tanto dentro como fuera de las Franjas Fronterizas, incluyendo a Estados

Unidos. Todas estas crisis inciden, tanto en la relación de naciones como en el interior de ellas, propiciando cambios benéficos o perjudiciales; pero todos de influencia en el presente y el inmediato futuro de nuestro país. A pesar de ser una obra sintética y de eminente interés didáctico para jóvenes investigadores, este libro hubo de dividirse en las dos partes señaladas, y la segunda termina con algunas interrogantes sobre el futuro de las Zonas Fronterizas México-Estados Unidos.

Lo anterior debe señalarse porque esta investigación fue en realidad producto del interés que el autor fue adquiriendo en su conocimiento de las Regiones Fronterizas, mismo que muchos años después desembocaría en la decisión de redactar este trabajo.

Lo básico no es nacer allá,
sino compenetrarse con la problemática regional

Algunos residentes fronterizos pretenden reprochar a quienes residimos en la capital del país y desde años atrás laboramos en la UNAM, nuestra dedicación al conocimiento de las Franjas Fronterizas. Alegan, sin razón alguna, que sólo pretendemos aprovechar nuestras investigaciones en aquellas tierras para incrementar el puntaje curricular, sin tener ninguna autoridad para hablar de esas zonas, que ocupan enormes superficies, presentan grandes contrastes internos y, además, pertenecen a dos países distintos.

Por un lado, en la primera parte de este tomo, pueden encontrarse menciones concretas a las muy numerosas instituciones y a los autores que, en ambas Franjas Fronterizas, se dedican a estudiar la realidad natural y social, tanto en México como en Estados Unidos. Consideramos a esos centros de docencia e investigación con el mayor respeto y conocemos la mayor parte de los libros y mapas que han aparecido como producto de su esfuerzo; pero no aceptamos que, para poder hablar de una región cualquiera, sea indispensable haber nacido en ella. Si lo anterior fuera aceptado, estaríamos negando la validez de una considerable mayoría de los trabajos geográficos y políticos que se publican en el mundo actual.

Lo que sí consideramos básico es poseer un conocimiento cada vez más profundo de las realidades regionales, aunque aquél sea siempre parcial y ligado a la especialidad personal. Páginas adelante podrán los lectores encontrar una lista de los libros, artículos y textos de ponencias que el autor ha escrito o presentado a lo largo de varios decenios, referidos a las FFM-EU, y de los libros colectivos que se han publicado bajo su coordinación. Se trata sólo de constatar que, por azares del destino, quien redactó esta obra conoció parte del Noreste mexicano, desde el año de 1940; en plena Segunda Guerra Mundial, residió varios meses en la ciudad militar de Monterrey, en preparación para posible envío de su batallón como parte de las tropas mexicanas que combatirían en los frentes de guerra europeos.

Por razones de carácter social, fui a vivir al sur de Sonora, a principios de 1943, y tuve la extraordinaria experiencia de residir varios meses en el seno de la tribu yaqui, no en plan profesional sino para trabajar con los indígenas mexicanos. Y fue precisamente estando con los integrantes de esa heroica etnia, cuando pude conocer mucho de su forma de vida, su historia y economía. Además, recorrí el sur de Sonora, y en labores de pesca, surqué las ricas aguas del Golfo de California. El Noroeste se convirtió en algo así como una *patria chica,* misma que forma parte de la Franja Fronteriza hoy en estudio.

Ya en plan profesional, recorrí a partir de 1950, todos los estados de nuestra república, primero para recopilar datos bibliográficos y, después, con la idea de conocer al detalle a Baja California; para lo cual, instrumentamos dos exploraciones sobre el terreno, que se llevaron a cabo a lo largo de cuatro meses, de 1958-1959. Incorporado al Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, en 1959, uno de los propósitos inmediatos consistió en recorrer nuevamente todas las entidades del país para proceder, con cierto conocimiento de causa, a la regionalización socioeconómica de nuestro territorio. Más tarde todavía, entre 1967 y 1986, llevamos a cabo investigaciones que se plasmaron en la redacción de dos libros fundamentales relacionados con las Franjas Fronterizas: *El Noroeste de México. Un estudio*

geográfico-económico (1972) y *Lucha por el espacio social. Regiones del Norte y Noreste de México* (1986). Este último volumen es producto de un esfuerzo colectivo de la entonces incipiente Área de Economía del Desarrollo Regional y Urbano (AEDRU) en el IIEC-UNAM.

Fue así como, en 1990, decidí llevar a cabo, en el propio Instituto, la presente investigación y, desde un principio, propuse que el trabajo fuera colectivo, sobre todo para que jóvenes académicos tuvieran oportunidad de profundizar sus conocimientos de esos grandes territorios. Se trataba de viajar extensamente, visitar un gran número de centros de investigación; llevar a cabo recorridos en las principales regiones naturales y visitas de todo tipo a las zonas agrícolas, industriales, portuarias y comerciales. Además, los jóvenes tendrían la oportunidad de leer algo de la inmensa cantidad de libros y artículos publicados sobre esas extraordinarias regiones, realizar múltiples encuestas sobre el terreno y entrevistas con personal especializado regional. Era una ocasión más para formar investigadores especializados en nuestras Regiones Fronterizas Septentrionales y en las que forman parte de Estados Unidos.

Esa idea no pudo realizarse por ausencia de fondos para sufragar los inevitables gastos. Debe quedar claro, por lo menos, que fueron circunstancias adversas las que impidieron llevar a la práctica nuestros deseos.

Origen del título; mas no de la índole del texto

En el curso de un viaje efectuado en 1965 por la República de Colombia, adquirí un libro cuya lectura me inspiró el propósito de escribir algún día una obra con título similar, aplicado a las realidades nacionales: *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia* de Indalecio Liévano Aguirre. Claro está que, no siendo historiador o politólogo de profesión, tomaba como válido el nombre de ese trabajo y busqué en su contenido lo que pudiera guiarme en lo referente a las regiones de México. De cualquier modo, me interesó mucho el sentido dialéctico de una concepción para la cual, el devenir de un territorio deter-

minado (y desde luego sus pobladores y la suerte de su economía) debe referirse precisamente a la luz de "los grandes conflictos" o "las grandes contradicciones" que han sido norma de la vida institucional en toda la América Latina, enorme subcontinente que sufrió 300 años de coloniaje y después se ha visto estorbado en su desarrollo a lo largo de los siguientes 200 años, debido a la acción de los imperialismos europeos y, más tarde, del estadounidense. Un conjunto de naciones que han crecido sin consolidar sus estructuras, ni siquiera para poder crear un eficiente sistema basado en el capitalismo moderno. Y son los conflictos internos y externos, las luchas de fuerzas de poder y de clases sociales encontradas –todo ello producto de esa inmadurez histórica–, los que han determinado su destino. La independencia política, alcanzada además porque supo aprovecharse una coyuntura que debilitó al Imperio español, no sirvió para rehacer a fondo los órdenes internos, ni menos aún para alcanzar, a la larga, la independencia económica. De esta manera, la América Latina lleva casi dos siglos "dando tumbos" para encontrar un camino propio que todavía no le es dable alcanzar.

Y esto último, bien sabemos que no ha sido resultado de una falta de recursos naturales necesarios, mismos que abundan en todas las formas y clases indispensables para el progreso abundante de sus pueblos; ha sido consecuencia del hecho de que, además de ese dominio extranjero sobre los puntos vitales de su economía, en las sociedades latinoamericanas se crearon y consolidaron los grupos, estamentos y clases dominantes, en buena medida ligados a los propios mecanismos de origen extraño. Por lo tanto, se impusieron estructuras internas de sojuzgamiento para, de esa manera, perpetuar su férreo gobierno sobre las clases populares, extrayendo la ganancia por cualquier medio, lícito o ilícito.

Hubo, por un lado, sistemas heredados del coloniaje pues, para principios del siglo XIX, no existían sino pobres cimientos de un tipo de economía industrial (y menos aún, tecnologías de alta productividad agrícola) que ya para entonces constituían el nervio motor de la Revolución Industrial en Europa Occidental y, posteriormente, en

Estados Unidos. Sus economías externas fueron también dominadas por los agentes exteriores y, de esta manera, se vieron casi imposibilitadas de competir eficazmente en el terreno internacional. La América Latina nunca pudo "levantar la cabeza con dignidad"; más bien puede decirse que no la dejaron levantar la cabeza, esas mismas fuerzas de poder, tanto interno como externo. Y lo hicieron por razones muy claras: porque si la América Latina hubiese levantado la cabeza con economías modernas, las fuerzas del poder internacional habrían visto desaparecer sus fuentes de rapaz opresión. Obviamente, las fuerzas internacionales no podían cooperar a la creación de posibles competidores.

Esas anquilosadas estructuras económicas sólo pudieron haberse cambiado a través de revoluciones sociales modernas que, con su acción renovadora, hubiesen destrozado, desde el propio siglo XIX, el injusto sistema de los latifundios, al mismo tiempo que la ineficaz práctica de los minifundios; con nuevas políticas, habrían introducido las simientes del capitalismo industrial (como en México trató de hacerlo, aunque falló, el famoso pensador reaccionario Lucas Alamán), cambiado la esencia del *régimen antiguo,* como se le denomina en Brasil a las formas coloniales y semicoloniales.

Tal como dentro de su inevitable brevedad se analiza en esta obra, no solamente se creó una sociedad de castas, sino que se practicó una verdadera política de discriminación y genocidio respecto a los grupos indígenas, herencia demográfica de aquellas grandes civilizaciones de Mesoamérica y la Cordillera Andina. Cuando estorbaron a la colonización europea o de los criollos nativos, se emprendieron campañas brutales para arrebatar las tierras a los grupos indios; y cuando los necesitaron como mano de obra barata, entonces los utilizaron en forma despiadada, sin crear en ellos posibilidad alguna de progreso. A todo esto, debemos agregar los misérrimos niveles de vida en campo y ciudad, un analfabetismo cuidadosamente perpetuado y, como remate, las prácticas de centralismos que eran consecuencia lógica de las estructuras históricas; a pesar de que, en ocasiones, vencieran los federalistas, mismos que desgraciadamente

no podían transformar las sociedades de su tiempo por decreto y sus buenas intenciones chocaron con la realidad. En la mayor parte de los países, se instauraron dictaduras políticas llamadas "de horca y cuchillo", que sojuzgaron las ansias populares por mayor democracia y derechos regionales.

Podríamos concluir diciendo que las grandes fuerzas mencionadas determinaron la implantación, en el siglo XIX, de un tipo de progreso altamente polarizado en la riqueza social, desigual en el espacio y literalmente bárbaro, por la forma diaria de expresarse institucionalmente.

Tal como repetidamente se insiste en este libro, también las rebeliones fueron constantes y actualmente se renuevan con más bríos. Las hubo de indígenas, de mestizos y de blancos; de centralistas contra los federalistas victoriosos y de liberales contra conservadores por el poder; finalmente se enfrentaron nacionalistas contra las fuerzas entreguistas y desnacionalizadoras. Entonces, las revoluciones no han faltado y diversos mapas de este trabajo dan cuenta de lo que ocurrió en el espacio mexicano. Todos conocemos las experiencias de la llamada Reforma y la tremenda conmoción que se produjo en 1910. En otros países, también han ocurrido cambios importantes: Bolivia en 1953; últimamente Nicaragua, El Salvador y Guatemala en la América Central; diversas luchas que llevaron a la victoria de la Unidad Popular en Chile y la guerra sucia contra los radicales en Argentina y Uruguay, además de los procesos democratizadores en Venezuela, Haití o Panamá.

Pero el hecho real es que, por arriba de los buenos deseos, subsiste en nuestra época, llamada de la globalización, una América Latina sumida aún en grandes conflictos sociales y económicos que tan profundamente estudió, en su momento, Liévano Aguirre en su patria colombiana. Y no sólo eso, sino que el subcontinente va de crisis en crisis, financieras y económicas, tecnológicas y culturales o de otra índole, sin que pueda vislumbrarse el final del túnel. Por eso, consideramos que el título de ese importante libro continúa siendo actual, pues es la expresión de un profundo sentido dialéctico que nosotros tratamos de utilizar para el estudio de nuestro Espacio Fronterizo México-Estados Unidos.

La crítica al libro mencionado consistiría en que el autor colombiano parece no darse cuenta de que es en el territorio donde suceden todos estos conflictos, de tal manera que no presenta un solo mapa en su obra. Por eso decimos que nuestra investigación se inspira en el título, mas no en la presentación de los conflictos fuera del espacio. Por el contrario, la geografía socioeconómica añade siempre el mapa y penetra al estudio de las causalidades para explicar por qué en determinada región ha sucedido lo que registra la historia. Aunque el nuestro no es el único libro que trata la problemática de las Franjas Fronterizas mediante el uso de mapas; sí se basa en hechos concretos naturales, económicos, demográficos, sociales e incluso militares, reflejados en las cartas: alfa y omega de la ciencia espacial, referida a todos los fenómenos reales que ocurren en las sociedades humanas.

No se sostiene un nacionalismo estéril;
aunque sí una voluntad de igualdad para todos

Estudios como el presente, cuyo sentido didáctico ya explicamos, no se integran a base de continuas transcripciones y citas a pie de página de cada una de las fuentes consultadas: nos interesa más el análisis personal que es fruto de la lectura cuidadosa de esa bibliografía, misma que se presenta al final de cada tomo y puede fácilmente leerse. Existen numerosos libros que nos han servido como guías al respecto: el más reciente es *Breve historia de Nuevo León,* por Israel Cavazos Garza (1994).

Por otro lado, debiera enfatizarse desde un principio algo muy importante: el autor de esta obra no comparte lo que da en llamarse "estrecho nacionalismo", tan criticado por ciertos historiadores estadounidenses. Pero tampoco ignora que el acusar de "falta de objetividad" a los investigadores de nuestros países que defienden los derechos de los pueblos débiles, constituye, en el fondo, una burda maniobra que trata así de anular de antemano los esfuerzos que numerosos científicos sociales de la América Latina y de México llevan a cabo para interpretar, sin velo de mentira,

los hechos, incluso los que tienen lugar en las Franjas Fronterizas de nuestro país con el vecino del norte.

La defensa de nuestros derechos es una condición *sine qua non* para alcanzar en el futuro el mundo de justicia que anhelamos; pero al menos quien redactó este libro no trató tampoco de desfigurar realidades históricas amparándose en un odio estéril hacia el pueblo de Estados Unidos. Los intereses nacionales, regionales y de grupos o clases sociales, en vez de desaparecer, se robustecen. La era en que se extingan las fronteras aún no ha llegado y mientras el planeta siga dividido en países y regiones brutalmente contrastados, en tanto los pueblos débiles no salgan del atraso, la miseria y el sometimiento a intereses ajenos, no podemos abdicar en la defensa abierta de los grupos, individuos o naciones que se encuentran en situación de inferioridad económica.

El concepto de "lucha por el espacio social", utilizado por nosotros desde hace años para entender los conflictos de índole territorial, no debe confundirse con una supuesta afirmación en el sentido de que dichos procesos, en todo momento y en todas las circunstancias, se llevan a cabo a través de una lucha violenta, muchas veces armada, por el espacio. Lo decisivo es la existencia de intereses internacionales, nacionales, regionales y locales que disputan entre sí tanto los recursos naturales, como el dominio financiero, productivo y político en el planeta Tierra. Esperemos que ni en las Franjas Fronterizas de México con Estados Unidos, ni en las que se establecieron entre nuestro país y Guatemala o Belice, pueda prevalecer en el futuro una situación de violencia como la ocurrida en otros momentos del pasado. La extinción de las actuales crisis deberá conducir a una nueva época de paz y amistad, sobre la base de la justicia y el respeto mutuo.

Agradecimientos y recuerdo

A lo largo de todos esos años de estudio de la realidad regional en las Franjas Fronterizas México-Estados Unidos, trabamos amistad con numerosos académicos, dirigentes y

miembros de organismos de todo tipo, que nos ofrecieron múltiples muestras de cooperación en centros e institutos de investigación y docencia, lo cual facilitó las labores de conocimiento directo. Asimismo, fueron muy numerosas las personas que, en los ámbitos de la actividad económica, los sectores laborales y de importancia regional, nos brindaron todo género de facilidades para entender los polifacéticos problemas en ambos lados de la frontera, a partir de 1950. Sería prolijo citar cada uno de sus nombres y también el de las instituciones a que recurrimos en uno u otro momento. En otros casos, se trató de simples habitantes, hombres y mujeres, de aquellas regiones: obreros, campesinos, indígenas, estudiantes y profesores que han participado en los hechos mismos de la actividad económica. Algunos de ellos serán mencionados en el curso de la obra, pero a todos agradecemos en forma conjunta su valiosa ayuda, que hizo posible la posterior redacción del trabajo.

Recuerdo perenne de todos aquellos seres de nuestra Franja Fronteriza que nos entregaron amistosamente su sabiduría regional y se adelantaron ya en el viaje final. Entre ellos, destaquemos a: el capitán Felipe y sus subordinados del Ejército Yaqui (Vícam); Francisco R. Almada (Chihuahua); F. Pesqueira en Hermosillo; A. Ceseña Verdugo (La Paz); T. L. Hernández, Ángel Martínez Villarreal y C. Sánchez Cárdenas, los tres de Monterrey; Pedro C. Sánchez (Durango); J. Santos Valdés, en Ciudad Lerdo; A. Orona y sus campesinos de Torreón; F. Solís, líder que fuera de la caravana minera Nueva Rosita, y sus compañeros; Antonio, guía indio en la travesía por la Sierra Tarahumara; B. Maldonado, en Mexicali; R. Alcorta Guerrero, en San Luis Potosí; en las FF de Estados Unidos, el gran escritor John Steinbeck, el chicano justiciero César Chávez y otros.

También fueron muy numerosos los miembros del personal académico y administrativo del Instituto de Investigaciones Económicas que directamente me apoyaron en distintas labores. Agradezco la permanente cooperación recibida por parte de los Directores de la institución, licenciado Benito Rey Romay y doctora Alicia Girón González; el

entonces Secretario Técnico, licenciado Roberto Guerra Milligan y los empleados de la biblioteca. Así como las licenciadas Irma Delgado Martínez y Eulalia Peña Torres, integrantes de la antigua área de Economía del Desarrollo Regional y Urbano; la señora Juana Gutiérrez Hernández, en la transcripción; y a la arquitecta Beatriz Villanueva Miranda, en la elaboración de mapas. Muchos más merecen nuestro agradecimiento sincero.

PRIMERA PARTE

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

CAPÍTULO I

EL GRAN ESPACIO SOCIOECONÓMICO Y SUS DIVISIONES

LAS FRANJAS FRONTERIZAS COMO EXPRESIÓN DIALÉCTICA

Este libro no tiene la pretensión de estudiar desde un punto de vista estrictamente filosófico la dispar realidad que encierran los distintos niveles de cuanto puede llamarse LA FRONTERA EXTENSA o GRAN FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, escrito así: con mayúsculas, pues nos facilita abarcar la enorme complejidad ahí comprendida. No fue nuestro propósito penetrar en aspectos fenomenológicos. Nuestro interés fue siempre mucho más sencillo: analizar textos y razonar sobre hechos concretos plasmados sobre todo a través de mapas, forma ésta de expresión del lenguaje geográfico y, en su caso, con ayuda de cuadros y gráficas.

Pero sucede que, desde siempre en nuestras investigaciones regionales, hemos tratado de utilizar el método dialéctico y por lo tanto, en el caso de esta obra, el objetivo principal sería constatar que las FF son un ejemplo concreto donde –como en todas las demás regiones del globo terrestre– se manifiestan las leyes dialécticas en toda su profundidad. A pesar, o precisamente debido a la crisis en que se han visto inmersas en estos años las ciencias sociales (y también todas las demás ciencias), la extinción de paradigmas antes tomados como "eternos" y la desaparición de experiencias históricas renovadoras que parecían destinadas a triunfar, pues abanderaban soluciones justicieras, el pensamiento dialéctico continúa vigente y a cada instante demuestra su justeza. Por lo tanto, lo único que pretendemos es presentar un resumen epistemológico de la propia investigación y de su contenido; el cual, a su vez, resulta un reflejo de las realidades objetivas que constituyen las FF, vistas a través de ese método, pero

con un propósito de divulgación y destinado a los jóvenes regionalistas que hoy se preparan. Por ello, el análisis se aparta de los textos destinados exclusivamente para los eruditos.

De acuerdo con los grandes filósofos que retomaron, en la época de maduración del capitalismo europeo, las enseñanzas de pensadores dialécticos del pasado (no únicamente los griegos geniales como Heráclito; sino representantes de todas las culturas anteriores que, en su tiempo, se enfrentaron a concepciones caducas) y las elevaron a nuevas alturas de complejidad y sistematización. Existen varias leyes de la dialéctica que aplicaremos en forma breve a nuestro objetivo de estudio. El maestro Eli de Gortari fue el mejor exponente en México de esta escuela de pensamiento y usaremos sus palabras rectoras.

En primer lugar, la mera *acumulación* de conocimientos sobre cualquier fenómeno conduce a interpretar los objetos de un modo estático y sólo representa una fase del análisis científico; en la época contemporánea, la ciencia "se ha constituido decididamente en la teoría explicativa de los procesos existentes, comprendiendo su origen y su desenvolvimiento, lo mismo que las mutuas acciones operantes entre unos y otros". Y agrega: "los objetos, aparentemente estables, pasan por un cambio ininterrumpido de devenir y de caducidad" que conduce a la creación de nuevos sistemas y estructuras, para concluir con Engels en que "nada permanece como lo que era, ni cómo y dónde era". La investigación científica es entonces (o debiera ser, agrego) un proceso dialéctico para conocer las relaciones activas de las partes, su movimiento y transformación. De aquí se deduce la necesidad de explicar lo que existe en un territorio dado, abarcando la historia de la naturaleza para pasar más tarde a la historia de la población, la economía y la política. Para conocer ese TODO regional, es preciso entonces explicar lo que fue para llegar a lo que es y atisbar lo que puede llegar a ser. Génesis, historia, cambio, creación de lo nuevo, estructuras, factores, influencias, etapas, direcciones, luchas internas: esto sería lo más importante a destacar.

Además del carácter evolutivo-revolucionario de las cosas, de su cambio e interrelación, otras leyes dialécticas

más divulgadas se aplican al espacio, su formación, condiciones actuales y rutas al porvenir.

1) Los contrarios se encuentran fundidos en una unidad, decía Hegel. Lo positivo es inmanente (va unido) a lo negativo. De aquí derivan las contradicciones de los fenómenos, cuyo proceso antagónico "es una pugna de los contrarios que se expresan en el movimiento", en procesos opuestos, los cuales "constituyen el desarrollo continuo de un conflicto entre fuerzas, movimientos, impulsos, influencias o tendencias de sentido opuesto". O sea, en otras palabras, que "las causas externas son la condición del cambio, en tanto que las causas internas forman las bases del cambio", concluye De Gortari.

2) En cada etapa del desarrollo, existen aspectos o contradicciones principales, determinantes, y otras que son secundarias; interactúan lo universal y lo particular de las contradicciones, lo que se expresa en formas absolutas y relativas. Los procesos resultan entonces positivos o negativos y la evolución de sus diferencias, cuantitativas y cualitativas, se debe seguir indefinidamente, para comprender el devenir del fenómeno en estudio.

3) "Todo proceso encierra en sí contradicciones internas, las cuales representan la lucha y a la vez, la unidad de los elementos opuestos que constituyen el proceso", pero en el seno de este último, los elementos contrarios "se encuentran interconectados, interpenetrados, conjugados y en interdependencia". Lo viejo se ve sustituido por lo nuevo: ésa es la esencia del análisis histórico, de causas que operan a través del tiempo y aparecen en el espacio. Ahora bien, la contradicción pasa por diversas fases, hasta que se convierte en algo que debe ser superado, para inaugurar una nueva etapa en la marcha sin fin de todos los fenómenos naturales y socioeconómicos, e incluso de todos los que se refieren a la vida personal y espiritual de los seres humanos. Se llega así a la negación de la negación, o sea: a la liquidación de las contradicciones anteriores y a la creación de otras nuevas de distinta esencia. Se resuelve algo, pero se crea otro conflicto; por lo cual, esa negación de la negación se convierte en "desarrollo en espiral y no en

línea recta". Son saltos, catástrofes, revoluciones, cambios acumulativos: creación y destrucción, vida o muerte. Y como decía Hegel: "lo negativo es al mismo tiempo positivo, de tal modo que de la negación resulta algo nuevo, es decir, unidad de sí mismo y de su contrario". No se vuelve al punto de partida, sino que se llega a una nueva unidad.

Como advierte De Gortari en su *Introducción a la lógica dialéctica* (Grijalbo, 1979) "los principios dialécticos, por sí solos no suministran la solución de los problemas concretos del conocimiento"; por lo cual su utilización requiere "efectuar la investigación específica en cada caso, apegándose estrictamente a las manifestaciones objetivas del proceso existente". Por lo tanto, para entender el espacio social, es necesario unir los procesos naturales y los económicos y políticos, para integrar lo que se llama "sistemas naturales-sociales"; pues, si bien hay leyes de carácter físico que explican la evolución-revolución de lo inerte o lo biológico fuera de lo humano, también hay un sentido dialéctico en el desarrollo social y en sus expresiones territoriales. La sociedad transforma en escala creciente a la naturaleza, de tal manera que se llega a la actual crisis ecológica y esto plantea nuevas contradicciones, tanto a nivel global como en las FFM-EU.

En anteriores trabajos, hemos ya bordado sobre las contradicciones que operan en la geósfera, tratando de definir precisamente ese concepto de "lucha por el espacio social" que es una forma de expresión de los conflictos entre opuestos principales y secundarios en un territorio dado. En el libro sobre las regiones económicas del Norte y Noreste de México (1987), tratamos de aplicar nuestro criterio dialéctico, tomando en cuenta la formación del espacio físico, las experiencias en el conocimiento directo de los fenómenos espaciales, las estructuras económicas y otras realidades sociales, fenómenos todos creados a través de la historia. No creemos haber logrado un análisis dialéctico más o menos completo en aquel caso, ni tampoco pensamos que se alcance en este breve texto, entre otras cosas, porque ello habría requerido del esfuerzo de numerosas personas, de mucho más tiempo y de recursos financieros de los que nunca dispusimos.

Sin embargo, lo importante es impulsar el conocimiento regional, y es este caso concreto el de las FFM-EU, bajo la guía de un método que desde cualquier ángulo es mejor: al menos se pueden señalar algunos aspectos sobre la génesis, desarrollo, concatenación y contradicciones, fuerzas en lucha y estructuras, conflictos actuales y atisbos al inmediato futuro de los Espacios Fronterizos México-Estados Unidos. Esta región ha constituido el campo de acción de múltiples contradicciones, aunque a veces sólo se distingue una que es la existente entre el superdesarrollo de Estados Unidos y las estructuras en proceso de desarrollo en México. A través de la historia, se pueden constatar las diversas contradicciones entre fuerzas de poder por el dominio de esas tierras. Los conflictos armados, como lo fueron las guerras de 1835-36 y 1846-48 o los despojos violentos de las tierras indias han sido sólo parte de las contradicciones. Hoy se expresan principalmente en los campos políticos, demográfico-migratorios, financieros, económicos, tecnológicos, culturales y sociales. Todos ellos son la expresión dialéctica de esa gran región socioeconómica y de sus subdivisiones, a lo cual se destina el presente estudio.

Lo anterior nos lleva a la conclusión de que la problemática de cualquier región importante resulta muy amplia, pero no por ello se convierte en algo imposible de abordar, pues la propia investigación determina cuáles variables, factores e influencias deben escogerse en cada caso, ya que incluir todas ellas sería crear una complicación que es imposible resolver.

Existe además otra circunstancia que complica el estudio de las FFS-EU y es precisamente la condición de Zonas Fronterizas, que desde diversos ángulos resultan distintas a las regiones mexicanas que no tienen el carácter de relación intensa con las de otro país. Y es todavía más difícil penetrar en la realidad de las regiones que forman parte de Estados Unidos, tanto por su diferente historia económica y procesos socioeconómicos, como por no disponerse de literatura similar que abarque las dos partes de la Gran Macrorregión. Consecuencia de ello es la necesidad

de concentrarse en aquellas regiones que pertenecen a la República Mexicana y, colateralmente, tratar capítulos similares referentes a la Zona Estadounidense y sus distintos estados o subregiones. Ni los mapas que acompañan a la explicación, ni la propia redacción de los aspectos referentes al vecino país pueden alcanzar el mismo grado de detalle. De cualquier manera se introducen elementos para que los jóvenes investigadores profundicen en puntos concretos de la vida norteamericana, cuyo conocimiento es de vital importancia para el futuro de México.

FACTORES, VARIABLES E INFLUENCIAS

La índole de este libro no permite profundizar en puntos diversos de la teoría sobre regiones, ni tampoco podría abarcar numerosos problemas que atañen a la relación nacional entre los dos países. Tampoco aspira, como ya se advirtió, a presentar numerosos ángulos de la problemática general de la Unión Americana o de nuestro propio país, eso es materia de otras obras. Pero de cualquier manera debemos, a continuación, explicar algunas ideas sobre nuestra concepción de la teoría regional, sus aplicaciones al caso de la Gran Macrorregión Fronteriza y sus subdivisiones.

El primer punto sería el señalamiento de que la Región Fronteriza en su totalidad es una zona ESPECIAL, ya que está integrada por partes de dos países, divididas a su vez en áreas estadounidenses y mexicanas, subdivisiones en espacios de diverso tipo y escala. Los dos países (y por lo tanto, también las Regiones Fronterizas nacionales) presentan una evidente desigualdad socioeconómica, distintas evoluciones históricas y diferentes tipos de poblamiento, estructuras urbanas disímbolas, ramas económicas que no guardan similitud entre sí en uno y otro lado, además de culturas y tradiciones muy diferentes. En forma sintética, se habla de:

1) En Estados Unidos, Regiones Fronterizas de un país desarrollado e industrial, el cual según diversos analistas ha pasado ya a la etapa postindustrial, donde los servicios forman la rama más destacada por su participación en la generación del Producto Interno Bruto y en la población

económicamente activa. Una nación predominantemente urbana que, además, monopoliza buena parte de la tecnología que genera la tercera revolución técnico-científica y, por si lo anterior fuera poco, sigue siendo la primera potencia mundial, con intereses geoestratégicos que se extienden por todos los rumbos del planeta.

2) No obstante las viejas culturas que hace siglos florecieron en México, a pesar de las innovaciones que produjo la colonia española y de otras que se introdujeron en la época del Porfiriato merced a la influencia extranjera, para 1910, nuestro país arrastraba un enorme atraso material y una lacerante desigualdad social. La Revolución Mexicana trajo consigo cambios importantes en las estructuras socioeconómicas y, sin embargo, el dominio del capital extranjero se ha acentuado en los últimos decenios. México no ha podido arribar a la meta de un pleno desarrollo socioeconómico.

Así son las dos partes de la gran Región Fronteriza especial México-Estados Unidos, donde se reflejan obviamente los caracteres de sus respectivos países; aunque de ninguna manera las estructuras son iguales a las del resto de cada nación. Existen peculiaridades propias no solo en general en las grandes regiones, sino también en cada Estado y, dentro de ellos, en zonas distintas, dependiendo de su tipo de evolución histórico-económica, su escenario natural y posición geoeconómica respecto a los centros de poder, tanto regionales como nacionales e incluso mundiales.

Como se verá en los dos tomos de esta obra, existen sistemas internos que enlazan los diversos caracteres a nivel macro, meso y micro; pero los tipos de sistemas son distintos también y muestran los contrastes internos, incluyendo los de carácter natural, que tienen determinada influencia en la conformación final de las regiones actuales. Más adelante se presentará el mapa y un breve análisis de la regionalización en sus distintos niveles; por lo cual aquí solamente señalaremos algunas ideas básicas sobre factores, variables e influencias que conforman las diversas áreas de las FFM-EU.

En páginas posteriores, mostramos la génesis y expresión actual de las fuerzas naturales, que inevitablemente

deben conocerse porque son la base sobre la cual se lleva a cabo el trabajo humano de todo tipo: sin territorio, climas y demás aspectos naturales, no se concibe la vida humana y menos aún el trabajo transformador de la sociedad. Pero de entrada insistimos en que nuestras regiones no son de índole natural, aunque contienen en su seno a las zonas físicas y/o biológicas y, por lo tanto, se acostumbra ahora llamar a las regiones humanizadas con el nombre de *regiones naturales-sociales*, ya que no se conciben unas sin las otras. Pero los factores y variables predominantes, decisivos, son los del modo de producción imperante, dentro de una evolución histórica determinada y en niveles de avance que han estructurado los sistemas, así como su grado de madurez y, por lo tanto, su vitalidad para responder a las necesidades de la época moderna.

Las nuestras son, entonces, regiones socioeconómicas y políticas que abarcan determinado espacio geográfico. Existen objetivamente, pero el análisis de sus estructuras siempre resulta complejo, lo que se acentúa todavía más en las áreas donde existen importantes ciudades, zonas industriales, comercio internacional, etcétera. Un elemento básico de las regiones es la especialización dentro de una división del trabajo crecientemente complicada, sobre todo en el caso de las fronteras, debido a la movilidad acelerada de mercancías e individuos, y por la penetración de capital y fuerzas de poder extranjeras que actúan en el caso de nuestra Zona Fronteriza Septentrional. La entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA) influye todavía más para convertir a las regiones de este tipo en espacios crecientemente sofisticados (aunque del lado mexicano, el grado es mucho menor que al norte del Río Bravo).

En el caso de las Regiones Fronterizas Norteñas de México (y con mayor razón, en el de las norteamericanas al otro lado de la línea), se evidencia la creciente importancia de las ciudades como centros de poder económico, tecnológico, educativo, etcétera; y esto último se denota aún más, por el tipo de concentración demográfica en el que influyen las condiciones naturales, sobre todo la escasez de agua en muchas zonas, la constitución orográfica del terreno, la

existencia de agricultura en Oasis de los desiertos, y otras más. En el tomo II de esta obra, se presentarán diversos aspectos de las llamadas "ciudades gemelas", situadas sobre la línea fronteriza y también acerca del papel que desempeñan, en los sistemas regionales, otras urbes interiores como Monterrey, Hermosillo, Saltillo y Chihuahua.

De lo anterior, deriva la necesidad de tomar en cuenta aspectos concretos de las estructuras socioeconómicas que existen en los países y en las regiones que forman parte de ellos. En el caso de nuestra FFS, necesitamos tener siempre presentes los efectos de la dependencia en la formación regional, el papel concreto de las inversiones extranjeras y el dominio que adquieren sobre ramas económicas determinadas. El papel del Estado mexicano se ha debilitado notablemente a partir de 1982, pero todavía controla ramas importantes, como el petróleo, y tiene el control de diversos mecanismos de carácter económico regional. La burguesía nacional se ha consolidado notablemente en los últimos decenios y controla en forma creciente ramas completas de la economía, los bancos y las finanzas, etcétera. A su vez, las empresas transnacionales (ETN) son ya poderosa fuerza creadora de regiones en cuanto a inversión y conducción planificadora; a pesar de que los verdaderos creadores materiales de las regiones socioeconómicas siguen siendo las clases trabajadoras. Crece también la influencia de los partidos políticos, ciertas organizaciones no gubernamentales y, en general, partes de la sociedad civil que luchan conjuntamente por construir el México democrático que exige la época de la llamada modernidad y la globalización.

Con mucha razón, hace años, A. Rofman insistía en que

> el sistema económico-social en una o en un conjunto de naciones y las condiciones específicas del desarrollo de las fuerzas productivas determinan el modo de organización espacial en cada una de las áreas estudiadas. Es decir, suponemos que es imposible estudiar los fenómenos relativos a la formación de las regiones en un espacio dado sin contar con un adecuado conocimiento del modo de producción y el juego de fuerzas sociales en el respectivo entorno geográfico.

Lógicamente, habría que estudiar cada uno de los sistemas regionales internos en la Gran Macrorregión, en las Grandes Regiones y en las áreas en que éstas se descomponen; para ello se necesitaría un tercer tomo que, sobre la base de suficientes recursos y personal debidamente preparado, pudiese analizar a fondo cada aspecto principal. Esto será indudablemente materia del futuro y se logrará cuando, en México, se haya superado la actual crisis económica y la educación superior prepare a los especialistas en las diversas ramas que, como la economía, la geografía, la historia y la sociología, deben unirse para llevar a cabo estudios sintéticos del todo regional.

Concepto de lucha por el espacio social

También en este aspecto no alcanza la tinta ni el papel para desenvolver, en su profundidad, este apartado concreto del estudio regional. Dentro de la inevitable brevedad, nos limitaremos a presentar algunas ideas y a mostrar ejemplos de su forma de operar en el espacio de las FFM-EU. Es necesario detenerse brevemente en este concepto porque, por un lado, es poco conocido y aún menos debatido, en algunos casos simplemente ignorado, como si la formación regional sucediera por encanto o estuviese determinada exclusivamente por los factores físicos locales o por la localización poblacional, o bien por la función exclusiva de los conglomerados urbanos, la política gubernamental o las decisiones arbitrarias de uno u otro gobernante. Por el contrario, la concepción dialéctica que sostenemos explica que las contradicciones son inherentes a todas las cosas, incluso a las fuerzas de la naturaleza que no tienen vida animada.

Las contradicciones internas se suscitan por la acumulación de energía o las propiedades del desarrollo de cada elemento en juego y del sistema. Así sucede en el caso de las fuerzas activas de un volcán, en el efecto que el tiempo produce en la vida de un árbol o, en forma muy distinta, por los cambios que se generan en el seno de las sociedades, gracias al carácter y efectos del tipo de distribución de la riqueza, propiedad de los bienes, etcétera. El hecho es que

estas contradicciones internas (y obviamente la influencia, muchas veces determinante, de otras contradicciones externas que actúan sobre aquéllas) generan luchas, disputas y conflictos de muy diversa índole entre las partes que integran los sistemas de un individuo aislado, de un grupo o fuerza social y representan uno de los ingredientes más importantes para explicarse los cambios que se llevan a cabo en el espacio. Es importante comprender que esas contradicciones, esos conflictos, pueden o no tener implicaciones territoriales que alteran la escala de los fenómenos o conducen a la extinción del tipo de región anteriormente existente.

Como las sociedades están divididas en clases y éstas, a su vez, en estamentos y grupos, se producen inevitablemente disputas por la riqueza producida o por la mano de obra que allá vive o por las materias primas o, de plano, por conquistar partes mayores o menores de territorio. Desde que existe la humanidad, dichos conflictos han tenido lugar en nuestro planeta; pues en general se puede hablar de una historia humana basada en las luchas, violentas o no, abiertas o encubiertas, sutiles o directas, no sólo entre grupos y clases, sino también entre las etnias, naciones, imperios y todo tipo de agrupaciones humanas. En el fondo, se trata de sociedades que no han podido romper las barreras que las propias contradicciones crean e impiden, con ello, la creación de los mundos (utópicos o reales) de la fraternidad humana. Mientras predominen la desigualdad y la fuerza como medios de establecer el llamado orden internacional, serán inevitables nuevas luchas por el espacio social, donde la violencia predomine. Pero las contradicciones pueden reducirse o mitigarse hasta tal grado, que no rompan violentamente la paz entre naciones, regiones y/o etnias; en el futuro deberán establecerse normas y métodos nuevos, si es que el género humano aspira a su autoconservación.

La expresión más clara de la lucha espacial terrestre es la directamente de orden militar, o sea, aquella que tiene por propósito el dominio de territorios ajenos, ya sea por expansión imperial o por supuestas necesidades de índole

geopolítica. En contraposición a lo anterior, debe haber una concepción geoestratégica nacional y regional para llevar adelante, en la mejor forma posible, las interrelaciones con entidades extranjeras y/o entre las nacionales, en su caso. La expansión de las entidades políticas fue tal vez inevitable en la época formativa de las naciones modernas y, por desgracia, todavía se registra en numerosas zonas del planeta donde no existe consolidación interna o donde la debilidad propicia la intromisión del exterior, o bien se desea imponer por la fuerza una idea política o religiosa, lo cual casi siempre encubre motivaciones económicas y políticas.

Como veremos en otros capítulos de esta obra, la Gran Macrorregión Fronteriza M-EU es un ejemplo, quizás insuperable, de espacio social cuya posesión se ha visto sujeta a conflictos y disputas de todo tipo, muchas veces han sido de carácter violento entre fuerzas internas regionales y/o de éstas con las externas. En distintas épocas y periodos, las fuerzas nacionales y regionales han cambiado y a su vez luchado por obtener diferentes objetivos.

1) En la época prehispánica, los grupos y tribus indias que poblaron originalmente el territorio fueron constituyendo entidades que debían poseer recursos de fauna y vegetación que les proporcionaran alimentos y materias para vestido y vivienda, agua y suelo para una agricultura muchas veces primitiva, así como recursos minerales cuyo uso era limitado.

2) En el largo periodo colonial, como es bien sabido, la conquista y el poblamiento en la Nueva España fue motivado por la posesión de los metales preciosos que propiciaban el enriquecimiento personal, de grupo y de la propia Corona española. Pero además había necesidades por satisfacer, tanto por parte de los mineros y mercaderes, como de los religiosos y administradores, por lo cual también se luchó por nuevas tierras que permitieran su apertura agrícola, pastos para el desarrollo ganadero y bosques para la construcción. Además, necesitaban mano de obra esclava o servil, por lo cual se lanzaron contra las colectividades indígenas en pos de trabajadores. Dominaron costas y

mares para propiciar el comercio con la metrópoli y fundaron ciudades sobre las ruinas de los antiguos poblados indios, cuando éstos habían existido. Las pugnas entonces fueron terribles y trajeron consigo el virtual aniquilamiento de los grupos indios, tanto en el territorio hoy estadounidense como en el mexicano, hablando en forma exclusiva de nuestras Zonas Fronterizas, que son el objetivo directo de este trabajo.

3) A lo largo del siglo XIX, mientras Estados Unidos se expandía desde la zona oriental hacia el interior del enorme continente y llegaba a la cuenca del Misisipi y aún más allá, hacia el Oeste, México trataba de retener los territorios heredados del Imperio español y por los cuales seguía peleando, a su vez, contra los grupos indígenas por el dominio de la tierra, el agua, los minerales, etcétera. Mientras nuestro vecino fue construyendo una economía industrial y de agricultura altamente productiva, ambicionaba los energéticos como el petróleo y el gas, el carbón de piedra y los minerales de uso industrial. Su lucha por el Oeste norteamericano chocó, además, con los intereses de otros poderes europeos, aparte de Inglaterra; y así vino la colisión de éstos con el Imperio español y, más tarde, con la República Mexicana, cuyo análisis representa la sustancia de esta obra.

El desarrollo de México fue débil a lo largo de casi todo el siglo XIX y acabó perdiendo más de la mitad de su territorio, abarcando el antiguo Extremo Norte (EN). Las fuerzas de poder en EU lucharon también contra los indios, propietarios originales de las riquezas y de la tierra misma. Las guerras fueron intensas hasta fines de esa misma centuria.

4) Ya en nuestro siglo y dentro del llamado Porfiriato, se acentuó el dominio de nuestros recursos naturales norteños por parte de los intereses extranjeros, al mismo tiempo que crecía lentamente la ocupación del territorio por ciudadanos mexicanos. Lo mismo los ferrocarriles que los puertos, el desarrollo minero y agrícola-ganadero, la inversión de capital y el empleo de nuevas tecnologías, fueron consolidando la nueva fase de interrelación de nuestras Regiones Norteñas y las que se desarrollaban más allá de la línea divisoria.

5) Después de 1940, el proceso de dominio de las empresas transnacionales en América Latina se ha acentuado y como han ocurrido las crisis económicas, políticas y financieras desde 1968, éstas han acelerado las contradicciones entre fuerzas internas y de éstas con las externas, en el caso de las Regiones Mexicanas Fronterizas. También existen contradicciones en el seno mismo de la Zona Fronteriza Estadounidense, que son secuela de aquellas conquistas y disputas por el territorio y las riquezas a partir, sobre todo, del siglo XVI, que se acentuaron entre 1835 y 1853, frente a México.

Actualmente podrían nombrarse numerosas fuerzas de poder que actúan en las Zonas Fronterizas de ambos segmentos y, en parte, serán analizadas en el curso de esta obra. Por ahora, sólo diremos que, en el caso de Estados Unidos, debería hacerse hincapié en: 1) El gran capital financiero. 2) Los grandes consorcios nacionales y transnacionales que dominan la industria, la producción agrícola, el comercio internacional, la tecnología, etcétera. 3) Las clases medias y trabajadoras que luchan por sus intereses económicos en el espacio social. 4) La labor del Estado nacional y los poderes regionales internos que interactúan para tener el mayor beneficio posible de la riqueza producida. 5) Los intereses de los grupos y partidos políticos organizados en los congresos nacionales y estatales, así como en los condados. 6) Las agrupaciones de trabajadores, empleados y organismos no gubernamentales.

En el México actual, las fuerzas de poder principales son otras y también actúan correlativamente en los estados fronterizos: 1) Los sectores privados nacionales que hoy dominan la mayor parte de las actividades productivas, los bancos y la especulación financiera, así como importante porción del comercio internacional y de la tecnología. 2) Las grandes empresas transnacionales, a través de maquiladoras o filiales directas, que además tienen gran importancia en la inversión financiera y comercial. 3) El Estado mexicano, muy debilitado después de las últimas crisis y las políticas neoliberales, implantadas en buena medida por presión de las fuerzas de poder internacionales.

4) Las clases trabajadoras, en su mayoría, no representan fuerzas autónomas de poder. 5) Algunas fuerzas "subterráneas", como el comercio informal y el narcotráfico. 6) La sociedad civil, los partidos políticos y los organismos no gubernamentales, las universidades y centros educativos y de investigación comienzan a representar fuerzas que coadyuvarán a impulsar el desarrollo nacional y regional; aunque en esta obra sólo nos referiremos al caso de la Gran Macrorregión Fronteriza Septentrional y sus distintas subdivisiones.

Conociendo, así sea en forma breve y esquemática, el resultado de esas estructuras naturales y socioeconómicas en el espacio regional, podremos avanzar en la comprensión de los problemas que plantea actualmente la continuación de las luchas por el espacio natural-social fronterizo. Cualquiera que sea el futuro que nos espera, al menos aspiramos a que las contradicciones espaciales y de todo tipo entre México y Estados Unidos, entre la gran región limítrofe estadounidense y la nuestra, así como entre las distintas porciones y fuerzas regionales internas, instrumento de disputas por la riqueza y el poder, puedan aminorarse e impedir los estallidos violentos que, en la época atómica, pueden incluso terminar en forma por demás catastrófica.

Regionalización de la Gran Frontera

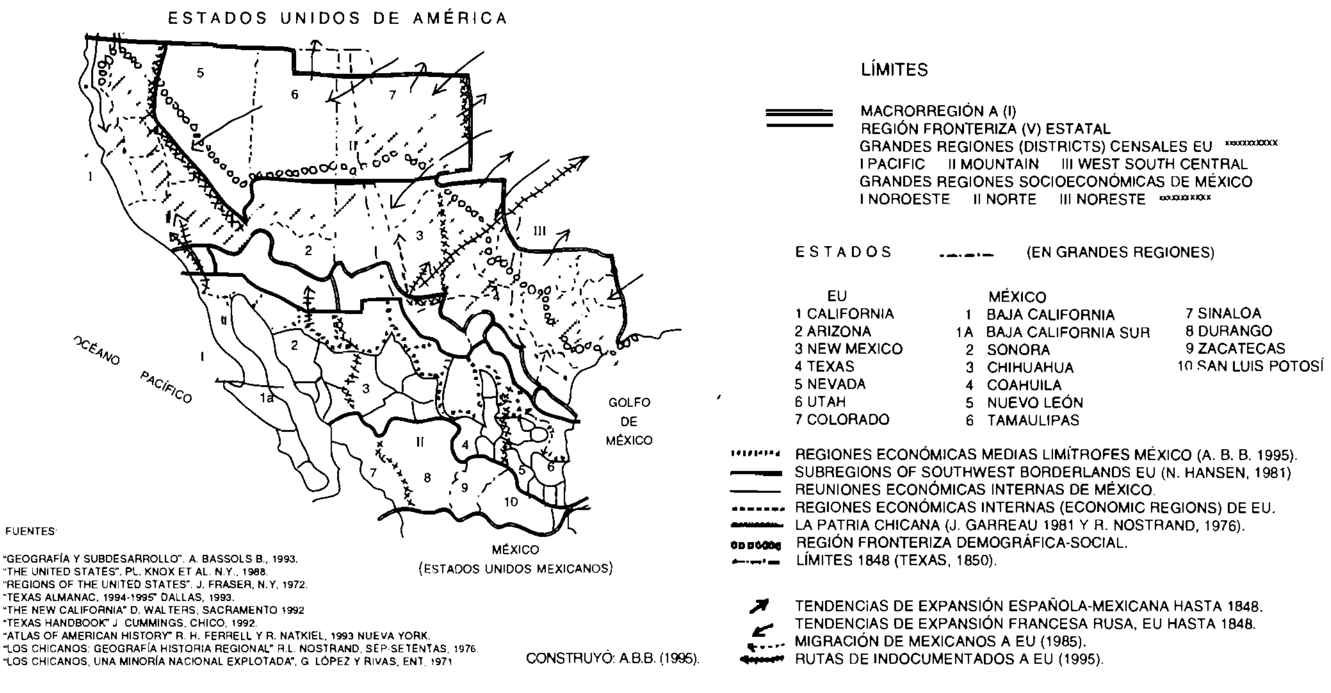
Aunque pueda parecer una insistencia hasta cierto punto innecesaria, debemos de cualquier manera volver sobre algunas aclaraciones que ayuden a comprender mejor el concepto de "región socioeconómica sobre base administrativa y propósitos de ordenación del espacio"; ya que, desde hace muchos años, es el tipo de región utilizado en las investigaciones donde hemos tomado parte. En primer lugar recordemos que, en las páginas de libros como *México. Formación de regiones económicas* (3ª ed., 1993) y *Lucha por el espacio social. Regiones del Norte y Noreste de México* (1987), ambos publicados por la UNAM, pueden leerse textos más completos de índole metodológica, para llegar a

la conclusión de que la regionalización socioeconómica citada es la mejor, tanto para conocer el territorio y sus sistemas natural-sociales, como para reordenar el territorio por medio de la planificación regional. El autor de estas líneas discutió, con especialistas mundiales, los conceptos y las metodologías regionales y las realizaciones prácticas de la regionalización-planificación social, durante ocho años de permanencia como miembro de la Comisión de Métodos de Regionalización Económica, UGI. Llegamos a la conclusión de que las más apropiadas no pueden ser las que consideran la mera "forma" en que se expresan los fenómenos espaciales, sino las que van al fondo, a las raíces y los procesos que se han forjado en el seno del espacio social en lo que se conoce como geósfera del planeta Tierra. ¿Cuáles serían algunas raíces y procesos más importantes en la división socioeconómica?

1) Ante todo, el escenario natural, o sea el territorio propiamente dicho, con todos sus atributos y recursos, sean utilizados o no por la sociedad. 2) La formación histórica del poblamiento y el uso concreto de la tierra y demás riquezas naturales, así como la distribución y los movimientos demográficos, la fundación de poblados y ciudades. 3) Lo que en realidad es decisivo: en qué sentido y cómo se formaron los sistemas espaciales de la economía, sus ramas y sectores que expresan la forma de operar del modo de producción dominante en cada época y/o periodo histórico. 4) Inevitablemente deben introducirse los aspectos políticos de la gobernación, que van desde la organización interna de las sociedades, a las divisiones administrativas, la existencia de organismos y partidos, elecciones y otros elementos. 5) Algo sumamente importante en el presente estudio lo constituye la relación de nuestras regiones mexicanas con las de Estados Unidos, e incluso con otras de Norteamérica o de lejanos continentes. Los lazos internos de regiones o subregiones entre sí, dentro del país, también son de primordial interés. 6) Si el presente estudio hubiese aspirado a ser más o menos completo, debería llegarse al examen de las cuestiones educativas, de salud y cultura regionales, pues éstas representan a su vez expresiones de un nivel

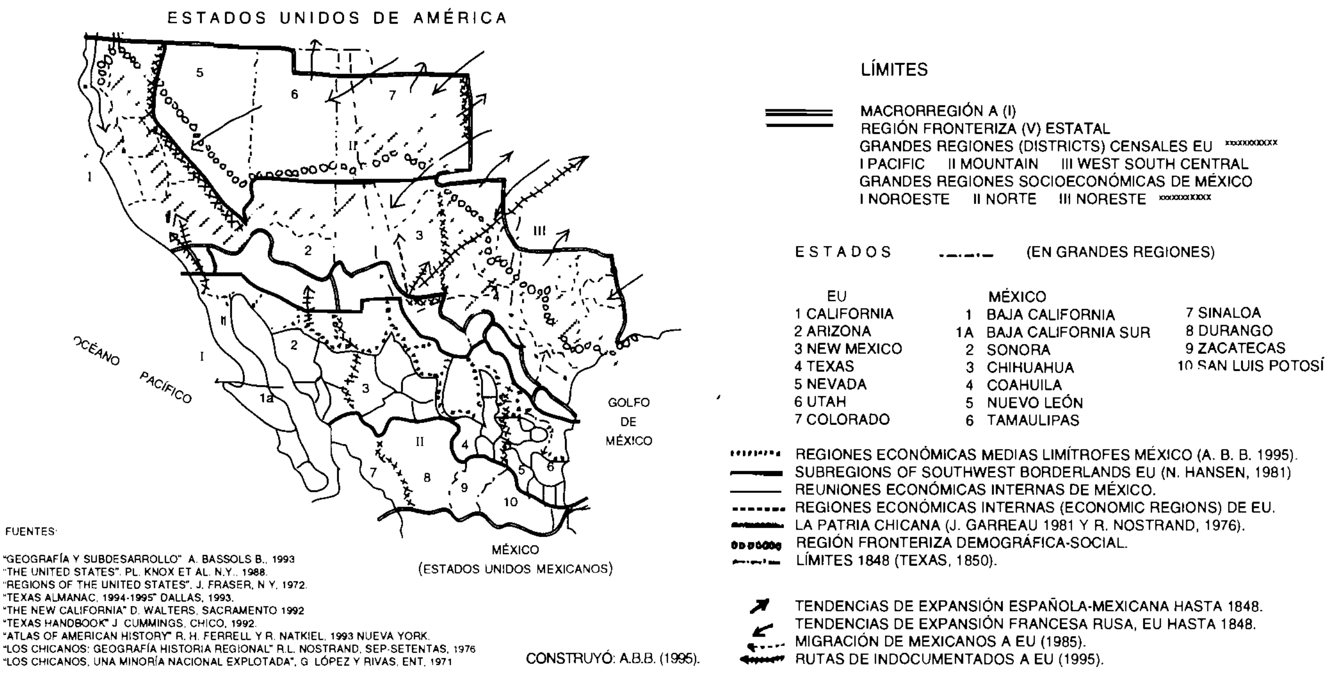
MAPA No. 1

GRAN ESPACIO SOCIOECONÓMICO Y DIVISIONES, MACRORREGIÓN, GRANDES REGIONES, ESTADOS, REGIONES INTERNAS Y REGIONES MEDIAS-FFS-EU 1995



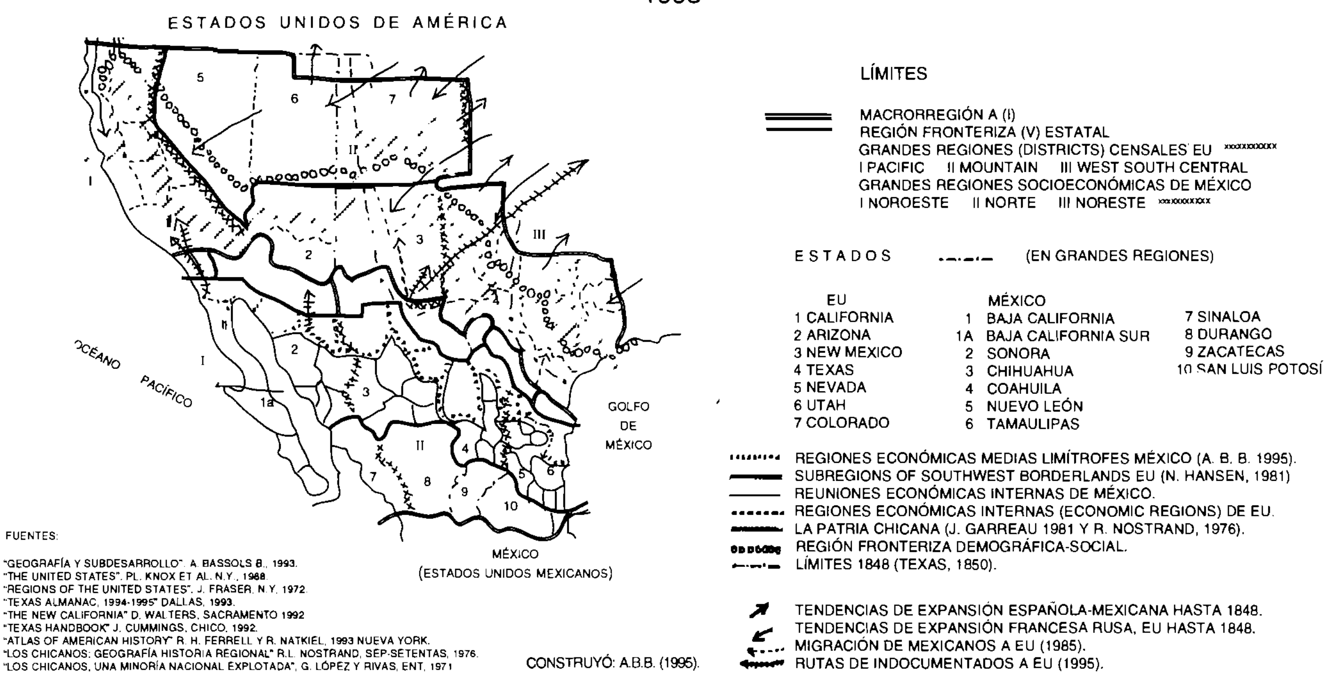
MAPA No. 1

GRAN ESPACIO SOCIOECONÓMICO Y DIVISIONES, MACRORREGIÓN, GRANDES REGIONES, ESTADOS, REGIONES INTERNAS Y REGIONES MEDIAS-FFS-EU
1995



MAPA No. 1

GRAN ESPACIO SOCIOECONÓMICO Y DIVISIONES, MACRORREGIÓN, GRANDES REGIONES, ESTADOS, REGIONES INTERNAS Y REGIONES MEDIAS-FFS-EU 1995



determinado de desarrollo. 7) Actualmente, en las condiciones de la tercera revolución técnico-científica, de la globalización y el TLC, adquieren enorme interés los problemas ecológicos, la defensa irrestricta de la naturaleza como condición de la vida humana en el futuro.

A todo ello debemos agregar otros aspectos regionales destacados: 1) especialización productivo-distributiva y de consumo, 2) problemas estructurales a que se enfrenta el desarrollo regional, 3) creciente papel rector de las ciudades y de ramas como la industria de la transformación, comercio y servicios.

En otro momento señalamos diversos puntos de importancia capital en una investigación que se refiriese directamente a las Franjas Fronterizas M-EU: *a*) Los efectos de la dependencia en la formación regional y el creciente papel de la inversión de las ETN en industrias, turismo, etcétera. *b*) El papel del Estado como posible creador de la infraestructura regional y que, en nuestro caso, controla la industria petrolera y algunos instrumentos de impulso regional. Como sabemos, la política llamada neoliberal ha debilitado al Estado mexicano y limitado su participación en los planes de desarrollo regional. *c*) Aunque las reformas sociales de la Revolución de 1910 se han ido diluyendo dentro de la llamada modernización; de todos modos deben estudiarse para calibrar su peso histórico. *d*) Aunque en las FFS no existen grupos indígenas numerosos, éstos deben estudiarse por su creciente importancia a nivel nacional. *e*) Muy destacado es el peso de las diversas clases sociales en el campo económico y la vida regional, por lo que ellas deben tomarse en cuenta como constructoras regionales, incluyendo a los trabajadores manuales y a los llamados estratos medios. Organismos y partidos regionales, así como universidades y otros centros de estudio serán partícipes destacados en el futuro desarrollo regional. *f*) El desigual desarrollo del capitalismo mexicano como producto histórico y, en consecuencia, la diversidad interna de las grandes, medianas y pequeñas regiones.

En resumen:

1) Nuestra Gran Macrorregión Fronteriza I (GMFI) México-Estados Unidos (M-EU) no resulta de la amalgama

de numerosas regiones naturales; sino de la unión de distintas regiones socioeconómicas (que yacen sobre una base natural), mismas que fueron creadas a través de la historia política y actualmente forman parte de los dos países vecinos.

Advierta el lector que los cuadros estadísticos de índole demográfica y económica regionales aparecen en el tomo II de esta obra, abarcando los distintos niveles de la Gran Macrorregión Fronteriza en México y Estados Unidos. Se desea incluir las últimas cifras disponibles, incluyendo aquéllas referentes a los efectos del ALCAN-NAFTA en las Zonas Fronterizas: representan una demostración de que la división regional es correcta. Por ahora, tratamos en este tomo I sólo del estado que guardan algunas investigaciones fronterizas, nociones generales del escenario natural y los procesos históricos de integración-desintegración de lo que fue el gran México hasta 1835-1853 y el comienzo de la nueva apertura al exterior, obra del régimen porfirista a partir de 1880.

2) Como veremos a lo largo del estudio, los principales factores y variables permiten integrar la GMF (I) M-EU abarcando, en la zona estadounidense, parte de las Grandes Regiones Pacífico (Pacific), Montañosa (Mountain) y Oeste-Sur-Central (West-South-Central) de E.U. y, en forma completa, las del Noroeste (ya sin el estado de Nayarit), Norte y Noreste de México, que son de carácter netamente histórico-económico. Más adelante señalaremos que los estados de Sinaloa, Zacatecas y San Luis Potosí no se incluyen en la categoría de entidades de primer rango en la propia GMF (I), por estar menos ligados a las estructuras directamente fronterizas, pero guardan con ella una relación de cierta importancia. Por el contrario, Baja California Sur se encuentra vinculada muy directamente y en especial con el estado de California. A su vez, merece especial énfasis el hecho de que toda la Comarca Lagunera (región de La Laguna) pertenece a la Región Fronteriza de primer rango e incluye a los municipios del estado de Durango, que forman una unidad con los de Coahuila.

Al hablar del carácter histórico-económico que determina la integración de la GMF (I) M-EU, nos referimos de

arranque a la conquista de los invasores hispanos que, a partir del siglo XVI y a lo largo de casi 300 años, trazaron rutas de penetración, fundaron pueblos y misiones, explotaron minas e introdujeron ganado mayor y menor, a partir sustancialmente de lo que entonces fue el Centro, Este y Oeste de la Nueva España. Esa trascendental conquista de enormes territorios (incluso si nos referimos exclusivamente a los que comprende la Gran Macrorregión) fue de cualquier manera incompleta y débil en los territorios al norte del Bravo y el Gila; pero es el elemento principal que estableció el lazo de unión entre la Nueva España y las llamadas Provincias Internas del dominio colonial. Tal como se observa en los mapas números 12, 13, 14, 15 y 16, la penetración española que se fue ampliando hasta la firma del *Tratado de Onís* (1819) comprendió incluso tierras que hoy forman parte de los estados de Oregon, Montana, Wyoming, Idaho, por el Noroeste, e incluso –como es sabido– toda la llamada Luisiana que, en algún momento, estuvo unida con la Florida dentro del Imperio español. Además, los navegantes hispanos recorrieron las costas del Pacífico estadounidense, hasta enlazarse con los asentamientos que llevaron a cabo los rusos en el oeste de Alaska, los viajes de navegantes ingleses y posteriormente al servicio del primitivo Estados Unidos, mismos que representaron antecedentes para la anexión de los actuales Oregon y Washington a EU y de la Columbia Británica al Canadá. El hecho es que esas tierras en disputa al norte de la línea señalada por el *Tratado de Onís* se perdieron y ya no pueden considerarse dentro de la actual Región Fronteriza Ampliada.

La inclusión de Nevada y Utah dentro de la GMF (I) no quiere decir hoy que éstos tengan el mismo rango de relación que los demás estados que fueron parte de México (el actual Colorado ocupa lugar más relevante, pero tiene una condición similar a la de Baja California Sur en nuestro territorio, es decir: mucho más importante que los casos de Sinaloa o Zacatecas, Utah o Nevada).

La segunda parte se refiere a la integración histórica del gran México y trata con cierto detalle las conquistas y

asentamientos que se produjeron en esa enorme región de Norteamérica, por lo que, en este punto, solamente mencionaremos que antes de la llegada de los españoles habían existido ya relaciones espaciales entre los grupos que poblaban distintos territorios de la GMF (I). Dichos nexos tuvieron muy diversas formas de expresión, desde aquellos milenios en que los poblaron las diversas tribus y colectividades de cazadores-recolectores-pescadores (y también de agricultores, cuando alcanzaron dicho estadio de desarrollo). Entre dichos grupos, hubo múltiples contiendas armadas, pues todos intentaban dominar nuevos espacios con el fin de disponer de recursos naturales. también más tarde insistiremos en que el grado de desarrollo material que alcanzaron esas sociedades indígenas (cuyos ancestros habían arribado procedentes del Noreste asiático buscando mejores climas en épocas de glaciación o inmediatamente posteriores a ellas) no permitió que pasaran a una etapa de madura unificación de los diversos grupos.

Varias confederaciones de pueblos se integraron hasta el siglo XVI (son conocidos los casos de los pimas en el actual Sonora) y de no haber ocurrido la invasión española, seguramente se habrían producido con el tiempo nuevas alianzas entre tribus y colectividades. Así se habría también instaurado algún tipo de poder central que dominara vastas áreas en los territorios hoy conocidos bajo el nombre de Aridoamérica y Oasisamérica y se opusiera con éxito al dominio europeo.

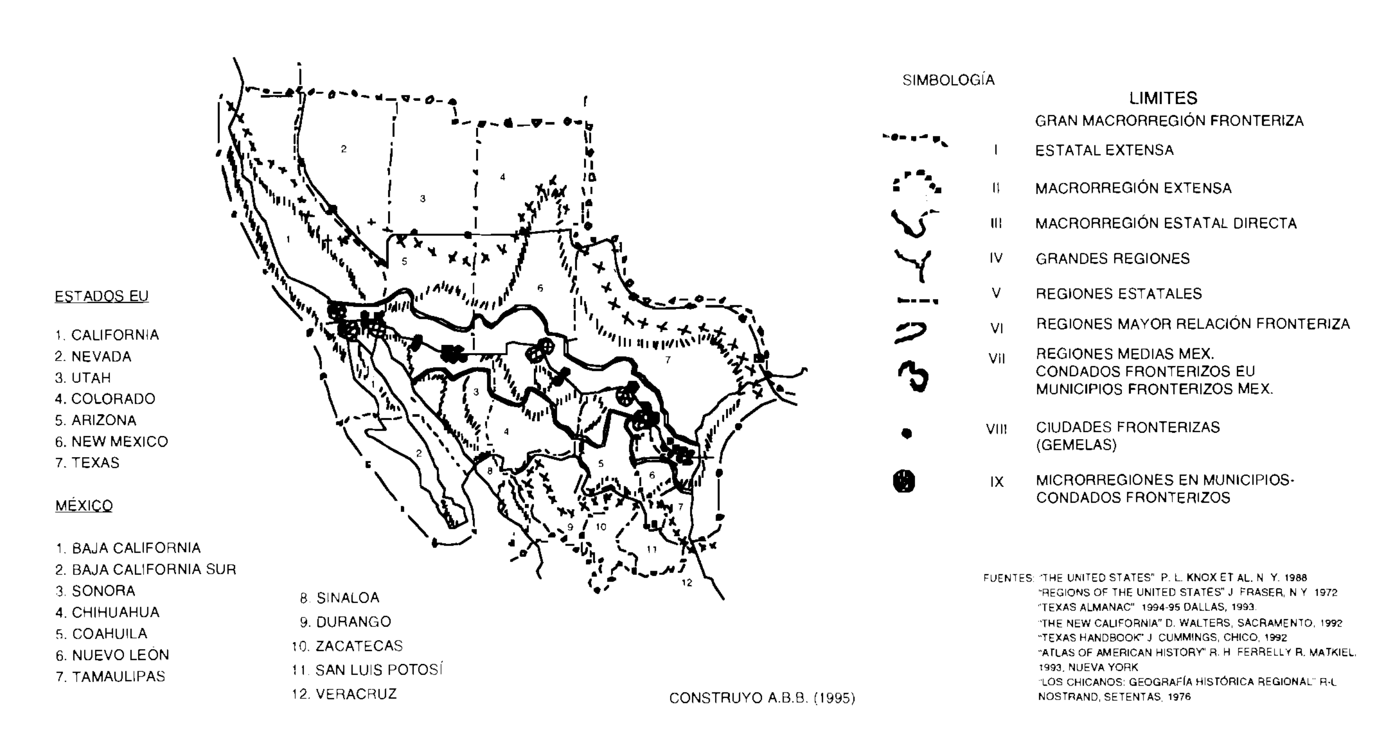
El hecho es que no lo lograron y su debilidad estructural condujo al dominio hispano de esas enormes tierras, que sólo una tecnología, una superior organización económica y social podían unificar gracias a la acción de la espada, los mejores instrumentos de producción y la cruz que acompañó a los guerreros y colonizadores iberos. Los que fueron centenares y tal vez miles de pequeños "señoríos", tribus y clanes indígenas, se convirtieron en parte de un nuevo ámbito: el Imperio español en América. Esa fue la razón principal por la cual la historia económica formó la GMF (I) que comprende los territorios de la Nueva España y las Provincias Internas en 1819, incluidas en el México naciente de 1821.

Antes de avanzar en la subdivisión de la GMF (I), debemos llamar la atención sobre el hecho de que dicho espacio no está aislado del resto del mundo y que por lo contrario, en nuestra época de globalización e integración de grandes regiones, forma parte no sólo de Norteamérica (incluyendo EU y México, además de Canadá) sino de escalas aún mayores: los continentes americanos hasta la Tierra del Fuego, dentro de la creciente interrelación con Europa y el oriente asiático. Esto último tiene creciente importancia debido a los lazos establecidos en la Cuenca del Pacífico (que a lo largo del siglo XXI habrá de jugar un papel preponderante en las relaciones internacionales) y también serán cada vez más intensas las transacciones norteamericano-europeas. No resulta innecesario mencionar que, en tiempos futuros, también se incrementarán los vínculos con África, Australasia y otras zonas del globo. En el momento actual, apenas comienzan a sentirse los efectos del TLC y sus repercusiones en el comercio de Norteamérica con las demás macrorregiones mundiales.

3) La GMF (I) comprende toda la gama de intercambios y relaciones que se establecen en una muy vasta zona fronteriza, considerada desde el punto de vista del territorio amplio aquí considerado, el cual se subdivide a diversas escalas. Al respecto merece señalarse el hecho de que resulta ya infinito el número de libros y artículos en los cuales se ha tratado el tema de dicha subdivisión. En el siguiente subcapítulo de esta primera parte, nos referiremos concretamente a la situación que guardan las investigaciones sobre las FFM-EU; pero desde ahora diremos que los trabajos que nos parecen más acertados por cierta similitud con nuestra concepción del espacio fronterizo México-Estados Unidos son los de R. Hansen, *The Border economy*; de D. J. Weber, *El México perdido*; R. L. Nostrand, *Los chicanos; geografía histórica regional* y el más reciente de todos: *Border People,* de Oscar J. Martínez (The University of Arizona Press, Tucson, 1994). Martínez incluye en su capítulo 2 prácticamente todos los caracteres que definen la relación fronteriza, no sólo entre las ciudades gemelas a lo largo de la línea ni entre condados y

MAPA No. 2

REGIONALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA
FRANJA FRONTERIZA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS 1995



municipios ahí localizados (e incluso entre uno y otro estados limítrofes), sino utilizando un concepto más amplio de relación entre dos grandes regiones fronterizas, unidas a su vez en la GMF (I).

Los mapas números 1 y 2 resultan a su vez complementarios, pues el primero sintetiza algunos aspectos de la historia regional y el segundo se refiere íntegramente a la regionalización socioeconómica que en esta obra se utiliza.

El nivel II (macrorregión extensa) señala límites sólo aproximados en la Zona Norte de mayor expansión hispanoamericana en la época colonial y donde además se encuentra todavía hoy la gran mayoría de los ciudadanos de origen mexicano o chicano, los grupos más importantes de inmigrantes legales procedentes de nuestro país y también de indocumentados (que incluyen millones de latinos oriundos de Centro y Suramérica o el Caribe). El mismo tipo de nivel está señalado en territorio mexicano, mostrando las áreas de más intensa relación fronteriza con Estados Unidos.

El nivel III comprende los estados que colindan directamente con el país vecino; en tanto que el número IV muestra la integración que se ha establecido entre distintos estados que forman parte de sus respectivas grandes regiones socioeconómicas, como el Noroeste, el Norte o el Pacífico norteamericano. Los estados a su vez forman regiones estatales a uno y otro lados de la línea; pero la relación fronteriza no es igual en toda su extensión, por lo que sólo aquellas que integran el nivel VI lo hacen en forma más intensa.

Es bien conocida la existencia de las regiones medias que incluyen varios condados y/o municipios a lo largo de los límites nacionales en el nivel VII, su importancia es cada vez mayor porque son las regiones donde se efectúa el contacto internacional, la mayor parte de las maquiladoras y/o otras empresas transnacionales están instaladas en la propia frontera. Dentro de las regiones medias situadas sobre la línea limítrofe, se individualizan las ciudades fronterizas llamadas "gemelas" por existir una frente a la otra, complementándose territorial y económicamente. Y aun dentro de ellas existen múltiples microrregiones en los municipios y condados fronterizos y obviamente en el interior de las ciudades o poblados propiamente dichos.

La anterior regionalización se refiere exclusivamente a la GRAN FRONTERA (Franjas Fronterizas México-Estados Unidos), pues si bien no se ignora que en otros estados de la Unión Americana (como Nueva York, Illinois, Michigan o Florida) residen en su conjunto millones de mexicanos y otros latinos, estas zonas de Norteamérica se encuentran FUERA de los ámbitos de nuestro territorio contiguo. Históricamente, esos poblamientos mexicanos en el interior estadounidense poco tienen que ver con la existencia del gran México que heredamos en 1821, sólo para perderlo en 1835-1853.

INVESTIGACIONES SOBRE LAS FRANJAS FRONTERIZAS

Ya en las páginas de la introducción a esta obra, nos referimos al problema de cómo puede alcanzarse un relativo conocimiento de la realidad de nuestra región, mismo que hasta cierto punto se obtiene por medio de la combinación de experiencias directas sobre el terreno, con la lectura de materiales, la recopilación bibliográfico-estadística y el contacto múltiple con los habitantes en las diversas áreas donde éstos residen. Hasta cierto punto, la investigación regional puede realizarse a distancia si resulta imposible conocer en forma directa la zona; pero lo óptimo es combinar los distintos caminos, en primer lugar utilizando el conocimiento directo.

Al presentar en forma resumida algunos datos que muestran nuestra propia experiencia por medio de viajes, encuestas, entrevistas y lecturas en la FFS-EU, no pretendemos de ninguna manera impresionar al lector en el sentido de que seamos verdaderos "especialistas" (en el sentido que se le da en Inglaterra) en esas amplias regiones de los dos países. En verdad, lo único que esperamos es que se razone la idea de que no somos gente improvisada en esta materia y de que –como la vida del autor se va prolongando ya un poco más allá de lo normal– los decenios pasados han permitido ir avanzando cada vez más en ese conocimiento directo e indirecto, tanto de las grandes y medianas regiones del México Septentrional, como de las correspon-

MAPA No. 3
RECORRIDOS DEL AUTOR (1944)-1950-1990-1995.



ACLARACIÓN DE FECHAS

1944: SERVICIO MILITAR EN MONTERREY

1950: INICIO DEL VIAJE DE INVESTIGACIÓN

1990-1995: ESTUDIO PARA ESTA OBRA

⊙ CENTROS DE INVESTIGACIÓN FRONTERIZA VISITADOS

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

dientes al Pacífico, la llamada Región Montañosa y el Suroeste de Estados Unidos.

Fueron los azares del destino los que llevaron al autor de estas líneas a conocer visualmente el Noreste de México desde 1940, y también otras razones lo condujeron a vivir por espacio de trece meses (en 1943-1944) en Sonora y Nuevo León. Después, los lineamientos académicos formulados en el seno del Instituto de Investigaciones Económicas (antes y después de constituirse el área de *Economía del Desarrollo Regional y Urbano*) permitieron que, primero, dirigiéramos nuestras miradas hacia *estudios* más o menos completos del Noroeste del país y, más tarde, del Norte y Noreste de la República, hasta 1990. A partir de entonces, nos dedicamos a preparar la presente obra, llevando a cabo los 39 viajes que después se especifican, comprendiendo sólo hasta el mes de agosto de 1995.

En forma muy compendiada, presentamos a continuación los resúmenes de ciertos hechos que al menos exponen nuestro contacto con la tierra, el hombre y la literatura, o los mapas de las Franjas Fronterizas. De ninguna manera se puede intentar el desglose de cada uno de los diversos puntos, para lo cual no alcanzarían ni el papel ni el tiempo.

El mapa No. 3 condensa algunos de los recorridos que el autor ha efectuado a partir de 1944 (y principalmente de 1950, cuando comenzó su carrera profesional), sin incluir detalles intrarregionales. Desde el punto de vista personal, la estancia más importante fue en la región de los indios yaquis durante los primeros meses de 1943, motivada por una idea social que había que cumplir. A la ciudad de Monterrey en particular, empecé a conocerla en el año de 1944, cuando serví en filas del Ejército mexicano: desde entonces entendí que la capital de Nuevo León y su gente eran de categoría especial.

Después de mis estudios profesionales, realizados fuera de México, volví a las Zonas Septentrionales para proponer un estudio de la península de Baja California, que pudo haberse realizado en la Dirección General de Geografía y Meteorología (SAG) y nunca lo fue, por falta de presupuesto; pero años después, lo haría con ayuda de la Sociedad

Mexicana de Geografía y Estadística, cuando su presidente era el geógrafo Ramón Alcorta Guerrero (1958-59). Lo que fue dable terminar en la DGGM, resultó ser la *Bibliografía geográfica de México* (1955), que me obligó a viajar por todo el país, con objeto de recopilar las fuentes escritas (y entablar relaciones con los especialistas de cada entidad) sobre las diversas regiones. Para los mismos fines, consulté extensas bibliografías en bibliotecas de Estados Unidos, con motivo de la permanencia en Nueva York y como parte del personal de la ONU. Este último hecho también explica el que haya sido posible viajar por numerosas regiones de las FF norteamericanas en 1952-1953. Por otro lado, llevé a cabo un extraordinario viaje a caballo cruzando la Sierra Tarahumara entre Guachochic, Chihuahua y Choix, Sinaloa (1951), en compañía de mi padre, el licenciado N. Bassols.

Las labores en lo que fue el Departamento de Estudios Económicos de los Ferrocarriles Nacionales de México (1954-1958) agregaron nuevos conocimientos de las Zonas Norteñas, gracias al estudio directo de troncales y ramales. Por otro lado, también conocimos *in situ* los trabajos de las diversas comisiones de cuencas hidrológicas que por aquellos años funcionaron en México, específicamente la del Río Fuerte en el norte de Sinaloa y la que sin mayores resultados operó en la Cuenca del Pánuco. Curiosamente, nunca hubo una comisión que abarcara nuestra parte del Bravo.

Se mencionó asimismo que los dos libros publicados por el IIEc-UNAM sobre el Noroeste y las otras Grandes Regiones Septentrionales (Norte y Noreste), en 1972-1986, obligaron a volver sobre todas y cada una de las partes que integran los estados fronterizos, sobre los cuales teníamos ciertos conocimientos por la labor de regionalización de México emprendida en los años sesenta. Debe insistirse en que cada viaje por esas zonas nos permitió interiorizarnos más en la tierra y la gente, así como en la historia y los problemas regionales. Desde nuestro trato con el capitán Felipe, oficial del ejército yaqui, hasta el que tuvimos con el doctor Ángel Martínez Villarreal en Monterrey, Bernabé Arana y Arturo Orona (líderes campesinos de Sonora y La Laguna),

los sobrevivientes de la gesta colonizadora en el Bajo Bravo durante 1936-40 y decenas de investigadores, actores de las luchas sociales y ciudadanos de todo tipo, entendimos que había que profundizar también en la historia verbal.

Estuvimos en la región carbonífera de Coahuila, durante la famosa huelga minera de Nueva Rosita y Cloete (1950-51) y marchamos por el Noreste durante quince días en las filas de la caravana que recorrió, desde el extremo norte de Coahuila, al centro del país. Entonces trabamos amistad con centenares de participantes de esa gran epopeya por la libertad sindical, que marcó un hito en las luchas obreras de México; de eso dejamos constancia escrita. Posteriormente, registramos en numerosas ocasiones páginas de la historia verbal, mediante entrevistas con centenares de indocumentados, obreras de las maquiladoras, industriales y campesinos, durante la redacción de aquellas obras regionales, entre las cuales habría obviamente que incluir los dos libros publicados sobre Baja California y el estudio piloto del estado de Sonora que, en 1966, realizamos en unión de economistas de la antigua Secretaría de la Presidencia.

Por invitación del ya fallecido ingeniero Norberto Aguirre Palancares intervine, junto con el extraordinario especialista ingeniero Emilio López Zamora, en los problemas suscitados con motivo de la formación de la Escuela de Agricultura de la Universidad de Chihuahua, separada de la escuela *Antonio Narro* de Ciudad Juárez, para lo cual se requirió una larga estadía en aquellas ciudades.

Como también se ha dicho más arriba, a partir de 1990 nos concentramos en el presente estudio sobre las FFM-EU; lo cual nos obligó de nuevo a viajar por aquellas regiones, tanto para complementar las informaciones disponibles, como para recorrer otras zonas de Estados Unidos que no conocíamos a profundidad. Fue en el curso de estos años que procedimos a consultar las principales bibliografías (en primer lugar, la inmensa colección existente en la Universidad de Texas, en Austin), y a llevar a cabo entrevistas con numerosos investigadores en más de cien centros docentes y editoriales de las ciudades de ese país, que se dedican al estudio fronterizo. Lo mismo hicimos en nues-

tra Zona Fronteriza; desde Tijuana y Hermosillo, hasta Monterrey y Matamoros. Tuvimos oportunidad de participar en diversos congresos celebrados precisamente en las urbes de esos propios estados, e impartir varios cursillos de distinta duración en ciudades como Monterrey, Chihuahua, Torreón, Gómez Palacio, Mexicali, Tijuana, Saltillo, La Paz, Hermosillo, Tampico y finalmente en otras de Sinaloa, cuya vida económica está ligada a la problemática de relación con Estados Unidos.

Especial interés se otorgó, durante esos cinco años, a las visitas directas a parques industriales y zonas agrícolas; así como a las diversas áreas que integran el tejido urbano en ciudades gemelas o de otro tipo. En el lado estadounidense, motivé numerosos encuentros con las comunidades chicanas y las de los indocumentados o inmigrantes mexicanos legales que residen en ciudades como Los Ángeles, San Diego, San Francisco, Albuquerque, Tucson, San Antonio, Houston, Brownsville, El Paso, Las Cruces, Sacramento y otros puntos, así como en la misma línea fronteriza, donde inevitablemente se topa uno con "polleros", narcotraficantes y gente de esa ralea. Finalmente, tratamos de visitar todos los parques nacionales y reservas ecológicas que allí existen, para penetrar, además, en el agudo problema ecológico al que dedicamos un capítulo de esta obra (véase el tomo II).

A pesar de los años que he vivido en el espacio fronterizo de los dos países, no estoy satisfecho del todo, ya que conocer a fondo esas vastas regiones requiere de una vida entera. Sin embargo, siempre me he guiado por el principio de que, si bien todo es relativo, mucho se logra si se avanza con decisión y paciencia, como pedía Hermann Hesse; y si la montaña del conocimiento es muy alta –razonaba Luis Pasteur–, la misión del investigador es subir por ella hasta donde pueda llegar.

El fruto de ese esfuerzo en los diez años más recientes

En forma especial, conviene enumerar los diversos trabajos de investigación y/o docencia que fueron escritos por el

autor, exclusivamente en 1984-95, sobre las Franjas Fronterizas, excluyendo obviamente la redacción de todos los libros anteriormente publicados.

1. Cursillo *Desarrollo regional de la Frontera Norte de México*, U de BC, Mexicali, junio de 1984, 14 pp.
2. Cursillo *Frontera Norte de México,* U de G, Guadalajara, 1984, 16 pp.
3. Ponencia *La Franja Fronteriza México-Estados Unidos* (con C. Bustamante L.), Segunda reunión norteamericana de economía y finanzas, México, 1984, 8 pp.
4. *Alternativas de desarrollo regional en la Frontera Norte*, U de BC, Mexicali, 1987, 7 pp.
5. *Una investigación sobre la Franja Fronteriza Septentrional y nuevas consideraciones al respecto*. Encuentro de expertos sobre la Frontera Norte, México, 1987, 7 pp.
6. *Un nuevo libro colectivo sobre el Norte y el Noreste*, en "Problemas del desarrollo" núm. 72, 1988, 3 pp.
7. *Problemas fronterizos México-Estados Unidos*, entrevista en TV-UNAM, abril de 1989, 4 pp.
8. *El Bajo Bravo (1935-1940): Desarrollo regional precursor* en "Problemas del desarrollo" núm. 83, 1990, 27 pp.
9. *Desarrollo económico de las Regiones Fronterizas México-Estados Unidos*, AMEP, mayo de 1991, 15 pp.
10. *Agudización de los problemas regionales y urbanos en la Franja Fronteriza México-Estados Unidos*, Seminario de Economía Mexicana. México, julio de 1991, 13 pp.
11. *El tratado y el futuro de la Franja Fronteriza de México con Estados Unidos* en "Problemas de desarrollo", núm. 87, 1991, 5 pp.
12. *The Mexico-US Border Zone: present and future of the mexican side.* Ponencia en XXVII Congreso Geográfico Internacional, UGI, Washington, julio de 1992 y en "Momento económico", núm. 64, 1992, 16 pp.
13. *La Franja Fronteriza Septentrional y sus ciudades: aspectos geopolíticos*, Sexto Seminario de Economía Urbana, IIEc-UNAM, en "Las grandes ciudades de México en el marco actual del ajuste estructural", 1993, 21 pp.
14. *Factores que aceleran la gravedad de la situación ambiental en la Franja Fronteriza Septentrional*, México, 1993, 5 pp.
15. *Programa del cursillo sobre aspectos metodológicos FFM-EU* en el Colegio de Sonora, Hermosillo, noviembre de 1993, 47 pp.
16. *Grandes fuerzas por el espacio social en la FFM-EU*, México, 1994, 5 pp.
17. *Deterioro del espacio natural-social en la FFS de México*, en "III Encuentro internacional de ciencias regionales del Pacífico", RSAI-CRIM-UNAM, Cuernavaca, junio de 1994, 18 pp.
18. *Algunos problemas regionales de la FFS*, ponencia en "XIV Congreso nacional de geografía", SMGE, Ciudad Juárez, septiembre de 1994, 12 pp.

19. *Franja Fronteriza Septentrional de México. Constructores económicos y líderes de masas*, ponencia en el "XIV Congreso nacional de geografía", SMGE, Ciudad Juárez, septiembre de 1994, 9 pp.
20. *Tres intervenciones sobre la autonomía india y el ejemplo de la tribu yaqui*. Colaboración en Radio UNAM, noviembre 1994-enero de 1995, 6 pp.
21. *Futuro de la Franja Fronteriza México-Estados Unidos*, México, febrero de 1995, 4 pp.
22. *Cuatro mapas y una interrogante sobre el futuro de la Franja Fronteriza Septentrional*, ponencia en la Reunión ANIDERM, Querétaro, mayo de 1995, 8 pp.

TOTAL: 22 trabajos con redacción escrita en 1984-1995, 271 pp.

Viajes y conocimiento directo en el curso de 37 años: resultado final

El resumen de todas aquellas actividades que tuvieron importancia para la redacción de este libro es el siguiente:

a) Total de viajes realizados, 1958-1995	134
De ellos, en 1961-1995	124
b) Kilómetros recorridos sobre el terreno exclusivamente en las FFM-EU	131 000
c) Días que el autor ha vivido en dichas franjas	590
d) Ciudades y poblados visitados en ambos lados de la frontera	110
e) Zonas industriales, conocimiento y estudio directo	80
f) Zonas agrícolas-ganaderas-pesqueras	62
g) Parques nacionales y reservas en los dos segmentos	27
h) Centros de investigación y docencia fronteriza visitados, la mayor parte de ellos acompañados de entrevistas a personal especializado y adquisición de bibliografía, en ambas franjas	112

i) Páginas escritas exclusivamente por el autor, sobre las FFM-EU, en 1958-1995 (sin incluir los textos de esta obra) 1 850

Breve relato de un solo viaje sobre el terreno. El área limítrofe entre dos países

En otras ocasiones, hemos presentado la relación más o menos pormenorizada de varios de los viajes que llevamos a cabo, con el propósito de que se tenga una idea viva de la tierra, el hombre y la economía regionales. Concretamente, para preparar este libro, según quedó ya asentado, realizamos cuarenta viajes entre 1990 y 1995, y todos ellos fueron de interés porque cada uno aportó elementos valiosos para comprender las distintas zonas que integran las Franjas Fronterizas México-Estados Unidos. Es obvio que en el presente caso no tenemos ni tiempo ni espacio para insertar siquiera varios de los viajes que tuvieron lugar y debemos contentarnos con la versión sucinta del principal de ellos, que se realizó en abril de 1991 y por un periodo de 21 días, abarcando desde el extremo texano suroriental de la Línea Fronteriza en la Isla Padre y sobre el Golfo de México, hasta las playas de San Diego y Tijuana.

El recorrido se hizo durante las horas de luz natural, pasando la noche en las ciudades o poblados donde se había llegado e incluso permaneciendo allí más tiempo para visitar algunos puntos de interés. Se escogió viajar en autobús porque así se mezcla el viajero con los habitantes regionales, conversa con choferes y compañeros de asiento y de esta forma penetra más en la problemática local y en general en la que permea toda la Zona Fronteriza en estudio. En este tipo de viajes, se combina la observación directa del paisaje con la constatación de hechos en las regiones agrícolas e industriales y desde luego en el seno de las ciudades de mayor relevancia. Un viaje de este tipo no debe suspenderse antes de llegar al final propuesto, porque de otro modo se rompe el proceso del conocimiento de lo que constituyen las "regiones medias" a uno y otro lado de la línea fronteriza. La mayor parte del tiempo se viajó en la FF

de Estados Unidos, porque ésta era menos conocida para el autor, pero se incluyeron en su caso cruces a ciudades y regiones mexicanas. A pesar de la brevedad de este relato, esperamos que cumpla su función de divulgación, parte del conocimiento amplio. Del mismo género fue el artículo de W. A. Allard, aparecido en *National geographic*, en mayo de 1971, después de que el autor estadounidense emprendiera su viaje en sentido contrario, empezando en Tijuana y terminando en Puerto Isabel y la Isla Padre.

Así empieza el viaje, de cuya narración se excluyen datos estadísticos que harían farragosa la lectura.

El 18 de abril de 1991, cuando comienza a arreciar el calor en la Franja Fronteriza del noreste, estamos ya en Matamoros para comenzar este recorrido que pocas veces se realiza y que debiera ser obligatorio para todo residente fronterizo y también para cualquier especialista (o aspirante a serlo) en cuestión de fronteras. El Valle del Bajo Bravo tiene por capital a Matamoros y fue producto de la colonización y la reforma agraria que impulsara el Ingeniero Eduardo Chávez en 1936-1940. Ahora la ciudad es un centro industrial y de fuerte movimiento en materias primas para las maquiladoras y en comercio interfronterizo. Por desgracia, también es ya un núcleo para el movimiento de estupefacientes al vecino país: el peligro es algo normal.

Al otro lado del Bravo yace Brownsville, a su vez capital de lo que allá se llama la región del Bajo (Lower) Río Grande, importante emporio de producción agrícola y a donde llegan también dos canales intercosteros que mueven enorme cantidad de carga, conectan en Puerto Isabel y siguen hacia el norte utilizando el canal que cruza las lagunas costeras. Este último tiene de 15 a 20 pies de profundidad y buena parte de la carga del propio Matamoros sale por esos canales.

La Isla Padre se ha convertido ahora en un gran atractivo turístico y de negocios en bienes raíces y por allí vacacionan y derrochan dinero miles de mexicanos del Noreste e incluso del Centro del país. De las costas del Golfo comenzamos a cruzar el *Valle del Bajo Grande* (como se le denomina del otro lado) entre vastos terrenos de riego, donde se produce abundante cosecha de legumbres, cítricos, melón y lo que aún queda de los algodonales. Pero también hay importantes zonas industriales

a todo lo largo de la región de riego hacia Weslaco y McAllen. En horas nocturnas vamos a las fiestas de chicanos, que constituyen la mayoría de la población: tratan de conservar una cultura antigua, pero su expresión económica sigue ya las pautas del capitalismo estadounidense.

Los diversos autobuses nos llevan hacia el Oeste, mientras el chofer (también chicano) nos explica el tipo de vida regional, el flujo constante de los indocumentados que cruzan el río por todas partes y la relativa riqueza del ganadero medio que puede ganar más de 6 500 dólares al mes en más de mil acres de terreno cerril. Los narcotraficantes poseen casas del lado norte y es frecuente que perezcan aquí en los encuentros con bandas rivales. Esta región del Bajo Río Grande atrae en forma notable a los habitantes del interior de EU por su suave clima invernal, aunque el verano es tan bochornoso en la Planicie del Golfo como en cualquier otra zona de ese inmenso país.

La Frontera se ha transformado también por efecto de las presas que se contruyeron sobre el curso del río Bravo: Falcón y La Amistad, que atraen turismo pero que son principalmente productoras de energía eléctrica y detienen el caudal para uso posterior en los dos lados de la línea. Laredo fue fundada primero por los españoles para conservar el dominio de Tejas; pero al final de todo, México la perdió y los refugiados que llegaron a la ribera sur fundaron Nuevo Laredo. Ambas ciudades son hoy gemelas, vía de tránsito de buena parte del comercio internacional. No lejos de Laredo, están diversas instalaciones militares como el Fuerte McIntosh y al noreste se encuentra Goliat, con la casa de Ignacio Zaragoza, el legendario héroe de 1862.

Hacia el poniente de Laredo, termina de ambos lados el valle de riego y se adentra el autobús por las zonas de lomeríos bajos y roca caliza, donde la vegetación de matorral espinoso se hace ya predominante. Cada vez más, la región corresponde al típico paisaje de ganadería extensiva, hacia Asherton e Eagle Pass. En el lado mexicano, se extiende una subregión pobre dentro de Nuevo León y el noreste de Coahuila, hasta que Piedras Negras le da otra fisonomía, como centro que es de comunicaciones entre Monclova y la región carbonífera de Sabinas para San Antonio y Houston. También allí, como en Ciudad Acuña, las maquiladoras imprimen un carácter industrial a ese recodo extremo de la planicie del Noreste mexicano.

Hemos venido cruzando una zona pobre, en comparación con el promedio del resto de Estados Unidos e incluso del norte

de Texas y de Monterrey en nuestro caso. Más allá de Del Río, se entra al llamado Plateau Country, prolongación del Llano Estacado texano que a su vez continúa de las planicies del río Pecos, ya cerca de las faldas de las Montañas Rocallosas. Pero al norte yacen los montes de Edwards, antes de cruzar el propio río Pecos, que jugó importante papel en el escenario de las guerras de exterminio de los indígenas en el siglo XIX. Las Rocallosas terminan antes de llegar a la comba del río Bravo y los montes Chisos dentro del parque Nacional del Big Bend llegan a tener hasta 7 835 pies de altura (2 300 metros). Del otro lado del río, están las aisladas e imponentes Boquillas del Carmen, donde hace tiempo estuvimos en los viajes por el Noreste.

Las rutas fronterizas nos llevan a Fort Stockton y luego a Odessa, donde ya aparece otro tipo de vida, la urbana, rompiendo la sobriedad del paisaje semidesértico. En esta última ciudad está la importante Universidad de la Cuenca Pérmica (of the Permian Bassin). Abundan los museos donde se muestra la vida en Texas durante el siglo XIX, cuando era parte de México y después ya independiente: entonces predominaba la economía del hombre a caballo, que introdujo la ganadería y también la religión católica.

Esa zona del suroeste tejano es importante productora de gas; pero a nosotros nos interesa más la Sierra Blanca y las montañas Eagle, así como el propio parque Big Bend, donde se conserva una vegetación desértica de extraordinaria variedad. La zona de rocas calizas abarca hasta las famosas cavernas de Carlsbad, situadas ya en el estado de Nuevo México. Después regresamos a la línea fronteriza para acercarnos a Fort Hancock, en dirección a El Paso.

Estamos en el desierto chihuahuense y las dunas pueden verse aquí y allá, antes de la gran aglomeración Ciudad Juárez-El Paso, que tiene más de un millón 700 mil habitantes. En Juárez, por invitación visitamos las maquiladoras y los parques industriales que ha creado la empresa de J. Bermúdez y nos movemos también por las zonas industriales de El Paso. Enorme atracción migratoria en Juárez, donde el Museo de la Frontera muestra algo de la historia apasionante de este verdadero corazón de la región limítrofe México-EU.

Desde la llegada de los indígenas y las llamadas culturas de Oasis-América y Árido-América (por lo menos desde 5 000 a.C.) hasta la colonización española, luego mexicana y anglosajona del otro lado del Bravo, y al momento en que se refugió Benito

Juárez en 1864-66. Después llegan los ferrocarriles de ambos lados, las entrevistas Díaz-Taft y Díaz-Creelman (1909), los Acuerdos de 1911 y las grandes batallas de la Revolución Mexicana. Hoy, tanto Juárez como El Paso, tienen importantes universidades y grandes parques industriales; pero la desoladora pobreza de las colonias populares juarenses contrasta con la inmensa cantidad de automóviles y el lujo de los comercios modernos.

En adelante visitamos Nuevo México hasta Las Cruces, Albuquerque y Santa Fe, siguiendo la columna vertebral que forma el Río Bravo o Grande, donde el Imperio español pudo estructurar cierto tipo de dominio territorial duradero. Todo se perdió, sin embargo, en 1848 y lo que resta son algunas ruinas de misiones e iglesias, nombres de asentamientos y una mayoría de pobladores chicanos, a los cuales se agregan los inmigrantes recientes. Zona de riego y de ganadería que jugó importante papel comercial.

Hoy, Albuquerque es una gran ciudad y de ahí partimos para continuar el viaje por entre la zona montañosa del Black Range y más tarde de La Mesilla, esa tierra que México perdió en 1853, debido al hecho de ser una depresión del propio río Gila e ideal para el trazo del ferrocarril. Vamos a Columbus, que en 1916 atacó Francisco Villa para vengar el apoyo estadounidense a su rival Carranza: hasta hoy, el único sitio de su tipo en EU. Las famosas montañas Chiricahua se extienden por el sureste de Arizona y se deben cruzar para llegar a Tucson, donde el museo y el presidio del Padre Garcés muestran la historia de otra región, muy distinta por cierto a las de Texas occidental.

Estas zonas medias son ya las que colindan con las nuestras en el noroeste de Chihuahua y el norte de Sonora, reales de minas en Bisbee, Cananea y Nacozari, áreas divididas por la línea de 1853. En Tucson y en Phoenix, nos toca estar presentes en los festivales indígenas de los Thono O'Odham del sur de Arizona, donde se expresa su añeja cultura. No muy lejos de Phoenix, hacia el norte, se encuentra el imponente Cañón del Colorado, donde alguna vez estuvimos y al noreste se extiende la gran Meseta del mismo nombre. Por esas tierras se libraron las grandes batallas contra los indígenas expulsados del oriente y el gran jefe Gerónimo se rindió no lejos de Nogales, para ser encarcelado y encontrar pronto la muerte. Imborrable huella deja nueva visita a Cananea, Nacozari, Agua Prieta y también al famoso parque volcánico de El Pinacate, al noroeste de Sonora. En Phoenix está el importante museo Chicano,

donde alumbra "*el Sol de Aztlán*", esa mítica tierra de donde salieron sus ancestros y que nadie sabe realmente dónde estaba.

Ahí donde el Gila se une al Colorado yace la ciudad de Yuma, en pleno desierto sonorense de ocotillos, chollas y sahuaros, aunque el riego ha transformado a ese valle. Hasta ahí llegaba La Mesilla, que Gadsden compró en 1853. De nuestro lado se encuentra San Luis-Río Colorado, comienzo del Bajo Colorado-Valle de Mexicali; y más allá, las playas del Golfo de California, donde los turistas van a mitigar el calor de primavera y verano.

Con cabecera en Mexicali y El Centro, se extienden a ambos lados de la línea fronteriza los dos valles: el Imperial en California y el de Mexicali en Baja California. En los años 50, vimos transformarse a este último valle cuando la propia ciudad era pequeña; hoy es un centro industrial y comercial en gran escala, situado en el desierto y donde las temperaturas en abril pueden llegar hasta más de 40 grados. Para terminar el viaje, volvemos a la parte estadounidense, al Mar de Saltón y cruzamos las Montañas Vallecito, dejando atrás el desierto del Colorado. Se sube en poco tiempo hasta más de 1 300 metros y –lo mismo que en nuestro lado– se observan abajo las zonas de agua salada en medio de la arena y los bosques en lo alto de la cordillera.

Esa zona montañosa del sur californiano se ha convertido en región turística y de granjas para los habitantes de la zona costera y, además, es productora de frutales y legumbres. De pronto, se comienza a bajar a la Costa del Pacífico hacia San Diego, inmensa bahía cruzada por el Puente de Coronado y en cuya península se alza imponente el monumento al explorador Cabrillo. Parece que el nombre de San Diego lo puso el gran navegante Sebastián Vizcaíno; hoy es un gran emporio industrial, naviero y comercial, pero pertenece en buena medida a la demografía del mundo chicano y del "México de afuera". De ahí, el viaje es a Los Ángeles, gigantesca metrópoli donde en barrios enteros predomina el idioma español y coexisten otros grupos de cultura y riqueza totalmente distintas. Hay zonas de salvadoreños, nicaragüenses, mexicanos, orientales, negros y, además, todo el universo del cine y el gran comercio del estadounidense rico: Los Ángeles es una región polifacética, dramática y seductora.

El final es la salida a Tijuana, con sus miserables barrios en las montañas, para continuar por el camino costero a Ensenada, donde tiene sus oficinas el Colegio de la Frontera

Norte. A partir de Ensenada y hacia el sur, comienza el *otro México* de Fernando Jordán, o sea el desierto bajacaliforniano.

Pero hasta aquí llega este fantástico recorrido. Las Zonas Limítrofes de la FFM-EU muestran enorme variedad en la naturaleza, pero sobre todo en la economía, en la vida humana y la cultura de esos extremos de México y Estados Unidos.

Profundizar en el estudio de las Franjas Fronterizas

La creciente relación entre México y Estados Unidos, así como la entrada en vigor del *Acuerdo de libre comercio de Norteamérica* (NAFTA) y, en general, el avanzado proceso de globalización de las actividades económicas, financieras y tecnológicas en la "era de la transnacionalización" exigen un conocimiento más completo de la realidad fronteriza. Claro está que la aplicación de los enfoques regionales en materia de investigación socioeconómica (y también respecto a la naturaleza) representan un verdadero reto, pues exigen una buena preparación de los numerosos especialistas que intervienen, incluyendo economistas, geógrafos, sociólogos, historiadores, administradores, etcétera. El hecho es que, en Estados Unidos, ciertos tipos de especialización fronteriza existen ya desde hace muchos años y actualmente laboran no menos de cien centros universitarios e instituciones educativas donde se llevan a cabo estudios concretos sobre las FFM-EU, sin incluir subdivisiones que existen dentro de aquéllos. De esos centros, más de cincuenta están situados en los propios estados del Suroeste, la llamada Zona Montañosa y California.

Sin pretender ser exhaustivos en la lista, mencionaremos los más importantes centros universitarios e instituciones de la gran región estadounidense frente a México: *Arizona*, Universidad Estatal y Universidad de Arizona. *California*, Universidad Estatal de San Diego, en Irvine, Los Angeles, Riverside, Universidad de San Diego. *Nuevo México*, Universidad Estatal y Universidad de Nuevo México. *Texas*, Universidades en Laredo, Austin, El Paso, Pan American, Texas A&I University, así como diversos colegios e instituciones.

Cada uno de los anteriores, tiene uno o varios centros o departamentos de esta clase, donde se lleva a cabo la parte sustancial de las investigaciones sobre México y la Zona Fronteriza. Entre estos últimos, destacan los siguientes (el nombre va en español y a continuación las siglas en inglés). En *Arizona*: Centro de Estudios Latinoamericanos (CLAS), Investigación Hispánica (HRC), Centro de Estudios e Investigaciones México-Americanas (MASRC), Centro del Suroeste (SWC). *California*: Instituto de Estudios Fronterizos (IBS), Instituto de Estudios Regionales de las Californias (IRSC), Departamento de Estudios México-Americanos (San Diego); Programa de Culturas Comparativas (PCC, Irvine); en Los Ángeles, el Centro de Investigaciones en Estudios Chicanos (CSRC), Centro Latinoamericano (LAC), Programa sobre México (UCLA-PM); en Riverside, el Consorcio sobre México y los Estados Unidos (UC-MEXUS); San Diego, el Centro de Estudios México-Estados Unidos (CUSMS), Instituto de las Américas (IA). *Nuevo México*, el Instituto Conjunto de Investigaciones Fronterizas (JBRI), Centro Internacional de Recursos Transfronterizos (CIRT), Instituto Latinoamericano (LAI), Instituto de Investigaciones Hispánicas del Suroeste (SHRI). *Texas*, Centro de Programas Internacionales (CIP), Instituto de Comercio Internacional (IIT), Centro de Investigaciones y Estudios Culturales de las Fronteras del Suroeste (SBCSRS); Programa de Investigación Fronteriza (BRP), Centro de Estudios Mexicano-Americano, (CMAS), Centro de Estudios en Políticas Estados Unidos-México (US-M PSC), Centro de Estudios Interamericanos y Fronterizos (CIABS), e Instituto de Historia Oral (IOH).

La situación en nuestro país es todavía de gran desigualdad respecto a la que se refleja en la lista anterior, a su vez consecuencia de los problemas económicos a que se enfrenta la economía mexicana desde hace años, la falta de una política de franco apoyo a centros de investigación regionales en todos los estados fronterizos y la escasez de especialistas en investigación regional. Es urgente mejorar tanto el nivel de los estudios como continuar propiciando la creación de nuevos centros de investigación en las univer-

sidades estatales y en otras ciudades medias que tienen ya una población numerosa. De hecho, se ha mejorado notablemente al respecto, pues hasta los años cincuenta destacaban únicamente algunos centros en Monterrey, Chihuahua, Hermosillo y Mexicali.

Para el año de 1992 y según la última "The Border guide", en México existían como principales centros de investigación sobre aspectos fronterizos, los siguientes: *Baja California*, Colegio de la Frontera Norte (COLEF) con sede en Tijuana y sedes regionales en Mexicali, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Nogales, Matamoros, Nuevo Laredo y Monterrey. Además, otros en el propio estado de Baja California: Universidad Autónoma de Baja California (Mexicali), Centro de Investigaciones Históricas (UA DE BC) en Tijuana, así como la Universidad Iberoamericana. En Chihuahua: Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar (Ciudad Juárez), donde también existe la UA DE CJ. En *Coahuila* la UA del Noreste (Ciudad Acuña) y en Piedras Negras, la misma universidad y el Centro Universitario del Norte, Universidad Autónoma de Coahuila en Saltillo y Torreón. Escuela de Agricultura Antonio Narro en Saltillo. *Sonora*, Universidad de San Luis Río Colorado, CID de Recursos Naturales en Hermosillo, El Colegio de Sonora también en la capital estatal, UA de Sonora, Centro de Investigaciones Agrícolas, de Ciudad Obregón; Universidad del Mar en Guaymas.

Nuevo León: Universidad Autónoma del Estado en Monterrey, Instituto Tecnológico de Monterrey y otras universidades de la capital.

Tamaulipas: Universidad Valle del Bravo en Nuevo Laredo y Reynosa, además de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en Ciudad Victoria y Tampico. Por otro lado, avanza la consolidación de los estudios en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, con sede en La Paz, así como la Escuela de Ciencias del Mar.

En Sinaloa, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí, que forman parte de la Gran Macrorregión Fronteriza mexicana, a pesar de no ser entidades predominantemente ligadas al intercambio binacional, existen numerosas instituciones

educativas con investigación sobre temas fronterizos, entre ellas la Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autonóma de Zacatecas y de San Luis Potosí, así como la Universidad Benito Juárez de Durango.

Sólo como punto indicativo, diremos que el número de libros y artículos que se publican en Estados Unidos sobre problemas fronterizos es enorme y que permanentemente existen numerosos proyectos de investigación que cuentan con un apoyo sustancial por parte de organismos estatales, regionales y nacionales, incluyendo los Congresos de cada estado, los gobernadores y desde luego las Secretarías con sede en Washington. Entre éstas, figuran los departamentos de Estado, del Transporte, del Tesoro, de Justicia, del Interior, de Vivienda y Desarrollo Urbano, Comercio y Agricultura. Además, funcionan importantes comisiones especiales: la de ambos Nogales, la de Yuma, San Luis Río Colorado, Cochise County, Agua Prieta, Naco y Cananea; la muy importante de El Paso y Ciudad Juárez, y otras.

En el lado mexicano laboran: el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), el de la Industria Maquiladora, así como la Comisión Coordinadora del Programa de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres (CODEF) y la Comisión Legislativa de Asuntos Fronterizos. Intervienen también diversas Secretarías de Estado, principalmente las de Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Turismo y Relaciones Exteriores.

Como parte de la UNAM, se destacan: el Centro de Estudios sobre Identidad Nacional en Zonas Fronterizas (Cuernavaca), el Centro de Estudios sobre América del Norte, el Instituto de Investigaciones Económicas, el Instituto de Geografía, así como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Economía, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, entre otros. Además, en la Ciudad de México publican investigaciones de este tipo: el Instituto José María Luis Mora, el Colegio de México, el CIDE, el Instituto Matías Romero, y las UAM de Iztapalapa, Xochimilco y Azcapotzalco.

En 1985, se registraban 179 investigaciones directamente sobre temas fronterizos y 260 proyectos sobre la Zona Fronteriza Norte, dentro del funcionamiento de los organismos estadounidenses. En la actualidad, son muchas más las investigaciones que se realizan y centenares se han publicado en libros o artículos anualmente. En México y para el mismo año, había 172 investigadores dedicados a estudios de las entidades fronterizas; entre ellos, 56 radicados en el Distrito Federal. El sesenta por ciento de ellos trabajaba sobre aspectos económicos, sociales e históricos; y se decía que solamente tres, estaban escribiendo sobre problemática de la frontera en el lado estadounidense. Para ese mismo año, se hablaba de 61 estudios netamente fronterizos que concluían en Estados Unidos, contra sólo 27 en México. Como bien señalaba J. Bustamante en 1979, la investigación fronteriza en nuestro país no se había separado claramente como tema especial y por ello, las cuestiones fronterizas se conocían poco y mal, pues no se observaba la singularidad de la Franja Fronteriza Septentrional.

Debemos mencionar que, en 1995, existen ya especialistas de alto nivel en las diversas ciudades de los estados fronterizos, principalmente en Monterrey, Saltillo, Chihuahua, Hermosillo, Mexicali, Tijuana y Ensenada. Pero mucho falta todavía por hacer y nuestro interés en esta obra ha sido señalar la necesidad de impulsar el estudio concreto de índole fronteriza en la Gran Macrorregión.

Es necesario hacer hincapié en la enorme riqueza y la excelente organización de la biblioteca del Fondo Benson, Universidad de Texas, en Austin, donde puede encontrarse innumerables materiales y valiosísimos libros sobre nuestra propia historia nacional y/o fronteriza, así como de toda la América Latina. Muchos acervos de investigadores mexicanos han ido a parar allá, empobreciendo nuestras propias fuentes en el país. También son dignas de encomio las bibliotecas de la Universidad de California en Los Ángeles, Riverside y San Diego; en Albuquerque, NM, y en Tucson, Arizona.

CAPÍTULO II

GÉNESIS Y EXPRESIÓN ACTUAL DE LAS FUERZAS NATURALES

Antes de presentar un somero panorama de la forma en que se estructuró el espacio físico y biológico de nuestra área de estudio, debemos insistir en algo que podría considerarse redundante, pero que sigue estando sujeto a controversia: los fenómenos naturales tienen una existencia objetiva, aunque su forma de expresión puede ser distinta, ya que algunos constituyen factores "permanentes", o sea, actúan a largo plazo; otros son de breve duración, pero todos representan maneras de presentarse que la propia naturaleza discrimina. Todos los fenómenos naturales están en proceso de cambio, pero en ocasiones la transformación es muy lenta y no observable en el curso de una vida humana; en tanto que otros tienen breve duración y dejan su lugar a nuevas variaciones de una misma raíz. Entre dichos fenómenos, se pueden encontrar algunos de carácter inerte como son las formaciones geomorfológicas, los suelos y los cuerpos acuáticos; pero otros son seres vivos como las plantas y los animales (excluyendo obviamente a los seres humanos, producto natural, pero cuya historia es de índole social). Tal como se expresó anteriormente, la existencia y el cambio en la naturaleza están sujetos a leyes dialécticas que repetiríamos en forma innecesaria.

El lenguaje que emplearemos en este capítulo es llano, resumiendo en pocas palabras lo que podría analizarse en gruesos libros y utilizando sólo nociones muy generales. Lo importante es que, antes de tratar del espacio social, hablemos del espacio natural, pues el primero no puede concebirse sin el segundo; ahí se llevan a cabo todos los actos de las sociedades humanas y las leyes de la economía, la política, la administración, etcétera, que convierten al ambiente natural en lo que hoy predomina en la inmensa mayoría de

las regiones mundiales: el paisaje natural-social. No es solamente lo anterior lo que debe recordarse, sino también el hecho de que los grupos humanos continúan viviendo del uso de los recursos naturales que, a su vez, son producto de factores e influencias de índole física y/o biológica.

Y ello, a pesar de que las revoluciones tecnológico-científicas que han conducido a una sofisticación cada vez mayor de la vida humana y a una tremenda versatilidad en el uso de las riquezas, de todos modos se depende de estas últimas, porque ni siquiera los alquimistas de la Edad Media pudieron crear el oro de la nada. El conocimiento de la naturaleza en todas sus formas es absolutamente indispensable para entender también muchos de los acontecimientos históricos referentes al uso de recursos, el poblamiento y la transformación económica de las regiones. Ello no quiere decir que aceptemos cualquier forma del llamado *determinismo geográfico*, pues ni siquiera en las etapas primitivas —como las que vivieron los grupos indígenas en la prehistoria o hasta el momento de las conquistas europeas en América—, puede hablarse de que los hombres eran dominados totalmente por la naturaleza. Pero al contrario, en ningún estudio de carácter social aplicado al espacio terrestre se puede dejar de lado el conocimiento profundo de las fuerzas naturales. Sin caer en ese determinismo, reafirmamos la gran importancia que en la actualidad tienen los recursos y factores naturales en la vida económica, tanto de la Unión Americana, como de México, dentro de la Gran Macrorregión que representan las Franjas Fronterizas.

Por su lado, los mapas que acompañan al texto muestran claramente los diversos fenómenos naturales y nos evitan repeticiones de contextos cartográficos, como los atlas señalados en la bibliografía. Entre otros, el *North America panorama map* y el *Atlas nacional de México* lanzan, literalmente a la vista, la imagen de las grandes construcciones geomorfológicas, así como de los detalles de los otros aspectos físicos y biológicos que constituyen nuestros grandes paisajes.

PERTENENCIA A LA AMÉRICA DEL NORTE

Todavía está sujeto a debate, tanto desde el punto de vista natural como desde el aspecto sociopolítico, dónde termina, hacia el Sur, el gran continente (o subcontinente) de la América Septentrional. Si se observa desde el ángulo de los grandes paisajes naturales, algunos autores (entre ellos los autores del *Geological survey* y el Departamento del Interior de EU) llevan las fronteras estadounidenses hasta el Istmo de Panamá; pero los eminentes geógrafos soviéticos que redactaron la *Geografía física de las partes del mundo,* señalan que

> los límites más fundados (entre América del Norte y Central) son las zonas de la depresión del Balsas en México (frontera sur de Norteamérica) mientras la que representa frontera norte de Suramérica es el Istmo de Panamá.

Otros especialistas de plano unen, desde el punto de vista natural, a todo el Caribe dentro de la América del Norte; y otros más lo separan, de tal manera que no hay claridad al respecto. En nuestro caso, ello no tiene mayor importancia, porque todas las áreas consideradas en este libro forman parte de la América Septentrional. También se ha considerado que, "por razones geomorfológico-estructurales la América Central comienza hacia el sur del Istmo de Tehuantepec"; y el geógrafo mexicano P. C. Sánchez había sostenido que la América del Norte terminaba en la Cordillera Volcánica (Eje Volcánico) que cruza el territorio nacional entre Colima y Veracruz.

El problema se complica cuando tomamos en cuenta la división en los tipos de vegetación y fauna predominantes en las llamadas zonas neártica y neotropical, es decir: al norte o al sur de una línea que corre desde el extremo sur de la Baja California, continúa en el norte de Sinaloa y sigue en las estribaciones de la Sierra Madre Occidental en Durango y Nayarit, para seguir a la zona centro-sur de la república y terminar en la región huasteca del extremo sur de Tamaulipas. Esto quiere decir, que en lo referente a vegetación y fauna, existe gran diferencia entre una y otra

zonas. Sin embargo sólo en el caso de Sinaloa afecta a una parte importante de la FF mexicana, cuya naturaleza es muy distinta del resto del país. Esta distinción no significa que Sinaloa o el sur de Tamaulipas pertenezcan a la América Central, sino sólo que existen ciertos elementos biológicos y climáticos distintivos. Por otro lado, en varias de las zonas mexicanas y estadounidenses de las FF, se registran transiciones y mezclas muy diversas de las distintas faunas y floras, así como de los tipos de suelo y climas. Insistamos en un punto vital: sin el conocimiento cada vez mayor de las fuerzas y recursos naturales, las sociedades humanas no podrán planificar correctamente el desarrollo regional, ni llegar jamás a alcanzar la deseada armonía entre el hombre y la naturaleza.

Otro panorama se presenta al considerar la pertenencia de México *como país* a alguna región de carácter histórico-económico. Somos parte indudable de la América Latina, que abarca hasta la Tierra del Fuego y casi todas las islas del Caribe o Guayanas. Toda la historia social así lo demuestra; pero las necesidades de la actual época de globalización han conducido a la firma del Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA); con lo cual ahora México es ambivalente, porque pertenece, desde el punto de vista político y económico, a la América del Norte, sin dejar de conservar su carácter netamente latinoamericano. Desde otro punto de vista, se habla de la "zona de penetración latina" o del "México de afuera", al interior de los EU, precisamente en el ámbito de los estados fronterizos, ahí donde viven millones de mexicanos, centro y sudamericanos, así como los chicanos descendientes de antiguos inmigrantes. Algunos de ellos hablan del "otro México", en pleno territorio de EU.

Antes de proceder a presentar diversos datos sobre los fenómenos y procesos naturales concretos, debemos señalar que las FF, en su concepción amplia (I), incluyen por un lado, una gran masa terrestre norteamericana continua que abarca desde California hasta Arizona-Nuevo México-Sonora, y de Chihuahua a Tamaulipas y Texas; a ella se agrega, al suroeste, la muy larga península de Baja

California. Además, existen muchas islas que pertenecen a uno u otro país, dentro y fuera de las aguas jurisdiccionales; tanto en pleno Océano Pacífico, como en los Golfos de California y de México.

GÉNESIS Y GRANDES FACTORES DETERMINANTES DE LA NATURALEZA ACTUAL

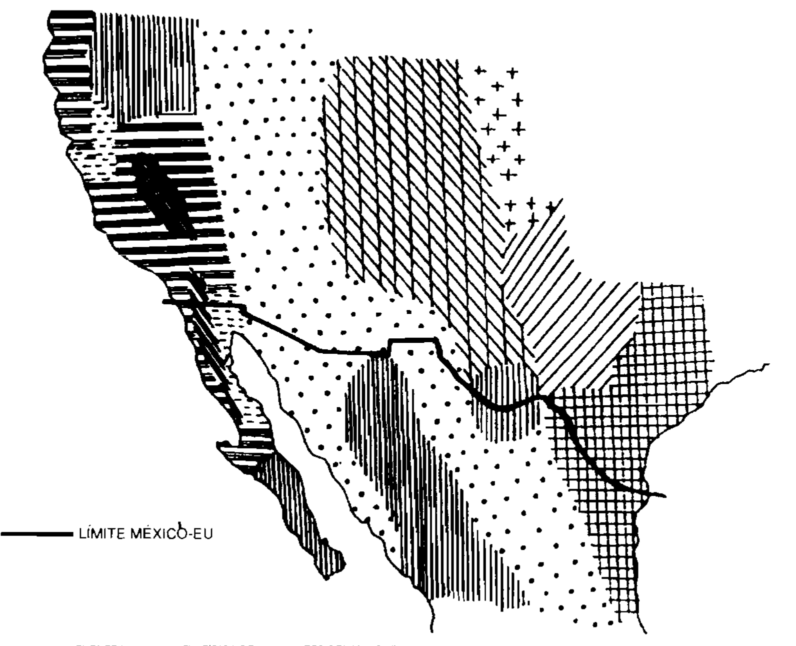
Dentro de esta concepción del cambio eterno de los fenómenos naturales, es como puede verse la transformación de los paisajes en nuestra área de estudio, a partir de la época en que la masa terrestre estadounidense, que formaba parte del antiguo supercontinente llamado *Rodinia*, entra en colisión con las tierras africanas y asiáticas y comienza a separarse hasta los tiempos del silúrico y el pérmico, hace 260 millones de años, integrando una gran masa autónoma; misma que después, ya en la época secundaria y terciaria, comienza su propia evolución.

En nuestra región, predominan los movimientos tectónicos y volcánicos que formaron las Sierras Madres Occidental y Oriental, así como las Montañas Rocallosas, los sistemas orográficos de California y también las depresiones y las planicies costeras. Hace 65 millones de años, se completa la separación de Norteamérica y su unión con la América del Sur, para integrar una masa continua, desde el Ártico a la Tierra del Fuego.

Es importante señalar que los fenómenos volcánicos jugaron importante papel en la formación de todos los grandes sistemas orográficos y que todavía hoy se conservan importantes expresiones de este tipo en las dos Californias, además de numerosas rocas superficiales. Las Montañas Rocallosas constituyen grandes geosinclinales de origen sedimentario, y en diversas ocasiones irrumpieron los mares prehistóricos, en lo que hoy constituyen las cuencas y depresiones de Nevada, Arizona, Chihuahua y otras partes del México norteño. Por su lado, la planicie del Golfo de México se formó finalmente a base de levantamiento de la corteza terrestre en eras recientes de la historia geológica. Finalmente, hubo importantes glaciaciones en lo alto

MAPA No. 4

TECTÓNICA — FFS-EU



ESTRUCTURAS GEOLÓGICAS

- ANTIGUAS PLATAFORMAS DEL PALEOZOICO
- ANTIGUAS PLATAFORMAS DEL PALEOZOICO, MESOZOICO Y CENOZOICO
- ROCAS SEDIMENTARIAS MARINAS DEL CENOZOICO Y MESOZOICO
- ZONAS DE VOLCANISMO, CENOZOICO Y PLEISTOCENO
- COMPLEJOS SEDIMENTARIOS MARINOS DEL MESOZOICO TEMPRANO
- COMPLEJOS SEDIMENTARIOS MARINOS DEL MESOZOICO TARDÍO
- ESPACIOS INTRAMONTANOS SEDIMENTARIOS DEL CENOZOICO
- ÁREAS EXTERNAS DE ANTIGUAS PLATAFORMAS CON SEDIMENTOS MESOZOICOS TARDÍOS
- INTRUSIONES GRANÍTICAS DEL MESOZOICO

FUENTES "GEOGRAFIA FÍSICA DE LAS PARTES DEL MUNDO"
MOSCU, ED. DE ENSEÑANZA SUPERIOR, 1963
Y
"VEGETACIÓN DE MÉXICO", J. RZEDOWSKI,
MÉXICO, 1978

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

de las Rocallosas, y todavía se acumulan grandes cantidades de nieve en lo alto de ese imponente sistema orográfico.

Algunos factores que explican la actual expresión de las fuerzas naturales en sus distintos aspectos son los siguientes:

1) Localización en la faja mundial de los desiertos, al sur de las zonas árticas y al norte de las tropicales centroamericanas. Entre las grandes masas acuáticas de los océanos Pacífico y Atlántico-Golfo de México, sobre los cuales se forman las masas de aire que, en este último caso, constituye en verano los ciclones-huracanes o perturbaciones tropicales húmedas cuyo curso alcanza partes del norte y noreste de México, Texas y el suroeste de Estados Unidos. Por el noroeste y noreste de Estados Unidos, penetran las llamadas "corrientes aéreas de chorro", que constituyen importantes fenómenos climáticos de ruptura. A su vez, influyen regionalmente las corrientes marinas frías que se mueven frente a las costas de ambas Californias, así como la corriente templada del Golfo de México (*Gulf stream*).

La continentalidad y la situación macrorregional explican caracteres diversos de los climas: unos, extremosos en el interior de las cuencas cerradas o en los desiertos y semidesiertos, así como en las Grandes Planicies; otros, de tipo mediterráneo, con lluvia en invierno y verano seco, que es el clima propio para el cultivo de viñedos en las Californias.

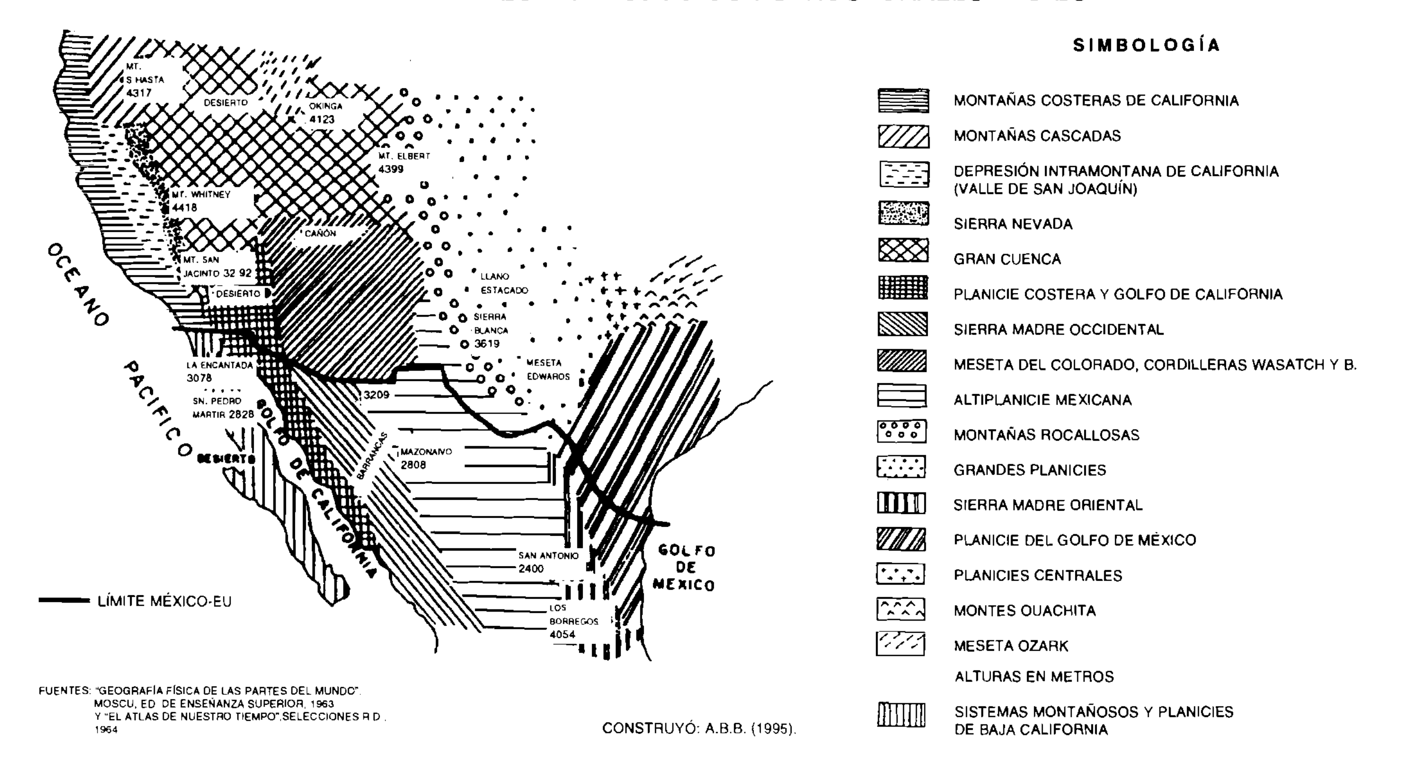
2) Al noreste, la existencia de las Grandes Planicies es obviamente lo que permite que penetren los vientos fríos procedentes del Ártico hacia el sur y, ocasionalmente, los ciclones tropicales lleguen hasta zonas interiores.

3) Todo lo contrario ocurre en las cuencas y altiplanos interiores, aislados como están respecto a los vientos húmedos que llegarían del Noreste y el Sureste. La condición orográfica de los desiertos norteamericanos acentúa las peculiaridades de aridez y de enorme evaporación de sus escasas precipitaciones.

4) La historia geológica explica la abundancia de recursos minerales y energéticos, mencionados en páginas posteriores, cuando nos refiramos a las riquezas perdidas por México a causa de la anexión por EU del antiguo Extremo Norte, en 1848. De cualquier manera, no resulta superfluo

MAPA No. 5

REGIONES MORFOLÓGICO-ESTRUCTURALES FFS-EU



FUENTES: "GEOGRAFÍA FÍSICA DE LAS PARTES DEL MUNDO". MOSCU, ED. DE ENSEÑANZA SUPERIOR, 1963 Y "EL ATLAS DE NUESTRO TIEMPO", SELECCIONES R.D., 1964

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

insistir aquí en la gigantesca magnitud de las reservas petroleras en los actuales estados de Texas y California, así como los variados recursos minerales de uso industrial y preciosos existentes en Arizona, Nuevo México, Utah y los demás estados de la Unión Americana. También dicha historia explica la variedad de los recursos mineros de México en Sonora, Chihuahua, Coahuila, que existen igualmente en Zacatecas, Durango y San Luis Potosí, partes externas de la Gran Macrorregión Fronteriza.

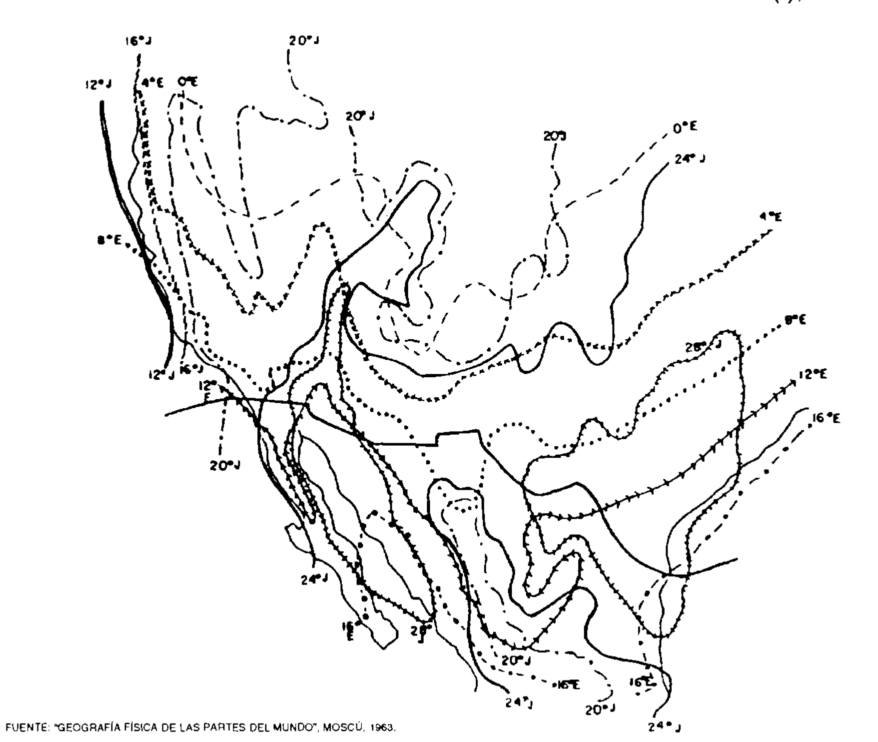
5) De las Rocallosas y la Sierra Nevada, así como de las Sierras Madres Occidental y Oriental, bajan numerosos ríos que constituyen fuentes de riqueza para el desarrollo agrícola, la producción hidroeléctrica y el abastecimiento de agua en las planicies de riego y ciudades de mayor importancia industrial. Los decisivos por su caudal, amplias cuencas e importancia económica son los grandes colosos del occidente norteamericano: el Colorado (2 800 km. de largo) y el Grande o Bravo, con 2 600, así como los de California, entre ellos el Sacramento y el San Joaquín. En las Rocallosas se originan enormes corrientes que descienden a las Grandes Planicies y desembocan en el Misisipi; pero las más caudalosas pertenecen, en su mayor parte, a otras regiones histórico-económicas; tales son los casos de los ríos Arkansas, Platte y Cheyenne. Numerosos ríos cruzan la tierra texana, siendo los más destacados, el Nueces, el Red (Rojo), el Colorado y el Pecos.

Dentro del territorio mexicano, revisten importancia excepcional, las poderosas corrientes del Yaqui, Mayo, Fuerte y todos los demás ríos que permiten el desarrollo agrícola de Sonora y Sinaloa. En la Altiplanicie Septentrional, existen pocas corrientes de gran caudal, entre ellas el Conchos, el Nazas y Aguanaval; estos últimos, factores decisivos en el desarrollo de la Región Lagunera. Finalmente, al sur del Río Bravo cruzan la planicie costera de Tamaulipas, otros ríos destacados, como el Soto La Marina y, a la altura de Tampico, el Tamesí se une al poderoso Pánuco, que baja del interior, abriéndose paso entre las montañas de la Sierra Madre Oriental.

6) Son abundantes los recursos marinos, tanto en el Pacífico, como en los Golfos de México y California, desta-

MAPA No. 6

ASPECTOS CLIMÁTICOS (I), FFS-EU



FUENTE: "GEOGRAFÍA FÍSICA DE LAS PARTES DEL MUNDO", MOSCÚ, 1963.

TEMPERATURAS MEDIAS
EN ENERO Y JULIO
(GRADOS CENTÍGRADOS)

SIMBOLOGÍA

ENERO

- - - - -	0°E
······	4°E
······	8°E
←←←←	12°E
▬ — · —	16°E

JULIO

———	28°J
———	24°J
- · - · -	20°J
······	16°J
▬▬▬	12°J

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

cando este último y algunas zonas de las aguas frente a las costas californianas, el noroeste y sur de la Baja California, así como en las lagunas costeras del litoral tamaulipeco.

Debe destacarse la existencia de las grandes bahías que, después de la guerra de 1846-48, quedaron en poder de EU: San Francisco, Monterrey, San Diego, Galveston y Corpus Christi. Resultan escasas en las costas mexicanas actuales, aunque merecen señalarse las bahías de Topolobampo, Guaymas, Ensenada y La Paz.

7) La variedad de suelos es muy grande y van, desde los de carácter desértico —prácticamente inútiles desde el punto de vista agrícola, cuando no se dispone de riego—, hasta los grises y cafés de las praderas subtropicales, con pequeñas porciones cubiertas con suelos negros y grises tropicales en el extremo sur de Tamaulipas.

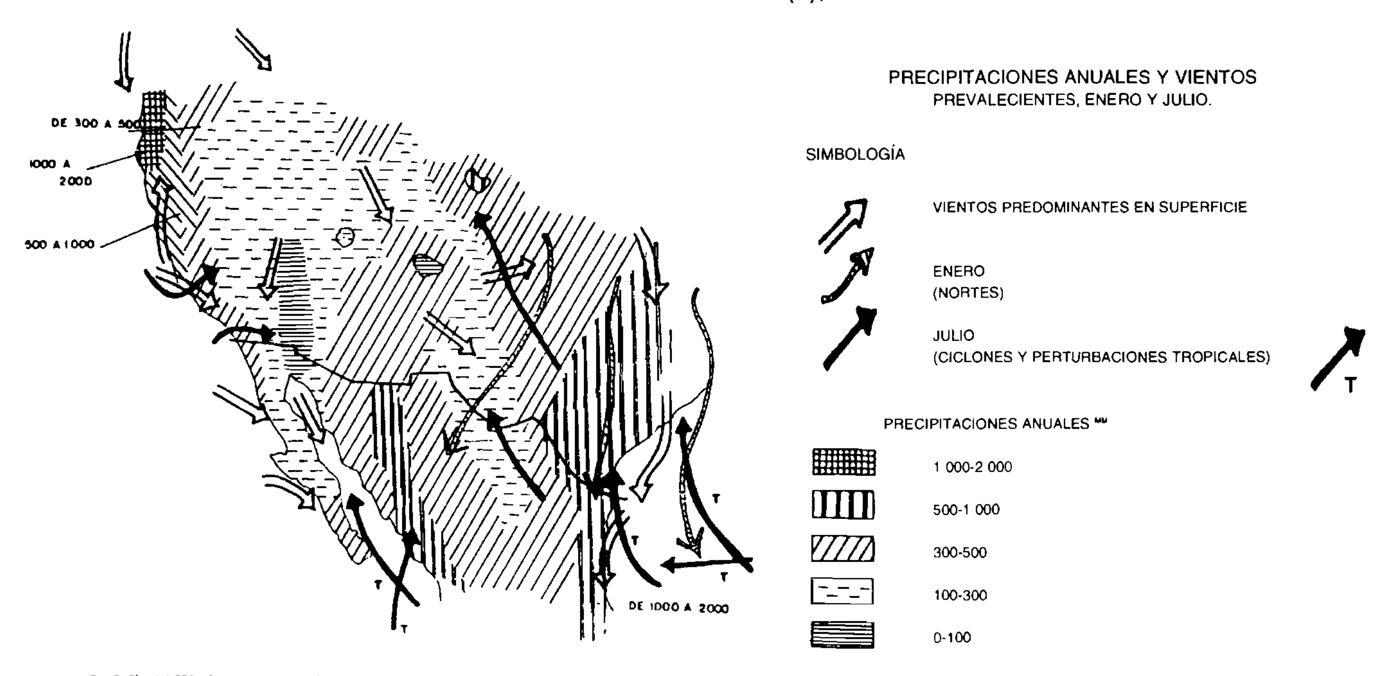
De cualquier manera, la unión de los recursos hídricos, el clima extremoso y los suelos aluviales, permite el desarrollo de numerosas zonas de gran riego, tanto en el famoso Valle de San Joaquín, California, como en el Valle Imperial, en la región del río Gila; y además existen importantes zonas de temporal, tanto en la región mediterránea de California, como en las grandes planicies y el oriente y sur de Texas. Más conocido entre nosotros es el caso de los grandes valles de riego en el noroeste: Mexicali, Caborca-Altar, Hermosillo, Yaqui y Mayo, El Fuerte y otros de Sinaloa; así como en Delicias, Casas Grandes, Ojinaga (Chihuahua), además de la propia Región Lagunera y, desde luego, la enorme zona de riego del bajo Bravo en el norte de Tamaulipas, para no citar otras de menor interés.

Paisajes y sistemas naturales

Los mapas Nos. 4, 5, 6, 7, 8 y 9 muestran aspectos diversos de la historia geológica y la realidad actual de la naturaleza en la gran región fronteriza México-Estados Unidos. Sólo agregaríamos al análisis de dichos mapas, que todavía hoy se conservan importantes expresiones volcánicas en las dos Californias y en parte de Sonora. En la actualidad, continúa adelante un vigoroso proceso de separación de las

MAPA No. 7

ASPECTOS CLIMÁTICOS (II), FFS-EU



FUENTES: "GEOGRAFÍA UNIVERSAL". NAUTA, BARCELONA. 1991
"GEOGRAFÍA DE LAS PARTES DEL MUNDO", MOSCÚ,
ED. ENSEÑANZA SUPERIOR, 1963.
"GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE MÉXICO", ÁNGEL BASSOLS BATALLA,
1993.

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

zonas costeras de California, por medio de la "falla de San Andrés"; hundimiento que se extiende desde la bahía de San Francisco, hasta el propio Golfo de California. Toda esa región del oeste californiano y del noreste de la península, así como los terrenos bajo las aguas del llamado Mar de Cortés, es de alta sismicidad, como lo han demostrado los tremendos terremotos ocurridos entre 1800 y 1995, que trajeron consigo enormes pérdidas humanas y materiales.

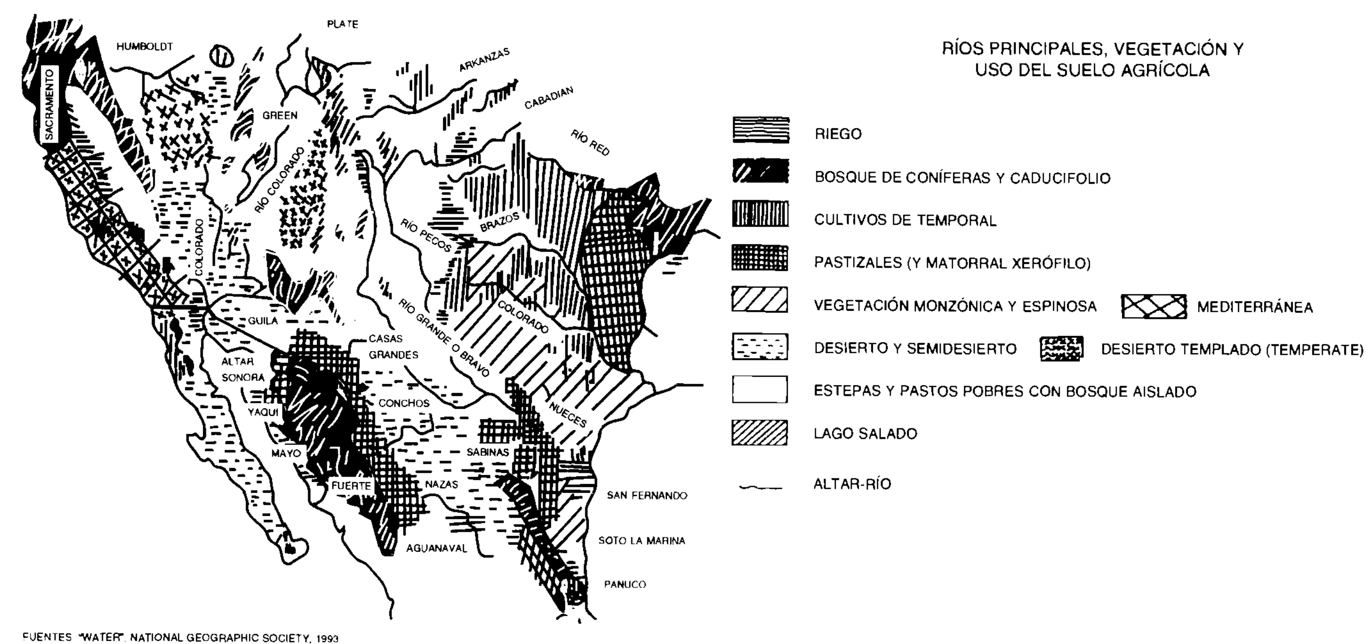
La organización actual del territorio, desde el punto de vista geomorfológico, muestra grandes contrastes regionales; pero puede describirse, en forma general, como una enorme zona que, en la parte oriental (zona este de Colorado, noroeste y centro de Texas), está ocupada por las Grandes Planicies que descienden hacia la cuenca del Misisipi y otros ríos que bajan a la costa del Golfo de México. Desde el oeste del Canadá, se prolonga hacia el sur, la cordillera de las Montañas Rocallosas (ya que su nombre se debe a la existencia de rocalla, o roca de pequeño volumen). Este gran sistema termina frente a la comba del Río Bravo, en la zona llamada del Big Bend, continuando hacia el Sur, el sistema mexicano de la Sierra Madre Oriental, que aisla a la Altiplanicie Septentrional. La mayor parte del cuerpo continental lo integran las grandes cuencas cerradas de Nevada, Utah, Colorado; Chihuahua, Coahuila, Durango y norte de Zacatecas, dentro de nuestro territorio.

La cordillera de Wasatch divide el altiplano del Colorado de la gran cuenca de Utah y Nevada; mientras la muy extensa y ancha Sierra Madre Occidental es otra poderosa barrera al oeste de la Altiplanicie Mexicana Septentrional. A su vez, la gran cuenca de Nevada termina hacia el poniente, con la impresionante masa de la Sierra Nevada, de la cual descienden los afluentes de los ríos Sacramento y San Joaquín, para estructurar la zona de los valles centrales californianos. Todavía más hacia el Oeste, se levanta la cordillera Costera, misma que angosta la planicie costera en el centro-oeste de California, sólo para ampliarse hacia la región de Los Ángeles.

En forma separada, debe considerarse a la península de Baja California, integrada por tres secciones claramente

MAPA No. 8

HIDROGRAFÍA Y TIPOS DE VEGETACIÓN FFS-EU



FUENTES "WATER". NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY, 1993
"VEGETACIÓN DE MÉXICO", RZEDOWSKI, 1978.
"THE CANADIAN OXFORD DESK ATLAS OF THE WORD", 1972

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

delimitadas: *a*) la planicie del Pacífico, poco extensa también, *b*) la cordillera bajacaliforniana y *c*) la pequeña planicie costera del Golfo de California. Del otro lado de este cuerpo marino se extiende la planicie costera del noroeste, muy amplia en Sinaloa y cortada por accidentes orográficos en Sonora. Esta planicie costera es mucho más amplia en Tamaulipas, continuándose al oeste hasta ocupar el norte de Nuevo León y noreste de Coahuila.

Las alturas de las cordilleras en las FF no figuran entre las más importantes del mundo pero, a pesar de ello, la situación septentrional explica la existencia de enormes extensiones nevadas en invierno, principalmente en las Montañas Rocallosas, la muy propiamente llamada Sierra Nevada y otras cordilleras dentro de EU; mientras que la Sierra Madre Occidental se cubre de nieve sólo ocasionalmente y en las partes más altas.

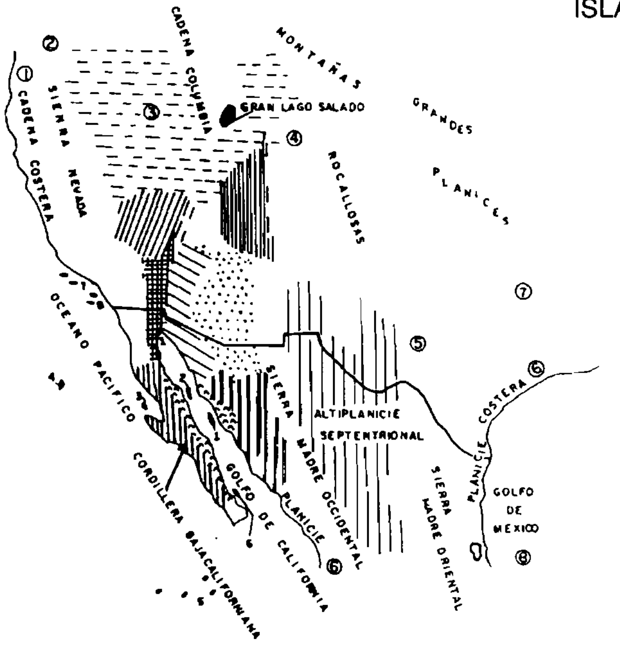
En las Rocallosas existen numerosos picos con más de 4 000 metros de altura, entre ellos los denominados Piedra Blanca, Lincoln y Harvard; mientras en California se alza el Monte Whitney, con más de 4 400 metros, el Shasta (un poco menor) y otros entre 2 000 y 3 000 metros. En nuestras Sierras Madres, existen algunas prominencias que superan los 3 000 y aún los 3 500 metros sobre el nivel del mar; en tanto que el pico de La Encantada llega hasta 3 000 metros en el norte de Baja California y el Picacho, a 2 400 en el extremo sur de la península.

La naturaleza de la gran macrorregión es tan contrastada, que incluye lugares situados *abajo* del nivel del mar, como es el caso del llamado mar o lago del Saltón en California y partes del valle de Mexicali. Los bolsones en el interior del norte mexicano forman verdaderas depresiones que, en otra época, estuvieron cubiertas por las aguas marinas o incluso de lagos hoy desaparecidos. En Utah se encuentra el Gran Lago Salado, testigo (como el Tahoe y otros que existen en todo el oeste de la gran cuenca de Nevada) de aquellos tiempos de inundaciones seculares.

Uno de los más destacados aspectos naturales es el de los desiertos del hemisferio norte, que ocupan gran proporción de nuestros territorios fronterizos. Aunque se han

MAPA No. 9

ASPECTOS NATURALES. SISTEMAS OROGRÁFICOS, DESIERTOS, ISLAS Y MARES
FFS-EU



SISTEMAS OROGRÁFICOS

① CADENA COSTERA (COAST RANGE)
② SIERRA NEVADA
③ GRAN CUENCA
④ MONTAÑAS ROCALLOSAS
⑤ MESETA EDWARDS
⑥ PLANICIE COSTERA
⑦ MONTAÑAS OUACHITA
⑧ SIERRA DE TAMAULIPAS

GRANDES DESIERTOS

DESIERTOS DE SONORA

YUMA
1 ALTAR

MESETA DE ARIZONA
(SAHUARO)

PLANICIE DESÉRTICA
Y PIE DE MONTE DE SONORA

COSTA DE GOLFO

DESIERTOS DEL INTERIOR DE E.U.

MOHAVE

GRAN CUENCA

PINTADO (PAINTED)

MARES

OCÉANO PACÍFICO
GOLFO DE CALIFORNIA
GOLFO DE MÉXICO

DESIERTOS DE ALTA Y BAJA CALIFORNIA

COLORADO

2 VIZCAÍNO

3 MAGDALENA

DESIERTO DE CHIHUAHUA

ISLAS

1 TIBURÓN
2 ÁNGEL DE LA GUARDA
3 CEDROS
4 GUADALUPE
5 REVILLAGIGEDO*
6 CERRALVO
7 CHANELL ISLANDS (ISLAS DEL CANAL)
8 SANTA CATALINA

*FUERA DE LA FFS

FUENTES: "THE NORTH AMERICAN DESERTS", E. C. JAEGER, STANFORD, 1957.
"ATLAS NACIONAL DE MÉXICO", UNAM, 1991.
"NORTH AMERICA PANORAMIC MAP", IT MB. VANCOUVER.

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

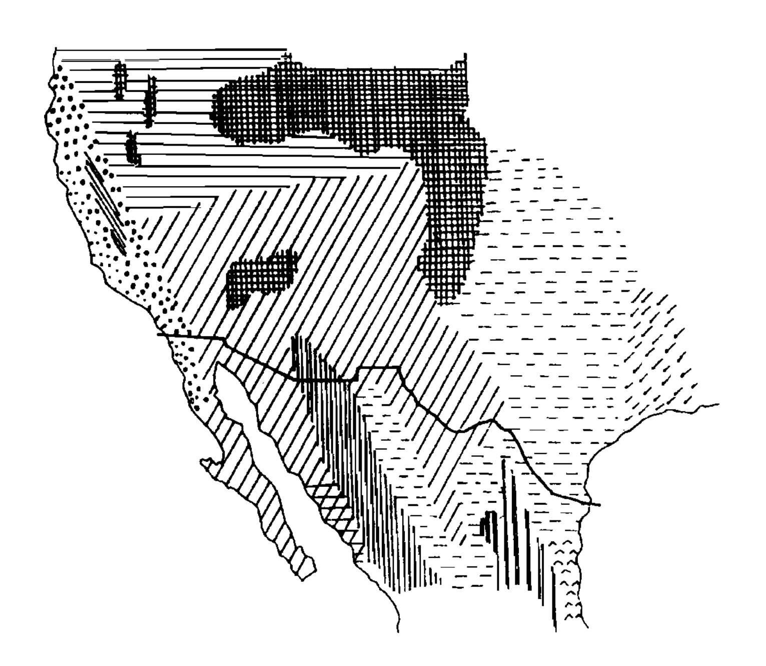
dado diferentes nombres a los desiertos localizados en el suroeste de Estados Unidos, en las dos Californias, en Sonora y la Altiplanicie Septentrional Mexicana, predominan las denominaciones que le otorgó el famoso investigador Jaeger: 1) Gran cuenca de Nevada, 2) Desierto Pintado (*Painted*) en Arizona, 3) Mohave o Mojave (California sureste), 4) Desierto sonorense (*Sonoran*), que comprende varios desiertos individualmente considerados, entre ellos los de Yuma, Altar y la costa del golfo en la Baja California, pero que conservan caracteres de vegetación y fauna similares, 5) Chihuahuense (*Chihuahuan*), que tiene una gran extensión al oriente de la Sierra Madre Occidental, así como en el sur de Nuevo México y parte del oeste de Texas. Este desierto gradualmente cambia en la parte noreste de Coahuila para convertirse en la planicie semidesértica y luego en las praderas de Nuevo León, Tamaulipas y sur del propio estado de Texas.

Más arriba, señalábamos que la Gran Macrorregión Fronteriza M-EU, en su nivel III, incluye zonas de clima llamado subtropical; pero sólo en pequeñas porciones del sur de Tamaulipas se puede considerar la existencia de clima tropical (donde no existen heladas o son muy raras). Ahora bien, en el nivel IV (Sinaloa, partes pequeñas de Baja California Sur, Zacatecas y San Luis Potosí), los climas tropicales son predominantes, sobre todo en la huasteca potosina, los cañones de Juchipila, el extremo sur peninsular y obviamente las grandes planicies costeras sinaloenses.

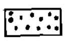
Llamamos la atención del lector para que observe con detenimiento los mapas aquí incluidos referentes a la naturaleza. El mapa No. 10 resume muchos de los caracteres naturales (físicos y biológicos) que hemos brevemente mencionado y reproduce una de las varias regionalizaciones naturales que se han publicado sobre esa extensa zona de Norteamérica. En diversos libros se encuentran las regiones geomórficas, las de carácter hidrológico, de suelos, vegetación y fauna, así como las áreas marinas adyacentes al continente; pero nunca deseamos ocupar numerosas páginas sobre estos importantes fenómenos. Los investigadores jóvenes pueden encontrarlos en los mapas y atlas que el propio autor utilizó para esta obra.

MAPA No. 10

REGIONES GEOGRÁFICO — FÍSICAS FFS — EU

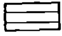


REGIONES (OROGRAFÍA-VEGETACIÓN)

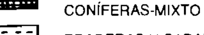
 VEGETACIÓN MEDITERRÁNEA

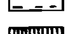
 BOSQUE-PASTIZAL SUBTROPICAL (EN SIERRA)

 ESTEPA

 DESIERTO Y SEMIDESIERTO > SUBTROPICAL

 VEGETACIÓN DESÉRTICA TEMPLADO

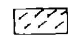
 BOSQUE-MATORRAL TEMPLADO ROCALLOSAS CONÍFERAS-MIXTO

 PRADERAS Y SABANAS SUBTROPICALES

 SIERRA MADRE OCCIDENTAL - BOSQUE - PASTIZAL

 SIERRA MADRE ORIENTAL - BOSQUE - PASTIZAL

 VEGETACIÓN TROPICAL NORESTE DE MÉXICO

 VEGETACIÓN TROPICAL NOROESTE DE MÉXICO

BOSQUES MIXTOS MONZÓNICOS

FUENTES. "GEOGRAFÍA FÍSICA DE LAS PARTES DE LA TIERRA"
MOSCÚ, ED. ENSEÑANZA SUPERIOR, 1963

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

MAPA No. 11

ECONÓMICO FFS (III) RECURSOS NATURALES
1995



FUENTES: "ATLAS NACIONAL DE MÉXICO", UNAM, 1992
"ATLAS NACIONAL DEL MEDIO FÍSICO", SPP, 1981

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

Finalmente, el mapa No. 11 muestra a su vez algunos aspectos de la enorme variedad de recursos naturales en la Franja Fronteriza mexicana, principalmente referidos a los de pastos, bosques, riquezas pesqueras y de minería o energéticos, que nos recuerdan, con la mera expresión gráfica, las enormes posibilidades que nuestro país tiene en la explotación racional de sus recursos naturales. En el tomo II de este libro, se dedica un subcapítulo a la evaluación de los recursos naturales dentro de la geoestrategia que México debe formular en defensa de su soberanía y para acelerar su desarrollo.

SEGUNDA PARTE

CONFLICTOS DE FUERZAS INTERNAS Y EXTERNAS

CAPÍTULO I

INTEGRACIÓN DEL ESPACIO HUMANO

LOS QUE LLEGARON PRIMERO DEL NORTE Y EL ORIENTE

Norteamérica estuvo vacía durante millones de años en que la naturaleza fue conformando los caracteres que permitieron fuese habitada por los seres humanos. Tal como ha ocurrido hasta la época actual, los procesos de desarrollo de los distintos continentes y partes de ellos han sido desiguales en su profundidad y extensión, de tal manera que otras culturas tuvieron formación, florecimiento, decadencia y desaparición en la zona eurasiática o africana; mientras en América los ritmos y los tiempos fueron distintos.

No se sabe exactamente cómo llegaron a la América del Norte los primeros pobladores, si se acepta la convincente teoría de que no fueron originarios de nuestras tierras los distintos tipos raciales que después se extendieron. En realidad aún falta mucho por investigar al respecto; pero, de acuerdo con la versión más aceptada, puede afirmarse que inicialmente llegaron a través del estrecho de Behring en el llamado Pleistoceno Superior, cuando el descenso de nivel marino permitió tender un puente entre el Noreste de Asia y el Noroeste del continente americano. En adelante, los grupos humanos se extendieron por lo que hoy es Alaska y, más tarde por el Noroeste del Canadá, hacia el dominio de las Grandes Praderas, bordeando los macizos montañosos de las Rocallosas y, más tarde, las Sierras Madres, unos con rumbo a la cuenca de los Grandes Lagos; otros, a la del gran Misisipi. Así alcanzaron finalmente los terrenos de las actuales FFM-EU, continuando hacia el sur en el curso de siglos, para arribar finalmente, en esta zona del globo, a lo que sería la extraordinaria región natural y cultural de Mesoamérica.

Los descubrimientos recientes permiten situar las primeras olas de migrantes mongoloides por lo menos hacia 50 000 a.C., aunque muchos autores sitúan la mayor parte de los movimientos en el periodo que comprende entre 20 000 a.C. y los siglos inmediatos, continuando las migraciones durante varios milenios. Investigadores como J. Bada señalan el probable comienzo de esos movimientos en alrededor de 65 000 a.C., guiándose por restos encontrados en California (también en el Noreste de Brasil se descubren recientemente restos quizá cercanos a los 65 000 a.C.). Es evidente que los grandes cambios climáticos jugaron un papel decisivo para empujar a los grupos asiáticos en busca de nuevas tierras, donde abundaran las especies animales para la caza, vegetales para la recolección y riquezas marinas accesibles en las costas, de acuerdo con su condición de tribus o comunidades primitivas cuyos ancestros poblaron partes del Norte-Noreste de China, Mongolia e incluso buena porción del Sur de la Siberia actual.

El eminente estudioso Erich Wolf siempre consideró que los integrantes iniciales de las oleadas migratorias eran "cruces de amurios y mongoloides", menos oscuros de tez que los inmigrantes posteriores. De aquéllos se conservarían, hablando sólo de las etnias que todavía subsisten en territorio de la amplia frontera M-EU, entre ellos los yaquis, pápagos, tarahumaras, pimas y otras muy numerosas en las entidades estadounidenses. Por el contrario, indígenas descendientes de las últimas oleadas pertenecerían a las razas propiamente de extracción chino-coreana y siberiana de corte mongoloide. Por supuesto que el tipo somático de los indígenas de las FF se distinguía en diversas formas, de los pobladores de Mesoamérica; pero debe tomarse en cuenta que, a lo largo de las centurias, se registraron intensos procesos de mezcla y reacomodo de grupos a lo largo del territorio.

No puede descartarse del todo lo que sostienen algunas teorías sobre *múltiples* orígenes del poblamiento americano, abarcando, en este caso, desde Alaska a la Tierra del Fuego. Por un lado, se habla de la llegada de grupos humanos de ascendencia malaya, polinesia, melanesia e

indonesia, e incluso de nativos de Australia o esquimales siberianos. P. Rivet sostuvo con ahínco estas teorías, señalando que pudieron llegar por mar a Suramérica. También existen corrientes marinas en las porciones centrales y septentrionales del océano Pacífico que pudieron facilitar la navegación entre el Oriente asiático y la Costa Oeste californiana o del actual Noroeste de México.

Otras ideas conducen a la afirmación de que africanos de raza negra pudieron arribar a través del Atlántico hasta el actual Noreste de Brasil o incluso las costas del Caribe y América Central. En tercer lugar, se ha insistido en el arribo de grupos de origen semita procedentes de Norte de África, aprovechando también la existencia de las corrientes atlánticas. Por otro lado, no puede excluirse totalmente la llegada de grupos de inmigrantes originarios de la India e Indonesia, que pudieron ser distintos de los que se mencionan en primer lugar. Las tradiciones que se conservan en India se refieren a estas supuestas migraciones "de isla en isla, hacia el oriente". Finalmente, pudo haber otras fuentes migratorias más recientes a partir de China oriental y del Japón, donde también se conservan tradiciones en este sentido.

En esas épocas iniciales se lleva a cabo un cierto tipo de lucha por el espacio social, tanto entre las tribus que tomaban posesión de un terreno y las vecinas, como entre las que se desplazaban en busca principalmente de recursos naturales para subsistir y que, por lo tanto, debían chocar con quienes ya estaban allí asentados. No necesariamente fueron luchas armadas; pero tampoco debe descartarse el uso de la violencia como medio para poder enfrentarse a los cambios climáticos, asegurar fuentes de riqueza y consolidar un espacio que permitiese el desarrollo de sociedades pre-esclavistas. Debe considerarse que originalmente existían enormes territorios sin ser ocupados por el hombre, y el tipo de actividades económicas por él practicado excluía la necesidad de constituir entidades administrativamente definidas. En general, eran tribus errantes y semierrantes; pero con el tiempo comenzaron a practicar (sólo en sitios concretos) ciertos tipos de agricultura.

En siglos posteriores, la diferenciación en el avance social y económico condujo a la división del actual territorio objeto de estudio, en tres "áreas culturales", a saber: 1) Mesoamérica, 2) Aridamérica y 3) Oasisamérica. Cabe señalar que la única porción significativa de Mesoamérica en las actuales FF dentro de México la ocupa el recodo sur de Tamaulipas; aunque, dentro de un concepto más amplio, buena parte de Sinaloa no sólo recibió mayor influjo mesoamericano sino que, en una u otra época, formó parte directa de aquella área cultural (misma que en la actualidad podríamos llamar macrorregión socioeconómica). Los límites entre Mesoamérica y las otras dos áreas cambiaron en el curso del tiempo, y cuando los mesoamericanos extendieron su influencia hacia el Norte, llegaron incluso a establecer nexos importantes con los habitantes del oeste de Durango, centro de Zacatecas y San Luis Potosí, así como más allá de la Huasteca veracruzana.

Después se replegaron los límites con el avance de grupos llamados chichimecas hacia el Sur; de tal manera que, para el momento de la Conquista española, se encontraban situados a la altura de una línea que correría entre los Altos de Jalisco y el sur de Zacatecas al Bajío, el centro de Querétaro y la cuenca del río Pánuco. La llamada región de Oasisamérica (denominada así por el hecho de haber registrado importante desarrollo agrícola y urbano en determinadas zonas que constituyen verdaderos oasis dentro de los desiertos sonorenses y chihuahuenses e incluso de Nuevo México y parte de Texas). El resto del territorio lo comprendían las tribus habitantes de Aridamérica.

Durante los dos primeros milenios de nuestra era, la tierra de los oasis comprendía terrenos cultivados del este-noreste de Sonora, noroeste de Chihuahua, sureste de Arizona y suroeste de Nuevo México. Los más notables ejemplos fueron las llamadas culturas pueblo; entre ellas, las más conocidas: los anazasi, los hohokam y mogollón (incluyendo entre otros a los apaches, hopi y navajos) de Arizona, Nuevo México y suroeste de Texas. En los territorios de la actual República Mexicana, deben destacarse los avances urbanos y tecnológicos que dejaron huella importante

en Paquimé-Casas Grandes, en los restos de las construcciones realizadas por los pimas y yaquis de Sonora, así como en algunos sitios del sureste de Tamaulipas (La Perra y otros). Por su parte, floreció la cultura llamada de Chalchihuites, en buena porción de Zacatecas y Durango, llegando hasta el sur de Chihuahua, misma que tuvo su esplendor entre los siglos XI y XVI. Debe agregarse que existen numerosas huellas prehistóricas en todo el Noreste mexicano, centro y sureste de Chihuahua, La Laguna y la sierra de Tamaulipas, así como en algunos sitios de California, Colorado y Utah.

Resulta innecesario aclarar que el análisis de las civilizaciones mesoamericanas sale fuera de los marcos de este trabajo; a pesar de que sea importante, desde el punto de vista sociocultural, en la región limítrofe huasteca de San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas. Debe señalarse por otro lado que, a lo largo de las tierras bajas que se extienden entre el mar y las Sierras Madres del Noroeste y del Noreste de México, se movilizaron también oleadas de inmigrantes rumbo al sur, donde encontraron la relativa abundancia tropical. En el caso de los mexicas, la peregrinación pudo haberse registrado hacia la "tierra prometida", desde el mítico Aztlán y por el Altiplano Central o parcialmente de Nayarit, hacia el Centro de la República actual.

La mayor parte de los grupos de pobladores de las FF en el siglo XVI eran tribus, algunas nómadas y otras semierrantes, pero sustancialmente formadas por recolectores y cazadores que aprovechaban la variada riqueza de la fauna entonces abundante. Su ámbito era no sólo el Extremo Norte o los desiertos y montañas dentro de lo que ahora es Estados Unidos, sino las zonas desérticas y semidesérticas, hasta la transición al trópico. El intercambio de turquesa y otros productos con los pobladores de Mesoamérica fue intenso a lo largo de muchos siglos y podría llamarse mutua la influencia entre las tres regiones, registrándose además las invasiones periódicas de Norte a Sur o en sentido contrario; lo cual permitió la movilidad cultural (véase mapa No. 12).

La prehistoria –como dice el autor J. García Bárcena– "continuó (en el Norte de México) hasta que esas regiones

fueron ocupadas por los europeos"; aunque lo de "prehistoria" es relativo, porque permanecen hasta hoy importantes signos de cultura en las construcciones del suroeste de EU y Chihuahua, así como se estudian en la actualidad múltiples sitios de pinturas rupestres diseminadas en cavernas de Baja California, Clovis, La Laguna y otros lugares. Los climas desérticos exigían el uso del riego —que sólo en escasas áreas se alcanzó a realizar— y la actividad agrícola se complementaba con intensa recolección y cacería. Debe recordarse, aparte, que en la Costa Oriental de Baja California subsistió por mucho tiempo la llamada cultura conchera, que se basaba en la utilización de las riquezas existentes en el litoral de la península.

Los autores Lister han hecho importantes contribuciones para un mejor conocimiento de las culturas que existieron en el actual Suroeste de EU, mostrando que, en una primera fase, se dedicaron totalmente a la recolección y la caza en las grandes planicies y los valles. Hace 3 000 años fueron constreñidos a consumir plantas cultivadas, entre ellas maíz, frijol y calabaza, para producir el importante avance registrado entre 500 a.C. y el momento de la llegada de los conquistadores españoles. Los hohokam, los anazasi y los mogollón construyeron poblados en todo el sur de Arizona y Nuevo México actuales, y otras tribus afines lo hicieron en el norte de Sonora y parte de Chihuahua, como ya se ha mencionado.

En la importante obra intitulada *Las Américas antes y después de 1492: investigación geográfica actual,* K. W. Butzer y otros autores se dedican a repensar las condiciones que existían hasta el momento de la Conquista y cómo fueron evolucionando a raíz de la invasión europea. Entre otros puntos, se refieren en forma especial (J. Brian Harley) a las cartografías indígenas; lo cual, diversos investigadores mexicanos ya habían mencionado en algún momento; entre ellos, varios geógrafos que, como el doctor J. A. Vivó y el autor de estas líneas, se dedicaron en los años 50 y 60 a analizar algunos aspectos de historia prehispánica de la geografía. Según Harley, "el origen de la cartografía mesoamericana se encuentra en pinturas como las que

existen en los murales de Tetitla en Teotihuacan (entre los años 500 y 700) y otras pinturas de la zona Mixteca".

Coincidimos con el autor en el sentido de que los mapas o planos prehispánicos no caben en la noción de un mapa científico desde el punto de vista de las tradiciones occidentales; pero eso no les resta valor a los lienzos, tiras y códices. Todos los códices tienen una gran importancia cartográfica y económica, mostrando las migraciones, la historia dinástica, aspectos del paisaje, la fauna y flora, así como poblados, ríos, etcétera; y es también de gran importancia señalar que "dichas formas indígenas de *mapeo* se desarrollaron *in situ* y lejos de cualquier posible influencia del Viejo Mundo". Además, se agrega el perfecto conocimiento que tenían los indígenas mexicanos y de otras zonas de América respecto al paisaje y sus particularidades topográficas o hidrográficas, por lo cual sirvieron enormemente a la propia labor conquistadora. Finalmente, dicho especialista señala la importancia que tuvieron los mapas en la historia de los pueblos americanos y cómo, además, permiten ciertas comparaciones con la realidad natural actual y los crecientes problemas ecológicos que se presentan.

En Pueblo Grande, Arizona, el maíz se cultivó desde por lo menos 300 a. C. y el comienzo de la cultura hohokam tuvo lugar en Suaketown, junto a las márgenes del río Gila, donde existió un sofisticado sistema de canales. En el seno de esos pueblos indios que ocupaban parte de las Grandes Llanuras y del Oeste desértico, se originaron adelantos notables, incluso lo que –con cierta exageración– J. Weatherford llama "la más antigua constitución de Norteamérica, quizá la más vieja en el mundo": la Kaianerekowa o "Gran ley de la paz". Con esto, se pone de relieve el fuerte ingrediente democrático que existía en esas colectividades llamadas primitivas, basadas siempre en el Derecho comunal y el respeto a la cultura propia, ambicionando un mundo de paz que no llegó o que más bien fue interrumpido por la invasión europea. Sin embargo, ha quedado amplia huella de las culturas nativas en Norteamérica y, cada vez con mayor fuerza, se enaltecen sus grandes contribuciones a la vida y la historia de Estados Unidos. Por

ello, el mismo autor proclama con orgullo: "Somos los herederos de un gran legado americano: somos los hijos de Deganawidah. Somos los hijos de África, Asia, Europa, el Pacífico Sur y todas las Américas, que hemos venido a vivir bajo la paz del gran árbol".

Lástima que cuanto sucedió a partir de 1492 haya echado por tierra ese noble anhelo, porque –por otro lado– las culturas americanas, incluso las que representaron esas comunidades llamadas primitivas de cazadores, concheros, recolectores y cultivadores, podrían haber evolucionado por cuenta propia. No sucedió así, debido a la gran invasión que vino del Oriente, con las naves de España, Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda.

¿Otros inmigrantes del Viejo Mundo?

Esta obra –repetimos– no pretende ser escrita por un historiador profesional; pero sin historia no hay geografía, pues aquélla se plasma en el espacio de la geósfera y éste, exclusivamente por lo que toca a las FFM-EU, resulta la materia sustancial de nuestro estudio. Por ello, insertamos breves menciones que se refieren a distintos episodios y bordamos determinadas consideraciones que tienen que ver con la génesis de diversas estructuras espaciales e incluyen juicios propios sobre las condicionantes de los hechos históricos. El corto espacio de que disponemos nos obliga a ser sumamente concisos, evitando con ello que se invadan campos ajenos que tratan otras especialidades; pero tomando de ellas cuanto resulta indispensable para orientar a los lectores, principalmente a los jóvenes que se inician en la vasta tarea de entender algo tan complejo como la formación de los territorios.

Muchos siglos después de las migraciones asiáticas procedentes del Extremo Oriente (y tal vez de las islas polinesio-australianas o tierras del Sureste también asiático) se especula que llegaron a Norteamérica los navegantes irlandeses y, después de ellos, ocurrieron los viajes organizados por los famosos vikingos, expresión ésta de la civilización escandinava poco antes y durante la época de

las Cruzadas: la verdad es que –como se aborda a continuación– tampoco está demostrado plenamente el débil poblamiento que los vikingos supuestamente llevaron a cabo. Lo que sí resulta claro es que, desde finales del siglo VIII, las naves procedentes de Irlanda alcanzaron lo que hoy es la república de Islandia y, de acuerdo con las tradiciones escandinavas, hacia el año 860 arribaron allá los propios vikingos que, sin género de dudas, se movieron hasta Groenlandia al acabar el siglo X y, también por los finales de esa centuria, se dirigieron al poniente y toparon con el Extremo Noreste norteamericano.

Partidarios de la teoría de los vikingos señalan que, como dice G. Jones, "la geografía medieval favorecía la idea de que existían otros territorios más allá de Groenlandia", y no está excluido que algunos navegantes hayan arribado a la Península de Cumberland. Según las sagas de Escandinavia, Erik el Rojo y sus hijos llegaron a la "Tierra de los bosques o Markland", supuestamente fundaron la mítica Vinlandia, localizada en algún punto de la Costa Oriental canadiense, el Labrador y Terranova, donde se afirma que chocaron con los indios nativos. Algunos otros autores aventuran incluso la idea de que pudieron descender a lo largo de la Costa de la Nueva Inglaterra y alcanzar la cuenca de los ríos que bajan de las Montañas Apalaches. Hasta se ha llegado a hablar de que existen algunas ruinas en la zona de la cuenca media de los afluentes del gran Misisipi. Nada de esto se ha aclarado del todo, pero en la memoria de los pueblos escandinavos permanece la huella de las sagas y no está descartado que conocieran el Noreste americano.

La duquesa de Medina Sidonia, I. Álvarez de Toledo, redactó todo un libro en el cual afirma categóricamente que no se puede llamar descubridor de América a C. Colón, al que sólo considera "inventor de las Indias". Dicha escritora señala que, en los documentos de la época, ya se afirmaba que los navegantes portugueses pudieron llegar al Noreste de Brasil antes que Colón. Además hace hincapié en algo claramente demostrado y es la llegada de grupos negros a la América tropical en tiempos remotos: las famosas

cabezas olmecas son de corte negroide. Siempre se ha insistido en que diversos navegantes portugueses arribaron durante el siglo XV a la América del Sur y se borda alrededor de que Colón se entrevistó con algunos marinos que habían regresado de esos viajes y vivían en las Islas Madeira. Por ello, doña Isabel afirma que los españoles de fines del propio siglo XV no fueron los "descubridores" europeos del Nuevo Continente.

Otro historiador español, T. Luca de Tena, escribe que ya el filósofo Séneca hablaba en el año 45 de nuestra era, sobre "y un nuevo marinero, como aquel que fue guía de Jasón (el jefe de los argonautas) descubriera un nuevo mundo". Menciona que Ramón Lull, en pleno siglo XIII, difundía sus ideas sobre otro continente "que se supone haber en las regiones opuestas del Occidente". Sin poder confirmar sus versiones, indica que navegantes celtas habrían llegado a tierras hoy de Estados Unidos e incluso de Paraguay, por la famosa piedra con inscripciones de "viajeros de Tarsis o Tartoros", pretendidamente salidos de dos colonias fenicias: Malaca o Málaga y Gedeth o Cádiz. Por cierto que Luca de Tena tampoco considera probada la permanencia de los vikingos en Norteamérica; pero desliza la idea de que un francés llamado J. Coussin habría llegado en 1488 a Brasil, y le da relevancia al famoso hipotético viaje del San Barandam irlandés en el siglo VI. Colón, para él, fue un hombre de gran capacidad; pero que oscilaba entre la superchería y la ciencia.

En algo en lo que todos están de acuerdo es en que, guiado por los relatos de esos antiguos navegantes, por el trato que tuvo con el famoso astrónomo Martín Behaim y el cartógrafo Toscanelli (precisamente en 1492, aquél había dado a luz su nuevo mapa del mundo) o por otras razones. El hecho es que la llamada aventura de Cristóbal Colón no fue tal, sino la travesía de alguien que utilizó su enorme inteligencia y su intriga, así como la ayuda que le prestaron los banqueros judíos y, desde luego, los reyes católicos de España, para "abrir" un nuevo mundo dentro del planeta Tierra, sobre todo porque de ahí se derivó la Conquista, colonización y dominio de 300 años sobre la

actual América Latina; y de menos de 200, en el caso de Estados Unidos (aunque Canadá se independizó, al igual que Cuba, Guyana y otras posesiones europeas, mucho más tarde).

De ninguna manera trataríamos de ocupar muchas páginas con datos diversos sobre la biografía de Cristóbal Colón; pero la cita de un solo documento que encontramos en uno de tantos legajos del Archivo de Indias de Sevilla sobre las circunstancias que rodearon su vida y obra, resulta sumamente interesante, a pesar de que es conocido, ha recibido poca difusión. Ni siquiera se transcribe completo, sino nada más algunas líneas de lo que se llama "Extracto breve y curioso de la vida de Cristóbal Colón", abarcando entre 1486 y 1493, es decir, hasta meses después de su regreso del primer viaje. Dice, entre otras cosas, que el almirante era "natural de Cugurco o de Nerín, aldea de Génova", y que fue marinero en el Mediterráneo y el Atlántico, llegando a Portugal tiempo atrás. En otro recorrido llegó a la Isla de Madeira (Madera), donde ocurrió lo que vale la pena transcribir: estando allá, "vino a su casa un maestre" con noticias de las Indias "y ahí tuvo (Colón) un maestre de una carabela que había descubierto las Indias" y que posteriormente "murió en ella", o sea, en Madeira. Relata el anónimo escribano que más tarde,

> Colón trató del descubrimiento dellas con el Rey Enrico I de Inglaterra, a donde embió [*sic*] a su hermano Bartolomé Colón y después con el Rey Don Alonso de Portugal y no siendo admitido, tratólo en Palos con Martín Alonso Pinzón y Fray Juan Pérez de Marchena, en el Monasterio de la Rábida que le animó lo tratase con D. Enrique de Guzmán, Duque de Medina Sidonia.

El único comentario que nos merece ese raro documento es que ha permanecido 503 años sin ser destruido y que fue escrito inmediatamente después de la llegada de Colón a la isla de Guanahaní y de regreso a España. Si no hubiese tenido algún rasgo de verosimilitud, habría sido roto de inmediato. No es imposible el hecho de que haya conocido a quienes volvían de un naufragio en costas americanas, ni

tampoco el que haya convivido días o meses con ellos en Madeira, e incluso calculado distancias y dibujado planos de América. En realidad, el episodio de Colón fue incidental e inevitable que en aquella época se conquistara el continente americano.

Antes de referirnos a las conquistas española, inglesa o francesa en tierras americanas, conviene señalar un aspecto que pocas veces se destaca en materia de historia económica. Se refiere al hecho de que una gran mayoría de los llamados descubridores e incluso de los famosos exploradores que han escalado la gloria en la historia científica han servido –consciente o inconscientemente– a intereses concretos de dominio político, social, militar o por lo menos cultural, por parte de aquellas naciones a las cuales ellos pertenecen o alquilan sus conocimientos. Muchos de ellos fueron agentes directos de compañías o gobiernos que necesitaban llevar adelante los descubrimientos para proceder al saqueo de los recursos naturales o, en su caso, a la trata de esclavos o, de plano, a la incorporación de nuevos territorios. Lo hayan deseado o no, la verdad es que propiciaron que otros cometieran asesinatos en masa y enormes destrucciones, en aras del dominio colonial o posteriormente de la ambición imperialista. Pudieron ser grandes hombres por sus hazañas, pero representaron las ambiciones de las fuerzas de poder que, como en el caso de América, utilizaron las armas y la cruz para subyugar a pueblos ajenos.

Claro, siempre se debe decir que "los crímenes son del tiempo, que no de España" al hablar de Cortés, Pizarro y los demás conquistadores. Los hombres son producto del medio en que viven y si a alguien se puede culpar en forma global, es a un sistema de dominio que obligó a las masas españolas, portuguesas o inglesas a embarcarse rumbo a América para emprender una cruzada netamente de carácter económico, aunque cubierta por el manto religioso.

Cierto que no debe exagerarse sobre lo anterior, ni ha de pensarse que todos los exploradores o geógrafos de campo sean culpables de lo que vino después; pero sí podría decirse que los líderes militares y los agentes directos de la

explotación económica que se produjo a raíz de la Conquista resultan más culpables que quienes simplemente vendieron sus conocimientos.

Por otro lado y sin querer repetir ideas bien conocidas, la gesta de Colón habría ocurrido por medio de cualquier otro navegante que hubiese tenido los mismos conocimientos de la ciencia de su tiempo. La sociedad europea estaba entonces ya madura y era obligado abrir las rutas al Oriente que los turcos estorbaban, y expander el comercio con los grandes imperios de India, China y Japón. Por lo tanto esa parte de la humanidad que había aprovechado el desarrollo desigual contaba con todo lo necesario no sólo para "descubrir", sino para explotar, dominar y romper de cuajo civilizaciones enteras.

El término "descubrir territorio de América" debe aclararse en el sentido de que los únicos verdaderos descubridores fueron los primeros que llegaron a ese continente, en este caso, los asiáticos del Noreste y/o de Polinesia, en su caso. Hablar de descubrimiento por parte de los españoles, portugueses o ingleses es no sólo una exageración, sino una falsedad y está claro que debemos referirnos al encuentro de culturas, sobre todo por el hecho de que en Mesoamérica o en la zona andina florecieron civilizaciones de gran importancia; a pesar de que un historiador tan famoso como Bolton escribió acerca de "los indios *semicivilizados* del México central y del Perú".

ALGUNAS VERSIONES SOBRE "LA ESPAÑA QUE CONQUISTÓ AL NUEVO MUNDO"

La obra del escritor argentino R. Puiggrós, a quien recordamos por la amistad que cultivamos en México y en Argentina, señala ciertas ideas de interés sobre la época de los grandes viajes europeos para realizar la conquista del mundo a finales del siglo XV y en el XVI. En primer lugar, recibió gran difusión el famoso libro de Marco Polo escrito en el siglo XIII (*El Millón*); Roger Bacon había, desde entonces, expuesto en su obra *Opus Majus* "la teoría de la circunnavegación del globo terráqueo"; y, por otro lado,

comenzaba ya el despertar del Renacimiento. Lo más importante en el libro de Puiggrós resulta su análisis sobre la situación de los países europeos, la condición atrasada y bárbara todavía en 1406, pero la cual permitiría más tarde un rápido desarrollo hacia el capitalismo, mientras que en España se alcanzaba la reconquista de los territorios dominados por los árabes. Todo ello explica el apoyo dado a la petición que el almirante presentó ante los reyes católicos.

Sin embargo parece ser que la naciente revolución burguesa en España fracasó y

> la incorporación del nuevo mundo a los dominios de Castilla agravó la lucha de nobles y burgueses en torno al poder real. El descubrimiento había sido hazaña de marinos y mercaderes: la conquista tendría que serlo de misioneros, soldados e hijosdalgo asaltantes de caminos. Faltaba al prematuro desarrollo capitalista de España, la energía interna que posibilitó un siglo después al de Inglaterra, el traslado al otro lado del Océano de relaciones de producción y fuerzas productivas en plena eclosión revolucionaria;

es decir, el origen de los procesos que convirtieron a las colonias inglesas de Norteamérica en verdaderos semilleros del futuro desarrollo capitalista; mientras la América Latina heredó la propia debilidad de España en los siglos que siguieron, frente a la necesidad de que se desarrollasen las relaciones capitalistas de producción. Puiggrós atribuía a la derrota de los comuneros en 1521, la explicación de que el poder de la burguesía española naciente fuese escaso y el absolutismo continuase dominando la vida española, tanto en la metrópoli, como en sus colonias. E incluso llega a afirmar que "en España el feudalismo encontró, a costa de parálisis del capitalismo que germinó prematuramente en su suelo, una nueva e inesperada expansión con el descubrimiento de América". Dice que la nobleza feudal se sometió al poder de Carlos V para aplastar la insurrección de los comuneros y, en adelante, "le bastó usufructuar parasitariamente las rentas de América"; en ese propio año de 1521, Hernán Cortés entraba en la gran Tenochtitlan. Algunas aseveraciones

de Puiggrós parecen exageradas, porque habla de que se desvió hacia América, "peligroso fermento revolucionario" de hidalgos empobrecidos, campesinos sin tierra y artesanos sin trabajo, a través de la emigración.

Lo que sí resulta claro es la enorme masa de riqueza que España extrajo de América y que, en buena medida, se utilizó para saciar la sed de boato de la nobleza española; mientras ni siquiera se propició el desarrollo industrial, al tiempo que se importaban numerosas mercancías del resto de Europa. Termina Puiggrós:

> La ilusión de la riqueza fácil fue funesta para España y le trajo la realidad de su miseria. Ella paralizó el inicial desarrollo manufacturero y comercial de sus ciudades y en la lucha de clases dio alas a la decrépita nobleza para imponerse a la burguesía... Como abanderada de la Contrarreforma y dueña del nuevo mundo, España era durante el siglo XVI árbitro de la política europea, pero su fuerza internacional descansaba sobre una ficción nacional, la ficción de una grandeza aparatosa que cubría la miseria de labriegos y artesanos agobiados por gabelas e impuestos, el parasitismo de la nobleza que se negaba a abandonar la corte para hacer producir los campos, sumados al de centenares de miles de clérigos que consumían sin crear riquezas y la podredumbre de una monarquía de imbéciles, queridas y favoritos.

Mientras en España se vivía esa situación; Inglaterra estaba ya haciendo germinar el desarrollo de un capitalismo mercantil que traería como consecuencia la Revolución Industrial del siglo XVIII.

Un libro de enorme importancia que analiza las condiciones en que se llevó a cabo la Conquista americana y sus resultados económicos es *El capital* de C. Marx, en cual contiene pasajes que conviene recordar:

1) Sabido es que en la historia real desempeñan un gran papel la Conquista, el esclavizamiento, el robo y el asesinato, la violencia en una palabra..." y "en la realidad, los métodos de la acumulación originaria fueron cualquier cosa menos idílicos.
2) Aunque los primeros indicios de producción capitalista se presentan ya esporádicamente en algunas ciudades del

Mediterráneo durante los siglos XIV y XV, la era capitalista sólo data en realidad del siglo XVI. Allí donde surge el capitalismo hace ya mucho tiempo que se ha abolido la servidumbre y que el punto de esplendor de la Edad Media, la existencia de ciudades soberanas, ha declinado y palidecido.

3) El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la Conquista y el saqueo de las Indias Orientales; la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la producción capitalista... Tras ellos, pisando sus huellas, viene la guerra comercial de las naciones europeas, con el planeta entero por escenario.
4) El botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli para convertirse aquí en capital.

Un autor venezolano ampliamente conocido por su obra económica y política, no sólo referente a su patria, sino a toda la historia de la América Latina, es D. F. Maza Zavala, quien publicó, en 1992, un excelente ensayo sobre las *Causas y factores de la diferente evolución* entre Hispanoamérica y Angloamérica. La falta de espacio nos impide numerosas citas, pero destacaremos su idea en el sentido de que el protestantismo

exalta las virtudes del trabajo manual, del comercio y la industria y la libertad económica, bases del ascenso del capitalismo y de la clase burguesa [...] El puritanismo inglés formó su propio código de moral privada, justificativo de los medios para el enriquecimiento individual (inclusive la piratería, el filibusterismo, el tráfico de esclavos y la venta de ron, que practicaron con gran provecho los ingleses, franceses y holandeses), mientras que se mostraba inflexible en formalidad religiosa.

Por ello, concluye:

la colonización inglesa en Norteamérica fue la praxis más característica de la filosofía de la Reforma, aunque no tanto

> del espíritu humanístico del Renacimiento [...] Ni la cruz ni la espada –instrumentos y símbolos de la conquista hispana– sino la voluntad del pionero, que compensa sus fatigas y descalabros con la lectura de la Biblia. Eso era, por supuesto en la época de la colonización.

Por lo contrario, afirma Maza Zavala, la Conquista hispánica

> no fue una empresa económica sino militar y de poderío, para cuya realización lo más importante era el genio guerrero. El conquistador no esperaba asentarse en el territorio conquistado como un productor sino como un señor con honores y recompensas; tierras e indios, como reminiscencia del señorío feudal europeo.

Agrega que

> el centralismo y el afán de posesión efectiva caracterizaron el modo de administración colonial de España, a diferencia del modo británico en Norteamérica. La Corona quiso ejercer el poder absoluto en lo político y en lo económico: lo logró a plenitud por las dificultades de la lejanía, de la extensión de las colonias y de la contradicción de intereses con los colonos.

Termina con una idea de gran importancia:

> el mecanismo colonial establecido por España, de índole vertical, enteramente regimentado, con muy escasa libertad de comercio intercolonial y con países distintos de la metrópoli, contrasta fuertemente con la organización colonial norteamericana, horizontal, con algún grado de autonomía, incluso cierta modalidad de democracia parlamentaria al estilo inglés.

Y todavía insiste en que, en la Norteamérica inglesa, se aprovechó el territorio y no sólo se conquistó, y no participó la Iglesia en el proceso de colonización, como fue el caso en Hispanoamérica.

El historiador mexicano E. Semo condensa, en artículo de 1993, algunas ideas de importancia sobre la época de la Conquista española; entre ellas, las que se refieren a la

"destrucción sin paralelo de vidas humanas y condiciones ecológicas"; y a los 9.5 millones de esclavos negros que, según él, fueron traídos a América; aunque "quizá la esclavitud negra en Iberoamérica fue menos terrible que en Angloamérica". Y algo muy importante: "el mundo de la plantación, más parecido al de una cárcel que al de una sociedad, dejó una herencia de racismo, opresión y atraso que han pesado gravemente en el desarrollo de muchos países latinoamericanos". Estamos de acuerdo en las frases finales de Semo, que coinciden con las ideas que se expresaron líneas atrás:

> los conquistadores no eran sólo soldados desalmados y religiosos fanáticos, sino también hombres del Renacimiento e hijos del Siglo de Oro español, pletóricos de valor individual e imaginación creativa. No sólo trajeron las enfermedades y la explotación mercantil, sino también el hierro, la rueda y los caballos. Entre ellos hubo muchos émulos de Cortés, Alvarado y Pizarro, pero también de Bartolomé de las Casas, Pedro de Gante y Vasco de Quiroga. A diferencia de lo que hicieron los ingleses y los franceses, ellos se mezclaron con indios y africanos y legitimaron su descendencia. Sus hijos los criollos, no tardaron en adoptar a América, con su naturaleza y su pasado, como su patria, y acabaron siendo un elemento fundador de las nuevas naciones latinoamericanas.

El historiador progresista Agustín Cué Cánovas, con quien compartimos labores docentes en muchas ocasiones, dejó importantes escritos sobre la índole de los llamados descubrimientos marítimos, en los cuales recordó, por ejemplo, a Wasserman, cuando insistía en que: "Vida y destino de Cristóbal Colón muestran con palpable evidencia que aun los hombres llamados a realizar grandes empresas sólo pueden explicarse dentro de los contornos de su tiempo". Y también cita a Sombart: "Nos hemos enriquecido porque pueblos y razas enteros han muerto por nosotros; por nosotros se han despoblado continentes enteros". M. A. García redactó, a su vez, un interesante libro sobre *El nacimiento de América,* y en él hace un análisis de la trata de negros, en lo que llama "el capitalismo esclavista americano", que él afirma es heredado de los árabes, a través de la Conquista y de las plantaciones.

Un agudo analista, A. Gunder Frank, penetra en diversos ángulos del mismo fenómeno histórico y señala que:

> los europeos no sólo buscaban nuevas rutas comerciales con Oriente, sino también más dinero con el que financiar tanto el comercio Oriental como el comercio y las guerras en Europa. El motivo monetario subyacente en la relación de los españoles con los indios americanos fue subrayado por Adam Smith: "el piadoso propósito de convertirlos a la cristiandad, santificaba la injusticia del proyecto. Pero la esperanza de encontrar allí tesoros de oro, era el único motivo que les movía a emprenderlo [...] Todas las demás empresas de los españoles en el mundo posteriores a las de Colón, parecen haber tenido un mismo motivo. Este era la sed de oro...".

Agrega Gunder Frank (que algunos han titulado de exagerado en sus juicios) que

> los pueblos indios de México y de América central [...] sucumbieron rápidamente víctimas de la sorpresa, de la perfidia y la brutalidad con que eran atacados por los españoles, de la superioridad tecnológica de las naves de éstos, de sus caballos y sus armas de fuego, de las enfermedades que los agresores transportaban [...] La propia jerarquía de la organización social indígena sirvió a los españoles como instrumento principal de dominio y colonización, así como para organizar la división de trabajo que pondría a las poblaciones indígenas a su servicio.

Dicho autor cita a su vez a Wolf, extraordinariamente agudo historiador que señala un hecho sumamente importante:

> Los indios no padecieron colapso biológico y explotación, sino también deculturación –pérdida cultural– en el curso de la cual perdieron el sentimiento de pertenecer a un orden social que hacía un uso tan miserable de sus recursos humanos. Se convirtieron en extranjeros en él, separados de sus propósitos y agentes por un abismo de desconfianza. La nueva sociedad podía imponerles el trabajo, pero no la lealtad hacia ella. No se ha curado este desgarro con el paso del tiempo. El trauma de la conquista continúa siendo una herida abierta...

Sobre este punto abundó el antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla quien señala, en su ya famoso libro *El México profundo,* la supervivencia de los traumas no sólo de la conquista, sino los infringidos por una sociedad que hasta la fecha sigue tolerando la discriminación´cultural, social y económica del indio mexicano.

Recientemente, el sociólogo Dierchxsens narra cómo se implanta ese "antiguo sistema colonial" cuya huella persistiría hasta la liberación política de la América Latina, y agrega: "mientras en Europa se establece el mercado libre; en el Nuevo Mundo nacen y se desarrollan formas de trabajo que parecen corresponder a un modo de producción más antiguo, como es el caso de la relación esclavista"; pero para el autor europeo, "la explotación del trabajo forzado, en particular el trabajo de esclavos, estaba subordinado al desarrollo del capital comercial".

C. Marx señaló que "la cuna del capitalismo no fue el clima tropical, con su vegetación exuberante, sino la zona templada", con lo cual alude a la fuerte influencia del medio natural que, como reseñamos en esta obra, permitió hasta cierto grado el más rápido desarrollo del capitalismo en Europa Occidental. Pero no debe concluirse negando la posibilidad del éxito económico en el mundo tropical, pues de otra manera se estaría cerrando la vía industrial y postindustrial a dos tercios de la humanidad que viven en dicho mundo.

Nuevos libros señalan recientemente lo que da el título a uno de ellos: *1492-1992. A los 500 años del choque de dos mundos,* editado en Buenos Aires en 1991. Allí, Colombres afirma que incluso "el mestizaje no es resultado de un acuerdo, de un diálogo, de una relación armónica, simétrica, entre dos sociedades, sino de una violencia que opera en un marco de colonialismo o neocolonialismo". Y cita a Bonfil Batalla para afirmar: "lo mestizo, así es a menudo más una negación de la cultura india que la afirmación de una nueva conformación cultural". Introduce el tema de la esclavitud y estima que fueron 60 millones los seres humanos cuya partida desangró al África; aunque, como sabemos, la mayoría fallecía en el camino, por lo cual tal vez llegaron 20 millones. La mezcla del español o portugués con las esclavas negras dio

mulatos, pero la mayor parte de las ocasiones esto correspondió a una violación lisa y llana. Y el escritor argentino R. Herren redactó su importante estudio en el cual el sujeto es la india americana que fue objeto de esclavitud sexual por el español, quien tenía en parte prohibido llevar a América a su pareja o no tenía dinero para hacerlo y, por lo tanto, se amancebaba con la primera que encontraba.

Por otro lado, T. Escobar escribe que "las misiones son la otra cara de la expansión colonizadora, con la que comparten un mismo proyecto..." (para ello) se admitió, según el padre Sepp, que "la pobre red de pescar de San Pedro no era incompatible con la espada bien afilada". De hecho, se arranca de la noción de que el indígena era "gente sin razón", por lo cual debía evangelizársele para elevarlo a la categoría de humano. "Pero estas ventajas ofrecidas al indígena (por la evangelización y por algunas concesiones en las llamadas Repúblicas de Indios) fueron el fundamento de un paternalismo aprovechado al máximo por el misionero para generar dependencia..." J. G. Cobo Borda, en su artículo del propio libro sobre el *Choque de dos mundos,* aporta un dato sustancial sobre la explotación de riquezas en América durante el coloniaje:

> En relación con nuestro tema, las 181 toneladas de oro y las 16 000 toneladas de plata que atravesaron el Atlántico, del Nuevo Mundo al Viejo, eran reales. O por lo menos así lo parecían, antes de volatilizarse convertidas en doblones y florines, en Amberes y Amsterdam. Cuando el Imperio se derrumbó, el oro americano era sin duda una de las causas claves de aquel crac estrepitoso.

Sin duda, la caracterización de lo que fue el llamado "Nuevo orden colonial" nos llevaría múltiples páginas y sólo nos referiremos brevemente a ello, cuando hablemos del final de la dominación española, aunque no se pretende abarcar la totalidad de los sucesos o de los procesos históricos.

Del Sur hacia el Norte y del Este al Oeste

Desde el momento en que Cristóbal Colón pisó tierra de América, el continente entero se convirtió en una "arena de

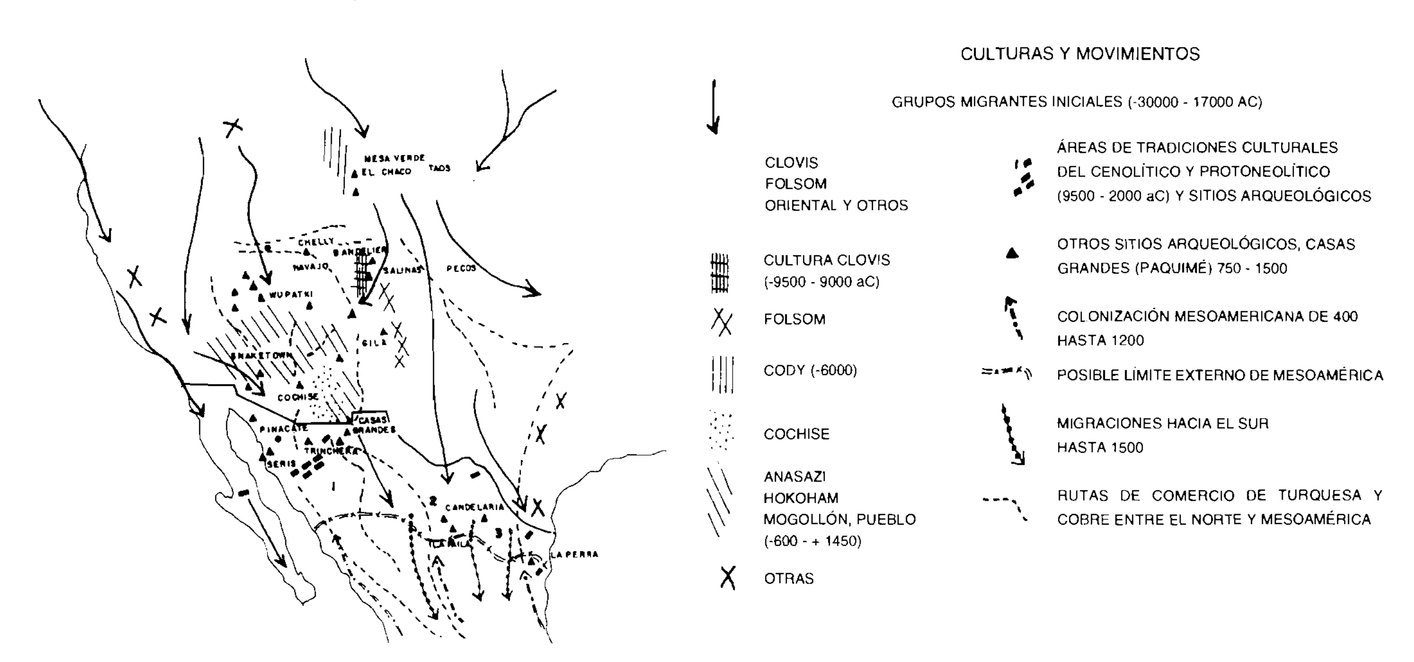
lucha libre", en la cual hubo varios contendientes, uno se encontraba en el centro del ring y eran los indígenas, mientras que varios en lo individual o simultáneamente, intervinieron como intrusos en la pelea y eran los soldados, colonizadores y misioneros procedentes de Europa. Y fue así, durante casi 350 años, que el hoy llamado Extremo Norte se vio sujeto a una verdadera riña por el territorio. No nos referiremos a la América del Sur y ni siquiera al resto del México actual, porque nuestra obra es de carácter regional; sólo ocasionalmente debe mencionarse algunos aspectos más generales. Lo que sí debe recordarse es que los fenómenos fueron muy similares en otras zonas de América, principalmente en el resto de Norteamérica, donde primero venció el expansionismo europeo y, más tarde, el estadounidense. También en el Caribe se estableció una lucha por el espacio; y en los países suramericanos ocurrió en forma distinta, la disputa de los europeos por apoderarse de tierras que formaran parte de las repúblicas constituidas. En Norteamérica, el caso fue contrario y México perdió, al final, más de la mitad de su territorio original.

Como es bien sabido, Colón navegó cerca de la península de Yucatán, pero nunca desembarcó y, por lo tanto, los viajes trajeron a los primeros conquistadores y marinos españoles desde de la isla de Cuba, a partir de 1517, cuando llegó la primera nave del capitán Córdoba. De ahí en adelante, se multiplicaron: Juan de Grijalba en 1518, Pineda en 1519, mismo año en que llegó a las playas de Veracruz el hombre que derrotaría al supuesto imperio mexica en dos años de guerra. Obviamente los primeros viajes en el interior de México ocurrieron en la Zona Oriental y Central y no es sino hasta que se afianza el poderío colonial, que las partidas españolas comienzan a moverse hacia el Norte para descubrir lo que les interesaba: el oro de Guanajuato y el de Zacatecas, encontrados hacia el fin de la primera mitad del siglo XVI.

No se perdió tiempo y fundadas las ciudades de Querétaro, Guadalajara y las del Bajío, comienza la progresión para dominar el espacio norteño: Durango se funda en 1563, Parral en 1567, lo mismo que las ciudades del

MAPA No. 12

CULTURAS, MIGRACIONES E INTERCAMBIOS HASTA EL SIGLO XVI FFS — EU



FUENTES "EL POBLAMIENTO DE MEXICO", SG - CONAPO, MÉXICO, 1993
"THOSE WHO CAME BEFORE", R. H. Y F. C. LISTER, ARIZONA UNIVERSITY, TUCSON, 1989

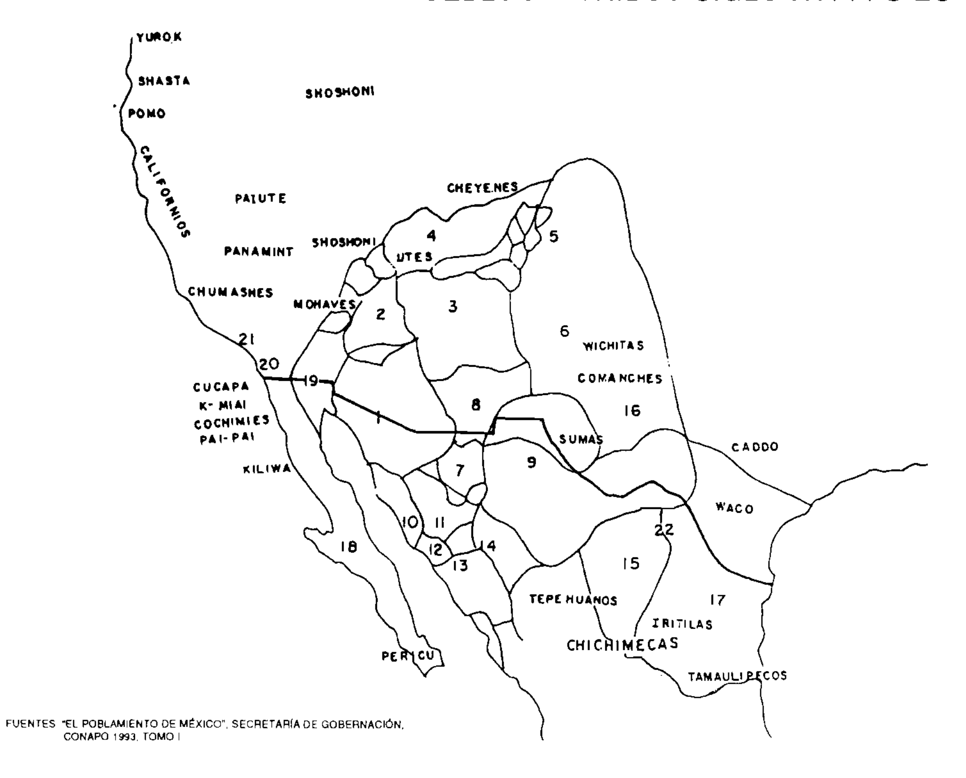
CONSTRUYÓ: A.B. B. (1995).

norte de Zacatecas, Monclova y Monterrey a fines de siglo, igual que Saltillo y, en un avance espectacular de miles de kilómetros, se asientan los españoles en el actual Nuevo México hacia 1598. Ya para entonces, habían ocurrido diversos viajes de importancia excepcional, entre los cuales cabe destacar el famoso *Naufragio* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, quien había desembarcado en Florida durante otro tipo de expediciones por la Costa Suroriental de Norteamérica y que, en 1528-1536, recorrió a pie desde aquella península hasta las riberas del Río Bravo y después llegó a Sonora, Sinaloa y al interior de la Nueva España.

Otro famoso fue Hernando de Soto, quien anduvo por el bajo Misisipi; y quizás el más importante de todos los exploradores fue Francisco Vázquez de Coronado quien, entre 1540 y 1542, se lanzó desde Chihuahua al que sería posteriormente Nuevo México y llegó hasta el actual estado de Kansas, en busca de la mítica *Quivira*, nada menos que el supuesto paraíso terrenal, por las enormes riquezas de oro que ahí habría y, además, importante por las ciudades indígenas que encontraría. Algo había de esto último, pero el oro no existió y regresó Coronado sin nada qué ofrecer a cambio. Poco después empezó una serie de grandes viajes al interior del propio Nuevo México, como el de Juan de Oñate en 1598-1600, precedidos a su vez por el famoso viaje de tierra y mar que realizó el mismo Hernán Cortés para "descubrir" la Península de Baja California. Este controvertido conquistador era, por lo menos, un osado y ambicioso personaje a quien nada detuvo mientras vivió en la Nueva España: lo mismo fue a las famosas Hibueras que a la costa del Pacífico, y de ahí, a la actual bahía de La Paz. Y no sólo eso, sino que organizó otras dos expediciones que comandaron Becerra, Jiménez y Hurtado de Mendoza, y promovió además muchos viajes al interior del país.

Los viajes se multiplicaron, tanto por tierra como por mar, y entre los más célebres que emprendieron las flotas españolas, están los de Juan Rodríguez Cabrillo, quien recorrió los mares frente a la Baja y la Alta Californias, y mucho más allá; y los varios viajes de Sebastián Vizcaíno, hacia fines del siglo XVI y principios del XVII. Uno de gran

MAPA No. 13
PUEBLOS Y TRIBUS SIGLO XVI FFS-EU



FUENTES "EL POBLAMIENTO DE MÉXICO", SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CONAPO 1993, TOMO I

SIMBOLOGÍA

1. PÁPAGOS Y PIMAS ALTOS
2. YAVAPAIS
3. APACHES DEL OESTE
4. NAVAJOS
5. APACHES JICARILLA
6. APACHES MEZCALEROS
7. OPATAS
8. TOCOMES Y JANOS
9. CONCHOS
10. SERIS
11. PIMAS BAJOS
12. YAQUIS
13. MAYOS
14. TARAHUMARAS
15. TOBOSOS
16. JUMANOS
17. GUACHICHILES
18. BAJACALIFORNIANOS
19. YUMAS
20. YUMANOS
21. LIPAY
22. KIKAPU

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

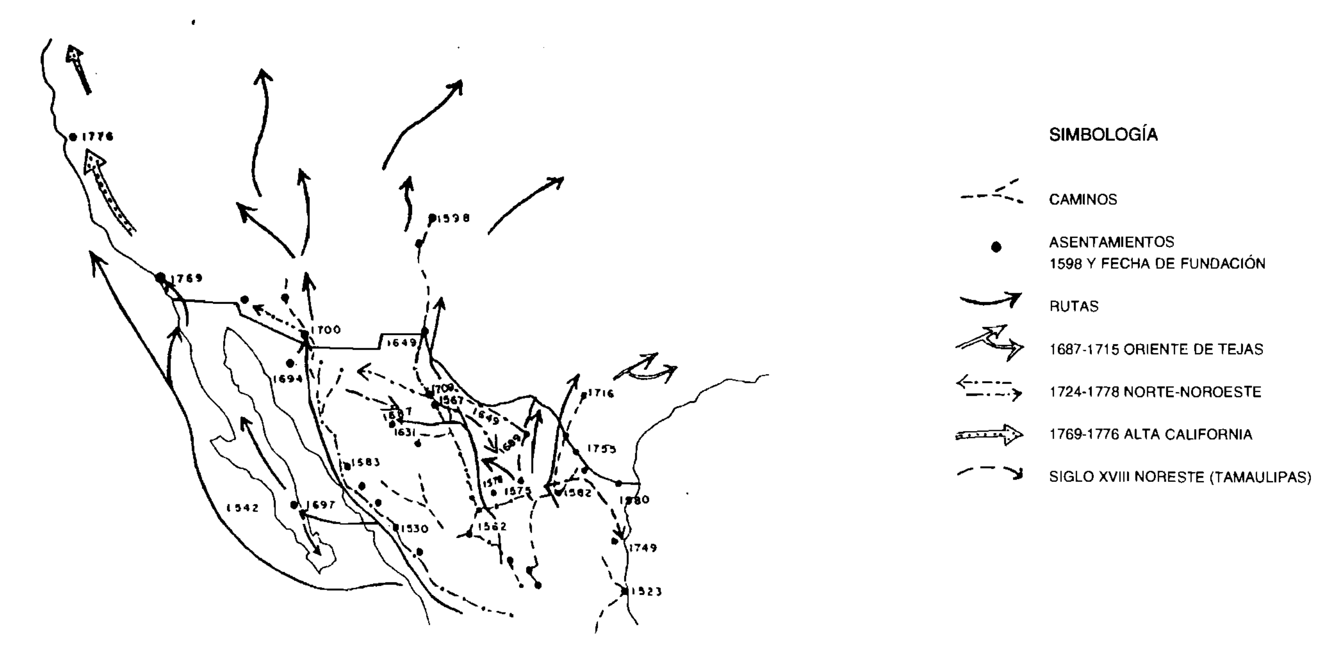
trascendencia mundial fue el famoso "tornaviaje" desde las Filipinas que A. de Urdaneta hizo terminar en Acapulco (1565). Este último, muestra cómo la expansión del Imperio español no se limitó a lo que más tarde fue el virreinato ni sólo a Centroamérica, sino que precisamente porque formaba parte de esa lucha por el espacio, se extendió a miles de kilómetros al oeste de la Nueva España. Ya para fines del siglo XVI, aparecieron los corsarios ingleses, como los que comandaba Francis Drake por el Pacífico; y obviamente también se multiplicaron los viajes que, desde 1497 había inaugurado S. Cabot para comenzar a dominar las zonas de Terranova, El Labrador y más tarde el Noreste del actual Estados Unidos. Aquí se confundieron también con viajes de naves francesas que primero exploraron el oriente norteamericano desde 1524 y, más tarde, penetraron por la cuenca del río San Lorenzo hasta la inmensa región de los Grandes Lagos, para comenzar su efímero dominio de las tierras en Luisiana y Canadá.

Conviene señalar, desde ahora, que el estudio detallado de las exploraciones y la colonización española debe llevarse a cabo tanto señalando las etapas históricas como mostrando la dirección que tuvieron los distintos viajes y el dominio del territorio. Hubo una primera ola de exploraciones que son las señaladas anteriormente, a la cual sucedió otra, que principalmente interesó al actual Noroeste en el siglo XVII, y una más, al noreste tamaulipeco en el siglo XVIII; a la vez que se llevaba adelante el proceso de asimilación militar, eclesiástica y demográfica en la Alta California, mientras la Península de Baja California fue conocida ampliamente y se fundaron algunas poblaciones desde mediados del siglo XVII. En el territorio del actual Norte mexicano la expansión fue bastante profusa por todo el territorio de Chihuahua, Durango y Coahuila; y a principios del siglo XVIII, se tenían en Tejas varias zonas de colonización española más allá del Río Bravo y entre San Antonio y la bahía de Corpus Christi, además del fuerte de Nacogdoches.

Por otro lado, los españoles extendieron su dominio a lo largo de la costa californiana y de algunos puntos de

MAPA No. 14

RUTAS COLONIALES ESPAÑOLAS DE PENETRACIÓN Y ASENTAMIENTOS 1530 - 1810 - FFS-EU



FUENTES. "EL POBLAMIENTO DE MÉXICO", SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN-CONAPO, 1993, TOMO II
"MÉXICO. FORMACIÓN DE REGIONES ECONÓMICAS", UNAM, A. BASSOLS BATALLA, UNAM, 1993.
"ATLAS NACIONAL DE MÉXICO", UNAM, 1991.

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

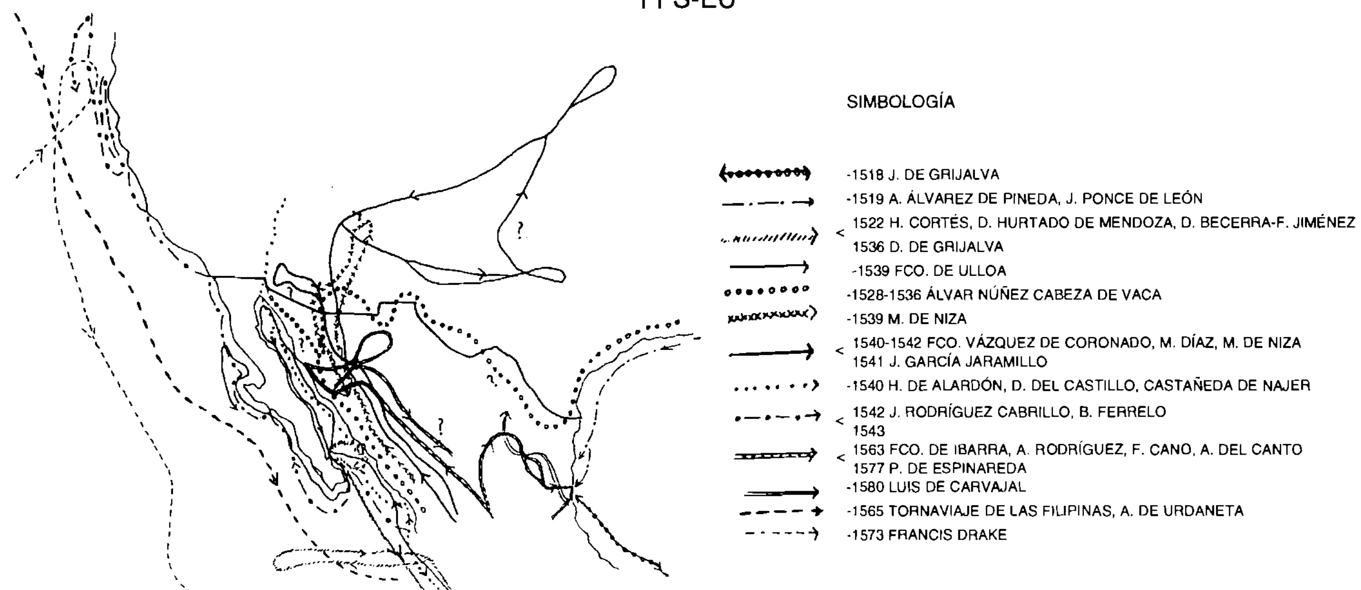
Oregon, al Noroeste; en tanto que seguían avanzando por zonas de Nevada, Utah, Colorado y penetrando más tarde en Kansas, Oklahoma, Wyoming y Nebraska, así como en determinados puntos de Luisiana. Se alega por numerosos historiadores, sobre todo estadounidenses, que el dominio del territorio de nuestro Extremo Norte, entre el norte de California y el oriente de Texas, por parte de los españoles fue no sólo débil, sino que los propios mapas históricos sólo consideran como "territorio conquistado" a una estrecha faja que va de la Bahía de San Francisco al sur de Arizona, norte de Nuevo México y el sur y centro de Texas. Esta tergiversación cartográfica se corresponde con el deseo de demostrar que en realidad los españoles no eran dueños de una gran superficie del actual Estados Unidos y, por lo tanto, tampoco México, cuando ocurrió la guerra mediante la cual fuimos despojados de todas esas extensiones. Incluso un historiador tan competente como Bannon consideraba a las franjas fronterizas españolas, a principios del siglo XIX, como "un territorio que se extendía de Texas al Suroeste por ambos lados de la frontera (actual) y subiendo por el lado del Pacífico para incluir California". D. J. Weber dice que México "sólo ocupaba efectivamente pequeñas porciones de esa inmensa región" y "existía poblamiento mexicano permanente sólo en la California costera, el extremo sur de Arizona, la cuenca del Río Grande en Nuevo México y el valle del río San Antonio en Texas".

Lo que sí resulta cierto es, como dice el propio Weber, que:

> las líneas de comunicación eran escasas y frágiles en esas inmensas distancias y que los guardafronteras mexicanos vivían en considerable aislamiento, aunque existían nexos indirectos de sus provincias con la metrópoli, la ciudad de México. En realidad, y hasta cierto sentido no hay una historiografía relativa a la frontera septentrional mexicana (Extremo Norte, ABB). Lo que en realidad existe son libros y artículos que tienen que ver con porciones de la frontera mexicana, o sea California, Arizona, Nuevo México y Texas.

MAPA No. 15

EXPLORACIONES POR MAR Y TIERRA 1519-1577-1580
FFS-EU



FUENTES. "NAVEGANTES, EXPLORADORES Y MISIONEROS EN EL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO EN EL SIGLO XVI", MA. L. RODRÍGUEZ SALA, L. GOMEZGIL Y MA. E. CUE, CNCA-UNAM, 1993.
"ATLAS NACIONAL DE MÉXICO", UNAM, 1991.
"ATLAS HISTÓRICO DE MÉXICO", E. FLORESCANO Y A.M. TOSCANO SIGLO XXI, 1983, Y OTRAS FUENTES

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

Weber apunta hacia algo cierto: no se ha explotado prácticamente los temas de historia comparativa sobre las relaciones entre indígenas y blancos, la movilidad social, los análisis de clase o los aspectos demográficos de los antiguos estados que formaron parte de México. Y todavía insiste en que

> la historiografía del periodo mexicano se encuentra tan desbalanceada que los historiadores de EU tienen un virtual monopolio en ese campo. Los pocos escritores mexicanos que se han interesado en la Frontera Norte se han limitado a investigaciones casi totalmente referentes a la revuelta texana o algunos aspectos generales de la historia diplomática que llevaron a las invasiones de los norteamericanos en 1846 y 1847, *y han ignorado otros acontecimientos sucedidos en la frontera.*

No puede pensarse, por lo tanto, que las escasas obras de J. Vázquez, C. Bosch García o María del Carmen Velázquez, y menos aún este modesto libro, puedan cambiar una situación que está determinada (al revés de lo que algunos extranjeros del primer mundo piensan) no por la falta de capacidad de historiadores y geógrafos mexicanos para investigar todos los fenómenos de las Franjas Fronterizas, sino a causa de una situación de crisis económica que, en 1995, ha limitado tremendamente las posibilidades de siquiera llevar a cabo investigaciones sobre el terreno, vivir largas temporadas en todas las regiones que ahí se comprenden y entender los múltiples aspectos que entraña la historiografía fronteriza.

Volviendo al tema de las grandes exploraciones y colonizaciones del Extremo Norte y de nuestros estados fronterizos, no podemos dejar de mencionar el nombre de Eusebio Francisco Kino:

> misionero tirolés, marino, matemático, maestro y en muchos aspectos geógrafo al que hemos llamado en otra ocasión "abridor del noroeste de México". Su figura es mucho más importante que el solo hecho de haber demostrado que la Baja California era península o haberse pasado 21 años en el territorio de las actuales Sonora y Arizona. Fue un fundador de pueblos, narrador de sus viajes, partícipe en numerosos recorridos por mar y tierra, además de trazar importantes mapas. En las

misiones acostumbraba introducir la ganadería y la agricultura y fue un defensor de los pueblos indios, aunque posteriormente se le acusa de haber utilizado el trabajo gratuito de los indígenas en las misiones e incluso de haberse enriquecido: La verdad es que la explotación del indígena ocurrió en todas las misiones y que el oro también era ambicionado por los sacerdotes. Por otro lado, no faltaron en su vida numerosos pleitos con colonos y militares que deseaban adquirir indios y tierras o minas, pero su labor fue fructífera y dejó honda huella hasta Tucson y Caborca. No se sabe realmente cuántos años tenía al morir en Magdalena el 15 de marzo de 1711.

El poblamiento del Noreste de México se retrasó hasta mediados del siglo XVIII, cuando el famoso colonizador José de Escandón procedió a fundar villas en Tamaulipas, donde ya existía de tiempo atrás la población de Tampico y algunas otras, en las regiones sur y norte.

Como corolario a esa epopeya de la conquista, evangelización y colonización de los territorios septentrionales de México hasta 1848, debemos señalar que P. Gerhard, en su famosa *Guía para la geografía histórica de la Nueva España*, edición de 1992, inserta varios mapas sumamente interesantes sobre la progresión hacia el Norte del dominio español. La línea, hacia 1519, aparece demasiado pronunciada hacia el Noroeste adonde escasamente habían llegado algunos grupos hispanos y lo que el autor considera "tierras bajo control español" (*spanish control*). Según él mismo, apenas en 1600 podrían haber llegado al norte de Nayarit y al centro de Zacatecas, de tal manera que la línea de 1700 corre entre el norte de Sinaloa, el norte de Chihuahua y el Río Bravo; sólo hacia 1800, según otro mapa, podría hablarse de que los españoles controlaban toda la Península de Baja California y la costa de Alta California, el sur de Arizona y de Tejas, además de extensa área del centro de Nuevo México que había sido conquistado desde 1600, según dijimos antes. Gerhard no muestra las penetraciones españolas más al norte de Tucson, Santa Fe y San Antonio, Tejas; y esto constituye un error, aunque tal vez estemos de acuerdo en que no existió un control *total* de los territorios de Nevada, Utah, Colorado y, menos aún, de las zonas vecinas

a donde llegaron de cualquier manera los exploradores españoles y existen todavía hoy nombres hispanos de los pueblos.

El propio historiador Bannon asevera que las misiones cumplieron un papel sumamente importante en la colonización española y nadie lo puede negar, porque fueron el soporte de la espada; dice que las misiones tuvieron el propósito de "preservar a los indios, en vez de aniquilarlos [...] como fue característico de la frontera angloamericana". Esto último es correcto afirmarlo, pero la protección que brindaron las misiones no impidió las guerras de agresión y la explotación económica de los indios. Finalmente, debe señalarse que, en 1772, existía la famosa línea de presidios internos; es decir, fuertes militares que pretendidamente defendían las tierras al sur del actual Río Bravo y hasta el norte de Sonora, de las incursiones indias. Tampoco las evitaron y menos aún sirvieron para impedir las intromisiones anglosajonas en el Extremo Norte, a pesar de que también había otros presidios en Tejas, el Nuevo México y California (véase mapa No. 17).

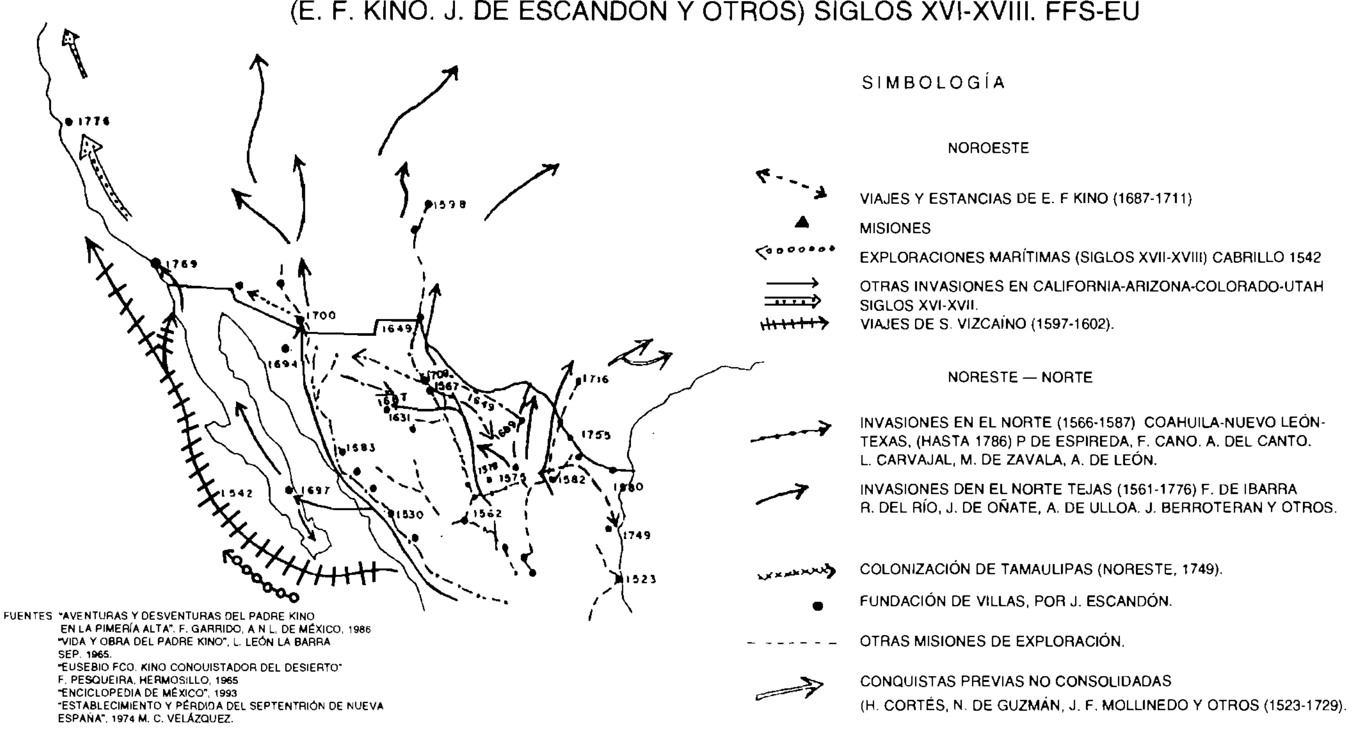
Más europeos entran en la lucha

Debe recordarse con atención que los ingleses fundaron, en el Noreste, las famosas colonias; de las cuales, en 1776, derivó Estados Unidos. Las fuerzas militares inglesas siempre trataron de expanderse por el territorio hacia las Montañas Apalaches y, más al norte, por el actual Canadá a través de la Compañía de la Bahía Hudson; de tal manera que, en 1763, dominaban todavía en el nuevo orden colonial hasta el norte del río Misisipi y el sur de las Montañas Rocallosas canadienses. Por otro lado, Inglaterra se convirtió en un gran enemigo de España a lo largo de toda América, y lo mismo penetró en la Costa Oriental de Centroamérica, que en el Caribe, las Guayanas y, posteriormente, en la zona del Río de La Plata. Pero esa es otra historia.

Otro gran poder colonial fue el de Francia que, como habíamos señalado, llegó de la región de Quebec a los Grandes Lagos y de ahí, a la cuenca del Misisipi hasta su desembocadura, para establecer su dominio en Luisiana, misma que cedió a España en 1763 y luego recuperó para

MAPA No. 16

RUTAS DE CONQUISTA, INVASIONES, EXPLORACIÓN Y MISIONES (E. F. KINO. J. DE ESCANDÓN Y OTROS) SIGLOS XVI-XVIII. FFS-EU



FUENTES "AVENTURAS Y DESVENTURAS DEL PADRE KINO EN LA PIMERÍA ALTA". F. GARRIDO, A N L, DE MÉXICO, 1986
"VIDA Y OBRA DEL PADRE KINO". L. LEÓN LA BARRA SEP. 1965.
"EUSEBIO FCO. KINO CONQUISTADOR DEL DESIERTO" F. PESQUEIRA, HERMOSILLO, 1965
"ENCICLOPEDIA DE MÉXICO", 1993
"ESTABLECIMIENTO Y PÉRDIDA DEL SEPTENTRIÓN DE NUEVA ESPAÑA", 1974 M. C. VELÁZQUEZ.

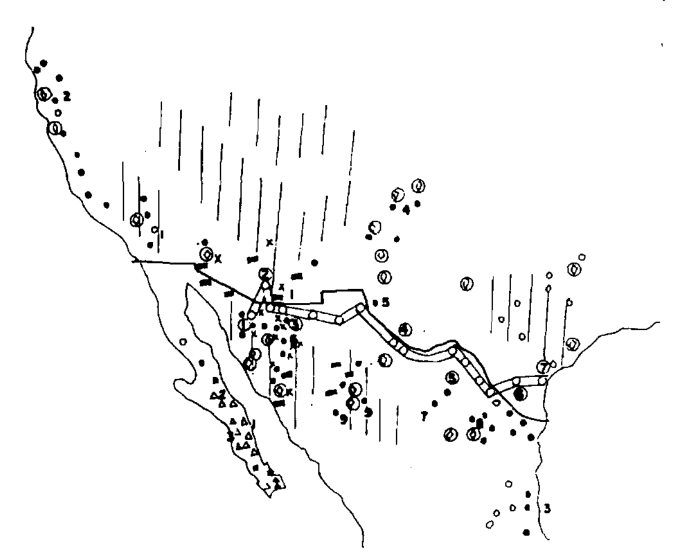
finalmente venderla a Estados Unidos en 1803. Sólo debe agregarse que los colonialistas franceses tuvieron siempre en mira la anexión de la costa texana y realizaron incursiones numerosas, desde las que llevó a cabo, en 1682, el famoso explorador La Salle.

Un gran poder europeo se había expandido, a partir del siglo XVI, hacia el Oriente asiático, y los cosacos y exploradores rusos habían cruzado ya el estrecho de Behring para establecer sus primeras colonias en lo que hoy es Alaska y el Noroeste de Canadá, en 1770. Algún autor asevera que los rusos "podrían haberse apoderado de California desde la primera mitad del siglo XVIII"; ya que, según él, "España no ejercía un verdadero dominio sobre la región". Las autoridades españolas habían seguido los movimientos de barcos y comerciantes rusos que se dedicaban a la caza de animales marinos en las costas en disputa; pero "en siglo y medio no había navegado ningún barco español por las costas occidentales". De ese temor por la presencia rusa más al norte derivó la fundación de presidios y misiones en San Diego, Monterrey y San Francisco, entre 1769 y 1776. Los rusos establecieron seis factorías al Noroeste de Canadá-Alaska y fueron descendiendo rumbo a California. Para 1781, habían fundado la Compañía del Noroeste, dirigida por Gólikov; y tres años más tarde, la colonia de Kodiak. De tal manera que, en 1788, ocurrió el primer encuentro entre rusos y novohispanos en ese lugar.

La amenaza rusa fue muy concreta y J. A. de Muro hablaba del "avance ruso hacia San Francisco en 1779". El famoso *Señor de Alaska,* A. Baránov, dirige la Compañía en 1790 y organiza las colonias rusas más al sur. En 1799, se crea una nueva compañía ruso-americana, que supuestamente serviría para "anexar las tierras del Sur no ocupadas por nadie". Humboldt señala que, para la defensa de California a principios del siglo XIX, sólo había 3 cañones y 200 soldados; de tal manera que los rusos se establecieron al norte de la Bahía de Bodega (38° y 33"ln), muy cerca del actual San Francisco (el Fuerte Ross). Las pretensiones rusas eran muy claras, porque desde 1809 autorizó el zar la fundación de colonias en la Alta California e insistían en que todas esas tierras "no estaban ocupadas por los españoles".

MAPA No. 17

MISIONES, CUSTODIAS Y PRESIDIOS MILITARES (SIGLOS XVII-XVIII) FFS-EU



MISIONES

△ JESUITAS B.C.S

1 NUESTRA SRA. DE LORETO
2 SAN IGNACIO KADA KAAMAN
3 SAN JOSÉ COMONDÚ

x JESUITAS OTRAS REGIONES

1 SAN JAVIER DEL BAC

LÍNEA DE PRESIDIOS INTERNOS, 1772

① ALTAR
② TUCSON
③ JANOS
④ JULIMES
⑤ MONCLOVA
⑥ SAN ANTONIO DE BEXAR
⑦ BAHÍA DEL ESPÍRITU SANTO
⓪ OTROS PRESIDIOS

● MISIONES Y CUSTODIAS FRANCISCANAS (1769-1848)

1 SAN DIEGO
2 SAN FRANCISCO DE ASÍS
3 TAMPICO
4 SANTA FE
5 NUESTRA SRA. DE GUADALUPE
6 OPODEPE
7 SAN BUENAVENTURA DE CUATROCIÉNEGAS
8 SAN JOSÉ CADEREYTA
9 SAN JOSÉ DEL PARRAL

ENCOMIENDAS, SERVIDUMBRE Y ESCLAVITUD INDIA (HASTA 1835 EN MÉXICO Y 1869 EN EU)

FUENTES. "ESTABLECIMIENTO Y PÉRDIDA DEL SEPTENTRIÓN DE NUEVA ESPAÑA", M. C. VELÁZQUEZ, C. DE M. 1974.
"ARQUITECTURA EN EL DESIERTO MISIONES JESUITAS EN BAJA CALIFORNIA". M. DIAZ, UNAM, 1986,
"VISIÓN HISTÓRICA DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO", UABC-UNAM, 1987
"ENCICLOPEDIA DE MÉXICO", 1993.
"THE DENT ATLAS OF AMERICAN HISTORY", LONDRES, 1991.
"NATIVE ROOTS HOW THE INDIANS ENRICHED AMERICA", J WEATHERFORD, 1991.

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

Claro que el principal propósito ruso no era de carácter estratégico, sino netamente económico: aprovechar los inmensos recursos del Pacífico Nororiental y los que ofrecía la tierra firme de Norteamérica Occidental, para extender el comercio hasta Suramérica. Parece que la lucha por la independencia de México debilitó la situación de las colonias rusas, y las intromisiones inglesa y estadounidense obligaron al retiro de los rusos, que salieron de California en 1842 y vendieron Alaska en 1867. Un vivales llamado John Sutter compró entonces *Fort Ross* en 30 mil dólares: sólo unos años faltaban para que se desatara la fiebre de oro en California, con lo cual habría renacido la importancia comercial de las factorías rusas.

Las guerras entre los poderes europeos, la invasión de España por las tropas de Napoleón Bonaparte, las crisis internas de la propia economía novohispana, la expansión de las ideas libertarias originadas en Francia y Estados Unidos, en suma: la consolidación de nuevas estructuras productivas y demográficas condujeron, a principios del siglo XIX, a las luchas por la independencia de los países latinoamericanos, después de que EU había triunfado en su propia guerra independentista con Inglaterra, iniciada en 1776.

Poco tardaría en suceder la convulsión que llevó a México a separarse del Imperio español y a comenzar una vida propia que requería, como una de las medidas más importantes, la salvaguarda de aquellos territorios que habían sido conquistados a sangre y fuego por los propios españoles, y mantenidos por los mexicanos a partir de 1821. Los acontecimientos mostraron que no había condiciones para que México pudiera conservar aquello que en realidad perteneció originalmente a los indios y se convirtió en arena de lucha libre de los poderes europeos entre sí y, más tarde, entre EU y la República Mexicana.

CIERTAS PARTICULARIDADES DEL DESARROLLO EN LA ÉPOCA COLONIAL

De ninguna manera pretendemos aprovechar la redacción de este libro para tratar de resumir muy distintos aspectos que caracterizaron, en general, a lo que el autor brasileño J.

R. Do Amaral Lapa llama "el antiguo sistema colonial", para diferenciarlo de lo que constituiría la nueva forma de dominio que posteriormente se crearía en el actual Tercer Mundo, durante la época del imperialismo del siglo XIX y obviamente también distinto del actual sistema que podría denominarse "transnacional". Sólo se tiene la idea de abundar en algunos puntos de aquello que incidió tanto en la economía general y regional del México colonial, con ciertas generalizaciones que abarcan al tipo de imperio que crearon y sostuvieron, durante 300 o más años, España y Portugal en América.

En primer lugar, Do Amaral Lapa piensa que hubo dos fases de la época colonial, en lo referente a las transformaciones económicas: la que va entre 1507 y 1743, a la cual llama economía mercantilista; y la que propiamente correspondería a la formación del capitalismo mundial, a partir de 1722 y hasta las revoluciones de independencia. El autor acepta que el caso de Brasil tiene algunos aspectos particulares pero, en general, sus postulados pueden aplicarse al conjunto de la actual América Latina y, de esta manera, incluye un pasaje de Postlethwayt que, en 1747, decía:

> las colonias [...] deben: primero, dar a la metrópoli un mayor mercado para sus productos; segundo, dar ocupación al mayor número de los fabricantes, artesanos y marineros de la metrópoli; en tercero, proporcionarle la mayor cantidad de artículos que (la metrópoli) necesita.

A continuación, inserta en su obra las ideas que, para el marqués de Pombal, constituían la esencia del sistema colonial (1776):

1º Las colonias deben estar en inmediata dependencia y protección de sus fundadores.
2º El comercio y la agricultura de las colonias deben ser exclusivamente para los mismos fundadores (europeos).
3º A los fundadores también pertenecen en forma exclusiva los útiles utilizados en la agricultura, el comercio y la navegación de las colonias.
4º Para que puedan prestar la deseada utilidad, las colonias no pueden tener lo necesario para subsistir por sí mismas, sin dependencia de la metrópoli.

5º Cuando se establezca algún tipo de comercio con los extranjeros, todo aquello que se importa en forma clandestina es un verdadero robo que se hace a la respectiva metrópoli y debe castigarse por las leyes....
6º Por lo tanto, no es un atentado a la libertad de comercio el que las potencias lo restrinjan en las colonias a favor de sus vasallos; y todo gobierno que por indiferencia tolere en sus puertos el que los anteriores cinco principios se violen, practica "una política destructiva del comercio y de la riqueza de su propia razón (de ser)".

No niega dicho economista, que se formase un mercado interno colonial; pero su dimensión estaba regida por las necesidades externas y sólo se desarrolla cuando las propias exigencias de la Revolución Industrial lo determinan. Agrega que no se ha estudiado a fondo las estructuras de la economía colonial (y añadimos: tampoco los procesos que las crearon). También insiste en la importancia de las ciudades, que fueron creciendo en todos los países latinoamericanos durante la época colonial; pero existieron numerosas limitaciones para que dicho mercado pudiese alcanzar mayores dimensiones y, por otro lado, se forjaron diversos circuitos entre las metrópolis y las colonias, así como de estas últimas entre sí y las economías regionales que también comenzaron a crearse.

En diversas obras anteriores, hemos mencionado algunos aspectos del desarrollo económico y de las regiones en la Nueva España en los que se integran las Franjas Fronterizas de hoy. Hemos querido insistir en el hecho de que el dominio colonial de cualquier manera significó una revolución productiva muy importante, pues no sólo se introdujeron nuevas técnicas para trabajar la tierra, la construcción de caminos y el trazo de puertos; sino que, además, los colonizadores trajeron numerosos cultivos que en América no se conocían, amén de prácticamente todos los tipos de ganadería y, desde luego, la gran explotación minera. Esta última, también fue la base para la creación de los "reales de minas" que, en forma de oasis, se desarrollaron en las Regiones Norteñas, desde Zacatecas a Parral, Chihuahua, Álamos, Concepción del Oro, Monclova y más allá, hasta

Nuevo México y algunos puntos aislados de Arizona y Texas. Incluso se necesitaban los productos industriales, por lo cual fueron apareciendo, aquí y allá, diversos talleres y pequeñas empresas que, en nuestras Zonas Fronterizas, no tuvieron gran auge antes de la Independencia; aunque se promovió la creación de complejos productivos agrícola-ganadero-mineros alrededor de los reales de mayor importancia, donde incluso comenzó a introducirse la agricultura de riego a pequeña escala.

Ya F. Chevalier ha señalado con claridad la creación de los ranchos ganaderos en el Norte novohispano, mismos que forjaron el llamado "señor de ganado", cuya influencia fue notable, incluso después de la caída del Imperio español, unido al poderío de los propios mineros, de la Iglesia católica que se apoderó de grandes extensiones de tierra y se aprovechó del trabajo indígena para acumular riquezas. Una de esas formas, ya mencionadas en otro lugar de esta obra, fueron las misiones de diversas órdenes religiosas, principalmente jesuitas y franciscanas, que se establecieron, desde principios del siglo XVII, en el Noroeste y que subsistieron durante 300 años en el Norte, y un menor periodo en lo que hoy es el Extremo Norte, hasta culminar con las misiones de los padres franciscanos en California, a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Una sociedad basada en la opresión y la desigualdad

Un aspecto sumamente importante para comprender la estructura del antiguo sistema colonial en nuestras regiones fue la formación de la llamada "sociedad de castas", que M. Morner encuadra entre los años 1580 a 1810. En primer lugar, advierte que no puede hablarse de las castas como si fuesen iguales a las de India; que, por otro lado, existía también alguna movilidad social entre ellas y que, por ejemplo, se permitía que a los mestizos nacidos en matrimonio se les aceptara como criollos o españoles americanos. Es decir, a los que se aceptaba como criollos, ya no se les llamaba mestizos o hijos ilegítimos. Por supuesto que la mezcla con los africanos esclavos se acentuaba por la propia

esclavitud, que "añadía otro estigma y era causa de desprecio" por parte de los españoles. Ya el Barón de Humboldt había escrito que "en América la piel, más o menos blanca, decide la clase que ocupa el hombre en la sociedad. Un blanco, aunque monte descalzo a caballo, se imagina ser de la nobleza del país".

Añade Morner que, en el siglo XVIII, "el prejuicio sociorracial en Hispanoamérica, como en todas partes en la misma época, estaba creciendo obviamente"; y que "el desdén que españoles y criollos sentían por los mestizos y las otras castas era ilimitado". Las castas principales eran 16, entre las cuales se contaban las siguientes: 1) español e india, *mestizo*; 4) de española y negro, *mulato*; 7) de español y albina (morisca y español), *torna atrás*; 8) de indio y torna atrás, *lobo*; 13) de barcino (mezcla de indio con mulata) y mulata era *coyote;* y finalmente, 16) de coyote mestizo y mulata, se llamaba *ahí te estás*.

Se agrega que había otras muchas castas de menor importancia y que los párrocos generalmente llevaban tres registros separados: uno para los españoles, otro para las castas de mezcla y un tercero, para los indios. Para no alargar este recuento, diremos que lo que el autor llama "condición legal de la gente" estaba dividido en cinco grandes grupos: españoles, indios, mestizos, negros libres o mulatos y esclavos; pero, por su estatuto social, el orden era el siguiente: españoles auténticamente peninsulares, criollos, mestizos, mulatos o zambos, esclavos e indios (que no fueran caciques, claro está).

En todos los aspectos de la vida económica y social de la Nueva España, como en el resto de la América Latina, la división en castas tenía un sentido directamente económico, lo que significaba la exclusión de las castas inferiores en la obtención de la mayor riqueza, la educación, etcétera. Incluso en los gremios de la Ciudad de México, había discriminación en el trabajo y no se permitía ingresar a ellos, a negros y mulatos. Todavía en 1801, en Buenos Aires se excluía a la gente de piel oscura en la famosa Sociedad Patriótica. Nadie duda que el mestizaje ayudó a que la Nueva España no fuese igual a la sociedad sajona de EU; pero, como ya se mencionó en otro momento, el mestizaje

resultó un fenómeno obligado por la circunstancia de la falta de mujeres españolas y, a su vez, creó millones de productos que no participaron de las ventajas y riquezas de sus propios padres. Termina Morner señalando que, si bien la Corona española "quería hacer de la esclavitud la base de la agricultura de plantación", más tarde fue "algo humanizada". Es curioso que los esclavos domésticos y artesanos de las ciudades "eran más favorecidos que los de las minas o plantaciones". Al final de todo, es bien sabido que el fin de la esclavitud no ocurrió por maduración de un sentido humanista de los propietarios, sino porque las revoluciones tecnológicas hicieron innecesario el trabajo esclavista.

Todavía hoy, se advierten los resultados de aquella política de división en castas y existen países de la América Latina donde es imposible defender los derechos indígenas, so pena de perder la vida, y siguen siendo numerosos los casos de exterminio de grupos indígenas, para propiciar el dominio de tierras o riquezas mineras.

Es obvio que la presente investigación no podría haber penetrado en aspectos tan particulares como las similitudes entre ideas e ideologías que generaron las llamadas doctrinas exclusivistas o de discriminación. Ésta fue, en algunos casos, netamente racial; y en otros, tuvo una índole social, pero con ingredientes raciales visibles. De cualquier manera podríamos señalar (y ya nos referimos a ello en la introducción a esta obra) que, mientras existan modos de producción basados en el predominio de unos grupos humanos sobre otros y en la desigualdad entre ellos, tendrán que existir nuevas formas de "explicar" la supuesta bondad de una raza, de un país, grupo o región que, en un momento dado, se encuentra en situación de conquistador o que aspira a serlo. Esto tiene que ver de nuevo con el problema del "contenido" y la "forma": existen, de cualquier manera, similitudes en la estratificación social y económica que se estableció desde la llegada de los inmigrantes arios a lo que es hoy la India, con lo que se consolidó bajo el coloniaje en América, e incluso con las teorías y prácticas del odioso sistema del *Apartheid* que se generó en Suráfrica, promovido por los descendientes de los inmigrantes holandeses y franceses de religión calvinista.

Estos últimos consideraron vacío el Extremo Sur de ese continente y, en el proceso de su conquista acabaron con los llamados hotentotes y, más tarde, vencieron y expulsaron a los negros que ya poblaban tierras más allá del río Orange. Según el profesor P. M. Chakravorty, la división en castas se originó por motivos netamente económicos, es decir, por la necesidad de observar una división del trabajo que permitiera satisfacer mejor las necesidades de una creciente población. Reconoce el autor que no hubo en India tal "pureza" de razas; sino que se mezclaron los grupos que existían antes de la llegada de los arios, con los nuevos que arribaban. Pero de todos modos convenía crear la casta de los *brahamanes* o sacerdotes, la de los guerreros o *kshatryas*, los comerciantes o *vaishyas*, para los cuales trabajaban en buena medida los siervos o *sudras*. La división en castas se volvió hereditaria y, hasta hace poco tiempo, se sostenía que era necesaria para un armónico desarrollo en algo que llamaban federalismo social.

Los defensores de las castas todavía las consideran necesarias, tanto para no rebajarse en su supuesta pureza, como para conservar la estabilidad del país. Reconoce el propio escritor hindú, que el budismo trajo consigo luchas religiosas entre las castas, pero al fin vencieron –como en América– los más poderosos, ya que "Dios está del lado de la artillería más pesada" [*sic*]. Se dice que actualmente ya son menos de 3 000 las castas que subsisten; entre ellas, la llamada Nehru. Casi increíble resulta que, a finales del siglo XX, haya aún resistencia para que se otorguen educación y Derechos Humanos a los llamados "intocables", en aras de cuya liberación luchó, entre otros, el gran libertador Mahatma Gandhi.

Insistir en un tema tan delicado como el de la esclavitud y la explotación de los indios en América colonial molesta a ciertas personas, pensando que el autor lo hace para "revivir" la "leyenda negra" contra España. Pero en nuestro caso fallan, pues ya hemos señalado que de ninguna manera tenemos esa torva intención y tampoco el menor sentido de odio contra los españoles como tales, menos aún contra el pueblo, sino contra genocidas.

El ya mencionado escritor estadounidense J. Weatherford es el ejemplo más claro de un historiador moderno que va al fondo de los problemas, en este caso: los referentes a la

explotación del indio, incluyendo la trata de esclavos. Señala concretamente que los propios sacerdotes encerraban con llave, en grandes recintos, a las mujeres de la tribu de los *chumashes*, lo cual no impedía que los soldados españoles entraran ahí, y los propios militares "usaban a las mujeres como prostitutas y el pago a las desnutridas mujeres era sólo con un poco de comida". Este trato fue común en todo el sur de California y obviamente trajo consigo una ola de enfermedades venéreas. Agrega el investigador que:

> como pago por su trabajo, los indios no recibian más recompensa que la comida y la ropa necesarias que les permitiesen seguir trabajando; las ganancias iban a dar a las misiones. Los indios vivían en una serie de barracas construidas en serie junto a la misión y las chozas familiares medían 12 por 18 pies.

Ese infierno suscitaba la huida de los indios a los montes y cañones o al desierto mismo, donde era muy escasa el agua. Muchos de los indios murieron, "pero actualmente los únicos grupos indios que quedan en California descienden de los que se fueron al interior".

Con gran veracidad relata Weatherford: "los indios formaban parte de los recursos naturales del rico continente norteamericano" y, por tanto, la trata de esclavos comenzó:

> con la conquista del imperio azteca por Cortés y se difundió rápidamente hacia el norte. Desde los años de 1560 las expediciones que los españoles organizaban para atrapar esclavos llegaron hasta Texas. En 1581 Gaspar de Luxan comandó un *raid* para atrapar esclavos hasta La Junta, frente a la frontera tejana, y un año después Espejo Beltrán encabezó otra expedición hasta el Nuevo México.

Indica una circunstancia que explica también las luchas entre colonizadores españoles e indios norteamericanos, "pues aquellos extendieron sus operaciones para capturar indios Atapasca, ancestros de los modernos navajos y apaches... La trata de esclavos llegó más al norte dentro de los actuales estados de Utah, Nevada y Colorado a lo largo del siglo XVIII e incluso se conservó en remotas áreas hasta finales del siglo XX" [*sic*].

Ignorando que don Miguel Hidalgo libertó a los esclavos de México desde 1810, señala el mismo autor que el Congreso de EU prohibió la esclavización de los navajos, el 27 de julio de 1868. Pero, entre 1850 y 1869, "Los Ángeles continuó manteniendo un mercado de esclavos indios todos los domingos por la mañana". Y termina: "durante la época de las colonias inglesas en Norteamérica se pagaban recompensas por los cráneos indígenas que se llevaran", y "en 1688 [...] los franceses ofrecieron recompensas no sólo por los cráneos de los indios aliados de los ingleses, sino incluso por los cráneos de los propios ingleses [...] y en 1696 los ingleses respondieron ofreciendo lo mismo por cráneos franceses" [*sic*].

En otros pasajes, hemos hablado de la famosa guerra chichimeca que se llevó a cabo en todo el Norte de la Nueva España y de los métodos que ahí se utilizaron para dominar la rebeldía india. Powell indica repetidamente que "el castigo para los jefes y después para los exploradores chichimecas era la horca y que además los guerreros que se apresaban eran puestos en collera para ser vendidos como esclavos". Por lo tanto, en 1580, la venta de esclavos era "un negocio considerable en todo el territorio hasta Nuevo León y Tamaulipas". Una india menor de 20 años podía venderse en 80-100 pesos oro. Agrega el autor que quien se llevaba la parte del león en ese negocio era el oficial, los propietarios de minas o los terratenientes, de tal manera que el soldado era también pobre.

Por otro lado, hubo una táctica especial: se utilizó a los indios sedentarios (traídos del Centro de la Nueva España) contra sus hermanos nómadas que vivían en el Norte. Pero si los indios de Tlaxcala o Puebla no querían ir a las zonas de guerra, entonces los multaban y los obligaban. A los caciques se les compró con regalos, ropa y maíz, aunque esta práctica desarraigó a aquellos habitantes de la Zona Central. Urdiñola decía que con regalos se había conquistado Texas; y el capitán Caldera, "pacificador del Norte" [?], entregó al morir 5 000 pesos para invertirlos en la iglesia mayor de una ciudad norteña.

Entre los aspectos positivos de carácter intelectual e informativo de la época colonial se pueden mencionar las ordenanzas que propiciaron que se llevaran a cabo las recopilaciones

llamadas *Relaciones geográficas*, que nos permiten actualmente conocer algunos rasgos de las regiones en las Franjas Fronterizas y en toda la Nueva España. Estas *Relaciones geográficas* comenzaron a compilarse desde el siglo XVI y hasta 1817, de tal manera que (aunque no todas ellas han sido publicadas) podemos tener ideas y estadísticas regionales y locales de gran importancia para la historia económica. Aquí conviene recordar la gran labor de don Francisco del Paso y Troncoso, que vivió muchos años en España y se dio a la tarea de copiar y publicar más tarde algunas de las *Relaciones geográficas de México* existentes en el Archivo de Indias, la Biblioteca Nacional de Madrid y la Real Academia de la Historia. Rindieron abundantes frutos las expediciones científicas de 1571-1576 y 1787-1803 (Fco. Hernández y J. M. Mociño-M. Sessé), además del extraordinario viaje de A. de Humboldt, en 1803-1804.

En 1790, se llevó a cabo el primer censo de población de la Nueva España, cuyas cifras originales daban una población total de 4 530 436 personas. Mientras la Alta y Baja Californias sólo estaban habitadas por 12 616 personas; Nuevo México, 30 953; Sonora, 38 305; Durango, 12 386. El Nuevo Santander (Tamaulipas) tenía 34 029 habitantes y, por su parte, Zacatecas, 130 273. Debe notarse que no aparecen las cantidades de habitantes de Coahuila, Texas y Nuevo León.

Fin de la Colonia y nacimiento de un país

Al hablar del periodo final del Imperio español en América mexicana, queremos insistir en nuestra oposición a las interpretaciones que, por un lado, ha ofrecido la llamada historiografía oficial y, por otro, las versiones sectarias que deliberadamente justifican las doctrinas y los aspectos negativos de los grupos que impusieron, en su momento, el federalismo o el centralismo, las ideas liberales o las conservadoras, las imperiales o las republicanas. En realidad, los historiadores se han dividido de acuerdo con los bandos de vencedores o derrotados en un momento concreto y, así, muchas obras de consulta reflejan no la realidad de lo que sucedió sino cómo lo interpretó el autor, según perteneciera

a uno u otro bando. Claro que eso ha sido inevitable; pero ya en otro capítulo de esta obra, mencionamos la mofa con que diversos historiadores estadounidenses se refieren a las obras de autores nacionales, tildándolas en, uno u otro caso, de "nacionalismo infantil" o "patrioterismo estéril". Esto último tampoco es correcto, porque numerosos escritores mexicanos no han redactado sus obras por "pruritos infantiles" en defensa de la nacionalidad, sino para insistir en el derecho que los pueblos débiles tienen de forjar su destino. Nuestro punto de vista se condensa en una idea: que se diga siempre la verdad de acuerdo con los principios de la historia económica, valorando, al mismo tiempo, los avances del pensamiento económico y defendiendo la primacía de lo propio; pero sin caer en el chovinismo y el odio a otros pueblos.

Desde el momento en que se reunieron las Cortes de Cádiz, en 1812, se advirtieron las diferencias entre los representantes de la Nueva España allá presentes, que más tarde derivarían aquí en la lucha frontal entre federalistas y centralistas. El llamado "padre del federalismo mexicano", Miguel Ramos Arizpe, era oriundo de Coahuila y fue diputado por las provincias internas de oriente, donde expuso numerosas ideas de gran importancia; entre las cuales destacan, por su relación con nuestro estudio regional, las referentes a los "defectos del gobierno de las Provincias Internas": las mejoras

> no han llegado por desgracia después de siglos [...] Y en ellas se halla entronado [*sic*] el solo mando militar, muy parecido al de México en los seis primeros años de su conquista [...] Reside en la Villa de Chihuahua, de las Provincias del Poniente, distante quinientas y por lo menos doscientas leguas de las del Oriente [...] He aquí el error fundamental de este sistema de gobierno (pues) viene por último a erigirse en un déspota, causando gravísimos perjuicios a los pueblos, de que estarían libres con un gobierno político, que se conformase más con las leyes civiles y sociales.

Agregaba que

> sólo en América puede haberse tolerado sistema tan descabellado, tanto más arbitrario, cuanto más remotas están las

provincias del centro del gobierno supremo, y más seguros los gobernantes de la ninguna responsabilidad de sus operaciones....

Señalaba también la necesidad de establecer municipalidades, pues "cada población es una asociación de hombres libres, que se reúnen no para ser mandados despóticamente por el más fuerte, según sucede en las tribus de bárbaros, sino por uno o más varones prudentes capaces de ser padres de la república".

Aún más incisivo resultó fray Servando Teresa de Mier, con su famosa *Profecía sobre la federación* leída en la Cámara de Diputados de México, en diciembre de 1823, cuando se debatía la primera Constitución de la República. Entre otras cosas, fray Servando alegaba que el federalismo no podía introducirse fácilmente entre nosotros, porque era como "querer desde el primer ensayo de la libertad remontar hasta la cima de la perfección social [...] Y nos agotaremos en el esfuerzo, sucumbiremos bajo una carga desigual a nuestras fuerzas". Agregaba que "algunos señores diputados se han empeñado en probar que las provincias quieren república federada; pero ninguno ha probado ni probará jamás que quieran tal especie de federación angloamericana, y más que angloamericana. ¿Cómo han de querer los pueblos lo que no conocen?".

Pedía que no lo consideraran un centralista, porque

> Yo siempre he estado por la federación, pero una federación razonable y moderada, una federación conveniente a nuestra poca ilustración y a las circunstancias de una guerra inminente, que debe hallarnos muy unidos [...] (debemos alcanzar) un medio en que dejando a las provincias las facultades muy precisas para proveer a las necesidades de su interior y promover su prosperidad, no se destruya a la unidad, ahora más que nunca indispensable [...] Este es mi voto y mi testamento político.

Fray Servando terminaba haciendo ver que "la Francia expedicionará contra la América y ya se sabe que México es la niña codiciada", con lo cual se convirtió en profeta, por lo que sucedería en 1838 y en 1861. Para él, una Constitución

de errático corte federalista traería "la división, las emulaciones, el desorden, la ruina y el trastorno de nuestra tierra hasta sus cimientos".

Entonces, de esa herencia colonial (que en las Franjas Fronterizas de hoy era todavía peor que en el interior de la Nueva España, por la lejanía respecto al Centro, la escasísima población y fuerzas militares que la defendieran contra los agresores vecinos), derivaron dos grandes acontecimientos: por un lado, la guerra de Independencia; y por otro lado, el nacimiento de la República.

Huida y muerte de Miguel Hidalgo en el Norte

Si bien el maestro Cué Cánovas escribió sus obras históricas cuando aún no se conocían nuevos detalles de los procesos que condujeron a la Independencia y a las transformaciones del México colonial, su libro (y otros muchos) referentes a la vida del libertador Hidalgo continúa siendo una importante base de reflexión, porque bosqueja el panorama socioeconómico de la época. Cuando en Europa Occidental estaba en marcha la Revolución Industrial, se había producido el movimiento de Independencia en los EU y en el seno de la propia Nueva España se constataron los efectos de las transformaciones llamadas de la Ilustración mexicana de fines del siglo XVIII, a su vez producto de la influencia intelectual y revolucionaria de Francia en la segunda mitad de ese mismo siglo.

Desde el siglo XVII, F. J. Clavijero había pedido reformas en las estructuras económicas de la Colonia y las que se introdujeron a finales del XVIII no resultaron suficientes. En algunos aspectos incluso se retrocedió, como fue el caso de la creación del estanco del tabaco en 1764 y el aumento de impuestos. Si bien se limitó en alguna medida el poder de la Iglesia católica con la exclusión de los jesuitas en 1767, se continuó fortaleciendo la gran propiedad y el peonaje. Ni siquiera la mayor producción minera de fines de siglo pudo calmar la crisis y las agitaciones sociales se sucedieron a partir de 1761, con la rebelión de Jacinto Canek en Yucatán, a la cual siguieron las insurrecciones en California y otras zonas.

Por lo tanto, Miguel Hidalgo y Costilla fue un producto de su tiempo, pero representando al sector avanzado de la sociedad novohispana; estudió en el famoso Colegio de San Nicolás en Valladolid y posteriormente, en la Pontificia Universidad de la capital virreinal, para graduarse como sacerdote, única forma en que podía ejercerse entonces cierto tipo de actividad intelectual.

Lo importante no es seguir cada aspecto de la vida de ese gran hombre, sino señalar que su formación incluyó la lectura de numerosas obras de filósofos y escritores europeos que se distinguieron por su pensamiento racionalista, abiertos a la discusión y a la crítica dialéctica, e incluso portavoces del pensamiento enciclopedista de la Francia renovada en el siglo XVIII. Precisamente por derivar su análisis de la lectura de "libros prohibidos", se le persiguió, durante muchos años por los Tribunales de la Inquisición y solamente su capacidad personal lo salvó de perder su ocupación o su vida, antes de 1807.

Por otro lado se distinguió por ser un sacerdote ligado a los fieles que eran principalmente indígenas y/o mestizos, peones de las haciendas en Colima, El Bajío, Michoacán o el norte de Guanajuato, introduciendo numerosas pequeñas industrias que mejoraran la técnica y nuevos cultivos o clases de ganado para superar la condición miserable de peones y agricultores. Por sobre todas las cosas fue siempre un educador, que lo mismo cumplió honrosamente su cargo de rector del Colegio de San Nicolás como el de cultivador de nuevas ideas en las regiones donde le tocó vivir. Es seguro que su forma afable y fraterna de tratar a los indígenas fue lo que propició más tarde el que la rebelión independentista tuviera numerosos adeptos. En cuanto a su vida personal (y al revés de lo que las mentes retardatarias han expresado), para nosotros Hidalgo fue además uno de los fundadores de las nuevas teorías que conducen a la Iglesia católica a finales del siglo XX a acercarse a los problemas sociales y tratar de elevar los niveles de vida de las clases proletarias, como sucede en algunas zonas de Brasil y otros países latinoamericanos. Se le ha criticado el que haya procreado cinco hijos, pero por lo contrario pensamos que también fue ahí un pionero, ya que en la actualidad numerosos sacerdotes católicos exigen el matrimonio, porque

tener relaciones sexuales, no solamente no es un delito sino una exigencia natural.

Toda su vida condujo a Hidalgo hacia el momento crucial en que levantó a las masas a la lucha, no sólo por la independencia del país respecto a sus opresores extranjeros, sino contra todo tipo de opresión terrena. Lo primero que hizo fue declarar abolida la esclavitud, primero en Valladolid y luego en Guadalajara y prohibió que se arrendaran las tierras comunales porque propiciaban el mayor empobrecimiento de los grupos campesinos.

Es cierto que no fue un militar de gran fortuna, pero Ignacio Allende su compañero de luchas y él sí militar profesional, también fue derrotado cuando tenía el mando del ejército insurgente. Es obvio que un poder que duró 300 años no podía ser vencido en la primera campaña de Hidalgo, cuando triunfó en la famosa batalla del Monte de las Cruces. Se necesitarían 10 años todavía para que el poder colonial cayera, de tal manera que la misión de Hidalgo no era *acabar* con el gobierno virreinal sino *iniciar* una guerra que resultó larga y sangrienta. Todavía hay enemigos de Hidalgo que renuevan su acusación de ser responsable "por las matanzas de españoles" que las huestes armadas cometieron en el curso de esa contienda, hasta junio de 1811. Cabe preguntar ¿Cuál guerra de Independencia se ha coronado con éxito sin que en ella se llevaran a cabo asesinatos de todo tipo? Se olvida que según los bandos de entonces, insurgente que era preso, por lo regular acababa fusilado. Entonces, pedir bondad a uno de los dos contendientes es por lo menos un absurdo. En el fondo ese tipo de rebeliones cobran la venganza por 300 años de esclavitud.

Después de ser derrotados en Aculco y el Puente de Calderón, los restos del ejército insurgente huyeron hacia Texas, para ir posteriormente a EU, pedir ayuda y así salvar la rebelión. Debe recordarse que los actuales estados fronterizos por su lejanía del centro no registraron levantamientos importantes por la independencia de México, pero sí ocurrieron algunos en San Antonio de Texas, en Saltillo y algunas zonas del Noroeste bajo el mando del General Hermosillo. Quizás esas circunstancias contribuyeron a que un tal Elizondo, terrateniente por cierto, traicionara la causa insurgente y en Acatita de Baján, Coahuila, le tendiera la emboscada a la caravana de Hidalgo y Allende. Todo fue de improviso y aunque ambos quisieron defenderse fue ya tarde; entre los más conocidos murió solamente el hijo de Allende. De ahí

fueron conducidos prisioneros hasta la ciudad de Chihuahua, donde se llevó a cabo el proceso que los sentenciaría a muerte.

Durante ese proceso la Inquisición y el tribunal militar se cebaron cruelmente sobre los prisioneros y les lanzaron todo tipo de acusaciones con un doble objeto: el de quitarle a Hidalgo su cargo eclesiástico, denigrarlo ante los feligreses y así contribuir a apagar la lucha por la independencia americana y por último lograr que se arrepintiera y se convirtiera en traidor a su propia causa. Lo primero lo alcanzaron fácilmente; lo segundo trataron de lograrlo diciendo que había estado "contra Dios, contra el Rey, contra la Patria y contra los particulares"; que había sido despiadado en el curso de la guerra y que la Inquisición había tenido razón al perseguirlo durante tantos años. No pudieron convertirlo en un traidor, aunque al igual que en el caso de Morelos, el hecho de ser sacerdote motivaba la necesidad del llamado "arrepentimiento" frente al poder divino e Hidalgo acabó reconociendo que "su empresa fue impolítica", pero sin pedir perdón por sus ideas. Al final, como sabemos, tuvieron que dispararle cuatro descargas de fusilería en la propia ciudad de Chihuahua, después de lo cual fue decapitado y expuesta su cabeza durante mucho tiempo en diversos edificios públicos.

En resumen, aunque las Regiones Norteñas no representaron lo más importante en la rebelión independentista, fue allá donde acabó la vida del más ilustre de los caudillos. Fue el revolucionario por antonomasia porque, sin ninguna necesidad personal, abandonó la tranquilidad de su puesto sacerdotal para lanzarse a una lucha que inevitablemente lo llevaría a la muerte. Pero además lo hizo con un pensamiento progresista, que prepararía el camino a las nuevas ideas del liberalismo radical de mediados del siglo XIX y a las de tipo social avanzado que enarbolaran, en la Revolución de 1910, Zapata y Villa. Don Ignacio Ramírez consideró que "Hidalgo está por arriba de Washington por haber liberado a los esclavos", cosa que no hizo el caudillo estadounidense.

No debe olvidarse que, en algunos otros puntos de los estados fronterizos, se llevaron a cabo acciones de la guerra de Independencia. Mariano Jiménez combatió desde el norte de San Luis Potosí y, más tarde, se unió a Hidalgo y

Allende, por lo cual también recibió pronto la muerte. Melchor Múzquiz peleó en la zona de Santa Rosa, Coahuila, y años después fue Presidente de la República; en tanto que diversos jefes insurgentes en Nuevo León se hicieron figuras importantes, entre ellos J. B. Carrasco e I. Camargo, así como J. Herrera y M. de Santa María.

Cierta intensidad alcanzó la guerra de Independencia en Coahuila, sobre todo las acciones de Gómez de Lara y Acuña, el guerrillero catalán J. Sardá y los hermanos Gutiérrez de Lara. El más notable en Sonora fue el general J. María González Hermosillo, que avanzó desde Tepic y murió en combate en el año de 1819. A. García Conde, antiguo realista, reconoció a Iturbide. En las Californias fueron escasos los combates; pero debe mencionarse a F. Aguirre y F. de la Toba en la península y a P. Vicente Sola y P. de la Portilla en la Alta California. Don Guadalupe Victoria, primer Presidente de México, era oriundo de Tamaulipas.

Entre otras operaciones trascendentes, cabe mencionar, en primer término, el desembarco del guerrillero navarro F. J. Mina en abril de 1817, cuando llegó de Europa al puerto de Soto la Marina. Mina penetró en territorio novohispano entablando diversos combates hasta que encontró la muerte en el rancho de *El Venadito*, Guanajuato. De cualquier manera, figura en la historia nacional y también en la de Tamaulipas y San Luis Potosí, integrantes de la amplia Zona Fronteriza. Lo que conviene destacar es que Mina ni siquiera era mexicano y que había peleado en España contra el dominio francés y contra Fernando VII. Fue lo que se llama un internacionalista de verdad, aunque en algunas obras se le pretende manchar diciendo que sirvió a intereses de Inglaterra, en su lucha contra el Imperio español. Mientras no se pruebe esto último, quedará en la historia como un patriota español y un mexicano por adopción que entregó su vida por México.

No podemos silenciar el hecho de que también cerca de Soto la Marina ocurrió el fusilamiento de A. de Iturbide, personaje importante en la última etapa de la lucha independentista, pero quien no sólo traicionó a sus antiguos

compañeros realistas, sino también a los insurgentes para convertirse en emperador. Habría que considerar el estado caótico de la América española hacia 1521, para explicarse esa desmedida ambición y ese oportunismo salvaje para convertirse en el árbitro de un país que nacía y en el cual no existía para entonces poder confiable, ni orden, ni estabilidad alguna.

DEL PRIMER IMPERIO A LA REPÚBLICA EN LA DEBILIDAD Y EL CAOS

Al constituirse el llamado Imperio mexicano, se publicó un estudio de gran importancia escrito por Simón Tadeo Ortiz de Ayala que, bajo el título *Resumen de la estadística del Imperio mexicano, 1822,* muestra en forma sumamente precisa los mil problemas a los que se enfrentaba entonces el naciente país. Lo primero que señala el autor es que, hasta 1793, nadie se había ocupado de la estadística de México y, por lo tanto, no se conocía ni siquiera la población aproximada, que para entonces resultó ser de 4 483 000 personas. Ortiz lamentaba que

> México todavía gime y gemirá, si el ilustrado gobierno actual no lo remedia, bajo el duro yugo del feudalismo que establecieron los conquistadores: las tierras del imperio se encuentran en manos de pocas familias numerosas, que absorbiéndose poco a poco las propiedades particulares, condenan inmensos terrenos a pastos de ganados y fieras y a una eterna esterilidad.

Esa era literalmente la situación en las provincias norteñas. Llamaba a sostener en forma inviolable la unidad nacional:

> combinando el federalismo exactamente nivelado a las costumbres de los pueblos y modelado a las necesidades locales, a las luces del siglo [...] (que es) la reunión legal de un grupo de provincias diseminadas en una vasta región [...] sin aspirar a una separación absoluta ni dejar de auxiliarse mutuamente.

En materia de colonización, el autor recordaba que "no faltaron mexicanos que interesaron al gobierno nacional a

que se ocupara de la colonización de Tejas; pero desgraciadamente todos los depositarios del poder [...] han desatendido este interesante negocio". Con claridad dijo que

> Convenciéndose que si por una fatalidad las fronteras de las Californias, Nuevo México y Texas continúan en el estado de abandono en que yacen a una enorme distancia del centro de la población y los recursos, aislados sin comercio y sin vida, despoblados sus límites naturales, sus riberas y litorales desiertos, tarde o temprano es inminente su pérdida; porque dígase lo que se quiera en cuanto a los derechos de posesión, estos serán ilusorios e insostenibles a la distancia, delante de la especiosa [*sic*] política y las aspiraciones de la ambición del poderoso. La integridad del territorio nacional sigue débil –sentenciaba– expuesto a perderse si no se cambia de sistema y adoptan positivas medidas de fomento y seguridad [...] No hay necesidad de imitar en esta parte a nuestros vecinos, que a fuerza de despojos van formando sin pensar un conjunto de hordas poderosas más allá de la derecha del Misuri y las montañas de Stony, que con el tiempo amenazarán a Nuevo México y las Californias. La administración mexicana debe seguir otra política más sana, y al poblar los distritos de Texas, Bravo, Apaches, Usumacinta, Zaguanas y Timpanoyos no se ha de tratar de ahuyentar a los naturales, sino ganárselos por los medios más prudentes, establecer con ellos relaciones de buena fe, a fin de atraerlos al gremio de la república civilizándolos y proporcionándoles educación civil y religiosa a sus hijos en las escuelas y establecimientos coloniales.

¡Tenía razón Tadeo Ortiz! Pero como nada de eso se hizo, era inevitable que se perdiera todo el enorme territorio del Extremo Norte.

Hubo otras opiniones y agudos análisis de la realidad nacional, publicados en esa primera mitad del siglo XIX; destacando entre ellos, los famosos libros del gran intelectual y liberal puro, José María Luis Mora, y también los señalamientos importantes del líder conservador Lucas Alamán. Entre esos estudios, destaca el de Mariano Otero: "Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana" (1842). Sólo citaremos pocos pasajes, por no ser la nuestra una obra que analice en detalle las estructuras que se fueron creando a

través de la historia. Pero sí resulta necesario tener algunos datos sobre la situación que entonces guardaba el país.

Al hablar de la Conquista de América española, decía Otero que

> sus conquistadores eran aventureros que buscaban el oro y los peligros; y tan luego como consumaron su obra quisieron hacer los grandes señores y reunir las grandes riquezas, para lo que se repartieron el territorio en grandes porciones, y les fue preciso buscar quiénes las trabajasen para ellos, con todas las desventajas que apetecían... (Cuando disminuyó la población indígena, se vieron obligados) los conquistadores a traer algunos esclavos, que reunidos con los anteriores y mezclados con los españoles, han producido esa población abyecta y miserable que forma los cuatro quintos de la total de la República....

Refiriéndose directamente a los estados norteños "respecto de los Estados Unidos del Norte", decía dicho sociólogo de su tiempo:

> este desierto, porción tan preciosa que la Providencia nos confió en depósito, se encuentra en un peligro inminente de ser invadido por esa formidable raza de los Estados Unidos que lo ve con envidia, que lo considera como su presa y que procura apoderarse de él abusando de nuestra debilidad y aprovechándose de la proximidad de su población y de las ventajas de su situación política...

Viendo hacia adelante, M. Otero señalaba que:

> México es el depositario no sólo de su honor y de sus derechos, sino de la suerte de las razas meridionales del Nuevo Mundo que deben ejercer algún día tan asombrosa influencia en los destinos futuros de la humanidad (y por ello) la política profundamente disimulada, egoísta y maquiavélica de Europa merece también llamar nuestra atención.

Otras voces, como las de M. Payno en 1842 a través de sus famosos artículos sobre una visita a la zona del Río Bravo, cayeron en el vacío, porque no existían condiciones

ni siquiera para remediar los males; y menos aún, para que México pudiera alcanzar una fuerza propia que impidiese la pérdida de su antiguo territorio.

De cualquier manera, el movimiento de Independencia había dado sus frutos en cuanto atañe a la separación respecto de España y, después del breve Imperio de Agustín de Iturbide, se reunió el primer Congreso, con objeto de preparar la Constitución Federal de 1824. Tal como señalan D. Piñera y M. Sánchez:

> Por una especie de supervivencia de las llamadas Provincias Internas, al hacer la nueva delimitación territorial se constituyó el Estado Interno del Norte que comprendía Chihuahua y Nuevo México; el Estado Interno de Oriente que se pretendía incluyera Coahuila, Texas, Nuevo León y Tamaulipas; y el Estado Interno de Occidente, que comprendió a Sonora y Sinaloa [...] al poco tiempo quedaron separadas cada una de dichas entidades, con excepción de Coahuila y Texas, que permanecieron unidas hasta 1836, en que esta última se proclamó república independiente.

CAPÍTULO II

DESINTEGRACIÓN DEL EXTREMO NORTE Y NUEVOS INTENTOS DE CONQUISTA

EL MÉXICO DE 1821-1824

El año de 1819, dos antes de que se alcanzara la independencia política de México, fue firmado en la ciudad de Washington, el documento que se conoce como *Tratado Adams-Onís*, por medio del cual Estados Unidos y el Imperio español reconocían sus fronteras. Éstas comenzaban desde la costa del océano Pacífico a la altura del paralelo 42º, latitud norte, hasta lo que hoy forma parte del sur del estado de Wyoming, para seguir más tarde al oriente de Colorado, partes pequeñas del oeste en Kansas y Oklahoma, y terminar en porciones del actual norte de Texas y la costa del Golfo de México.

A primera vista, parecía que la República Mexicana se convertiría en uno de los países más grandes del mundo, pues en total abarcaba 4 429 000 km^2, sin incluir otros 445 683 km^2 que, en 1822, sumaría la Capitanía de Guatemala hasta lo que actualmente es Panamá. La verdad es que la firma de dicho tratado mostraba ya la gran debilidad del Imperio español en América pues, tal como puede verse en los mapas correspondientes, los territorios hasta donde llegaron los españoles en sus correrías por tierra incluían mucho más al norte, es decir, todo el actual Noroeste de Estados Unidos (estados de Washington, Oregon, Idaho y Montana), e incluso todo el sur de la Columbia Británica actual, donde entraron en colisión con los ingleses. Por mar, sus navegantes habían establecido factorías a lo largo de la costa del Oeste canadiense y del Extremo Sur de Alaska. Todo eso se perdió en 1819 (véanse mapas Nos. 18, 19, 20 y 24).

Más complicado resulta explicarse las razones de esa debilidad del Imperio español, el cual de todos modos había

MAPA No. 18

DIVISIÓN EN GOBIERNOS, COLONIA Y PROVINCIAS 1534-1776
FFS-EU

NUEVA CALIFORNIA

NUEVO MEXICO

TEJAS

SONORA

VIEJA CALIFORNIA

SINALOA - SAHUERIA

NUEVA VIZCAYA

COAHUILA

NVA EXTRE-MADURA

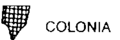
NUEVO LEON

NUEVA SANTANDER

SIMBOLOGÍA


PROVINCIAS


GOBIERNO


COLONIA

FUENTE: "ATLAS NACIONAL DE MÉXICO", UNAM, 1991

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

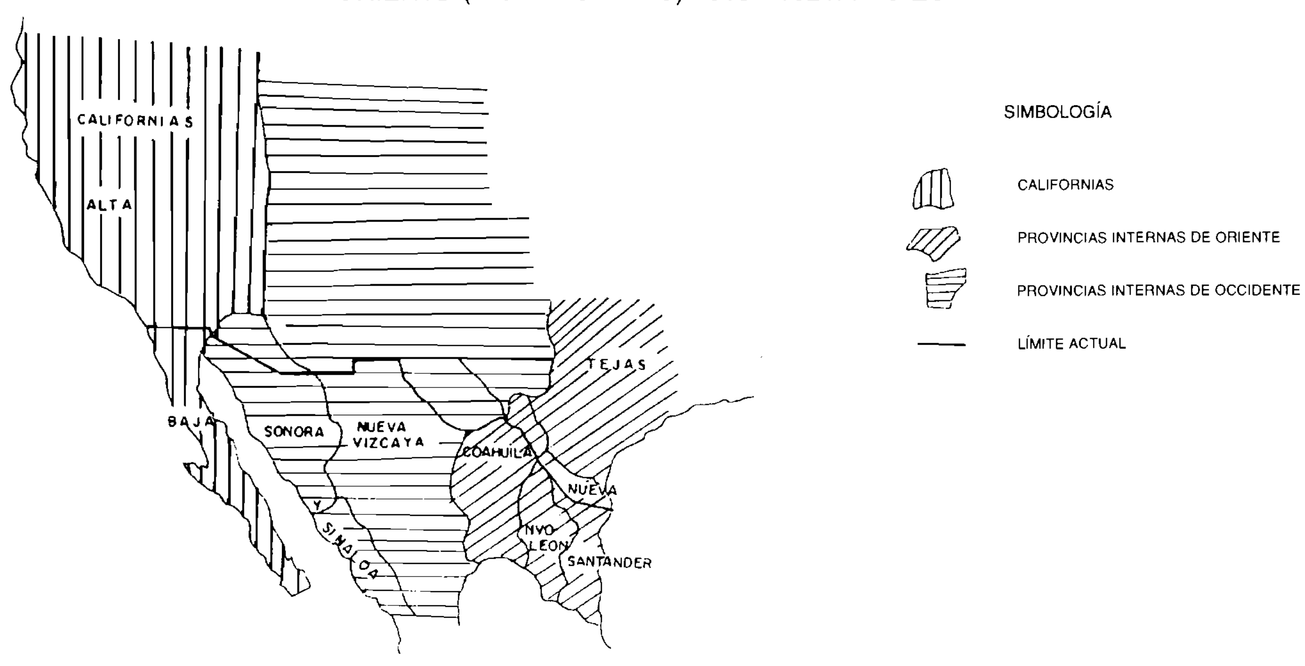
extraído de América (y en buena medida de la propia Nueva España-México) la mayor parte de las riquezas en oro y plata que sirvieron para llenar de boato a la corte de Madrid. Pero ya líneas atrás explicamos que mucho de la colonización española al norte del Río Bravo revistió extrema inconsistencia y, obviamente, entre más lejos se encontraban las guarniciones y los poblados españoles, más frágil resultaba su dominio sobre el espacio. También se mencionó la escasísima población europea que de la Nueva España propiamente dicha se desplazó hacia el Extremo Norte (EN), por lo cual hubo de movilizar a miles de indígenas para que sirvieran como mano de obra en la colonización. El hecho es que, para principios del siglo XIX, solamente vivían cerca de 96 000 personas; de las cuales, según A. de Humboldt, 9 000 habitaban en la Antigua (Baja) California; 15 600, en la Nueva (o estado) California; 21 000, en Tejas; y 40 000, en el Nuevo México. A lo que debería agregarse los residentes en La Mesilla, perdida en 1853.

Pero resulta claro que el reducido número de habitantes súbditos del Imperio español no podía ser el punto decisivo para determinar la soberanía de los territorios hispanos y, menos aún, para pretender arrebatarlos al naciente país mexicano. Los peligros se generaron por la ambición y la política expansionista de poderosas fuerzas dentro de Estados Unidos que, como recordamos, se habían independizado de Inglaterra en 1776-78. Al analizar este problema, nos enfrentamos al primer punto de controversia entre los historiadores y analistas políticos de la vida estadounidense en el siglo XIX; en especial, las relaciones con México y la anexión de enormes territorios a consecuencia de las guerras de 1835-36 en Tejas, 1846-48 entre los dos países, y la venta de La Mesilla en 1853. Pocos investigadores han estudiado las causas profundas del expansionismo de EU y de las derrotas que México sufrió en aquellos años. No podríamos extendernos al respecto, pero procuramos al menos expresar nuestro pensamiento en esta materia.

Tal como lo afirmamos en la introducción a esta obra, existe una clara oposición entre las interpretaciones subjetivistas e idealistas, por un lado; y las objetivas y materia-

MAPA No. 19

DIVISIÓN EN COMANDANCIAS DE PROVINCIAS INTERNAS DE OCCIDENTE Y ORIENTE (Y CALIFORNIAS) 1813 - 1821. FFS-EU



FUENTE: "ATLAS NACIONAL DE MÉXICO". UNAM. 1991

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

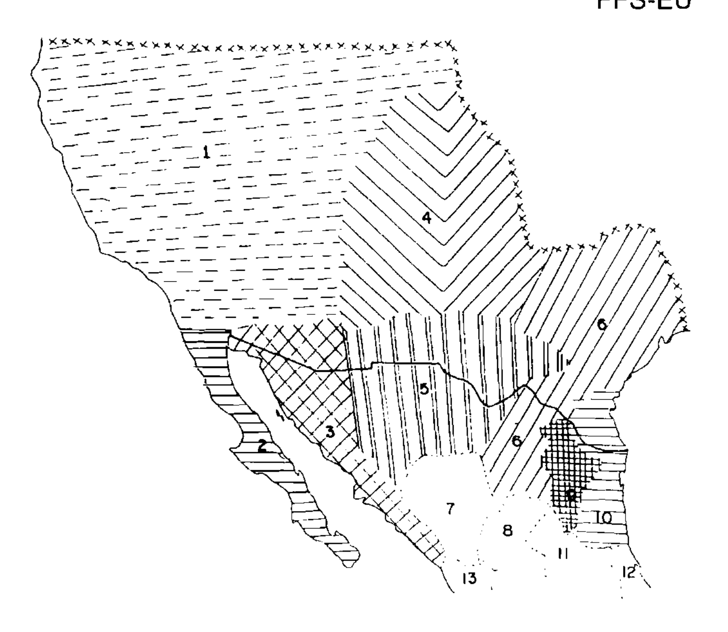
listas, por el otro. En general, diversos autores de las primeras escuelas hacen hincapié en lo que llaman el "ánimo de dominio y expansionismo", derivado de las concepciones del *Destino manifiesto* que supuestamente envolvió al pueblo de EU a principios del siglo XIX y lo condujo al dominio de tierras ajenas. Nadie negaría la importancia de esas ideas exclusivistas "de pueblo elegido", que los ingleses emigrantes transportaron a las colonias de América; pero pensar que por ese solo pensamiento hubieran de lanzarse millones de hombres a guerras de conquista, es ignorar la existencia de procesos materiales, económicos y sociales que impulsaron la "sed de dominio" en Norteamérica.

En primer lugar, las colonias inglesas recogieron herencias del capitalismo naciente, cuyo mayor fruto fue la primera Revolución Industrial en la isla británica. Los recién llegados encontraron territorios con abundantes riquezas no sólo en suelo y agua, sino también en minerales que requería la nueva época industrial, excelentes bahías sobre el océano Atlántico para comerciar con Europa, grandes zonas boscosas, etcétera. Trajeron, además de los conocimientos técnicos de su época, importantes sumas de capitales que procedieron a invertir en la nueva patria, dentro de la concepción "puritana" del esfuerzo personal y de la libertad de asentamiento que, al mismo tiempo, les permitía adquirir terrenos de cultivo.

Si no se señala el proceso de maduración interna de la sociedad capitalista en EU, tiene que caerse obligadamente en la interpretación mágica de una *idea* que condujo a ese pueblo a la invasión, el despojo y las guerras más brutales que hayan sucedido en el continente americano. De nuevo se cae en la necesidad de optar entre la importancia del *contenido* y de las *formas* en los acontecimientos históricos: para nosotros, lo decisivo es siempre el *contenido* material, es decir, la superioridad económica y técnica de EU, las estructuras sociales que habían alcanzado grados muy importantes de construcción institucional; la fuerza, en suma, de una nueva sociedad industrial en ciernes frente a la tremenda debilidad que México mostraba en 1821, al momento de declararse la Independencia. Las *formas*, los

MAPA No. 20

DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA EN ESTADOS DE MÉXICO
PRIMERA REPÚBLICA FEDERAL 1824
FFS-EU



ESTADOS Y TERRITORIOS

 1 TERRITORIO DE ALTA CALIFORNIA

 2 TERRITORIO DE BAJA CALIFORNIA

 3 SONORA Y SINALOA

 4 TERRITORIO DE NUEVO MÉXICO

 5 CHIHUAHUA

 6 COAHUILA Y TEXAS

7 DURANGO

8 ZACATECAS

 9 NUEVO LEÓN

 10 TAMAULIPAS

11 SAN LUIS POTOSÍ

12 VERACRUZ

13 JALISCO

LÍMITES


1824
1995

FUENTES "NUEVO ATLAS PORRÚA", 1972
"LAS DIVISIONES TERRITORIALES EN MÉXICO", E. O. GORMAN, 1968

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

ingredientes de índole subjetiva que juegan papel impulsor externo, sirven para ocultar, para "camuflar" los verdaderos motivos internos, los procesos económico-políticos que mueven la historia.

Resulta claro que, mientras no se cree una conciencia histórica entre las clases y grupos sociales que intervienen en los propios procesos y no se identifiquen de manera colectiva los motivos internos de las acciones, la gente no los interpreta y se deja llevar por los externos, que en este caso lo fueron las ideas del *Destino manifiesto*, que pretendían corresponder a la superioridad racial o a la energía creadora de los puritanos, también a la mística religiosa y a la misión del "pueblo elegido".

UNAS PALABRAS SOBRE EL LLAMADO *DESTINO MANIFIESTO*

De ninguna manera pretenderíamos convertirnos en politólogos que deseasen introducir, en una pequeña obra como la presente, numerosos argumentos sobre una u otra cuestión relacionada con los problemas espaciales del siglo XIX. Tampoco queremos pasar por filósofos de la historia, ni tratar en forma ligera aspectos fundamentales que merecen larga discusión. Pero pensamos que reviste utilidad traer a colación algunas ideas sobre un supuesto cuerpo de doctrina que tal vez ayudó a impulsar las acciones imperialistas de EU que desembocaron en la pérdida (para México) de Tejas y la guerra de 1846-1848. Es el caso del llamado *Destino manifiesto* que se utilizó principalmente en la primera mitad del siglo XIX para apoyar las pretensiones anexionistas y encubrir, repetimos, los verdaderos propósitos económicos y estratégicos de las fuerzas de poder en el vecino país.

El doctor J. A. Ortega y Medina, español de origen, realizó un amplio estudio sobre lo que llamó las razones históricas y la raíz teológica del *Destino manifiesto*, en el cual claramente expresa que

> No se trata, por consiguiente de que comencemos por grandes y definitivas obras, sino de que nos dediquemos modestamente a establecer las bases de una futura importante historiografía,

que al indagar sobre el pasado ajeno profundice en el propio. Habituada como lo está nuestra historiografía a contemplarse a sí misma a la manera como lo hace el dios aristotélico (el motor inmóvil), preocupado exclusivamente consigo mismo, ha dado la espalda a los temas históricos que no son estrictamente nacionales y se ha negado voluntariamente a mirar más allá de sus fronteras intelectuales (con excepción de unos cuantos brillantes ejemplos) para averiguar qué es en verdad lo que ha sucedido y sigue sucediendo fuera de los límites alegre e irresponsablemente trazados.

Considerando que la mejor manera de predicar es con el ejemplo, hemos intentado (no es la primera vez que lo hacemos) con el presente estudio cruzar la raya y sumarnos al pequeño grupo de los que al cultivar con provecho la historia norteamericana fecundan el campo de la nuestra: nos referimos a los Bosch García, Vázquez de Knauth, Eugenia Meyer, García Cantú, L. Zorrilla, S. Zavala, Cosío Villegas, José Valadez, Fuentes Díaz, Vázquez Amaral y algunos más... Nuestro estudio se refiere a un tema típicamente norteamericano, el llamado *Destino manifiesto*; pero al penetrar nuestra investigación en el cogollo de la doctrina, nos encontramos con que ella no es estrictamente norteamericana supuesto que sus antecedentes históricos y religiosos conformativos se remontan al siglo XVI, durante el cual estalla el conflicto entre el misoneísmo contrarreformista español y la modernidad reformista (anglicano-puritana) británica. Los norteamericanos recogerán al iniciarse el siglo XIX los elementos conflictivos del tremebundo diálogo tricenturial y construirán con ellos una doctrina justificativa de su poder, de su superioridad y de su predestinado imperialismo. La herencia histórico-religiosa inglesa pasa casi íntegra a las colonias americanas y condiciona la formulación de la tesis misional, política, económica y espiritual. Con la independencia los colonos secularizan al máximo la doctrina, que acabará siendo lo que conocemos como destino patente o evidente (*manifest*); es decir, un destino preordenado como correspondía a la vieja teología puritana, tan discriminatoria que estableció la tajante división entre hombres (también razas y naciones) *elegidos* y hombres *réprobos*. Ni qué decir tiene que a nosotros, en tanto que católicos e hispanoamericanos, nos tocaría estar en el lote segundo: razón más que suficiente para que penetremos en el secreto íntimo de la doctrina, supuesto que ella, al ser formulada y aplicada por los norteamericanos, nos produjo heridas

todavía no del todo cicatrizadas. Estudiar la historia de un país extranjero, investigar en este caso la de nuestro vecino en un tema tan concreto como el que nos hemos propuesto, tiene por mira superior el lograr un mejor entendimiento de nuestra propia historia.

Termina, en 1972, el maestro universitario.

Ortega y Medina muestra en su libro cómo los autores ingleses de los siglos XVII-XVIII pretendieron justificar sus propias conquistas en Norteamérica, aduciendo diversas consideraciones: empezando por las bases climáticas favorables en las más ricas Regiones Septentrionales y pasando, más tarde, a afirmar que la voluntad divina les otorgaba el derecho de ocupación de las nuevas tierras. Inglaterra buscaba además el paso marítimo hacia el continente asiático, por lo cual encaminó sus expediciones al norte de los trópicos; pero, al mismo tiempo, se trataba de contener la expansión española (y además la francesa y la rusa) en América. El ideólogo Peckhman aducía "la necesidad y la justicia de la conquista por inspiración divina", a su vez señalada por la Biblia; pero nadie negaba, desde entonces, que "los ingleses fueron atraídos (en sus conquistas) por las perspectivas económicas", es decir, por "el ansia natural de obtener riquezas"; aunque, para realizar sus planes, debieron "expresar sus aspiraciones a través de la ideología dominante", en este caso, el anglicanismo o el puritanismo.

Ortega y Medina señala claramente cómo las colonias en Norteamérica se formalizaron como empresas o asociaciones de accionistas autorizadas por el Estado. Los llamados *aventureros* o inversionistas recibían porcentajes de los beneficios que obtuviera la empresa. Los capitanes de mar quedaban autorizados a piratear con objeto de compensar las pérdidas que hubiese. En esto se basaron los intentos colonizadores ingleses y, de hecho, la piratería procuraba la recuperación a las inversiones. En un principio, fue la explotación de las riquezas pesqueras y, más tarde, se dirigieron los esfuerzos hacia la agricultura y la ganadería, así como al trabajo forestal. Aunque Inglaterra incursionó en tierras tropicales de Guyana y el Orinoco, lo mismo que

en el Caribe, sus mayores empresas se establecieron en las zonas de clima marítimo o continental de Norteamérica.

Los indios poseían originalmente la tierra, pero la misión de hacerla producir sería reservada para los puritanos, cuya función económica habían supuestamente "*recibido de Jehová*". Todo esto indica la raíz calvinista (producto, a su vez, de la reforma religiosa y las simientes del naciente capitalismo) que aseguraba un tipo de *predestinación,* pues se suponía que los hombres no son creados como iguales, sino que algunos de ellos son elegidos para cumplir las misiones civilizadoras y que otros hombres deben sufrir las consecuencias. Unos deben rescatar, *reganar* (dice el autor) el nuevo paraíso, mediante el trabajo y el ascetismo. Este era el tipo de hombre elegido, "destinado a ser amo del mundo", tal como lo reafirmó en América el reverendo Th. Hooker, el cual preconizaba la práctica del ahorro, la diligencia y la destreza. Esta doctrina europea del pueblo "elegido" la heredarían los estadounidenses al conquistar su independencia.

Uno de los ideólogos fue Th. Jefferson (1805), quien sostenía el dogma calvinista de los "elegidos de Dios". De ahí nacerían la "glorificación de la riqueza, la beatificación de la propiedad" y los medios se justificarían en aras de alcanzarlas: todo culminaría en la democracia basada en el concepto de propiedad.

Otros ideólogos o sostenedores de estas doctrinas fueron J. Washington, Adams, Hamilton y demás fundadores de EU. De esta manera se introdujo en la mente de numerosos la necesidad de glorificar la acumulación de riquezas y el dominio sobre las fuentes de producción. De ahí, agrega Ortega y Medina, andando el tiempo derivaría la necesidad de "defender los intereses norteamericanos en cualquier parte del mundo" y desde luego se justificarían los deliberados actos de expansión en América. Basados en estas ideas, se expulsó a los indios de sus tierras y se les deportó al Oeste, y también se argumentó que, a resultas de la guerra con México, se expulsara a sus antiguos propietarios, porque "no obtenían de tales tierras el debido rendimiento". Ese principio "ético-

religioso del mal uso y peor empleo de la tierra por los indios" sería apoyado desde el comienzo de la expansión: como los mexicanos "no cultivaban eficientemente el suelo", dicha misión correspondía a los europeos invasores.

Finalmente, el autor de ese importante estudio muestra cómo el famoso *Destino manifiesto* agregaba la necesidad de anteponer la "seguridad territorial" de Estados Unidos, propósito que derivó en la compra de Florida y Luisiana, y conduciría a las guerras de Tejas y de 1846-1848. J. Q. Adams quería, según nuestro escritor, una América que abarcara de polo a polo y de océano a océano; pero supuestamente la aversión a climas indeseables y la existencia de pueblos indígenas impidieron la conquista de todo el continente. El *Destino manifiesto* serviría también para justificar la desmembración de México.

Conviene terminar mencionando un párrafo de Ortega y Medina en el cual se señala que la frase *Manifest destiny* "llegó a convertirse en un reclamo el año de 1846". El propio investigador afirma que otros autores, como Weinberg y Merk, distinguen entre las nociones de *misión* y *destino* e *imperialismo* y agrega que a Ortega le parece inoperante por dos razones:

> la primera porque nos hemos remontado en el origen de la doctrina a sus fuentes anglopuritanas y las tres etapas las vemos como las adecuaciones sucesivas de la tesis a la realidad histórica cambiante; la segunda porque considerada la doctrina desde el punto de vista mexicano sobre todo las dos etapas últimas, no encontramos diferencia alguna supuesto que tuvimos que experimentar en carne propia y a costa de inmensos territorios cedidos, o de intervenciones militares moralizadoras más o menos recientes, el peso aplastante del *destino manifiesto* de nuestros muy buenos vecinos.

Como vemos, Ortega y Medina no era ningún nacionalista romántico, sino un exponente de ideas más cercanas a lo que consideramos los verdaderos motivos de la expansión de EU y del despojo que México sufrió a causa de las necesidades económicas de una naciente potencia que llegaría a ser la primera nación industrial y cuyas acciones

militares abarcarían, más tarde, buena parte del globo terrestre.

Como ya se señaló en repetidas ocasiones, son muy pocas las obras cuya interpretación de los acontecimientos coincide con las ideas manejadas por el autor del presente libro (principalmente en *México. Formación de regiones económicas*, edición 1993), respecto a las estructuras y procesos que condujeron a la expansión de EU en la primera mitad del siglo XIX, las causas de la derrota mexicana y su inclusión dentro de lo que puede llamarse "la constitución del imperio norteamericano" en aquella época. Entre esas escasas obras recientes, que señalan las condiciones socioeconómicas y políticas que determinaron la suerte de los dos países, pueden contarse: *México en el siglo XIX. 1821-1910*, bajo la coordinación de Ciro Cardoso; *Historia de los Estados Unidos*, por Leo Huberman; *México y Estados Unidos: orígenes de una relación 1819-1861*, por Angela Moyano P.; *Mexicano resistance in the Southwest*, por R. J. Rosenbaum; *Historia de las intervenciones norteamericanas*, tomos I y II, Academia de Ciencias de la URSS; interpretaciones de A. Cué Cánovas, L. Chávez Orozco, A. Aguilar Monteverde, M. Othón de Mendizábal y T. Halperin, además de diversos artículos redactados por historiadores progresistas, entre ellos, W. Z. Foster. Por ejemplo, nos parece muy razonable la forma de interpretar los procesos que Cardoso presenta en la p. 45 de la obra citada.

Ahí asienta que los fenómenos económicos, a partir de los conceptos de estructura y coyuntura (contenido o forma, ABB), deben caracterizarse de acuerdo con una determinada concepción de la historia humana, y la sintetiza de esta manera: 1) los fenómenos sociales son cambiantes; 2) los cambios o transiciones que en ellos operan están sometidos a leyes determinadas, que explican tanto el surgimiento y la disolución de los sistemas económicos como las regularidades que los caracterizan (o sea, que existen leyes dinámicas y leyes estructurales); 3) los cambios en las sociedades humanas no siempre son continuos o cuantitativos, sino que conducen, a través de crisis de transición, a configuraciones relativamente estables y cualitativamente distintas

a las que regían con anterioridad (es decir, se suceden sistemas económicos históricos y bien caracterizados estructuralmente). Los movimientos coyunturales son aquellos que ocurren en el interior de una estructuración económica históricamente dada, sin cambiar sus caracteres esenciales.

Por lo tanto, deben situarse las acciones de EU, primero en Texas y después, en todo el territorio de la actual FF, dentro de una perspectiva histórica, cuando el propio desarrollo interno de las fuerzas productivas obligaba a buscar nuevas riquezas que permitieran la consolidación de la economía estadounidense. No puede olvidarse el hecho de que precisamente la primera mitad del siglo XIX constituyó el periodo de formación de una economía que pronto aspiraría al dominio mundial. En esta forma, la expansión de EU debe considerarse como una parte de la larga serie de conquistas coloniales de la segunda "ola" entre fines del siglo XVIII y 1870, cuando da comienzo la llamada época del imperialismo.

Existen diferencias en el contenido y la forma en que se llevó a cabo la expansión del Imperio ruso sobre las regiones del Cáucaso y el Asia Central en el siglo XIX, y el colonialismo de EU que continuó a lo largo del XIX en Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, además del Canal de Panamá. O sea, que la expansión de EU hacia el Oeste y el Noroeste podría considerarse como un tipo de agresión inevitable, destinada a consolidar la economía y todo el desarrollo de la nueva república norteamericana. Con el tiempo, las antiguas colonias que se integraron a dicha nación en el Oeste se convirtieron en estados y alcanzaron un nivel de igualdad respecto a los territorios originales situados sobre la Costa del Atlántico; pero en otros casos, se requirieron cambios políticos de fondo para que las Filipinas y Cuba alcanzaran su independencia política.

Resultan, al respecto, convincentes las palabras que el historiador W. P. Adams incluye en su obra:

> a diferencia de otras muchas sociedades próximas a la industrialización, la América (naciente república estadounidense) del siglo XVIII era una comunidad bien organizada, próspera y dotada de un gran potencial de crecimiento. No se daban cita

allí el círculo vicioso de la pobreza, la explosión demográfica, la escasez de tierra y la ignorancia, problemas que hoy en día caracterizan a gran número de países pobres. Por aquel entonces, las colonias disponían ya de una estructura política estable, educación y riqueza ampliamente difundidas y gran número de útiles instituciones y prácticas comerciales y gubernamentales derivadas de su ascendencia europea, así como de una clase comercial agresiva y próspera, los aristócratas regionales.

Tal como lo hacen otros autores, Adams exagera las virtudes de la herencia británica; pero de cualquier manera señala aspectos importantes de las estructuras que permitieron la industrialización de EU. El propio autor agrega que, desde los primeros años de la creación de la república, se tomaron medidas que reforzaron el poder de los estados y regiones, alentaron la inversión y permitieron una cierta competencia que favoreció al capitalismo naciente. Claro que no puede olvidarse el peso que jugaron la esclavitud de los negros y, más tarde, la explotación de todos los proletarios que llegaron a trabajar en EU.

Huberman agrega que, por lo que se refiere a Tejas, el gobierno mexicano ofreció a los colonos, tierras a precios mucho más baratos que lo exigido en las zonas al oriente del Misisipi, por lo cual los inmigrantes "hambrientos de tierras, recibían la oferta de un rico suelo fértil por una bagatela": no es de extrañar que pronto se formaran colonias sajonas en Tejas.

La situación de México en 1821 era radicalmente distinta, por haber heredado estructuras coloniales que algunos autores consideran de carácter semifeudal y de sometimiento total a las necesidades de la metrópoli, porque no existían bases para una rápida evolución del país hacia formaciones capitalistas maduras. A partir de entonces y hasta la década de los años ochenta del siglo XIX, México vivió en medio del caos, de luchas internas y, por lo tanto, se convirtió automáticamente en botín que se disputarían las potencias de entonces.

En la obra de Cardoso (autores múltiples), se presentan datos e ideas de importancia sobre la situación de México a

principios del XIX y, aunque nuestro trabajo no pretende tocar temas *nacionales,* sino principalmente *regionales* de la FFS y el EN, resultan explicativos de los problemas a que debió enfrentarse el país. Obviando citas, diremos que en ese libro y en otros se señalan puntos como los siguientes:

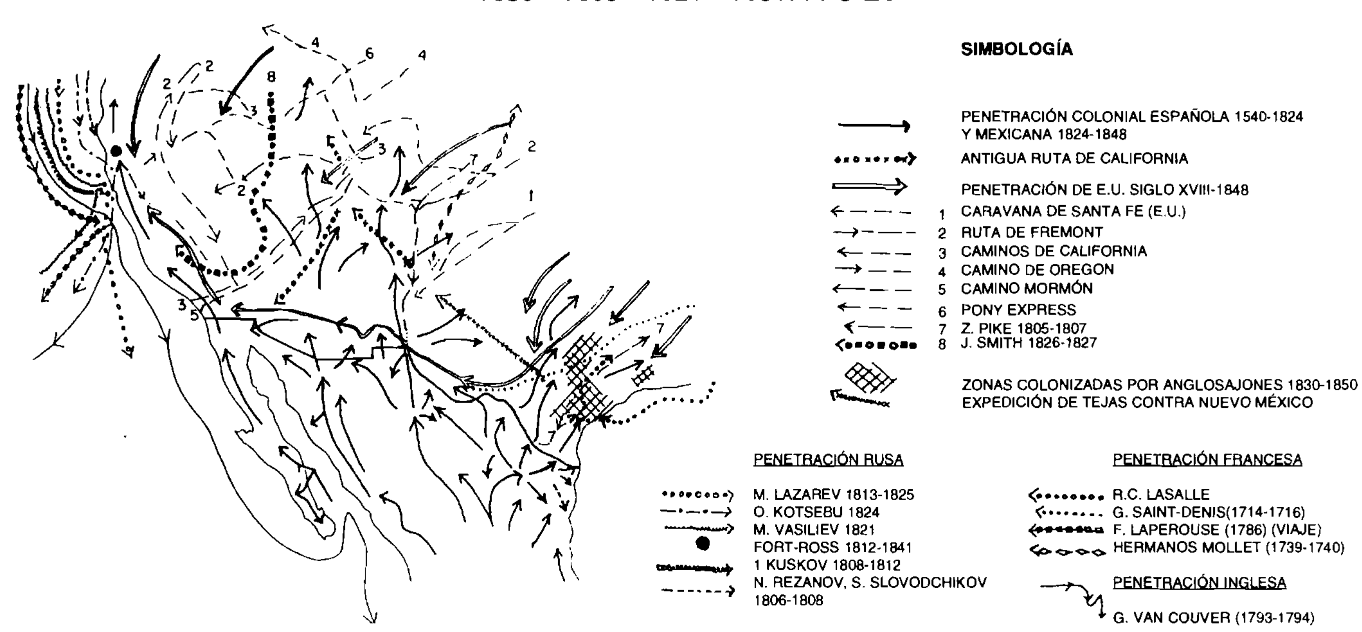
1) En 1821, México enfrentaba una "profunda crisis económica" pues, desde 1804, se había iniciado una retirada de capitales de la Nueva España para "financiar la guerra contra Napoleón en la metrópoli" y, además, los españoles expulsados se llevaron consigo sus capitales.

2) Sólo como ejemplo, señalaremos que, según I. Kumarián, entre 1824 y 1848, se registraron nada menos que 250 motines militares de importancia y 31 cambios violentos de jefes de Estado en México. El país estaba arruinado en el doble sentido del término: en primer lugar, las estructuras coloniales se habían derrumbado sin que fueran sustituidas por otras mejores y, en segundo, la propia Guerra de Independencia causó gran destrucción en la zona más importante y productiva del país que era la Central, desde los actuales estados de Jalisco y Guanajuato a Morelos, Oaxaca y Veracruz. Las crisis se intensificaron en los dos años que duró el Imperio de Agustín de Iturbide, oportunista personaje que primero se dedicó a asesinar insurgentes y después persiguió a los españoles y creó su corte, con lo cual acabó de consumir cuanto quedaba en las cajas públicas.

3) Precisamente la pérdida del EN mexicano en los años siguientes al fusilamiento de Iturbide en Padilla, Tamaulipas (1827), demuestra que las estructuras creadas en la Colonia española no sirvieron en mayor medida a la creación de poderosos mercados internos o de ramas económicas florecientes que hicieran posible la colonización de los enormes territorios y, menos aún, su defensa frente a las acechanzas del exterior. De hecho, las deudas del Estado mexicano habían crecido con una rapidez tal que, para 1828, nadie quería prestarle suma alguna: para 1836, el déficit gubernamental ascendía ya a más de 11 millones de pesos. En 1824 se contrataron dos préstamos en Inglaterra por 6.4 millones de libras esterlinas, de las

MAPA No. 21

CHOQUE ESPACIAL DE DOS Y MÁS CULTURAS
1680 - 1805 - 1821 - 1850. FFS-EU



FUENTES: "THE DENT ATLAS OF AMERICAN HISTORY", LONDRES, 1991.
"ATLAS ISTORII GEOGRAFICHESKIJ OTKRITY I ISLEDOVANIY" MOSCÚ, 1959.
"HISTOIRE DES EXPLORATIONS", H. DESCHAMPS, 1969.

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

cuales ni siquiera se recibió la mayor parte. Además existía ya la deuda con España por más de 8.5 millones de pesos corrientes. Se agrega que, en el periodo postindependiente, las condiciones económicas incluían aspectos como la ausencia de un mercado integrado, gravámenes muy fuertes y tránsito controlado de mercancías, escasez de circulante, etcétera. Se señala que la agricultura se había reducido a la mitad; y la minería, a una tercera parte, además de la pérdida del 10% de la población en la Guerra de Independencia.

POBLAR PARA DOMINAR EL ESPACIO

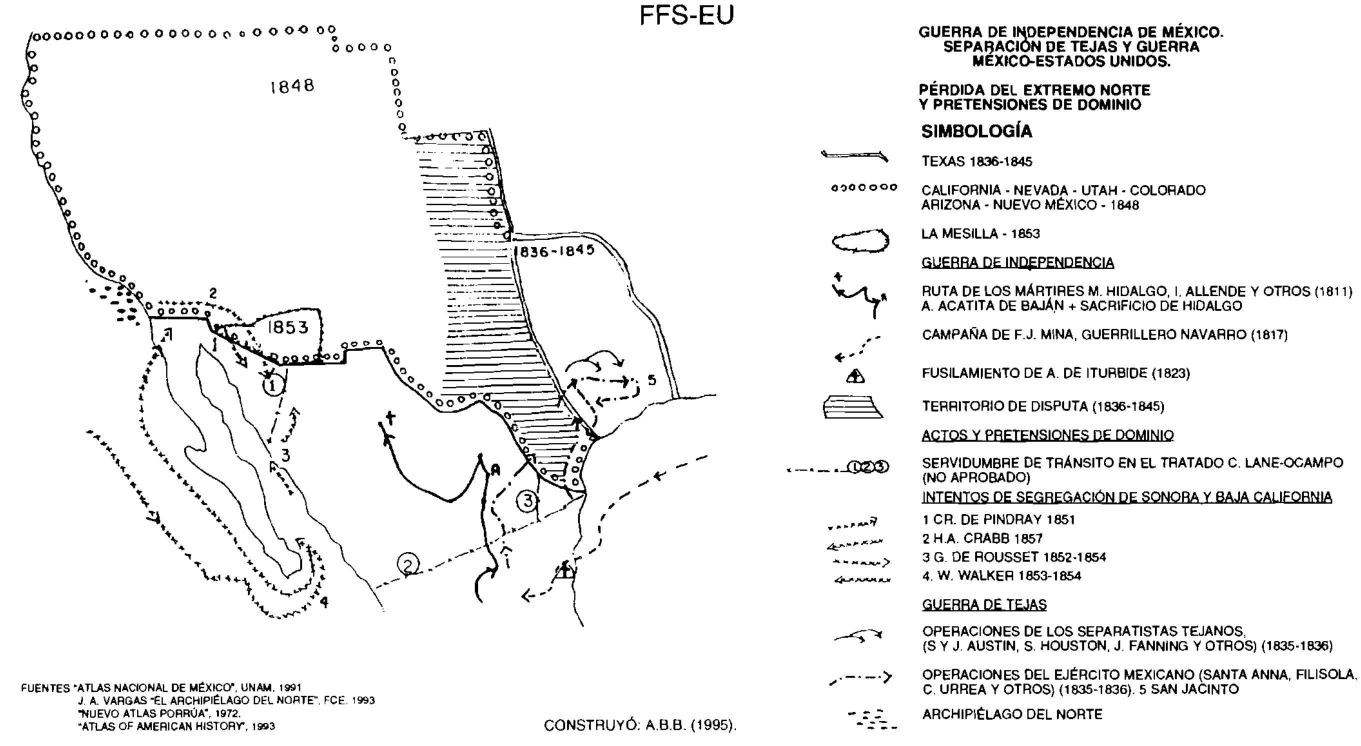
También, líneas arriba, hablamos de la penetración de otros poderes imperiales en las tierras de Norteamérica, que a la larga entraron en colisión con el territorio español y después con el mexicano, hasta lograr arrebatar a la República, más de la mitad de su superficie original. Así que, retomando el proceso desde principios del siglo XIX, habría que señalar los asentamientos creados por rusos, ingleses y franceses en diversas zonas de lo que se llama el Extremo Norte.

La expansión rusa venía desde el siglo XVII descendiendo por las costas de Alaska hasta implantar la colonia de la Bahía Bodega (Fort Ross), muy cerca del actual San Francisco, en tanto que los ingleses exploraban los litorales del Oeste canadiense desde el siglo XVIII y los franceses, aprovechando su dominio sobre Luisiana hasta 1803, trataron de penetrar en el actual estado de Texas, parte del Imperio español (Mapa No. 21). Fueron famosos los viajes de los navegantes rusos Lázarev, Kuskóv, Resánov y Vasíliev, entre 1806 y 1821, así como las incursiones de R. C. La Salle, G. Saint-Denis y Laperouse, en los siglos XVII-XVIII, quienes desembarcaron en las costas del Golfo de México o del Pacífico. Sin embargo, ni los franceses ni los rusos o ingleses conquistaron grandes territorios del Imperio español dentro de los límites del *Tratado Adams-Onís.*

El verdadero peligro lo representaban los colonos estadounidenses que, a partir de 1819, comenzaron a llegar al

MAPA No. 22

CONFLICTOS TERRITORIALES (1810-1836-1848-1860)
FFS-EU



noreste de Tejas para formar colonias agrícolas en territorios poco poblados. Mucho se ha debatido la razón por la cual se permitió a esos colonos extranjeros adquirir tierras; aunque es cierto que al principio prometieron ser leales a la bandera y a las leyes mexicanas. Obviamente fue un proceso bien meditado por las fuerzas de poder en el Oriente de EU, que exigían apoderarse de nuevos territorios al oeste del río Misisipi e incluso más allá de las Montañas Rocallosas, adonde habían llegado los hispanos desde el siglo XVI.

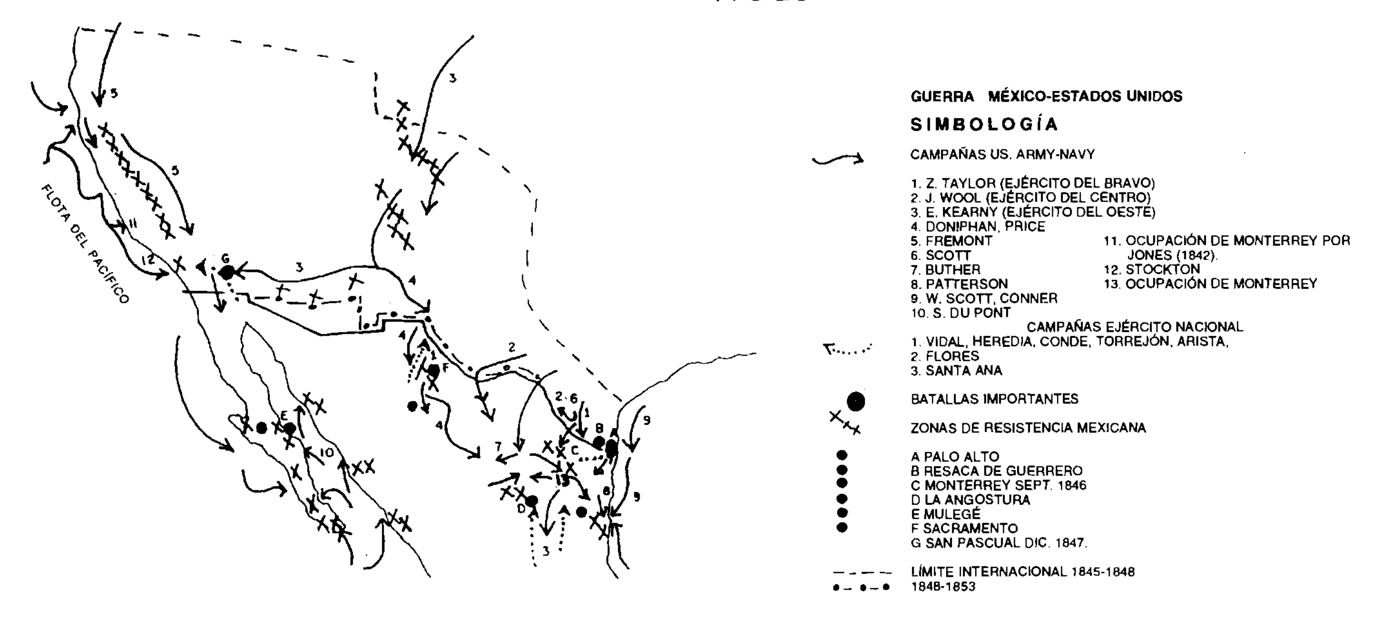
Papel importante jugó en su momento la llamada expedición del aventurero teniente Zabulon Pike (1805-1807) que, según A. Moyano, fue lisa y llanamente de espionaje, "que pretendía la posibilidad de una invasión al norte de la Nueva España"; y agrega que "el primer contacto norteamericano con el norte de México tuvo lugar dentro de un contexto de agresión", pues se pretendía construir un fuerte en el Río Bravo para más tarde reclamar ese territorio. Pike recorrió buena parte de Nuevo México recopilando datos sobre geografía física y economía; mismos que, después de su deportación a EU, publicó.

El que se ha llamado "incontenible avance hacia el oeste" representaba la conquista de enormes territorios con abundantes bisontes, ríos gigantescos, riquezas minerales y agrícolas para lo que debía ser la gran economía del capitalismo estadounidense. Para lograr ese propósito, no importó absolutamente nada: ni la existencia de los grupos indígenas que fueron expulsados a sangre y fuego de la región al este del propio Misisipi, ni el hecho de que el EN fuera parte de México, ni que el actual Noroeste de EU estuviera en disputa con Inglaterra o con las ambiciones del Imperio zarista. El obstáculo que representó Luisiana, tierra imperial francesa que ocupaba el centro de Norteamérica, fue liquidado en 1803, aprovechando las guerras napoleónicas y sus consecuencias nefastas para Francia, que obligarían al emperador a venderla.

No se trata de relatar los diversos intentos realizados para conocer, poblar, colonizar y conquistar las tierras de la FFS, desde Baja California hasta Tamaulipas. Lo impor-

MAPA No. 23

CONFRONTACIÓN ABIERTA POR EL ESPACIO. 1846-1848. FFS-EU



FUENTES "LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN MÉXICO, 1846-1848", L. MARTÍNEZ 1846.
"BAJA CALIFORNIA", TOMO I, 1988.
"ATLAS NACIONAL DE MÉXICO", UNAM, 1991.
"THE HISTORY THE MEXICAN WAR", R.S. HENRY. 1989.
"MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS", ED. 1971
"VISIÓN HISTÓRICA DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO" 1987.

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

tante es señalar que hubo incursiones solitarias o colectivas, tanto de franceses como de ingleses, norteamericanos, rusos y hasta del suizo Sutter en 1845 y en la Alta California. He aquí algunos de ellos: en 1816-17, incursión de los franceses Chouteau y Munn por las Montañas Rocallosas Centrales; tres años después, entran a Colorado los aventureros comandados por J. B. Chalifoux; y para 1824, los cazadores sajones ya deambulaban por California. El colmo fue, entre otros, que en 1832 fue otorgada a colonos venidos del Este, una concesión de 2.5 millones de acres en Colorado, llamada "*la Conejos Grant*". Y nueve años más tarde, 265 mil acres a la Maxwell Grant.

Por otro lado, el comandante Jones tomó por asalto el puerto de Monterrey en California (1842), en tanto el llamado Camino a Santa Fe para comerciar con Nuevo México se había abierto desde años antes de la guerra y los mormones penetraron hacia Utah, meses antes de la invasión. Incluso en 1829, ocurrió el desembarco español en Tampico para "reconquistar la Nueva España", mismo que fue derrotado por el oficial Santa Anna.

Debe insistirse en la tremenda devastación que se produjo en la región de las Grandes Planicies, al llegar los colonos sajones: un tal Brick Bond mató sólo en dos meses de 1874, más de 6 000 búfalos, contribuyendo así a que casi se extinguiera dicha especie en los años siguientes.

Una independencia dirigida hacia la anexión

Inmediatamente después de la integración formal de la primera República Mexicana, se reanudaron las pretensiones norteamericanas para dominar el territorio tejano: en 1820, acababa de fracasar el intento filibustero de J. Longe. Ya se mencionó que el mecanismo para socavar la soberanía nacional en Tejas (y también en California y Nuevo México) fue el de la colonización dirigida, que inicialmente aceptaba las leyes mexicanas, pero que con el tiempo se convertía en un arma de dos filos. En 1830, hubo de anularse el permiso para la entrada de nuevos colonos,

pero la inconsistencia de las medidas queda demostrada cuando, tres años después, de nuevo se permite la abierta colonización. Y no sólo eso, sino que en 1825, el Gobierno mexicano aceptó que se reanudara el ejercicio de la esclavitud en Tejas, con lo cual, la situación se hizo similar a la de los surianos que practicaban dicha forma de cruel explotación. También se permitió la llegada de extranjeros a California y Nuevo México, aunque en menores proporciones. Dicha colonización se combinó con las pretensiones anexionistas que desde 1802 había expresado el entonces senador Jackson: los Estados Unidos serán un "grande y creciente imperio". Para 1836, el propio Jackson, ahora Presidente de aquella nación, agregó: nuestra "nación [es la] que Dios escogió como guardián de la libertad" en el mundo.

Los colonos se organizaron y exigieron mayores derechos, de tal manera que cuando, en 1834, su líder Austin fue encarcelado, se aceleraron los preparativos para lograr la independencia de Tejas. Pronto estalló la rebelión que comandó Sam Houston, con el apoyo de los colonos y de las fuerzas anexionistas de los Estados Unidos. Aunque el general Antonio López de Santa Anna había ya figurado en numerosas acciones a nivel nacional, su nombre aparece en la Región Fronteriza cuando, en unión de sus generales, trata de sofocar la rebelión de los colonos tejanos. En 1836, llega más al norte del Río Bravo y combate con muy escasos medios a los colonos: el 6 de marzo de dicho año, obtiene la sangrienta victoria de El Álamo en San Antonio de Béjar, pero poco habría de durar el intento de evitar la separación tejana, porque en abril sería derrotado en la batalla de San Jacinto, hecho prisionero y obligado a firmar la concesión independentista. Durante varios años, la opinión pública mexicana se negó a aceptar ese hecho e incluso se llevaron a cabo acciones para "evitar la pérdida de Tejas". Por ejemplo, en 1842 el general Mier y Terán prefirió el suicidio a la derrota de su campaña en Tejas.

No debe ocultarse que otros mexicanos de nacimiento no sólo simpatizaron con la independencia tejana, sino que incluso la ayudaron con las armas en la mano: el caso más

denigrante fue el de Lorenzo de Zavala quien, habiendo sido prominente actor en la vida nacional, más tarde acaudilló a los colonos de Harrisburg en su rebelión y fue nombrado vicepresidente del nuevo país. Al afirmar lo anterior, no olvidamos que muchas veces las circunstancias obligan a tomar decisiones vergonzosas, pero dejar una nacionalidad por tomar otra va más allá de los pleitos entre facciones.

Resulta controvertida en sumo grado la cuestión de la independencia de Tejas, pero la raíz fue mencionada líneas atrás y la culpa recae en los gobernantes mexicanos que permitieron la entrada de los colonos procedentes del Oriente norteamericano, pues sabían de las conexiones que éstos tenían con las fuerzas de poder en expansión. Si pecaron de ingenuos, de todos modos deben ser condenados; y si lo hicieron por recibir una paga, entonces su culpa es mayor.

La afirmación de A. Reichstein en el sentido de que el de Tejas "no fue un choque de culturas", sino algo provocado por "la voracidad y el orgullo de los personajes protagónicos", es muy discutible en tanto que pretende salvar la imagen de muchos que en realidad traicionaron los intereses de su propia nación. La figura del general Santa Anna (y la de muchos otros que fueron derrotados en la guerra de Tejas) sigue siendo controvertida y queda sujeto a discusión el que se le catalogue lisa y llanamente como un individuo que vendió tierras nacionales para salvar la vida; cuando de cualquier manera organizó un ejército para pelear, aunque en forma infructuosa. Por otro lado, personajes como Austin (padre e hijo) y Sam Houston constituyen el exacto ejemplo de caudillos que cumplieron con su deber al colonizar esa tierra y, más tarde, dirigir la lucha de independencia: desde un principio, ellos no servían a México, sino al naciente Estados Unidos de América (Mapa No. 20).

Sam Houston nació en Virginia en 1793 y desde temprana edad demostró su gran habilidad como comerciante y político. Llega a Tejas en 1832 como auxiliar de la Galveston Bay and Texas Land Company y fue uno de los promotores más eficaces de la colonización. Combinando sus funciones, acaudilló al ejército texano en 1836, derrotando en San Jacinto al general

Santa Anna. Como premio se le eligió Presidente de Tejas en 1836-38 y 1841-44. Después de la anexión de Tejas fue senador y renunció más tarde por estar en contra de la secesión esclavista, muriendo el año de 1863.

No cabe duda que las primeras acciones del Ejército mexicano en la guerra de Tejas constituyeron éxitos que podrían haber evitado la pérdida de ese territorio; pero tal vez la crueldad demostrada en El Álamo inyectó mayor decisión a los independentistas. Después del "convenio público" de Velasco, el 14 de mayo de 1836, en el cual se ordenaba la evacuación de Tejas por las tropas mexicanas "pasando al otro lado del río Grande del Norte" y se enviaba al general Santa Anna de regreso a México, la independencia tejana fue reconocida por nuestro país en 1837.

Las intrigas y acciones para intensificar la presión sobre México siguieron adelante en los años 1837-1846. Al intento de crear la "República de Nacogdoches" por Williams (1827), siguió la "creación" de la ficticia *República de Río Grande* en 1838. Siendo Tejas todavía independiente, el presidente M. Lamar invadió Nuevo México en 1841, para anexar nuevas tierras a su país. Por otro lado, el EN se convirtió en escenario de constantes combates entre tejanos y mexicanos, por un lado, y los indios comanches y de otros grupos que realizaban correrías en un anhelo de supervivencia y de conservación de sus tierras. Además, según claramente se observa en los mapas Nos. 23 y 24, al momento de la independencia de Tejas, a ésta no le pertenecía una amplia franja de terreno situada entre los ríos Nueces y Grande del Norte, de tal manera que, a partir de 1837, hubo constante lucha armada con México para dominar ese espacio. Tal como se intitula el libro de R.M. Utley, el llamado *Oeste americano* pasó, de ser tierra de indios (y de hispano-mexicanos, ABB), a serlo de soldados invasores y, más tarde, de colonos anglosajones.

MECANICISMO JUVENIL EN LOS JUICIOS SOBRE LA CONTIENDA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

El análisis de la obra de dos grandes colosos del pensamiento progresista, al referirse a diversos aspectos de la

Historia hasta mediados del siglo XIX, nos muestra que también filósofos y sociólogos tan penetrantes como C. Marx y F. Engels formularon, en su juventud, juicios que nos parecen equivocados, pues se basan en una especie de mecanicismo, a su vez producto de cierta inmadurez, ya que analizaban la guerra de México con Estados Unidos y sus funestos resultados para nuestro país, desde el ángulo de observadores europeos no perfectamente compenetrados con situaciones y sucesos acaecidos en la entonces lejanísima América tropical. No pretendemos hacer un juicio definitivo sobre aquello que condicionó las opiniones de los maestros del siglo pasado, y habría que agregar que, varios años más tarde, ellos mismos cambiaron su modo de entender los sucesos americanos; con lo cual mostraron, de paso, que los genios pueden cometer errores, pero que más tarde los reconocen e incluso los enmiendan, en obras de mayor madurez.

Por desgracia, el contenido de varios artículos escritos por Marx y Engels ha sido utilizado por los enemigos de las teorías materialistas y de las propias figuras de los dos personajes para tratar de tergiversar el sentido de toda su concepción histórica. En el caso que nos ocupa y alrededor de la derrota mexicana frente a EU, tal vez pueda considerarse que dichos autores cayeron en un simple esquematismo sobre la supuesta "bondad" de la victoria estadounidense.

En el caso de los artículos sobre las situación y los acontecimientos americanos, no sólo han servido para generar una verdadera avalancha de insultos que aquí y allá incluso han tergiversado el sentido de sus observaciones e impiden, en ese punto concreto, un análisis científico que muestre las raíces de sus posibles equivocaciones. Es todavía más grave la situación con los escritos de ambos pensadores sobre la gran figura histórica de *El libertador* Simón Bolívar y de otros próceres que lucharon por romper la dependencia respecto a España, a principios del siglo XIX. Ello, a pesar de que los mismos escritos marxistas sobre estos asuntos contengan elementos importantes de verdad y razonamientos dignos de estudio.

Sin tratar de explicar cabalmente la situación que condujo a que se generaran las ideas vertidas en sus escritos,

debe recordarse, por lo menos, que en Europa, en ese periodo inicial del siglo XIX, se conocía poco y mal tanto la evolución pretérita como la situación contemporánea en la América Latina. En parte, esto se entiende por el propio hecho de que, para entonces, era pleno el dominio de los países colonialistas sobre los continentes que hoy integran el llamado Tercer Mundo, pues, como sabemos, América Latina continuó bajo la dependencia económica, y en muchos aspectos política, respecto a Inglaterra, Francia e incluso Holanda, en determinadas porciones de sus espacios. Por otro lado, había ocurrido ya la primera Revolución Industrial en Europa, la Ilustración y estaba en desarrollo el nuevo sistema capitalista que, principalmente en las metrópolis inglesa y francesa (y en otro sentido también en Alemania y Holanda) condujo al surgimiento, desde fines del siglo XVIII, de doctrinas y postulados geográfico-deterministas que, entre otras cosas, sostenían la supuesta primacía de los climas europeos frente a los "perniciosos" climas tropicales y la bondad del suelo para la agricultura, así como la abundancia de mineral de hierro y carbón de piedra, que efectivamente, en un principio, propiciaron un más rápido desenvolvimiento de la gran industria en Inglaterra.

Quienes sostenían estas teorías retrógradas (que nada tenían que ver con el pensamiento de Marx y Engels) olvidaban que, si bien el llamado "desbordamiento de Europa sobre el resto del planeta" puede considerarse un acontecimiento inevitable y producto del desarrollo desigual que hasta ahora ha existido en el seno del planeta, un análisis más profundo, y sobre todo más justo, debería siempre conducir a la condena de los atropellos y los crímenes cometidos durante la cruzada colonial. El alegato de que la violencia y la opresión han tenido lugar siempre a través de la historia sólo nos recuerda que la humanidad vive todavía en una etapa más o menos primitiva, puesto que ni siquiera ha podido evitar el sacrificio de vidas humanas con objeto de alcanzar bienes materiales que podrían repartirse en forma más civilizada, tal como ahora se propone la creación de un "gobierno mundial" que, por lo

menos, evite las guerras por la conquista de recursos naturales, territorios y mano de obra.

Nadie negaría que las conquistas de América, Asia y África imprimieron "un rápido desarrollo al elemento revolucionario dentro de la sociedad feudal en descomposición" y crearon "un nuevo campo de actividad para la burguesía en ascenso". Es patente que la "sed de oro" que F. Engels señalara como punto crucial de las conquistas en América se vio acompañada no sólo del genocidio y el crimen legalizados, sino –no sólo en América, sino también en los demás continentes– lo que a largo plazo fue más perjudicial para el propio desarrollo del actual Tercer Mundo: la destrucción metódica de las economías nativas, el saqueo impune de riquezas que les hubieran servido para impulsar su naciente capitalismo y, para colmo, la venta de millones de esclavos que literalmente dejaron desiertos a enormes territorios del África negra.

Este fue precisamente el mayor impacto negativo del coloniaje pues, si bien introdujo algunos aspectos de progreso material (ferrocarriles, ganadería, métodos de trabajo en las minas, otros medios de transporte, etcétera), propició el atraso, en vez de provocar el avance de las fuerzas productivas en los países dominados. De esta manera, desde el siglo XVI se fue abonando el terreno para que algunas naciones europeas (porque otras en los Balcanes y en el Centro-Este fueron, a su vez, divididas y subyugadas durante largo tiempo por Turquía, Alemania, Austria o Rusia) tuvieran campo libre para alcanzar un mayor desarrollo. Esto último también benefició indirectamente al poderoso Estados Unidos, al que algunos han llamado "hijos putativos de Inglaterra" y, más tarde, incluso al Japón; países que lograron, en el curso del siglo XIX, consumar su propia revolución industrial; pues hasta la fecha, en nuevas modalidades del llamado "neocolonialismo" o imperialismo (según sea la época), se perpetúa a escala planetaria el sistema de desigualdad entre los desarrollados y los que, en forma optimista, se llaman "países en proceso de desarrollo".

Los escritos de Marx y Engels, la mayor parte de ellos redactados entre 1848 y 1854, en los cuales incluso se llega

a ensalzar la conquista de California en la guerra contra México, pretendiendo justificarla como un triunfo de los "enérgicos" y "emprendedores" yanquis quienes llevaban en sus bayonetas el naciente capitalismo industrial, dichos textos pecan, por tanto, de mecanicistas y reflejan cierto grado de determinismo, pues –repetimos– no ven el otro lado de la moneda, o sea el desmembramiento de México que, a los ojos de muchos europeos, parecía algo positivo... en aras del futuro progreso de nuestro país. Claro, el progreso fue de Estados Unidos, no de México, nación que apenas estaba en ciernes, que vivía en el caos sociopolítico y que, al verse impunemente atacada, no pudo repeler la agresión.

La cesión del Extremo Norte mexicano favoreció el desarrollo de Estados Unidos pero limitó grandemente el de México; incluso en la actualidad, cuando son utilizados los grandes recursos energéticos, las tierras y bosques, desde California hasta Texas, pero en cuyo beneficio no participa nuestra nación. Durante el periodo del llamado Porfiriato, como es sabido, México fue dominado económicamente por EU e incluso vastas extensiones de tierras y minas quedaron en manos estadounidenses; pero con ello, México no pasó a la categoría de nación industrializada y rica.

Podríamos concluir diciendo que un mayor conocimiento de la situación en América y el propio proceso de maduración de sus pensamientos progresistas y basados en la teoría dialéctica permitieron a Marx y Engels, después de 1854, cambiar sustancialmente su punto de vista respecto a la llamada "misión revolucionaria" de los poderes imperialistas europeos, como resultado de la invasión de otras tierras. En la famosa obra *El capital,* hay numerosas reflexiones sobre el gran papel que las riquezas extraídas de la India, África e incluso América jugaron en la acumulación primitiva, así como de la importancia que alcanzó la esclavitud de los negros en América. Ya para el momento de la Intervención Francesa, los dos grandes autores condenaron enérgicamente el atropello que significaba la invasión de México por parte de los ejércitos europeos. Marx la llamó "una de las empresas más monstruosas jamás registradas en los anales de la historia interna-

cional". En diversos escritos, se mofó de las intrigas inglesas contra México y desbarató con sólidos argumentos las supuestas justificaciones de esa intervención de 1862. Son frecuentes en su obra de esa época, las burlas a las políticas utilizadas por Napoleón III, *El Pequeño*, al mismo tiempo que elogiaba la política juarista dentro de las condiciones de un país en graves conflictos internos, e incluso menciona la guerra de guerrillas que, contra el invasor, se llevó a cabo en México. Podríamos decir que habían continuado desapareciendo las huellas de un mecanicismo juvenil en los análisis de los dos filósofos, mismo que fue visible al juzgar la guerra México-Estados Unidos de 1846-1848.

LA MÁS BÁRBARA E INJUSTA GUERRA

El encabezado de este subcapítulo pertenece a *The negro people in american history* de W. Z. Foster (1970) y resulta muy gráfico para describir el carácter "bandidesco" que se atribuye a esa contienda desigual. El presidente Polk declaró, el 11 de mayo de 1846, que esa guerra no entrañaba ningún deseo de conquista; pero el engaño resultó imposible ya que, 20 días después, reconocía que el objetivo era "que EU obtenga California, Nuevo México y posiblemente algunas otras provincias del norte de México". Un año antes, se había enviado al congresista J. Slidell para conseguir que México reconociera la anexión de Tejas por EU y la venta de California y Nuevo México. El 29 de diciembre de 1845, se aprobó por el Congreso de EU, la anexión de Tejas.

Resulta curioso que, 150 años después de la independencia de Tejas, en 1995, se publique el artículo de M. Kingston, M. Crawford y J. Pohl en las páginas del *Texas almanac*, porque ese texto refleja opiniones bastante abiertas, que hasta cierto punto reconocen la injusticia que representó la guerra de 1846-48. Incluso ese artículo representa un paso adelante hacia la comprensión del fenómeno histórico. Por ello, seguiremos algunas ideas contenidas en el libro.

1) En primer lugar, los franceses que conquistaban la región del Misisipi en 1685, incursionaron hasta la desem-

bocadura del Río Bravo, con lo que más tarde pretendieron extender la frontera de Luisiana hasta esas riberas. Y Tejas se convirtió en campo de lucha de los poderes europeos.

2) El *Tratado Adams-Onís* de 1819 se consideró injusto también por parte de los EU, por el supuesto abandono que representó de territorios no reconocidos al Imperio español y que éste deseaba incorporar (Oregon, etcétera).

3) Tejas nunca estableció, entre 1836 y 1846, su dominio sobre las márgenes del Río Bravo, ni tampoco sobre el oriente de Nuevo México. Cuando la *República tejana* fue anexada por EU, se adujo que esos territorios en disputa eran suyos. Para el presidente Polk, la anexión de Tejas rectificaba el "error" de haber firmado el mencionado acuerdo *Adams-Onís*. De esta manera, queda claro que la anexión de Tejas fue el antecedente anunciado de la guerra México-EU.

4) Los autores hablan de que varias generaciones de españoles y mexicanos no pudieron crear una civilización en Tejas, lo que sí lograron los sajones, pero reconocen ahora la importancia que tuvo la esclavitud en dicho periodo histórico.

5) Poco antes de la contienda, dicen los autores, el presidente Polk ofreció 25 millones de dólares por el EN; pero "los mexicanos no entregarían su territorio a EU". Todavía no se declaraba la guerra, cuando ya las tropas del general Taylor habían avanzado hasta el Río Bravo.

6) Más de 105 mil soldados estadounidenses tomaron parte en la guerra, de los cuales fallecieron cerca de 14 mil, sin mencionarse en esa obra el número de muertos del lado mexicano (no hemos podido encontrar la cifra correspondiente).

7) La guerra se desarrolló en dos vastas regiones: en el propio EN y en los estados del Noroeste, Norte y Noreste de México, por un lado; y en la Zona Central y Oriental, entre

Veracruz y la Ciudad de México. Debido a la índole regional del presente estudio, nos referiremos exclusivamente a la primera parte, es decir a las operaciones llevadas a cabo en la hoy FFM-EU. Las tropas estadounidenses atacaron por tres frentes: el ejército del Bravo (Z. Taylor), el ejército del Centro (J. Wool) y el ejército del Oeste, bajo el mando del general E. Kearny. Además, se destacaron en numerosas acciones, los generales Doniphan, Price, Fremont, Scott, Butter y Stockton. Los detalles de la guerra no pueden reproducirse aquí, pero haremos hincapié en algunos puntos.

8) Desde el territorio de Tejas, se atacó a Matamoros y otras poblaciones sobre el Bravo. En sus cercanías se llevaron a cabo las batallas de Palo Alto y Resaca de Guerrero, antecedentes de la toma de Monterrey, que fue defendida con obstinación, en septiembre de 1846. Además, fue bloqueada la costa tamaulipeca y capturado el puerto de Tampico. Importantes batallas se libraron en Tamaulipas y Nuevo León; además de la más notable en La Angostura, las del Rincón del Diablo y San Pascual.

9) La invasión de Chihuahua condujo a la caída de la capital estatal y a la derrota mexicana en Sacramento. Más tarde, las tropas de Doniphan avanzaron hasta la región lagunera y se enlazaron con las de Butter, que venían de Saltillo. A su vez, Fremont atacó desde el norte de California, combinándose con la ocupación del puerto de Monterrey, por el comodoro Jones y las acciones de Stockton. El ejército de Kearny atravesó el sur de Arizona para llegar al Colorado y vencer en la batalla de San Pascual (diciembre de 1847).

Debe señalarse que se creó incluso una división de Chihuahua, bajo el mando del general P. M. Conde, la cual fue derrotada en la batalla de Sacramento. Algunos historiadores hacen ver que el brigadier S. Price atacó y tomó la ciudad de Chihuahua, después de que el *Tratado de Guadalupe Hidalgo* había sido firmado, cometiendo sus soldados numerosos atropellos.

10) Es de gran importancia señalar las acciones armadas en la Península de Baja California y en las costas de Sonora-Sinaloa. Por un lado, los invasores ocuparon la

mitad sur peninsular; pero fueron repelidos decisivamente en las batallas de Mulegé y San José del Cabo. Por otro, la flota de Du Pont ocupó Guaymas y posteriormente Mazatlán. En esa alejada lengüeta peninsular, debe subrayarse la acción de la llamada guerrilla Guadalupana de Comondú, bajo el mando de J. M. Moreno, del destacamento de M. Pineda entre Mulegé y Comondú, y las guerrillas que atacaron al invasor en la Bahía Magdalena (véase mapa No. 23).

11) El ejército de Santa Anna, comandado por Arista, Flores, Heredia y otros generales mexicanos, es elogiado en el artículo por su "bravura y tenacidad"; pero se señala que ni su oficialidad ni su armamento correspondieron a las necesidades de esa guerra de tipo moderno. Esto último queda demostrado por cuanto sucedió en la batalla de La Angostura, al suroeste de Saltillo, acción en la cual los soldados mexicanos en buena medida habían vencido ya cuando recibieron contradictorias órdenes de retirada, lo que condujo a la derrota.

12) Es bien conocido cómo terminó esa guerra, con la ocupación de la Ciudad de México el 14 de septiembre de 1847. Tanto en el centro del país como en Veracruz y todos los estados norteños, la guerra de guerrillas contra los ocupantes fue incesante hasta 1848.

13) Dicen los autores que el presidente Polk se sorprendió al conocer el texto del *Tratado de Guadalupe Hidalgo* porque "contenía la mayor parte de lo que había pedido". Por otro lado, agregan que desgraciadamente Tejas "perdía" por el tratado hasta un tercio del territorio que había entregado a EU (debido a que "los militares" se opusieron a Tejas en sus reclamaciones contra Nuevo México).

De nuevo los autores señalan que el propio general U. S. Grant consideró que la guerra México-EU había sido una de las "más injustas afrentas entre naciones civilizadas en la Historia" y concluyen que la victoria de EU se debió a la gran

base industrial que permitió convertir rápidamente la producción a los fines guerreros, aunque se permiten agregar que "los norteamericanos estaban peleando en una guerra sagrada para extender los ideales democráticos en el continente". Finalmente, comparan a la guerra EU-México con la de Vietnam, que "siempre estarán sujetas a polémica entre los norteamericanos".

El más importante documento que incluye las diversas acciones que tuvieron efecto antes y después de la guerra de 1846-48 es el libro de G. Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, el cual señala detalladamente, incluso con días y horas, los hechos en que algunas de ellas sucedieron y cae en una enumeración minuciosa que no podemos reproducir. Pero recogemos algunos momentos que ayudan a entender cabalmente los acontecimientos, evitando repeticiones.

1) Desde 1776, J. Adams señaló su deseo de "apoderarse de Quebec" y, dos años más tarde, habla de la posibilidad de apropiarse del Canadá completo y de las Floridas, "como designio de la Naturaleza". En 1779, el ideólogo J. Lowell señaló que, en cuanto a territorio, "sólo piden lo que la Deidad les ha destinado" (se respeta la traducción del libro consultado).

2) En 1783, el Conde de Aranda envió su famosa carta a Carlos III, en la cual advertía claramente los designios de expansión del naciente EU y el inminente peligro a que se enfrentaban los territorios norteños del Imperio español. Agreguemos que se tomaron algunas medidas para prevenir los ataques, pero todo resultó insuficiente. Ya para entonces, se había firmado el *Tratado de Pinckeney-Godoy* por el cual se concedía acceso libre a la navegación por el Misisipi. Y en 1786 se permitió la venta de tierras a colonos en el valle de este gran río.

3) El propio J. Adams recordó, hacia 1804, lo que muchos pedían en la naciente democracia: "ser dueños del mundo", y entonces se envía una de las primeras expediciones (la de

M. Lewis y J. Clark) para cruzar las posesiones españolas en el EN hasta California. Cabe agregar que el ya mencionado Z. Pike organizó, en 1805, un "estudio geográfico" de Nuevo México y Tejas, al cual se considera un viaje antecesor de la conquista de esos territorios. El presidente Jefferson pide, en 1803, que se explore toda la región española hasta el Pacífico y, ya para el año de 1805, varios residentes en Luisiana forman la llamada "Mexican association" con el fin de apoderarse de las provincias internas. No puede faltar la alusión al famoso presidente Monroe, quien propicia la unión de Luisiana a EU.

4) Ya hablamos de las primeras intervenciones extranjeras en Tejas, a partir de la que llevó a cabo, en 1812, el filibustero Shaler para apoderarse de Nacogdoches, y la de 1819 por la Bahía del Espíritu Santo. El propio negociador de Onís señaló, en 1820, las pretensiones de los cada vez más poderosos estadounidenses (léase: el gobierno y las fuerzas de poder que dirigían la política del país) para "formar una sola América" bajo su égida. Y no solamente había dicho deseo, sino que, para 1824, se producen ya las primeras reclamaciones en las islas Hawai.

5) Algunos alegan que el libertador Simón Bolívar "pidió" el establecimiento de un protectorado inglés en la América Latina que se independizaba, para oponerse a la anexión por EU. Lo que sí resulta evidente es que, en 1826, se celebró el Congreso de Panamá, primer esfuerzo de unificación frente al creciente poderío estadounidense.

6) El filibustero W. Walker comenzó a incursionar en Utah y California desde 1833, al tiempo en que Lorenzo de Zavala prestaba sus servicios a los tejanos rebeldes, sólo para morir en Harrisburg, tres años después. En 1837, se afirmó en forma clara lo siguiente: "Tejas es el primer paso hacia México" porque, decía Chuning, debemos "avanzar hasta el Darién". Curiosamente, el separatismo yucateco brota en 1843; pero la llamada independencia de esa península no se consuma, porque la guerra de castas contra los mayas obliga a pedir ayuda a México.

7) Selser transcribe palabras en el sentido de que el comienzo de la guerra en 1846 se llevó a cabo mediante un engaño, "haciendo creer (al público de EU) que los mexicanos atacaron" y, por lo tanto, había que defenderse, al mismo tiempo que se ratificaban las pretensiones sobre el territorio de Oregon. Es singular el señalamiento de que, en el mismo año, se lleva a cabo el sitio de Montevideo por la armada inglesa, lo cual evidencia la intromisión europea en otros lados de América.

8) Un tal Smith pide, en 1846, que de plano se compre Cuba; y algunos *polkos* nacionales hablaban de que era mejor que los estadounidense conquistaran "todo México". Se dice que el presidente Buchanan, en el propio 1846, afirmó no desear ni California ni Nuevo México, pero pronto quedó claro que aquello era una falacia.

9) En dicho libro se registra el rechazo a la invasión de EU a Tabasco, y las declaraciones de Clay y del senador Th. Corwin contra la injusta guerra. Además se mencionan los saqueos registrados en Chihuahua y Monterrey durante la ocupación. El embajador Trist de plano sugiere, en 1847, que se tome parte de Sonora, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, al tiempo que se produce el bloqueo a la Baja California y la toma de Mazatlán. También por esos días los *whigs* claman por la anexión de todo México, mientras A. Lincoln pide aclaraciones sobre la guerra que continúa.

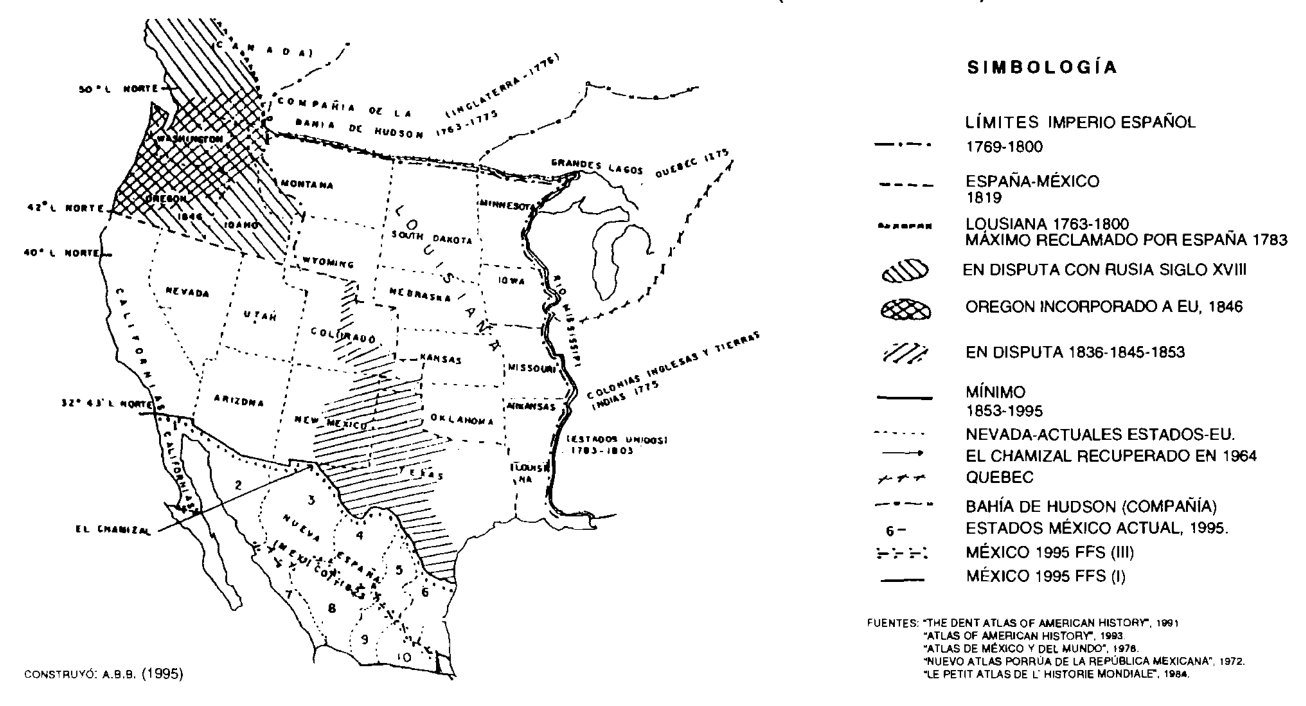
10) Mientras se discute el *Tratado de Guadalupe Hidalgo*, los legisladores del Partido Demócrata aprueban una resolución solicitando que se anexe "todo México para que progrese", a lo cual se suman los famosos almirante Stockton y el entonces representante Sam Houston. Otro senador, J. Davis pide anexar la península de Yucatán, "antes que lo haga Inglaterra". Cabe señalar que el general U. Grant, más tarde comandante de las tropas norteñas en la Guerra de Secesión, reprobó también la agresión de EU contra México, llamándole "la guerra más malvada".

11) Finalmente, en su mensaje después de terminada la contienda, el presidente Polk se dirige al pueblo de EU y le

MAPA No. 24

TERRITORIO SEPTENTRIONAL ESPAÑOL-MEXICANO, MÁXIMO Y MÍNIMO

(1768-1853-1995)



dice que las tierras del EN que acaba de anexar su país son "lo suficientemente grandes [como para] crear un gran imperio", porque es rico en minerales y en recursos agrícolas, con un clima muy saludable; abarca las partes más importantes de todo el Pacífico y del continente americano. Les insiste en la excelencia de los puertos de California superior, porque con ellos en nuestras manos, "estaremos a menos de treinta días de Cantón y otros puertos de China". Concluye afirmando que esos puertos, ahora en poder de EU, "serán productores de vastos beneficios para Estados Unidos, para el mundo comercial y para los intereses generales de la humanidad".

En los últimos años, han aparecido nuevos libros que tratan el tema de la guerra México-Estados Unidos y quizás el último de ellos es el titulado precisamente *The mexican war* de B. Mills; en el cual, además de llevarse a cabo un breve pero sustancioso análisis de lo que fue ese gran acontecimiento militar y político, muestra que diversos autores estadounidenses (como lo señalamos anteriormente) están procediendo a revisar la historia de su país y que no son pocos los de mente más objetiva, que reconocen ya, a estas alturas, verdades que en otro momento se habían ocultado. No quiere decir en general que cambien a fondo el sentido nacionalista de su interpretación; pero sí que se despojan de falsedades que antes se habían repetido, casi siempre en detrimento de nuestro país y alterando muchos de los acontecimientos u ocultando situaciones que muestran el contenido reaccionario y brutal de esa contienda.

A continuación mencionamos sólo algunos puntos del libro de Mills en lo que se refiere a la gestación y ejecución de los planes territoriales llevados a la práctica entre 1846 y 1848, e incluso antes y después.

1) El espacio geográfico comprendido entre los ríos Nueces y Bravo, en el sur de Texas actual, "estaba poblado completamente por mexicanos" al momento de la invasión.

2) Si México debía más de 20 millones de dólares a EU; este último país era deudor, en ese momento, de más de 200 millones de dólares.

3) Los indios estadounidenses lucharon con justicia, ya que "a ellos pertenecía la tierra".

4) Una de las motivaciones más importantes de dicha guerra fue la idea de los dirigentes esclavistas que aspiraban a ser mayoría en el Congreso de EU y, por lo tanto, necesitaban crear nuevos estados mediante la anexión de los que integraban el EN de México.

5) En alguna medida, se utilizó el ánimo anticentralista de los colonos tejanos para acelerar la separación de ese estado.

6) La matanza de soldados mexicanos en San Jacinto fue tan tremenda, que "400 de ellos murieron en 15 minutos".

7) A esa contienda, en México se le llamaba "guerra de defensa", precisamente porque lo que se deseaba era preservar lo propio contra los ataques extranjeros.

8) Se admira el autor de que los mexicanos peleaban bravamente y se pregunta: ¿por qué lo hacían?

9) Las acciones llevadas a cabo por los mormones para extender su credo religioso cooperaron también para romper la soberanía mexicana en Nevada, Arizona y California.

10) En los estados norteños se formaron varios cuerpos de ejército que lucharon con denuedo en numerosas ocasiones.

11) Las voces que en EU se levantaron contra esa guerra fueron numerosas y se cita entre ellas la del antiguo esclavo F. Douglass. Curiosamente, A. Lincoln no votó contra los créditos que se otorgaron al ejército estadounidense en la guerra contra México.

12) Se esgrimieron muchos argumentos para "justificar" la agresión, entre ellos, el de que "en México todos los

negocios están en manos de los ricos" y, por lo tanto, se ayudaba al vecino país.

13) El general Scott fue un envanecido comandante que se consideraba a sí mismo como "un nuevo Hernán Cortés".

14) La batalla de Churubusco fue tan sangrienta, que costó por lo menos más de mil muertos mexicanos y otro tanto de los invasores.

15) La actitud del patriarca V. Gómez Farías fue de una gran dignidad en medio de la guerra y exigió, en su momento, que los soldados extranjeros se retiraran del país o no continuarían las pláticas de paz.

16) Otro argumento muy manido fue el de que "México era muy débil para gobernar los estados del norte" y se le ayudaba incorporándolos a la gran nación norteamericana.

17) Un periódico de Filadelfia aseguró que nuestro país era tan corrupto, que la solución consistía en "darles tres o cuatro diputados, abriendo México a la migración... Nuestros jóvenes yanquis y las bonitas señoritas harán el resto de la anexión y México será anglosajonizado para (unirse a) la Confederación".

18) La guerra costó por lo menos quince mil vidas de soldados estadounidenses y sesenta mil o más mexicanos.

19) Los mexicanos que perdieron sus tierras, en general no pudieron recuperarlas, porque el protocolo anexo al artículo X del tratado de paz no se cumplió.

Finalmente, Mills reconoce que venció "el más fuerte", para agregar que la guerra de 1846-48 aceleró el comienzo de la otra guerra, la Civil en EU y "el Destino Manifiesto exigió un alto precio para cumplirse" (véanse mapas Nos. 25 y 25A).

Agregaríamos que numerosos autores han reflexionado sobre la situación interna de México a mediados del siglo

XIX y los factores que condujeron a la derrota. Algunos, según señalamos anteriormente, apuntan hacia lo decisivo, o sea, la situación interna del país y sus estructuras resquebrajadas por treinta años de guerras intestinas, de lo cual derivó la más completa corrupción y las divisiones entre las fuerzas de poder. Un escritor importante, M. Gill, de plano afirma que "México no fue derrotado. Fue vendido y traicionado". Y agrega (tal como lo afirmamos también nosotros): el *Tratado McLane-Ocampo* "puso fin al expansionismo de Estados Unidos en México", a pesar de que las provocaciones fronterizas continuaron hasta 1886.

Una muestra de hasta dónde se puede inyectar el odio o el desprecio por un pueblo vecino, la encontramos en una canción que supuestamente entonaban los soldados del ejército del Oeste (*West Army*), al invadir nuestro país:

Way down in Mexico	Caminando por México
-------------------------------	----------------------------------
We'll hang old Santa Anna soon *and all the greaser soldiers too.*	Colgaremos pronto al viejo Santa Anna y a todos los grasientos soldados también.

El propio Santa Anna, buen conocedor de la situación en el país que gobernó once veces, supo expresar una verdad: "querer desde el primer ensayo de la libertad remontar hasta la cima de la perfección social, es la locura de un niño que intentase hacerse hombre perfecto en un día". A su vez, un rancio conservador, J. M. Gutiérrez de Estrada, pedía, todavía en 1840, que se introdujera la monarquía "para establecer la paz"; y el mismo argumento se utilizó para traer al pobre archiduque Maximiliano de Habsburgo. El general Filisola señaló correctamente un punto: "si las tierras de Tejas hubiesen estado habitadas y cultivadas por hombres industriosos no se hubiera necesitado colonizar del modo que se hizo"; pero no abunda acerca de las razones de que no existiesen los hombres industriosos en un país sumido en la anarquía y el atraso.

Citemos el caso del pundonoroso general Pedro María Anaya, quien afirmó, durante la parte final de la guerra: "es preciso salvar a nuestro país o perecer", agregó que "nunca hubo una defensa más legítima, una guerra más necesaria" contra el invasor, y sentenció: "la guerra es el grito del pueblo". Y sin embargo, Anaya tuvo que rendirse por falta de parque en el convento de Churubusco.

Una evidencia de la terrible situación de México consistió precisamente en que el general Santa Anna gobernara once veces, cuando nunca fue un estratega importante, ni político profesional, ni hombre de letras; pero era un cacique de su tiempo, patriota a su modo, por haber peleado contra la invasión; aunque absolutamente imposibilitado de ganar ni una sola batalla después de la guerra de Tejas (e incluso ha sido tildado de traidor por diversos autores, principalmente –según G. García Cantú– porque entró en tratos con EU durante su exilio).

OTRA CESIÓN DE TERRITORIO: VENTA DE LA MESILLA

En realidad, el *Tratado de Guadalupe Hidalgo* no sólo no significó el final de las ambiciones estadounidenses para continuar incorporando partes de México, sino que los planes de EU siguieron adelante, dando por resultado lo que se denomina "venta de La Mesilla" o "cesión Gadsden" y otros intentos que no se convirtieron en realidad; aunque en el caso del *Tratado McLane-Ocampo,* algunas concesiones se plasmaron en letras de molde. Fue precisamente Agustín Cué Cánovas quien, no por ser obcecado en su defensa de los liberales juaristas, señaló que el *Tratado McLane-Ocampo* no puede considerarse una traición a México, porque fue obligado el ceder posibles pasos en el Istmo de Tehuantepec y en el corredor sonorense a Guaymas; pero no entregaba soberanía nacional y en el fondo –según señaló otro autor– el tratado constituyó un valladar a la futura expansión de EU sobre México. Insistimos en que, a fines del siglo XX, numerosos países débiles han debido entrar en arreglos con gobiernos extranjeros para evitar el colapso económico y la desaparición de sus respectivos países.

Antes de pasar a otros episodios de agresión y dominio sobre tierras mexicanas que ocurrieron después de 1848, debemos recordar el episodio verdaderamente insólito del grupo de soldados irlandeses que, habiendo sido enviados a combatir contra México, se rebelaron contra su propio ejército y se pasaron al lado mexicano en defensa de la ciudad capital. En la derrota de Churubusco, varias decenas de ellos lucharon con las tropas mexicanas y el honorable coronel W. Harney ordenó que se fusilara a más de treinta de ellos, como medida de "saneamiento militar". Algún autor señala que uno de los irlandeses fue incluso sacado del hospital donde se encontraba y fusilado moribundo. Incluso autores estadounidenses critican el fusilamiento de los irlandeses, como el empleo de "un método feroz y cruel". Lo que no señalan es que los irlandeses se pasaron al lado mexicano, debido a los actos de discriminación de que habían sido objeto en el propio Estados Unidos y en el ejército, durante la ocupación de México. Incluso en el país vecino se comienza a publicar estudios sobre la gesta de los irlandeses, llamados en inglés *The San Patricio soldiers*.

Es precisamente D.J. Wynn el autor que señala la "discriminación brutal y flagrante" contra los reclutas de origen irlandés, quienes estaban sujetos a penas muy superiores a las de otros soldados que cometían algún delito. Incluso admite que se registraron algunas deserciones de soldados estadounidenses durante la guerra con México, agregando que la propaganda mexicana fomentó dicha deserción en las filas del ejército de EU y agrega que Santa Anna integró una compañía de artillería con extranjeros que sumaban unos 100 hombres, principalmente a base de irlandeses. No debe ignorarse que los llamados *San Patricios* violaron las leyes de guerra de Estados Unidos; pero cabría pensar si su noble decisión de dar su vida por México nulifica cualquier violación a la legalidad. En el fondo, fueron mártires de una causa perdida, pero que no dudaron en luchar por un país que había sido invadido injustamente. El pueblo mexicano debe rendir los máximos honores en recuerdo de esa noble gesta de los irlandeses en 1846-48.

En nuestra obra *El Noroeste de México* (1972) hacíamos alusión a otras tentativas, armadas o no, que los propios EU, Francia o grupos de estadounidenses y europeos, realizaron para quedarse con algunas partes o con toda la Baja California, con Sonora y el norte de Sinaloa; a lo cual debemos agregar todo Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Enumerábamos algunos hechos: en 1854, el aventurero Rousset de Boulbon penetra en Sonora y, después de varias batallas, entre ellas, la gloriosa de Caborca, es derrotado totalmente y fusilado. La expedición de H. Grabb en la propia Sonora fue rechazada en el mismo año, al igual que la siguiente, de W. Walker. Mucho se ha discutido el famoso *affaire* de Owen y sus colonos socialistas en el Valle del Fuerte (norte de Sinaloa), cuando ese aventurero inglés promovió el poblamiento a base de europeos que irían a civilizar aquella atrasada tierra. La verdad es que la máscara socialista ocultaba los verdaderos motivos que tenía Owen, que por lo menos habrían lesionado la soberanía mexicana.

Otras tentativas de dominio en partes del Norte mexicano ocurrieron en 1855, con la toma de Piedras Negras por Callahan; Mckensie en Coahuila (1873), Mchelly en Tamaulipas (1875), además de la entrada de tropas de Ord y Shafter más allá del río Pecos. J. Forsyth exigió partes de Chihuahua y Sonora y aun la Baja California en los años cincuenta. Concretamente, se conocen numerosos intentos franceses por apoderarse de las riquezas de Sonora que, según A. R. Suárez, se habían propiciado por la publicación del libro del barón de Humboldt en París. De esta manera: C. Combier en 1828-31, E. Duflot de Mofrás (1840-42), el ya mencionado Rousset de Boulbon (1850-1855), de quien incluso se dice tuvo una entrevista con Santa Anna para promover la colonización francesa en Sonora, y Ch. de Pindray, quien intentó crear otra colonia europea. Y habría que agregar a L. de Segoudis (1852); a J. N. Zerman, quien promovió una revuelta en Baja California y Sonora en 1855; además, a la Compañía Decker, que fue auxiliar durante la ocupación francesa para llevar a cabo los deslindes de terrenos en Sonora que servirían para promover la inmigración y pagar los costos de la intervención.

El senador de California W. Gwin expresó su deseo de anexar Baja California, pero agregando Sonora y Chihuahua a los estados confederados durante la guerra civil. Este tenebroso personaje se estableció en París en 1863, tuvo entrevistas con Napoleón III y le presentó un plan de colonización de Sonora y Chihuahua, empezando por el asentamiento de mil soldados franceses. Gwin viajó a México y promovió el establecimiento de diversos grupos en Sonora en 1864, pero no tuvo mayor apoyo francés y finalmente huyó a Tejas para vivir con los esclavistas, habiendo fallecido en Nueva York, en 1870.

Respecto a La Mesilla, debe agregarse el hecho de que antes de la compra Gadsden, ya se había promovido la ocupación de ese territorio por bandoleros, que prepararon el terreno a la ocupación estadounidense.

Por lo que se refiere a Coahuila, recientes investigaciones muestran cómo incursionaron por la costa texana los franceses a partir de 1684, porque habían oído hablar de las famosas minas de Parral, Sombrerete y Fresnillo, y querían conquistarlas para su beneficio. De ahí parten las expediciones del famoso Cavalier de La Salle en 1686, de L. Juchereau de Saint Denis a Natchitoches, y de E. Guillambaud a Saltillo. P. Magry dejó un famoso escrito sobre los descubrimientos franceses en el sur de la América Septentrional. Un hispano llamado Peñaloza ayudó a los franceses a fundar una colonia en la desembocadura del Bravo y posteriormente desembarcaron los franceses en la Bahía de San Bernardo (Espíritu Santo) en 1685, y otra vez en 1688.

No podría terminarse el análisis de esa etapa del desmembramiento de México, sin mencionar que la ocupación del EN costó mucha sangre y no precisamente por la resistencia del Ejército mexicano, sino porque hubo rebeliones importantes contra dicha ocupación, mismas que comenzaron desde la entrada de las tropas estadounidenses y de los comerciantes que en Nuevo México se dedicaron a expoliar a los nativos.

Fue famosa la revuelta de Taos en 1847, la lucha de guerrillas en San Pascual (Tejas) y aún más, la que acaudilló J. N. Cortina en 1859. Este último atacó a Brownsville, "en

venganza por lo que les habían hecho" y de acuerdo al "sagrado derecho de autoconservación". Cortina se mantuvo en rebelión armada durante siete meses y llegó a controlar toda la región del Bajo Bravo. Más tarde luchó contra los confederados y además se enfrentó a los franceses en la época de la Intervención. También en la Alta California recién conquistada hubo resistencia en esos años; y por otro lado, debe mencionarse que jugaron papel importante las campañas contra los indígenas que se desplazaron del actual Suroeste de EU al interior del México Septentrional. En las acciones contra los indígenas, actuaron también tropas y civiles mexicanos y se menciona que, en 1849, la cabeza de indio en Chihuahua se cotizaba en ciento cincuenta pesos. Incluso A. Moyano señala que se fundaron colonias antiindígenas en Camargo, Lampazos, Río Grande, San Carlos, Janos, Santo Tomás y el norte de Sonora. Las matanzas de indígenas no terminaron hasta la década de 1880.

Todavía en 1858, se había ofrecido algún dinero por adquirir Baja California, partes de Sonora y Chihuahua o para establecer un protectorado sobre México. La anexión de Baja California fue rechazada por el ministro Miguel Lerdo de Tejada.

Para concluir este capítulo, debemos señalar que la palabra *desintegración* del EN de México se utiliza en el sentido señalado por el diccionario *Larousse* (1982), que habla de disgregación como sinónimo de desintegración, o sea: "separación de las partes de un todo". No resulta redundante rendir homenaje a tres autores que en forma verídica y sin compromisos ultranacionalistas dedicaron buena parte de su obra a explicar la forma en que México perdió aquellas tierras y además, en el caso de Anaya, a reivindicar los derechos de los chicanos o antiguos mexicanos que desde entonces han vivido en el Suroeste de los EU. Los dos primeros autores fueron españoles de nacimiento y a ambos los conocimos durante su trabajo en la UNAM: Carlos Bosch García y José Antonio Ortega y Medina. A ellos se suma obviamente el más importante de los historiadores mexicanos que trató estos temas, o sea, el maestro Agustín Cué Cánovas. El caso de Rudolf Anaya, defensor de los chicanos, es tanto o más honroso porque, como dice C.

Willians, "los mexicanos del extremo norte han recibido poca atención por parte del público norteamericano" y, de acuerdo al sentir chicano, han sido "el secreto mejor guardado de Estados Unidos".

En otra obra, nos referíamos a las palabras de C. Sepúlveda sobre el punto concreto de La Mesilla, pues durante las negociaciones para adquirir el actual sur de Arizona (norte de Sonora) por parte de EU, Gadsden recibió instrucciones para cambiar los límites que se aceptarían, aprovechando la oportunidad para obtener nuevas ganancias territoriales. En primer lugar, se pidió al diplomático que optara por el reconocimiento de una o más líneas divisorias:

> *a*) la más meridional implicaba la cesión de grandes partes de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sonora, así como la Baja California, pues arrancaba de Soto la Marina, comenzaba a subir al Norte más allá de la Laguna de Parras, proseguía por Presidio, desembocaba en el Golfo de California, y rodeaba toda la península englobándola. *b*) La segunda proposición más modesta dejaba fuera de la línea a Monterrey; *c*) y *d*) la tercera y cuarta líneas propuestas incluían sólo a la Baja California y porciones pequeñas de Sonora y de Chihuahua; *e*) la menos exigente se concretaba sólo al territorio de La Mesilla, para permitir el paso del ferrocarril. Las cantidades que se debían ofrecer a su Alteza Serenísima oscilaban de cincuenta millones de dólares por la porción mayor hasta quince por la más mesurada.

Al final, como se sabe, México cedió sólo el territorio de La Mesilla.

Lo que México perdió en materia de recursos naturales y zonas ecológicas

No se desea repetir algunos aspectos y hechos que, sobre la evolución natural y la cuantificación de recursos naturales del Extremo Norte, se ha hecho con anterioridad en esta obra; sino presentar en forma resumida ciertos puntos de mayor importancia, que muestran el gran volumen de recursos que nuestro país perdió a consecuencia de la separación de Tejas en 1835-37, de la guerra con Estados

Unidos (1846-48) y la cesión de La Mesilla (compra Gadsden) en el año 1853.

CUADRO 1

TERRITORIO PERDIDO POR MÉXICO, 1819-1853
(las fuentes se consignan en la p. 202)

	SUPERFICIE EN KM²	
México en 1821[1]	4 429 000	(sin incluir a Centroamérica)
	446 000	(Centroamérica)
Total[1]	4 875 000	(incluyendo Centroamérica)
Estados Unidos en 1819[1]	4 631 000	
Tejas 1845[2]	1 006 699	(incluye territorio en disputa con México, parte de Luisiana y Nuevo México)
Anexión 1848[2]	1 370 600	(*Tratado de Guadalupe Hidalgo*)
Compra Gadsden (La Mesilla) 1853[2]	76 845	
Total	2 454 344	(53.0% de lo correspondiente a 1819)
Territorio perdido por México en el Extremo Norte 1837-1853[3]	2 240 000	(50.6% de lo correspondiente a 1821)

SUPERFICIE EN KM²

Territorio perdido por México en el Extremo Norte en 1837-1853[4]	2 461 817	(incluye todo California, Utah, Arizona, Nuevo México, Nevada y Texas actuales; agregando partes de Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma actuales) (55.6% de lo correspondiente a 1821)

RESUMEN

Estados Unidos en 1995[5]	9 822 769	(212% de lo correspondiente a 1819)
México en 1995[6]	1 967 183	(44.4% de lo correspondiente a 1821)

FUENTES: [1] *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, 1994.
[2] *Statistical abstract of the US*, 1993.
[3] Cálculo de Horacio Herrera, en *Geografía general de México*, tomo I, 1962.
[4] Cálculo de A. Bassols Batalla, 1995, basado en mapas y fuentes anteriores.
[5] *United States atlas*, 1993 y *Atlas of american history*, 1993.
[6] *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*. 94, INEGI, 1994.

Recursos naturales

En primer lugar, merece señalarse el enorme volumen de agua que fluye por los grandes ríos del EN y del cual disfruta hoy Estados Unidos.

1) La mayor parte del curso del Río Grande-Bravo, que nace en las Montañas Rocallosas de Colorado. A partir de Ciudad Juárez-El Paso, se comparte el agua de acuerdo al

tratado correspondiente de 1944 y, por lo tanto, sólo una parte mucho menor es utilizada por México.

2) Otros ríos de gran importancia, tanto para riego como para producción de energía eléctrica (en buena medida ya utilizada), como el Colorado (y su afluente el Green) y otro que lleva el mismo nombre en el estado de Texas. Otros más: el Alto Arkansas, en Colorado; y en esa misma entidad, el South Plate. Ambos daban acceso directo al gran Misisipi. Además, las fuertes corrientes de los ríos Rojo (Red), Sabine y Pecos, y el famoso Nueces en Texas. En el estado de California, es gigantesca la aportación de agua de los ríos San Joaquín, Sacramento y Trinidad (Trinity). Otros muchos, son de menor importancia.

Algunos lagos tienen gran relevancia, tanto en pesca y sal, como en materia de recreación: el Gran Lago Salado en Utah, el Tahoe entre Nevada y California, además del Salton, situado en el desierto de California.

3) Actualmente, en las lagunas costeras a todo lo largo del litoral texano, existe el canal por donde se mueven millones de toneladas de carga y pasaje. Hasta cierto punto, las grandes bahías situadas en California y Texas representan uno de los recursos más importantes que obtuvo EU al ganar esos conflictos armados: San Francisco, San Diego, Monterrey y Humboldt, en el Pacífico; y Galveston, Corpus Christi, Matagorda y San Antonio en el Golfo de México. Por ejemplo, las bahías de San Francisco y San Diego han servido para acomodar buena parte de la flota total de EU en la guerra del Pacífico.

Además, los recursos marinos en aguas del Pacífico y el Golfo son cuantiosos; y en California, la pesca permitió ingresos mayores a 200 millones de dólares en 1988.

4) Por supuesto, las tierras de cultivo integran millones de hectáreas, entre ellas, cifras superiores a 1.8 en Califor-

nia; y en Texas, más de 7.6 millones has. Las principales zonas de cultivo (con riego o de temporal) se localizan en los famosos valles de San Joaquín-Sacramento, los terrenos costeros y el Valle Imperial de California, además de todo el Sureste (Bajo o *Lower* Río Grande), Centro-Oriente, noreste y oeste de Texas. Habríamos de agregar el sur de Arizona y el centro-este de Nuevo México, además de las Grandes Planicies (Great Plains) de Colorado. En 1989, el valor de la producción agrícola de los siete estados que comprenden el antiguo EN ascendió a más de 20 mil millones de dólares y más de 17 mil en ganadería y productos conexos.

Todos los estados del llamado Suroeste estadounidense y Texas son famosos por la economía ganadera, derivada del uso de muchos millones de hectáreas cubiertas con pastizales: tan sólo en California existen cerca de 20 millones de hectáreas.

La abundancia de terrenos boscosos es notable tanto a todo lo largo de las Montañas Rocallosas en Colorado y Nuevo México, como en el norte de California, la Sierra Nevada y la costa del propio estado, a lo cual habría que agregar las grandes regiones boscosas del noreste de Texas. En 1988, el valor de la producción forestal en California (excluyendo industrias derivadas) superó los 1 700 millones de dólares.

5) Debido a la historia geológica del EN, que mencionamos al comienzo de este libro, se creó una riqueza minera verdaderamente excepcional en todos los estados, de la cual sólo mencionaremos algunos aspectos. El mineral de hierro existe en cantidad importante en el suroeste de Utah y el sur de California; por su parte, los minerales llamados industriales no ferrosos (cobre, plomo y zinc principalmente) abundan en el sur de Colorado, el noroeste de Nuevo México y el centro-sur de Arizona. En el norte de Utah, se encuentra la famosa mina de cobre del Cañón de Bingham que ha proporcionado enormes ingresos. Grandes yacimientos de mercurio y potasa en California, magnesio y

azufre en Texas, además de vanadio y uranio en Colorado, que también existe en Utah y tungsteno en Nevada. En forma especial, merecen destacarse los yacimientos de plata y oro; estos últimos dieron nacimiento a la famosa *fiebre del oro* (1848-1853).

6) Aunque todo lo anterior no hubiera existido, los solos yacimientos de carbón de piedra, petróleo y gas habrían significado un objetivo de tal magnitud, que hasta cierto punto "hicieron a los EU desde el punto de vista de la industria moderna". Aunque no son las más grandes de ese país, de todos modos se obtienen importantes cantidades de carbón mineral en el norte de Texas y Nuevo México, en casi todo Colorado, noreste de Arizona y sureste de Utah.

Las cuencas petrolíferas de Texas y California han aportado ya enormes ingresos a ese país: por ejemplo, en 1987, el estado de Texas produjo 761 millones de barriles; y California, otros 365. Además, se reportaron más de 6 000 miles de millones de m^3 de gas y 430 miles de millones en Texas y California, respectivamente; a lo cual se debe sumar otros 820 miles de millones en Nuevo México. Sin disponer de datos completos, para 1991, el valor de la producción petrolera en California superó los 4 350 millones de dólares; y la de minerales, los 2 800 millones. Por su parte, se registraron en Texas más de 13 000 millones de dólares en 1992 (sólo petróleo crudo).

Zonas ecológicas

1) Por lo que respecta a las zonas ecológico-turísticas y de recreación, existen multitud de lugares en todas las entidades del EN, desde las Montañas Rocallosas en Colorado y Nuevo México, a las Sierras Nevada y Costera de California y los desiertos que ocupan grandes extensiones entre California y Colorado. Merecen destacarse los más importantes parques nacionales de ese país: el Cañón del Colorado y Yosemite, California; pero no son menos destacados el Monte Whitney y el Valle de la Muerte en el

propio California, así como la zona desértica del Big Bend, estado de Texas. Por otro lado, las costas de California son especialmente idóneas para el gran turismo de playa y debe agregarse también el que ocurre en las playas y lagunas costeras de Texas.

2) Para el año de 1989, últimos datos disponibles por estados, el valor del Producto Interno Bruto en dólares constantes de 1982 ascendió, en los siete estados del antiguo EN, a la astronómica cifra de: 1 015 000 000 000 (1 015 miles de millones de dólares); de los cuales California aportó 552 miles; Texas, 293; Colorado, 53; Arizona, 51; Utah, 23; Nuevo México, 22 y Nevada, 21. Esa gigantesca suma de dinero producido ascendió, en ese año, al 24.6 % de todo el Producto Interno Bruto de EU.

Lo anterior nos hace razonar en el sentido de que no sólo se perdió, en el siglo XIX, más de la mitad del territorio nacional; sino que esas regiones resultaron ser inmensamente ricas en todo tipo de recursos naturales, mismos que contribuyeron, y siguen haciéndolo en medida muy destacada, a la creación y mantenimiento del poderío de Estados Unidos. Y conviene insistir en que sólo el inmenso atraso heredado de la época colonial, que fue la raíz del caos prevaleciente durante buena parte del siglo XIX en México, puede explicar la pérdida de esos territorios. Claro está que ni los gobiernos ni los intelectuales del México de entonces podían conocer la utilidad de esos recursos para engrandecer a nuestro país y, además, no contaban con los medios para vencer en las guerras que entonces tuvieron lugar. Mientras EU estaba llevando a cabo su primera revolución industrial; en México se vivía una situación de dependencia semicolonial, una economía integrada por estructuras latifundistas, el gran poder de la Iglesia católica sobre bienes materiales y la falta de estabilidad política, en medio de una feroz lucha de facciones por el poder.

¿También el Archipiélago del Norte?

Los enormes territorios perdidos por nuestro país a resultas de esa injusta y desigual contienda se han resumido líneas

atrás; pero, desde el ángulo meramente espacial, existen otros aspectos que deben considerarse en una investigación exhaustiva que se hiciera al respecto. De ninguna manera, repetimos, ha sido ése el propósito de esta breve obra; pero al menos tratamos de cubrir diversos puntos que tienen que ver con la superficie que ocupaba México hasta 1848 y con lo que se perdió como consecuencia de la guerra. Uno de esos puntos es el destino del llamado Archipiélago del Norte, grupo de islas que se encuentran situadas frente a la costa suroeste de la Alta California y que, a partir de entonces, están en poder de Estados Unidos. Por otro lado, se presentan al respecto algunas peculiaridades que, como veremos, convierten a dicho asunto en algo no totalmente aclarado hasta la fecha, y no es por un supuesto romanticismo nacionalista (al que alude J. A. Vargas, en su libro de 1993, que podría hacer pensar que la discusión sobre la pertenencia de esas islas a México o al país vecino se desvirtúa por argumentos con base estrictamente sentimental) el que debamos tocar, aunque sea brevemente, este caso.

Don J. A. Vargas se tomó la molestia de publicar su libro tal vez para satisfacer sus necesidades internas como investigador mexicano y aparecer como observador imparcial no viciado de origen por su nacionalidad. Pero al final de todo, afirma que "no existen fundamentos legales de conformidad con el Derecho Internacional que le permitan a México intentar la reivindicación de las Islas del Archipiélago del Norte, situadas frente a la Costa Suroeste de California".

Al respecto, cabe recordar que la duda sobre la legitimidad de la incorporación de esas áreas a EU condujo, con el tiempo, a que se presentaran argumentos a favor del derecho mexicano a poseerlas después de la guerra, sin que juzguemos en este momento la validez o no de los argumentos. En el año de 1894, se revivió la cuestión en la SMGE, merced a un discurso pronunciado por E. Cházari y se emitió un dictamen reafirmando la legitimidad para reclamar que las islas debían seguir considerándose como mexicanas. A lo largo de 100 años, han tenido lugar diversas discusiones al respecto; entre ellas, varias en las cuales tomamos parte como miembros de la sociedad, en el tiempo

en que el autor de esta obra ocupó diversos cargos; en esas décadas 50 y 60, distintos miembros polemizaron al respecto. Conviene hacer una breve historia de las islas en cuestión.

El llamado "descubrimiento" del Archipiélago del Norte se atribuye a J. Rodríguez Cabrillo, en 1542. La soberanía territorial de la Corona española "en esa parte del mundo" fue decretada a raíz de la expedición de Sebastián Vizcaíno (1602), llamada también del "redescubrimiento". Lo integran un total de ocho islas que en inglés reciben la denominación de Channel Islands, muy cercanas a la aglomeración de Los Ángeles. No queda duda entonces de que el archipiélago haya pertenecido al Imperio español hasta 1821 y que más tarde fuera parte de México en jurisdicción de la Alta California. Cházari señalaba como principal argumento que las islas no fueron cedidas a raíz del *Tratado de Guadalupe Hidalgo* en 1848, ya que en dicho texto no se les menciona dentro de los territorios otorgados a EU y, por otro lado, aducía también que las tierras insulares habían sido adjudicadas a ciudadanos mexicanos, años antes de la guerra. El artículo V sólo establece que la nueva frontera entre los dos países se establecía "desde la confluencia (del Gila y el Colorado) cortando el Colorado, seguirá el límite que separa la Alta de la Baja California hasta el Mar Pacífico".

El autor Vargas se limita a decir que el propio tratado "no enumeró ninguno de los territorios cedidos" y que "si se reconoce que la Alta California fue cedida a los Estados Unidos [...] igualmente debe reconocerse que las islas californianas también se incluyeron en la cesión". Y alega algo muy discutible, en el sentido de que EU no "iba a permitir que las islas más estratégicas frente a la costa oeste [...] quedaran en poder de los mexicanos, bajo la soberanía de un país que hasta hace poco había sido su enemigo en el campo de batalla". De todos modos, esa gran potencia militar no había tenido el cuidado de enumerar las islas como terreno conquistado. Vargas reconoce que las islas incluso ni siquiera fueron ocupadas en la guerra; a pesar de que, durante las operaciones militares, las tropas de EU "ejercieron [...] un efectivo control militar en los lugares principales de la Alta California donde se encontraba la

mayoría de la población"... Este último hecho en realidad no tiene que ver con la cesión de las islas, las cuales incluso quedaron fuera del dominio estadounidense en 1848, en tanto que sí habían estado habitadas por mexicanos hasta ese año.

Reconoce nuestro autor que "el estudio y el dictamen final de esa comisión (la nombrada por el presidente Manuel Ávila Camacho en 1944) no han sido hechos del dominio público", es decir, no sabemos qué argumentos se esgrimen a favor o en contra de la validez en la anexión llevada a cabo casi 100 años antes. A pesar de ello, Vargas concluye que "el Archipiélago del Norte sí formó parte del territorio que México perdió en virtud del Tratado Guadalupe Hidalgo". Aún hay más: un nuevo tratado, el de delimitación de límites marítimos entre EU y México (1978), ni siquiera había sido ratificado por el Senado del vecino país hasta 1993; y con ello, se impide también que México reclame o ejerza derechos de soberanía al norte de la línea "entre las respectivas zonas económicas exclusivas entre [*sic*] ambos países". Al respecto, el autor del libro citado se limita a decir, *motu proprio* que, con base en este nuevo tratado de 1978, "se puede deducir que México, por una parte, reconoce la soberanía norteamericana sobre las islas californianas en cuestión", y todavía agrega: "*en especial la Isla de San Clemente*".

No es necesario tener título de jurista para poder concluir lo siguiente: 1) Estados Unidos obtuvo la victoria en la guerra contra México 1846-1848 y, de esta manera, le fueron cedidas la Alta California y todas las tierras continentales del Extremo Norte de México. 2) En el texto del *Tratado de Guadalupe Hidalgo* de 1848 no se mencionan concretamente las islas del Archipiélago del Norte como formando parte del territorio cedido a EU. 3) No se conocen los términos del dictamen de la Comisión Ávila Camacho en 1944 y, por lo tanto, el público no sabe si el gobierno de nuestro país ha considerado ya válida la pérdida de las islas. 4) Así como ha sucedido a través de toda la historia, la ley del más fuerte se impuso y el nuevo tratado de aguas de 1978 pretende obligar a México a aceptar que el archipiélago pertenece a EU. Sin contar con argumentos

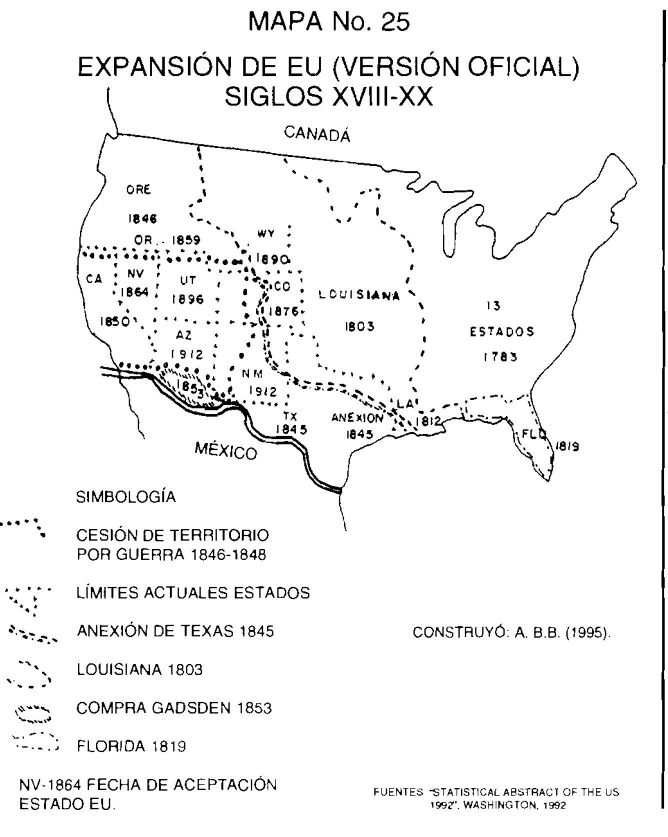
definitivos, J. Vargas interpreta que el gobierno de México "ha dado muestras de reconocer que las citadas islas las perdimos en 1848". 5) Se alega que, tal como están las cosas, México no podría reclamar las islas en estos momentos; pero el gobierno mexicano tampoco ha aceptado en forma pública que reconoce haber cedido definitivamente la soberanía nacional sobre ese archipiélago. 6) Debe publicarse el dictamen de 1944 e, incluso 50 años después, debería procederse a elaborar uno nuevo. Si se demuestra que las islas siguen siendo mexicanas desde un punto de vista jurídico, entonces podría exigirse su devolución a nuestro país.

Resulta extraño que don César Sepúlveda, eminente jurista y quien con mayor exactitud señaló las vicisitudes de la línea fronteriza entre los dos países, no mencione en su libro postrero *La Frontera Norte de México. Historia, conflictos,* absolutamente nada sobre el dictamen de 1944, a pesar de que él mismo formó parte del grupo que lo emitió. Esto ocurrió por alguna razón no declarada y con mayor urgencia debe publicarse dicho dictamen.

Hasta hoy, el único argumento válido para que las islas pertenezcan a Estados Unidos es el de la victoria militar: por nuestra parte, ya lo habíamos señalado en 1972, en nuestro trabajo intitulado *El Noroeste de México. Un estudio geográfico económico* (IIEc-UNAM, p. 598), en el cual precisamente decíamos que el archipiélago "no fue incluido en la cesión de territorio mexicano de 1848". Todos sabemos que las islas del canal son parte importante de la vida económica, militar y de recreación en el suroeste de California, y pretender que nos fuera devuelto de inmediato por una consideración histórica sería argumento imposible de cumplir. Menos aún dentro de la actual crisis mexicana, ya que la inversión realizada en las islas es gigantesca. Pero México podría esperar en el futuro el momento propicio para hacer las reclamaciones correspondientes.

Devolución de El Chamizal: 100 años

Es bien conocido el hecho de que el cauce de los ríos puede variar debido a las avenidas periódicas, y que esto se regis-



MAPA No. 25-A

EXPANSIÓN TERRITORIAL DE EU-SIGLOS XVIII-XIX

A

ALASKA
1867

CANADÁ

1846

1818

1848

1803

1783

1763

HAWAI
1898

1853

1836-
1848

1836
1845

MÉXICO

1819

FUENTES
"UNITED STATES ATLAS".
HAMMON, 1993
"ATLAS OF AMERICAN
HISTORY". 1993

SIMBOLOGÍA

TERRITORIOS Y FECHA

1763 LAS 13 COLONIAS ORIGINALES

1783 RECLAMACIONES (CLAIMS) DE LAS ANTIGUAS COLONIAS HASTA EL RÍO MISSISSIPPI

1803 COMPRA DE LA LOUSIANA

1818 CUENCA DEL RÍO RED

1819 LA FLORIDA

1836 SECESIÓN-
1845 ANEXIÓN DE TEXAS

1836 EN DISPUTA

A — 1846 OREGON (COUNTRY) ADMINISTRACIÓN ING-EU HASTA 1846

1848

CONQUISTA GUERRA CONTRA MÉXICO.

1853 COMPRA GADSDEN

1867 COMPRA DE ALASKA.

1898 ANEXIÓN DE HAWAI.

MÉXICO 1821.

MÉXICO 1853-1995

AVANCES DE LA EXPANSIÓN EU

tra particularmente en las zonas de planicie, donde no hay obstáculos naturales que lo impidan, en zonas donde las corrientes forman meandros y se acumulan los bancos de arena. Tal es el caso del Río Bravo del Norte en todo el tramo fronterizo entre México y Estados Unidos, desde Ciudad Juárez-El Paso y su desembocadura en el Golfo de México.

César Sepúlveda relata, en su importante obra ya citada *La Frontera Norte de México*, diversos episodios del llamado "amansamiento" del Bravo a partir de 1884 y alude al hecho de que, 18 años antes, ocurrió el significativo cambio de cauce a costa de México, por la corrosión de la ribera meridional. Mientras ocurría la Intervención francesa, el río dejó en la margen de EU, unas 256 hectáreas de tierra, precisamente constituyendo el lote que se llama desde entonces El Chamizal, "por la hierba cenicienta de ese nombre –el chamizo– que ahí crecía en abundancia". Después de terminadas las contiendas en México y en Estados Unidos (la que se conoce por Guerra de Secesión entre los estados confederados del Sur, partidarios de la esclavitud, y los unionistas del Norte), se trató de resolver el problema, cuya continuación beneficiaba al vecino país. Durante el periodo de gobierno de S. Lerdo de Tejada (1873) no se tuvo éxito, ni tampoco al momento en que se creó la Comisión de Límites en 1889. El general A. Mills, representante estadounidense en esa última ocasión, de plano se negó a solucionar el diferendo, al sostener que "la porción correspondía por entero a EU". Lo mismo ocurrió en 1905, al firmarse la Convención sobre Eliminación de Bancos sobre el Río Bravo, pues en ella se excluyeron las áreas menores de 250 hectáreas y las que poseían una población de 200 personas o menos.

El gobierno porfirista, al constatar la resistencia que el otro lado oponía para llegar a un posible arreglo, promovió tratados de arbitraje con otras naciones y sometió, primero al Tribunal de La Haya, la cuestión del Fondo Piadoso de las Californias, el cual dictaminó contra los derechos mexicanos al respecto. Más tarde, en 1910, el ya moribundo gobierno de P. Díaz logró que el Secretario estadounidense

Knox presentara el proyecto de convención para que, en su seno, la Comisión Internacional de Límites resolviera el conflicto del Chamizal. Se agregó entonces un miembro canadiense y el laudo expedido dividió en dos porciones al famoso Chamizal, una para cada país; pero ni el representante mexicano ni el estadounidense lo aceptaron. Ya en la época revolucionaria, EU propuso, en 1912, "el intercambio de El Chamizal por agua de riego"; con lo cual de plano se escamoteaba la devolución de la porción correspondiente a México. No se aceptó y en las circunstancias que impuso la Revolución Mexicana (entre ellas, hubo fuerte influencia de las reivindicaciones nacionales sobre propiedades estadounidenses existentes entonces en nuestro país y que se incluían en la Constitución de 1917), resultó imposible alcanzar el deseado arreglo mientras duró la contienda.

La debilidad de México frente a Estados Unidos continuó haciéndose patente en años posteriores y el Secretario de Relaciones Exteriores en el gobierno de Plutarco Elías Calles, A. Sáenz, de acuerdo con palabras del propio Sepúlveda, "exploró la posibilidad de recibir compensación por ese territorio" (de El Chamizal). De haberse aceptado esa idea, el derecho que tenía nuestro país sobre esa porción de tierra habría sido pisoteado. Tampoco tuvo éxito la peregrina proposición, y de nuevo se planteó la cuestión en 1932, cuando el señor M.C. Téllez era nuevo Secretario de Relaciones Exteriores en el gobierno de A. L. Rodríguez. Entonces "se hicieron gestiones de ambos lados para canjear El Chamizal por la deuda relativa al Fondo Piadoso y el monto de los intereses que causaran en lo sucesivo" –dice el autor. Ocurrió entonces una agitada reunión de gabinete, en la cual la oposición originalmente del licenciado Narciso Bassols, entonces Secretario de Educación Pública, al cual se unió el Secretario Pani, hizo posible que la idea entreguista de Téllez fuera rechazada y México conservara sus derechos sobre El Chamizal, hasta recuperarlo finalmente en 1964. Y no sólo sucedió eso, sino que el problema tenía tal importancia, que M. C. Téllez hubo de renunciar a su puesto como Secretario. Lo sucedido en esa ocasión nos fue ratificado personalmente por el general

Lázaro Cárdenas y divulgado, además, por el historiador J. L. Tamayo.

Los Presidentes A. López Mateos y J. F. Kennedy "decidieron poner fin al problema en 1963 de tal modo que poco después se entregaron 256 hectáreas a México, se procedió a canjear 78 hectáreas del llamado Corte de Córdova", además del pago de 52 millones de pesos por propiedades de EU". El propio Sepúlveda termina diciendo que "el ajuste de El Chamizal [...] permitió otros arreglos en áreas difíciles como la salinidad del río Colorado (1973) y seguramente es el heraldo de un mejor y justo trato por parte de nuestro vecino". Nosotros agregaríamos que este "justo trato" tardó 100 años en venir y que sólo se logró gracias a la insistencia de varios gobiernos mexicanos para que se respetara el Derecho nacional y también a la obstinación de rectos ciudadanos que impidieron canjes y cesiones lesivas para nosotros. También debe alabarse la actitud del Presidente J. F. Kennedy. Si un país débil tiene la razón en algún litigio con otro país más fuerte, puede inclinar de su lado los laudos respectivos, si es que nunca cede en la defensa de sus derechos.

Los ajustes fronterizos han continuado hasta la fecha, entre ellos el llamado corte del Horcón y la isla de Morteritos en Tamaulipas, además de islas que han aparecido en el cauce del Bravo. Se firmó ya un tratado en 1970, el cual –por cierto– fue criticado por R. Cruz Miramontes, porque titula inconstitucional la transferencia de tierras. Por lo que toca a las fronteras marítimas, ambas naciones han aceptado el límite de las 12 millas; aunque, por otro lado, México estableció la famosa Zona Económica Exclusiva de 200 millas a partir de la costa, desde 1976.

El valor de la *Frontera* (Zona Fronteriza, Franja Fronteriza o *Borderland*), concluye el maestro Sepúlveda, se relaciona también con los recursos naturales; sobre todo suelo, agua, subsuelo y atmósfera, y también con la población y las economías nacionales e internacionales. En consecuencia, la *Frontera* es una región especial no sólo de carácter político o natural, sino de importancia geoestratégica, como diríamos nosotros. La última cita de la importante obra de Sepúlveda contiene una idea muy importante, porque

señala que la contaminación originada por la actividad económica puede deteriorar la calidad de los recursos naturales del otro Estado, cuando esas riquezas sean compartidas, como es el caso de la FFM-EU. "Existe allí desde luego –escribía el internacionalista mexicano– una responsabilidad internacional, pero las reglas relativas apenas se han ido formando. Falta todavía bastante tiempo para lograr un cuerpo legal preciso, que adscriba responsabilidades por esos actos al país donde se originan, y cuando no son reprimidos".

Precisamente ahora se observan las graves consecuencias de provocar contaminación e incluso franca destrucción de recursos naturales a lo largo de toda la Zona Fronteriza entre México y EU. A ello nos referiremos en capítulo especial del segundo tomo de esta obra.

CAPÍTULO III

PELIGRO MORTAL EN 1861-1867 Y HASTA 1880

REVOLUCIÓN REFORMISTA

Mientras se llevaban a cabo los diversos intentos por parte de filibusteros, aventureros y provocadores de todo tipo para crear pretendidas repúblicas separándolas del resto de México, a lo que aludimos líneas atrás, se desarrollaba el último acto del dominio que Antonio López de Santa Anna ejerciera sobre la República desde los tiempos posteriores al Imperio de Iturbide. Estaba en su décimo primer periodo de Presidente, cuando las condiciones se volvieron ya insoportables para el sostenimiento de su dictadura y la Revolución de Ayutla triunfó en 1855. Dos años después se aprobaría la nueva Constitución, que acompañó a la gran confrontación de mediados del siglo XIX entre los liberales y los conservadores. El golpe de Estado del general Comonfort pretendió liquidarla; pero ya para entonces existía el grupo de la llamada "generación de la Reforma" que se enfrentaría, por medio de las armas, a los sediciosos. Se encendió así la Guerra de Reforma, entre 1858 y 1860, cuyo desarrollo no es materia de este trabajo.

Lo que sí interesa es señalar que, para esos años, los latifundistas y las haciendas dominaban en el campo, ya que "después del clero esta clase latifundista constituía la segunda fuerza social del país", según dijo M. Ochoa Campos. La burguesía mexicana era muy débil y la industria minera estaba en manos del capital extranjero, lo mismo que buena parte del gran comercio. Hasta abajo se encontraban los indios en condición de "verdaderos siervos" (L. Chávez Orozco).

La nacionalización de los bienes eclesiásticos se había planteado desde 1821, según J. Bazant, debido a la pobreza del propio Estado mexicano: J.M.L. Mora estimó que, en

1832, la Iglesia poseía una riqueza de 180 millones de pesos (que sólo llegarían a unos 100 millones de pesos, de acuerdo al propio J. Bazant) y fue el Presidente Comonfort quien empezó a incautar bienes eclesiásticos en el Centro del país. En 1856, se aprueba la más importante ley, cuyo autor fue M. Lerdo de Tejada, para afectar "no solamente a la iglesia sino también a una multitud de corporaciones públicas y privadas, civiles y religiosas", y el propio Lerdo declaró, en 1858, la "nacionalización sin compensación, de los inmuebles y los capitales clericales" que no habían sido vendidos con anterioridad. En algunas regiones, fueron fraccionadas las grandes haciendas y se fortaleció una clase media rural; pero el proceso se revertió más tarde bajo el régimen de Porfirio Díaz.

La Reforma constituyó un gran movimiento económico y político que rompió el poder de la Iglesia como gran factor económico, pero hasta cierto grado propició que la clase rica de entonces adquiriera muchos de los bienes que se habían desamortizado, y en el periodo porfirista, se aprovecharon de ello para crear inmensos latifundios no solamente de propiedad nacional, sino que muchos cayeron en poder del capital extranjero.

Es conveniente insistir en el hecho de que la llamada Reforma constituyó una verdadera e inevitable "revolución económica y social" que, si bien no podía resolver a fondo los graves problemas que padecía el país, llevó a cabo un paso decisivo para desamortizar los bienes de la Iglesia católica, que hasta entonces acaparaba un alto porcentaje de tierras y bienes urbanos, con lo cual se perpetuaba una barrera al posible desarrollo capitalista. Tal vez debe considerarse como un paso intermedio, sin el cual no podía avanzar la economía nacional, pero que –repetimos– dialécticamente trajo mayor concentración territorial en la siguiente etapa, al llevarse a cabo una política que favoreció esa tendencia, ahora en manos privadas.

Ya hemos dicho que, en esta obra, sólo incluimos pasajes que tienen que ver con las FF Septentrionales y que no pretendemos abarcar los múltiples campos de tipo político, ni los incidentes ocurridos en otras regiones de la República.

Pero de cualquier manera y a guisa de comentario, diremos que se ha tergiversado el verdadero significado del *Tratado Mclane-Ocampo*, al afirmar que incluía "dos artículos mortales de necesidad que eran la cesión a perpetuidad de México a los Estados Unidos del Derecho de Tránsito por el Istmo de Tehuantepec y el empleo de la fuerza para proteger el tránsito por dicho Istmo en caso de que hubiese petición del gobierno mexicano", según afirma E. Krauze. Por nuestra parte, señalamos la inconveniencia de dichos artículos y también de los que otorgaban derechos de paso en algunas Zonas del Norte; pero cualquier país débil se ve forzado a firmar transacciones, cuando se encuentra en trance de muerte: México se encontraba en esa situación en 1859. La mayoría de esos tratados que ofrecen concesiones al final de todo no son operativos y sirven para evitar mayores invasiones y/o atropellos sin cuento. También se dice que aquel tratado convenía a los propósitos de los expansionistas sureños quienes, en 1846, apoyaron la guerra contra México. Y sin embargo, ningún beneficio recibieron con esa firma y menos aún obtuvieron ventajas para continuar sus planes expansionistas.

La sangrienta Guerra de Reforma asoló al país; pero ésta era inevitable para pasar a la siguiente etapa del desarrollo social. Por aquel entonces, renacieron los intentos de partidarios de la monarquía, que existían desde 1821 y esperaban el momento para traer a México a un príncipe extranjero: pensaban que era necesario instaurar un régimen fuerte que constituyera una alianza de los conservadores nacionales con cierto poder europeo. Algunos de ellos hablaban de que todo eso era necesario para evitar que Estados Unidos anexara a México, tal como era el propósito señalado en páginas anteriores. Pero evitando un peligro, creaban otro, y así lo hicieron mediante la petición que llevó a cabo el grupo de Gutiérrez de Estrada para que viniera a gobernarnos el archiduque Maximiliano de Habsburgo. No tomaban en cuenta que la propia Guerra de Reforma había significado ya la consolidación de un sentimiento nacional opuesto a los intentos de conquista. Pero aún así fueron a Miramar a ofrecer el trono a quien sería Emperador de los conservadores y monárquicos, entre 1864 y 1867.

Habría que tomar en cuenta numerosos aspectos de la problemática que enmarcó la Intervención francesa y nuestro estudio no pretende abarcarlos. Pero no puede evitarse mencionar que, por un lado, existía en Europa una situación inestable en la cual el Imperio de Napoleón III, *El Pequeño,* no tardaría en entablar contienda con el Imperio prusiano y además era enemigo de Inglaterra y de Estados Unidos, que cada vez eran más poderosos y habían manifestado su pretensión de continuar expandiéndose. El propio EU se oponía al dominio europeo en América; aunque debe recordarse que estaba a punto de estallar la Guerra de Secesión en la República del Norte. Era un momento más de las acciones imperialistas que llevaron las tropas francesas a diversas partes de África y de Indochina, y la debilidad de México propiciaba que las ambiciones continuaran desatándose. No era sólo el deseo de instaurar en el poder a Maximiliano, sino principalmente el de desarrollar un tipo de capitalismo más moderno que permitiese explotar más rápidamente los recursos mexicanos en aras del industrialismo francés.

En ese ambiente sucede la llegada de las tropas europeas que invadieron a México y las cuales, en 1863, sumaban más de 35 mil hombres al mando del mariscal F. A. Bazaine. Debe señalarse que de ese total, más de 7 mil eran austriacos, belgas, húngaros y de otras nacionalidades del Viejo Continente. A ellos se sumaron más de 20 mil soldados mexicanos pertenecientes a los ejércitos conservadores y 8 500 guardias rurales y cuerpos de policía aliados a los imperialistas. A partir del momento en que el ejército francés avanza sobre la capital de la República, se entabla una gran lucha no sólo por el tipo de régimen social que dominaría, sino por el control directo del territorio y las posibles segregaciones de algunas partes que eran ambicionadas por intereses financieros y/o por aventureros que deseaban aprovechar el momento para "pescar en río revuelto".

El carácter colonialista y económico de la Intervención francesa queda claramente demostrado, tanto en los documentos oficiales de aquella época, como en los hechos registrados durante la propia guerra y aún posteriormente. Un

ejemplo de carácter aplicado fue la constitución de la Comisión Científica de México, que realizó importante labor de conocimiento de los recursos naturales de México durante la Intervención, y también porque los intereses franceses por penetrar en México venían desde hace tiempo, en los años del famoso Caballero de La Salle en 1686, que desembarcó en tierras tejanas. Más tarde, aprovechando la vecindad de Luisiana, diversos grupos franceses llegaron a Nuevo México, Coahuila y otras zonas norteñas. Algunos nacionales de Francia incluso trataron de ayudar al movimiento de independencia de México, como fue el caso de O. D'Alvimar, quien parece que se entrevistó con don Miguel Hidalgo y fue apresado en Monclova.

Es importante señalar que algunos autores contemporáneos ven con cierta simpatía la intromisión europea en los asuntos de México, como medio para contrarrestar la influencia de EU y no necesariamente por ser conservadores: de esta manera, S. Zavala escribió que, a partir de la caída del Imperio, México "quedó bajo la protección de Estados Unidos en lo económico y de ahí en adelante se supeditó a sus programas económicos". No obstante, al defender cualquier forma de dominio europeo en México, se está menospreciando la heroica lucha que llevó adelante el pueblo bajo la dirección de Benito Juárez, y resulta imposible pensar en que la invasión francesa hubiese traído algún tipo de consolidación de la soberanía nacional. Incluso aceptando que Maximiliano resultó ser un hombre de ideas liberales y que continuó respetando algunos aspectos de las Leyes de Reforma; de haber triunfado, los conservadores habrían unido sin remedio la suerte de México a la de Francia e incluso a la de Austria y Bélgica. Entre otros, Víctor Hugo y todos los franceses progresistas protestaron ardientemente contra la ignominiosa invasión de México por las tropas de Napoleón III.

La República de Juárez se refugia en el Norte: base del triunfo nacional

Como es sabido, después de la victoria de Puebla del 5 de mayo de 1862, el ejército francés y sus aliados conser-

vadores, avanzaron de nuevo y capturaron no sólo a la propia ciudad poblana, sino también a la capital del país, y se extendieron por el territorio nacional en múltiples campañas para tratar de dominarlo totalmente. No se trata aquí de describir batallas, pero sí es importante señalar que las tropas francesas llevaron a cabo muy poderosas ofensivas en las tres direcciones de la Macrorregión Fronteriza actual. Se desplazaron hacia el Noroeste, partiendo de Guadalajara y tomaron sucesivamente Mazatlán, todo Sinaloa, Álamos y Guaymas, para continuar a Hermosillo en Sonora. La flota francesa sirvió de base a estas operaciones que le permitieron dominar las aguas del océano Pacífico y del Golfo de California.

Las más importantes campañas las desarrolló el ejército francés al mando de A. Bazaine, Brincourt, Castagny, Billot y los cabecillas conservadores Mejía y Lozada, que operaron en tierras hoy pertenecientes a las Regiones Septentrionales. Sus objetivos fueron las ciudades de San Luis Potosí, Zacatecas, Monterrey, Saltillo, Matamoros, Parras, Durango y Chihuahua. Ya tenían en su poder al puerto de Tampico y, desde luego, casi todo el Centro del país, del cual no hablaremos, por la índole regional de este estudio. En nuestras regiones ocurrieron importantes batallas, cuya localización puede verse en el mapa No. 26; entre ellas, las más importantes en Santa Isabel, Santa Gertrudis, Matamoros, Álamos, Tampico y Gigedo. Se afirma que, en total, hubo 1 020 acciones de guerra entre abril de 1863 y junio de 1867, y buena parte de ellas se llevaron a cabo en la Zona Norte, donde operaban los generales González Ortega, Patoni, Escobedo, Cortina, Canales, J. Treviño, Naranjo, Ojinaga, A. Martínez, Viezca y M. Negrete, entre otros.

El hecho de que los republicanos combatieran fieramente al invasor y sus aliados conservadores en las tres grandes regiones norteñas, explica por qué se refugió allá el Presidente Juárez entre 1863 y 1867. La ruta juarista partió de San Luis Potosí hacia Monterrey, donde tuvo lugar el enfrentamiento con el famoso cacique S. Vidaurri, quien más tarde incluso se aliaría al Imperio. Tuvo que salir

MAPA No. 26

LUCHA DEFINITIVA POR LA SOBERANÍA, 1863-1867
FFS

ESTADOS UNIDOS

OCÉANO PACÍFICO

GOLFO DE MÉXICO

INTERVENCIÓN FRANCESA

CAMPAÑAS

EJÉRCITO INVASOR Y CONSERVADORES

1. A. BAZAINE Y GENERALES
2. ARMADA FRANCESA
3. BRINCOURT
4. DUPIN
5. CASTAGNY
6. MEJÍA
7. LOZADA
8. BILLOT

EJÉRCITO NACIONAL Y LIBERALES

RUTA DEL GOBIERNO B. JUÁREZ 1863-1867

1. M. ESCOBEDO Y J. TREVIÑO, NARANJO, VIEZCA
2. A. MARTÍNEZ
3. J. GARCÍA PAREDES (MORALES)
4. M. OJINAGA
5. M. NEGRETE
6. J. MA. PATONI
7. P. VEGA
8. P. J. MÉNDEZ
9. PESQUEIRA Y MARTÍNEZ
10. TERRAZAS, S. ROCHA
11. MEJÍA
12. GONZÁLEZ
13. ROSALES
14. R. CORONA
15. EJÉRCITO DEL NORTE (1867)

1. SANTA ISABEL
2. CAMARGO (SANTA GERTRUDIS)
3. GIGEDO
4. TAMPICO
5. ÁLAMOS
6. MATAMOROS

SEDE DEL GOBIERNO NACIONAL 1864-1867

TRAICIÓN DE S. VIDAURRI
ATAQUES EU. SEDGWICK Y OTROS (1866)

FUENTES "MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS", EDICIÓN 1971".
"ATLAS NACIONAL DE MÉXICO" UNAM, 1991".
"VISIÓN HISTÓRICA DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO", 1987".
"ATLAS DE MI PAÍS". TRILLAS, 1984".

CONSTRUYÓ: A.B.B. (1995).

Juárez de Monterrey rumbo a Saltillo y después a la Región Lagunera, donde ocultó los documentos de la República en la gruta del Soldado (Coahuila), para continuar hacia Chihuahua. Y todavía tuvo que partir de esa capital hacia el Paso del Norte, porque le pisaban los talones las tropas enemigas. Allá se refugió hasta que cambió la situación y pudo regresar a la capital chihuahuense y emprender el retorno triunfal a la Ciudad de México (véase mapa No. 26)

En otros trabajos hemos señalado la importancia que tuvieron las acciones de la guerrilla mexicana que se enfrentó a la contraguerrilla del capitán Dupin en el sur de Tamaulipas y la región huasteca. La ferocidad de Dupin fue famosa, pues contaba con más de 900 hombres y se dedicó a exterminar a cuanto patriota encontrara con las armas en la mano. Así sucumbieron jefes como Méndez, Pavón y Escamilla; pero al final los republicanos dominaron el sur tamaulipeco para tomar posteriormente Pánuco y Tuxpan. Debe agregarse que, en agosto de 1863, la expedición francesa sobre Tampico estaba integrada por 2 100 soldados y "un cuerpo mexicano auxiliar de dos compañías y un escuadrón".

Especial mención se debe prestar a las acciones militares de Mariano Escobedo, que penetró desde Texas para tomar Piedras Negras e integrar el Ejército del Norte junto con Naranjo. En Nuevo León se formaron diversos cuerpos armados, entre ellos, los Rifleros de China, la Legión del Norte, los Libres de la Frontera y los Cazadores de Galeana, que jugaron importante papel en las ofensivas republicanas, hasta llegar a la batalla decisiva de Querétaro. Tamaulipas fue un reducto liberal y en su tierra operaron numerosos jefes nacionales, como P. Hinojosa y J. J. de la Garza, así como P. J. Méndez en Ciudad Victoria. Es importante señalar la derrota que sufrieron en Sonora, el jefe francés Lamberg y su aliado el yaqui de origen R. Tánori, el 25 de septiembre de 1866, a manos de los generales Pesqueira y Martínez. Hasta el año anterior, los imperialistas controlaban el estado de Sonora, territorio que ambicionaban para implantar el dominio francés; desde el sur, atacó en septiembre de 1865, el ex Gobernador

sinaloense A. Rosales, quien tomó la ciudad pero más tarde fue derrotado. El propio Lamberg murió en el ataque contra Ures y, a fines de 1866, Sonora estaba ya libre de invasores, aunque habían convencido a algunos grupos indígenas que aspiraban a la autonomía y se unieron a la causa conservadora.

Debe insistirse en que el estado y la ciudad de Chihuahua como tal dieron muy importante apoyo a las acciones del Presidente Juárez y sus acompañantes, de tal manera que cuando comienza el avance hacia México, pronuncia Sebastián Lerdo de Tejada su histórico brindis del 21 de marzo de 1865: "honor a Chihuahua, que no ha omitido sacrificio para defender a la República contra el invasor que pretende dominarla". Por esos mismos meses y sobre todo después de la salida del ejército francés en marzo de 1867, se avanza rápidamente sobre Monterrey, Saltillo y otros puntos del Norte. Los jefes republicanos Treviño y Terrazas triunfan en Santa Isabel y cerca de Chihuahua, de tal manera que Juárez vuelve a vivir en la capital del estado, mientras Escobedo toma Monterrey y Matamoros. El 21 de febrero de 1867, el Presidente Juárez está ya en San Luis Potosí, después de atravesar el desierto de El Salado.

Conviene mencionar, así sea de paso, que el mayor héroe militar de la primera fase de la Intervención francesa, Ignacio Zaragoza, nació en territorio tejano y, por lo tanto, interesa a nuestra relación regional. En resumen: dicha contienda puso en peligro, repetimos, no sólo la soberanía nacional como un todo, sino también la pertenencia a México de grandes zonas que eran ambicionadas por aventureros y empresarios franceses, como sucedía con casi toda Sonora y la Baja California. A. R. Suárez menciona que obviamente los filibusteros Combier, Duflot de Mofrás y Rousset Boulbon, así como De Pindray, L. de Segoudis y J. N. Zerman habían recibido apoyo financiero para organizar revueltas en el Noroeste y, en su caso, lograr la separación de esas regiones. Años después, se establecería en Santa Rosalía la empresa de la mina El Boleo, que extrajo enorme cantidad de minerales hasta bien entrado el siglo XX. Todo aquello se frustró por la lucha heroica del pueblo

y el ejército republicanos a lo largo de todo el país: la obra *México a través de los siglos* menciona como total de víctimas de esa invasión, la cifra de 76 mil, o sea: poco más de 1.5 por ciento de la población total de entonces.

No podemos dedicar páginas a ofrecer una imagen más completa de lo que fue la vida y obra de Benito Juárez, pero al menos insistamos en que se necesitaba su carácter inquebrantable, su decisión de no pactar con el enemigo hasta no obtener el triunfo; su reiterado propósito de no enajenar el territorio pues "la nación por el órgano legítimo de sus representantes ha manifestado de un modo expreso y terminante, que no es su voluntad que se hipoteque o se enajene su territorio...". Líneas arriba puede leerse nuestra opinión en el sentido de que Don Miguel Hidalgo y Costilla fue el prototipo del mártir ilustrado pero revolucionario y agregaríamos ahora que Juárez fue a su vez el ejemplo de un hombre que supo enfrentarse a todas las adversidades porque sabía que de la victoria republicana dependía el futuro autónomo de México. Coincidimos con la idea expresada por E. O'Gorman en el sentido de que el triunfo de Juárez constituyó la consumación real de la independencia nacional y además la victoria de la idea republicana sobre la monárquica: "fue la conquista de la nacionalidad misma, entendida como una suprema responsabilidad hacia la patria en su pasado, su presente y su porvenir".

De esa manera, el Norte se convirtió, repetimos, en refugio del Presidente combatiente, bastión de la lucha armada contra el invasor y base para que pudiera llevarse a cabo la liberación del Centro y Sur de la República.

Guerra civil en Estados Unidos

La posible división del nuevo país, que se había extendido ya hasta las costas del Pacífico y había arrebatado a México las tierras comprendidas entre California, Nuevo México y el sur del antiguo Texas, se fue gestando debido al desigual desarrollo entre las llamadas Zonas Norte y Sur, es decir, el fruto del progreso industrial y en general económico que representaba el naciente capitalismo. L. Huberman señala con claridad cómo en el Norte prevalecían impor-

tantes industrias manufactureras, una agricultura de pequeñas propiedades y comercio marítimo que trabajaban a base de mano de obra blanca libre, mientras en el Sur:

> había una agricultura dedicada al monocultivo que empleaba la mano de obra del esclavo. Los dos sectores tan disímiles en todos los aspectos de su forma de vivir, estaban condenados a la desunión. Las clases del norte, integradas por mercaderes, fabricantes y banqueros en vías de ascender con la revolución industrial a una nueva esfera de influencia, *tenían* que contender con las clases terratenientes sureñas. Esa pelea se prolongó por espacio de más de sesenta años y finalmente dió por resultado la guerra civil.

Se argumenta que los estados sureños requerían de una expansión debido a la necesidad de extender el cultivo algodonero "mediante la mano de obra proporcionada por esclavos" y se fueron cerrando las posibilidades precisamente alrededor de 1860. Además, la famosa *Ley Kansas-Nebraska* de 1854 pretendía autorizar la esclavitud y promover la construcción de un ferrocarril entre Illinois y California, por lo cual se despertaron las pretensiones de las entidades del Sur para adquirir nuevas tierras. Se recrudecieron las luchas nacionales y surgieron elementos que integraron el Partido Republicano, "partido de los *businessman*, de los intereses industriales del norte, así como de los grandes terratenientes exportadores del oeste".

El Partido Demócrata llegó a tener mucha fuerza en el Sur "porque los republicanos no parecían elegibles a muchos sudistas blancos hasta la segunda mitad del siglo XX a causa de su pasado como 'partido pro-negro'", cita W. P. Adams. Este autor afirma que los sudistas luchaban por su independencia y se entregaron de lleno en una contienda que podrían haber ganado. Tan es cierto lo anterior, que se llega a afirmar que el Presidente Lincoln podría haber reconocido la independencia del Sur, pero se empeñó en una guerra civil que reclamó 365 mil muertos.

De acuerdo a R. H. Ferrel y R. Natkiel, la esclavitud había sido introducida en 1619 por mercaderes holandeses y aunque languideció durante muchos años, la demanda de

algodón en Europa y en los estados norteños, a partir de 1830 inyectó nuevos bríos a la institución esclavista. Se abrieron nuevas tierras al cultivo algodonero y entonces se utilizó otra vez abundante mano de obra negra, por lo cual se fue integrando un sentimiento de rebeldía contra el Norte antiesclavista. Dichos autores consideran que la raíz de la guerra civil fue concretamente la esclavitud. Si se observan los mapas de las entidades donde se aceptaba el trabajo esclavo, puede verse que, en 1850, el vecino país se encontraba dividido casi por mitad, pues desde los estados o territorios de Utah y Nuevo México hacia el Oriente, incluyendo Tejas y hasta Virginia y la Florida, se había legalizado la esclavitud. Es más, la llamada decisión de Dred Scott de 1857 había abierto las puertas a la esclavitud en todo el Oeste norteamericano, desde los estados de Washington a Colorado y Nuevo México, quedando aisladas como entidades libres, Oregon y California. Desde un principio, el estado de Tejas fue esclavista y por eso resulta importante señalar aspectos de la guerra civil que ocurrieron directamente en la Franja Fronteriza con nuestro país.

Durante los años que duró esa contienda, ocurrieron diversos acontecimientos como resultado del avance de tropas tejanas en territorio de Nuevo México, pues se pensaba que la simpatía de ciudadanos de la antigua faja mexicana de La Mesilla hacia la causa de los confederados (con vistas a obtener un *status* de territorio autónomo) propiciaría la incorporación del sur de Nuevo México a los estados esclavistas. De ahí que se formara una fuerza militar comandada en un principio por H. H. Sibley, quien se propuso conquistar el territorio de Nuevo México, para lo cual se llevaron a cabo operaciones a partir del río Pecos hacia la actual ciudad de El Paso y hacia el norte, hasta llegar más allá de Santa Fe. En la batalla de Glorieta, fueron derrotados los tejanos y comenzó la retirada siguiendo el curso del Río Grande (Bravo).

Existe un detallado diario que muestra las peripecias que sufrieron los invasores de Nuevo México, escrito por A. B. Peticolas. Este militar menciona que el factor más importante para su derrota fue el que "los nativos detestaban a

los tejanos". Resulta redundante recordar que la gran mayoría de esos nativos eran mexicanos de origen que habían sostenido diversas campañas militares contra incursiones de sus vecinos tejanos, después de lograda la independencia del estado vecino, en 1835, y reconocida por México en 1845.

La guerra había comenzado en abril de 1861 y

> se prolongó por espacio de cuatro largos años [...] Tras dos años de lucha, negándose todavía el sur a reintegrarse a la Unión, el presidente Lincoln expidió su proclamación de emancipación, que habría de liberar a los esclavos en aquellos estados que combatían contra la Unión. Más tarde los esclavos también fueron liberados en los estados fronterizos neutrales [...] En abril de 1865, el general Lee, comandante de las fuerzas del sur se rindió al general Grant del norte. La guerra civil había concluido

y el progreso febril e ininterrumpido del capitalismo norteamericano se convirtió en una necesidad. Termina Huberman diciendo que los "mercaderes, manufactureros y banqueros habían entablado su batalla por alcanzar el mando, venciendo a sus adversarios, los terratenientes", y "la guerra civil estimuló en todo sentido nuestro florecimiento industrial", tanto en el sistema de transporte como en la integración industrial, la expansión de la agricultura, el comercio interno e internacional de Estados Unidos.

Por lo que a nuestra obra corresponde, mencionaremos el hecho de que, por un lado, los comerciantes fronterizos, principalmente de Matamoros, llevaron a cabo un intenso comercio con los estados de la Confederación, principalmente Tejas; lo cual, en buena medida, ayudó a la "acumulación de capital" que posteriormente serviría para dar comienzo al auge industrial de Monterrey. Pronto llegarían diversas líneas ferroviarias del interior de Estados Unidos a la frontera y se construirían, también dentro del territorio mexicano, otras nuevas para integrar las redes de carácter netamente económico que sirvieron para enviar al extranjero nuestras riquezas mineras y agrícolas, durante el largo periodo de la dictadura porfirista.

Por ahora, se abría el espacio histórico que algunos han llamado "la República restaurada", desde 1867 a 1876, bajo las Presidencias de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Este periodo fue distinto al que vendría más tarde, cuando las concesiones de la "apertura porfirista" entregaron las riquezas de México al capital estadounidense y también al inglés y francés, que cada vez tendrían menor importancia.

TERCERA PARTE

MÁS VIOLENCIA Y ARBITRARIEDAD

CAPÍTULO I

LOS PUEBLOS INDIOS CONTRA LA CONQUISTA. LAS AGRESIONES POSTERIORES Y LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA

APLASTAR LA RESISTENCIA

A partir del primer minuto en que los pobladores originales de México fueron subyugados por la invasión colonial y quedaron sujetos a la arbitrariedad del poder extranjero, comenzó una nueva etapa de rebeldía de los entonces "vencidos" en la primera fase de esa histórica lucha. Todos los grupos indígenas, no sólo los que habían creado altas culturas en Mesoamérica, sino también los pobladores llamados bárbaros de los actuales Norte y Noroeste mostraron su oposición al dominio virreinal. De muy poco sirvieron, para someterlos, las promesas de una vida mejor en el "más allá", fuera de este mundo, con que los misioneros de noble empeño trataron de serenar su conducta. Nada de eso valió y a lo largo de 300 años, se sucedieron las justas guerras, que primero fueron de resistencia y más tarde se convirtieron en luchas de liberación. Fueron entonces famosas las guerras del Mixtón y la contienda de 70 años que emprendieron los chichimecas en el Norte, la cual terminó sólo con el virtual exterminio de los cazadores y recolectores semierrantes.

Por lo que respecta a las condiciones de vida y las campañas de exterminio de los pueblos indígenas en Nueva España y el EN, debe reflexionarse sobre lo escrito por Alejandro de Humboldt en 1811:

> Antes que nadie pidió "sacar al indio del estado de barbarie y de pobreza" en que se encontraba postrado al terminar la Colonia y en numerosas páginas de su gran obra pide el sabio alemán que se estudien las lenguas para saber de dónde

vinieron los inmigrantes; condena la quema de pinturas y jeroglíficos por parte de los españoles y da relevancia a la resistencia física de los indígenas y su capacidad para el estudio. Su espíritu democrático lo llevó a rechazar el que a los indios no se les considerara como seres "racionales"; los blancos –decía– dirigen todo y reciben el fruto del trabajo, con lo cual se genera un odio mutuo entre españoles e indios.

Una sociedad de castas no podía dar sino los resultados que él contempló y que lo hacían prever una próxima rebelión de los nativos que perseguiría la igualdad, una reforma agraria, la supresión del tributo y la libertad de residencia. Algo muy importante que señaló Humboldt es que existía en la época colonial una verdadera manía de gobernar "a distancia" y sin conocer la realidad regional; por lo cual, además de la escasa población que pobló el EN, ocurrieron numerosos errores en la administración y el desarrollo económico. El propio autor señalaba diferencias con la situación existente en Perú, donde en 1781 había tenido lugar la famosa rebelión de Tupac Amaru-Condorcanqui, descendiente del jefe Tupac Amaru de 1571. Aquél fue descuartizado vivo con toda su familia en el Cusco. Pero agregaba que también en México se sometía a tormento al indio, para terminar con palabras que resultaron proféticas: "Es del mayor interés, aún para la tranquilidad de las familias europeas establecidas, siglos ha, en el continente del Nuevo Mundo, mirar por los indios y sacarlos de su perenne estado de barbarie, de abatimiento y de miseria".

Ph. Powell señala:

Los españoles y sus aliados indios necesitaron cincuenta años cumplidos para lograr una pacificación general para las tribus chichimecas en la frontera de la plata del siglo XVI, desde San Juan del Río hasta Durango y desde Guadalajara hasta Saltillo. Aún al terminar el siglo seguía habiendo inquietud, y hubo que tomar nuevas medidas para lograr ciertas pacificaciones locales. En comparación con este prolongado conflicto, el triunfo de Cortés sobre los aztecas, que había requerido menos de cinco años, resultaba una operación sencilla, sin mayor costo en sangre y en dinero.

El autor de la *La guerra chichimeca* hace hincapié en algo muy importante: el "guerrero del Norte" era peligroso,

hábil, tenaz, casi fanático. Los más feroces fueron los guachichiles, que habitaban todo el centro y norte de San Luis hasta Saltillo. Agrega que

> el guerrero chichimeca del México del siglo XVI era un luchador formidable, uno de los que más tercamente resistieron la invasión española del continente americano [...] Por naturaleza, el chichimeca se desplazaba constantemente; no estaba acostumbrado a trabajar, pero tenía una terrible práctica en la guerra y en la caza; a menudo temía al jinete español armado, pero siempre lo desafiaba; despreciaba y aterrorizaba a los aborígenes de los alrededores que habían adoptado la vida sedentaria y el cristianismo.

El poderío de los indígenas era tan grande que atacaban a placer caravanas y establecimientos entre México y el Extremo Norte. Por ello, el virrey Luis de Velasco encendió el país con la terrible "guerra chichimeca" que asolaría las vastas Regiones Septentrionales y llevaría a la esclavitud y la muerte de miles de indígenas. Powell describe ese proceso de aniquilamiento de los rebeldes y orgullosos chichimecas:

> para otros acusados de ataque a los españoles o a los indios pacíficos, los castigos iban desde la horca, la hoguera o la decapitación (al parecer rara) hasta la amputación de pies, manos o dedos. Por lo general, los chichimecas capturados eran puestos "en colleras" o sea con grilletes de hierro y luego distribuidos entre los que habían participado en la expedición contra ellos.

La esclavitud alcanzó su punto culminante en el periodo 1575-1585, según Powell.

El gobierno virreinal formalizó la esclavitud en 1575 y de acuerdo a ello:

> las mujeres chichimecas eran condenadas a prestar los mismos servicios que los hombres, porque las habían incitado a combatir a los españoles y habían participado en sus celebraciones de victoria. Los jefes chichimecas habitualmente eran

> condenados a muerte, aunque algunos fueron sentenciados a veintiún años de esclavitud [...] Los precios por el servicio de chichimecas del sexo masculino iban de ochenta a cien pesos oro en la frontera, y un poco más cerca de la ciudad de México. Una india chichimeca de unos veinte años, podía dejar hasta cien pesos oro en el mercado de esclavos.

Conviene aclarar que la llamada *guerra chichimeca* se lleva a cabo en los territorios comprendidos al norte de los ríos Lerma y Santiago y hasta la cordillera que, como parte de la Sierra Madre Oriental, se encuentra al sur de Saltillo y la Comarca Lagunera. Esa era la tierra de las llamadas "naciones del norte", según Powell, actualmente titulado Centro-Norte. Más hacia el Río Bravo y, desde luego, en lo que sería Texas y el Nuevo México, había otras tribus del mismo tipo que también se enfrentaron a los conquistadores; pero sus acciones no formaron parte de esa guerra, porque ocupaban terrenos más alejados. Un carácter parecido tuvieron las campañas conquistadoras en Sinaloa y Sonora, así como en Tamaulipas (Nueva Santander) en periodos posteriores.

La llamada "compra de la paz" por el virrey Velasco, con lo que terminó la guerra chichimeca, consistió básicamente en distribución de alimentos, ropa y aperos de trabajo, que fueron enviados desde el Centro de la Nueva España. Pero esto, que ocurrió entre 1590 y 1595, fue una política que se ejecutó después de la matanza de los grupos indígenas. Hacia 1610, se produjo la pacificación de la Gran Chichimeca. Powell termina señalando que "la política de paz de los españoles había domado a la mayor parte de los tribeños nómadas del corredor intermedio del siglo XVI entre las grandes sierras. La lucha de las fronteras, había dejado atrás al Gran Chichimeca de años anteriores". Comenzaría la nueva etapa de luchas contra los grupos de indios sedentarios en los actuales Sonora, Chihuahua, Arizona y Nuevo México; de algo serviría a los españoles, la experiencia anterior para edificar las nuevas fronteras.

Según Powell, la guerra chichimeca fue un quebrantamiento de los ideales de las Leyes de Indias; pero para nosotros, fue una negación tolerada y fomentada. Para dicho

autor, la paz no se logró por la espada, sino por medio de una "diplomacia, compra y conversión religiosa". Pensamos distinto, porque las misiones y la llamada conversión de las almas fueron un mero acto final de un proceso cumplido a sangre y fuego durante cincuenta años. Y todavía vendrían otras muchas rebeliones y olas de exterminio "en aras de la defensa de la propiedad amenazada por los crueles y sanguinarios apaches". Entre aquéllas, figuró el aplastamiento de la insurrección de los indios tepehuanes de Durango (1616), la de los guazapares en el suroeste de Chihuahua (1632), la llamada "rebelión de los alazapas" en Nuevo León, y la de "las siete naciones" en Chihuahua, de 1644.

El historiador A. Montemayor Hernández cita a I. Vizcaya, quien transcribe palabras aterradoras: "Da a conocer ser indio muy vivo y valiente, por lo que he dispuesto ver cómo se catequiza, recibe el agua del bautizo y fusilarle inmediatamente". Se refiere a la transferencia de miles de indios hacia el oeste del Misisipi, entre 1825 y 1840, y señala cómo estos mismos grupos, arrojados de su tierra, comienzan a incursionar sobre el Norte del México naciente y originan una nueva oleada de guerras, no sólo en el EN sino también en los estados fronterizos desde Sonora a Tamaulipas. D. J. Weber claramente señala que las actividades de los comerciantes inescrupulosos que comenzaban a llegar a esas regiones propiciaron, en mucho, que se deterioraran las relaciones entre los guardafronteras mexicanos y los indios bárbaros, y cita nada menos que a M. Ramos Arizpe, el cual explicaba que, antes de 1830, "los indios no tenían armas de fuego excepto un pequeño número de viejos mosquetes que habían recibido como regalo de los españoles" y los comerciantes sajones les habían entregado buenas armas, incitándolos además al comercio para obtener más armas y municiones, lo mismo que whisky y otras mercancías. Weber agrega que algunos pobladores llamaron piratas terrestres a esos comerciantes en armas.

Por lo que respecta a la situación en Chihuahua, se conocen numerosos detalles de la situación de los indígenas, tanto a través de los libros que refieren las rebeliones aquí

mencionadas, como específicamente por la obra de F. Jordán, que relata la explotación de las ricas vetas de plata en Parral, Santa Eulalia, Batopilas y otras muchas minas que enriquecieron al peninsular utilizando el trabajo esclavo de los indígenas. Dice textualmente Jordán, en *Crónica de un país bárbaro*:

> negros, conchos, tarahumaras, tobosos, apaches; fueran niños, hombres o mujeres, eran traídos al mercado de Parral y vendidos en pública subasta al mejor postor. El término de servidumbre era regularmente por diez años, exceptuando a los negros, que hacían generalmente servicio de por vida.

O sea, que fue peor para los negros el tipo de medidas que prevalecieron durante la época colonial en las minas. Y agrega: "los mineros esclavos del primer Chihuahua pierden primero los dientes; después la vida, y en la espera, la jornada es de sol a sol, aunque se trabaja en la oscuridad de los tiros". Los colonos siguieron repartiéndose la tierra arrebatada a los nómadas y, más tarde, entre otras, las haciendas de Zubieta integraron grandes propiedades en el norte de la Nueva Vizcaya; todo ello, favorecido por la corrupción practicada allá y que describe Nicolás de Lafora.

Aunque Jordán no defiende concretamente a los indígenas, alcanza a proyectar las figuras de los jefes tarahumaras como Topóraca y Cambeia; este último, un indio cristianizado que volvió para encabezar las luchas de su pueblo contra la esclavitud. Se menciona que para vengar la muerte de dos misioneros, se procedió a asesinar a 800 indígenas por parte de un capitán Pérez. Entre otras cosas, también se mencionan los vicios introducidos por los colonizadores, pues

> los apaches no conocen (las bebidas) [...] y conviene por tanto inclinarlos al uso de aguardiente o del mezcal [...] Con poca diligencia y en breve tiempo se aficionarán a estas bebidas en cuyo caso serán ellas su más apreciable cambalache.

Tal parece que si Jordán se hubiera decidido a hacerlo, habría redactado la gran obra que describiese la epopeya

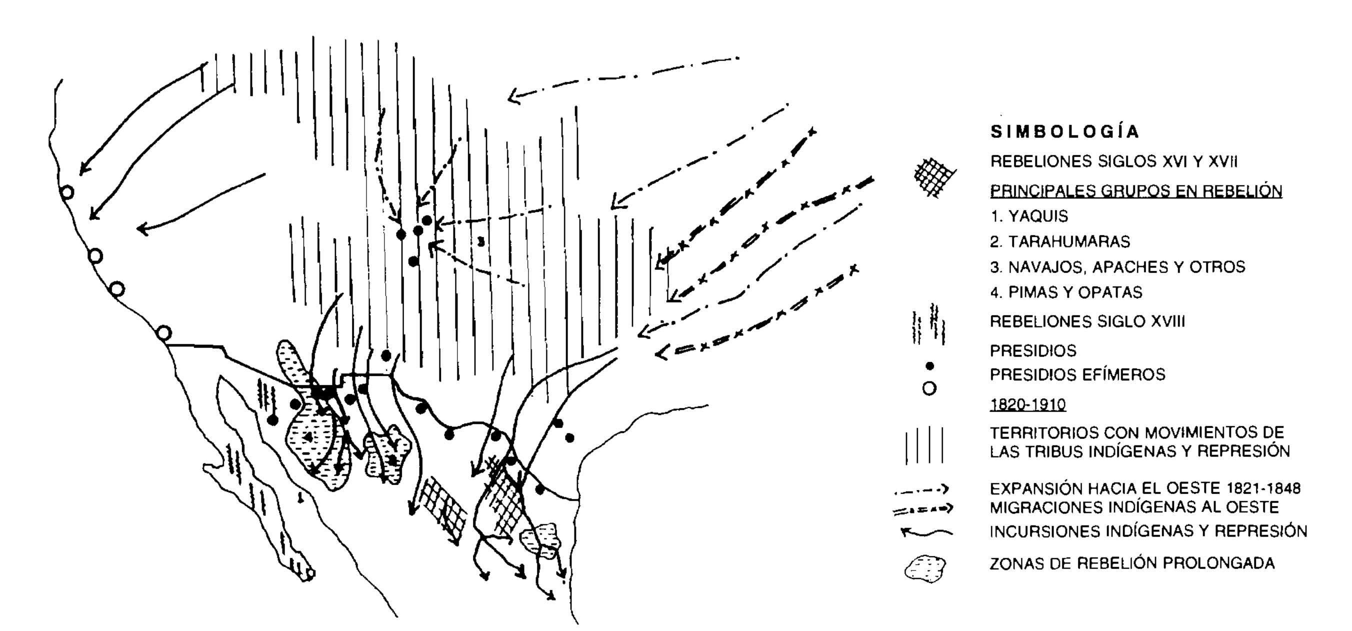
de la Conquista, la colonización y la autodefensa que los grupos indios llevaron a cabo entre 1550 y 1821.

EXPULSAR Y EXTERMINAR

Estamos conscientes en el sentido de no justificar las matanzas que, de uno y otro lado, se realizaron; pero no deben olvidarse dos circunstancias: 1) Los grupos indígenas llegaron primero a esas tierras norteamericanas (incluyendo las del México Norteño) y al sucederse la Conquista, tanto de sur a norte como de este a oeste, hubieron de defenderse considerando suyas las tierras que el invasor pretendía controlar. 2) Como ya se menciona en otro lugar, la marcha que los colonos anglosajones emprendieron al poniente de las posesiones inglesas originales motivó la expulsión de los indígenas hacia el Oeste y entonces estos grupos, desesperados, se dedicaron a ejercer una especie de venganza contra los ocupantes de las nuevas tierras, en este caso, los españoles y mexicanos, así como los colonos de EU que los despojaban de sus riquezas. También debe indicarse claramente que no tratamos de idealizar el proceder de los indígenas, ya que la violencia ha existido a través de toda la historia, cuando se ha tratado de expander los dominios, de tal manera que también ocurrieron conflictos entre los propios grupos indios, pero éstos eran de mucho menor importancia y no contaban con las armas de fuego que fueron introducidas más tarde, ni tampoco con la técnica de la guerra moderna.

Los autores estadounidenses R. U. Uttey y W. E. Washburn han hecho toda una historia de las guerras indias en EU desde el supuesto ataque de los indígenas del 22 de marzo de 1622, "por haber ejecutado a su jefe Nemathanow" en adelante, hasta fines del siglo XIX. La expulsión de los indígenas de las tierras orientales hacia el Oeste se realizó principalmente para "extender los cultivos de tabaco cada vez más", y "los indios se dieron a pelear o extinguirse". Un tal Th. Hunt dio comienzo a la venta de esclavos americanos en Málaga, en 1614, y en adelante, las operaciones para apropiarse de las tierras continuaron; algunas tribus

MAPA No. 27
REBELIONES INDÍGENAS, EXPANSIÓN EN EU Y REPRESIÓN
1521-1820



FUENTES "ATLAS NACIONAL DE MÉXICO", UNAM, 1991
"MÉXICO FORMACIÓN DE REGIONES ECONÓMICAS", A. BASSOLS BATALLA, UNAM, 1993

CONSTRUYÓ: A. B. B. (1995)

indias se aliaron a los franceses y otras, a los ingleses para tratar de conservar sus terrenos. El avance hacia los Montes Apalaches fue incontenible y, a principio de la década 1770, estaban ya sobre Kentucky y el río Ohio, de tal manera que las derrotas rompieron la unión de la Confederación Iraquesa. La guerra se encendió con mayor violencia en 1811, por los ataques a los indios seminoles de Florida y, en adelante, la ocupación de tierras fue algo normal, hasta llegar al Medio Oeste y al Oeste Lejano, a las Dakotas, Oregon y el EN del antiguo México que entonces estaba siendo derrotado. Los autores hablan de que más de 84 mil indios fueron deportados del Este y otros 75 mil, de los que habitaban en las praderas.

Ya completada la anexión de California a EU, el gobierno decretó que "se continuara una guerra de exterminio hasta que la raza india sea aniquilada", lo que trajo por resultado que, de 100 mil individuos, quedaran sólo 30 mil. Para resolver el problema, se crean las reservaciones y se construyen fuertes cerca del Río Grande, en San Antonio y California, para detener los ataques de las tribus apaches. También los mormones desencadenaron la guerra contra los indios, en 1862; pero los combates continuaron en las Grandes Planicies hasta 1867, cuando se firmaron tratados que "los indios no entendían qué cosa firmaban". En ocasiones, se aliaron estadounidenses y mexicanos para acabar con los apaches; y se dice que, en algunos casos, "los heridos fueron rematados con piedras en la cabeza".

En 1874, se encendió la guerra en el noroeste de Tejas y el jefe Satanta acabó suicidándose en la prisión, cuatro años más tarde. Pero en Montana, los encuentros continuaron después de 1875, lo mismo que en Nevada y en California, lo cual produjo la muerte del jefe Crazy Horse. Al final, ocurrió una guerra más de los apaches (1876-86), cuando Terrazas termina con la vida del gran caudillo Victorio; y Gerónimo, el último jefe de los chiricahua, es aprehendido en 1883, en el interior de la Sierra Madre de Chihuahua. Se le enviaría a Florida y más tarde, habría de morir pobre y abandonado. Todavía en 1890, ocurrió la matanza de Wounded Knee. Fue el último grito de los profetas indios que algún día llegaron a la tierra prometida.

La lista de las rebeliones indígenas en la época colonial alcanza a enumerar más de ochenta, a partir de la guerra chichimeca y sin ánimo de repetir lo ya expresado, agregaremos los levantamientos de los tarahumaras en 1646, 1650-52 y 1684-90, por "estar renuentes a aceptar la religión católica"; las acciones guerreras de los indios de California, en 1735, y los encuentros armados entre españoles y grupos de pimas y conchos en 1695.

A partir de 1748, comenzó la famosa "guerra de irrupción" de los apaches, que representaron el "azote por más de un siglo de los pueblos de la frontera del norte de México"; todavía en 1807, se persiguió al indio Rafael en Santiago Papasquiaro-Indé. Según el historiador J. F. Zorrilla, los indígenas de Tamaulipas "fueron exterminados en un periodo de sesenta años". El famoso periodista F. Jordán describió la introducción del trabajo esclavo para las minas de Chihuahua, durante todo el periodo colonial, y señala cómo se utilizó contra los apaches la tradición, el engaño y la introducción de los vicios para poderlos dominar. Sólo estas prácticas y una saña como la de Antonio Cordero, quien llevaba como adorno de la montura varias cabelleras de indio, fueron lo que permitió aniquilar casi completamente las antes numerosas tribus en el territorio de Chihuahua. M. C. Velázquez analiza las diversas formas en que se sometió a los indígenas llamados apaches y señala que "los religiosos emprendían grandes caminatas acompañados de soldados para 'coger indios' y llevarlos a sus misiones. Allí tenían cepos y les imponían penas de azotes para atemorizarlos e impedir que se huyeran". Finaliza Velázquez:

> Los capitanes, soldados y vecinos salían a "cazar piezas", esto es a apresar indios que necesitaban principalmente para el trabajo de los reales de minas o para hacer cautivos que vendían o cambalacheaban por otras cosas con el pretexto de sus insultos.

El estudio que hizo don Silvio Zavala (*Los esclavos indios en Nueva España*) dice que "estando de paz los indios, los españoles los asaltaban para apresarlos y quitarles a sus

mujeres e hijos. En ese ejercicio participaban todos los pobladores de la frontera, gobernadores, capitanes y soldados de los presidios, indios auxiliares y vecinos".

En 1853, continuaba la batida a los llamados apaches y el comandante de Chihuahua B. Lagunas reportó, en el periódico oficial, que el 26 de abril había podido quitar "sólo trece cabelleras". El hecho es que, en 1861, renació la guerra en el Norte, que el propio Jordán justificó en su libro. Ya en la época porfirista, la guerra fue constante y

> el gobierno de Chihuahua fijó el precio de doscientos pesos por cada indio de armas muerto, doscientos cincuenta por prisionero y ciento cincuenta por india o menor de catorce años. Para comprobar la muerte, debía presentarse la cabellera del occiso. De esta forma surgieron las contratas de sangre [...] Lo cual llevó a la venganza de los apaches, que empezaron también a luchar por las cabelleras de blancos.

El propio F. Terrazas señala que los indios "realmente deseaban la paz" en 1861, y que "la lumbre la encendieron de nuevo los blancos". El gran jefe Gerónimo fue apresado en 1883 y falleció en Oklahoma. Conviene señalar que Terrazas terminó, en 1891, la guerra apache para asegurar el dominio de sus 2.5 millones de hectáreas en latifundios porfiristas.

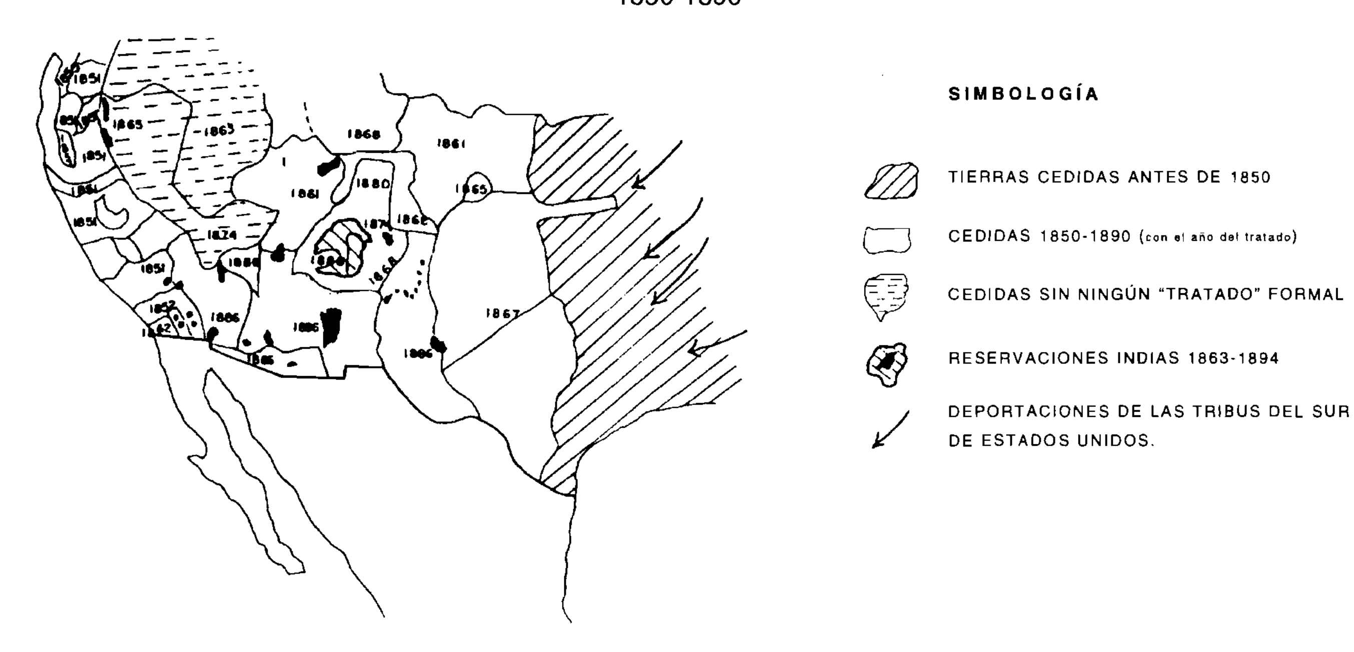
En resumen, el "orden" colonial se impuso; pero las acciones libertarias perduraron hasta 1810 y luego éstas se incrustaron en la historia del México independiente, porque las estructuras internas no se cambiaron de raíz e incluso hoy todavía no se ha otorgado a los grupos indígenas la igualdad que merecen.

Ahora bien, para quienes no han conocido esa larga historia de rebeldía de los pueblos indios de México contra la opresión de que han sido objeto a partir del siglo XVI, las luchas cívicas y/o violentas que actualmente tienen lugar en diversas zonas indígenas del país pueden parecer algo insólito, sin justificación real e incluso producto de manipulaciones por parte de extraños y oscuros intereses. Tal vez (dicen) son sólo una forma de rechazo a la imposición de autoridades no electas por la mayoría o, en caso extremo,

MAPA No. 28

DESPOJO DE LAS TIERRAS DE INDIOS EN EU

1850-1890



FUENTES: "THE DENT ATLAS OF AMERICAN HISTORY", M. GILBERT, LONDRES, 1991
"LE PETIT ATLAS DE L'HISTOIRE MONDIALE" A. MICHEL. PARIS, 1994.

CONSTRUYÓ: A. B. B. (1995)

las ansiadas autonomías representarían verdaderos peligros para la integridad de la patria mexicana en 1997 y podrían conducir a intentos segregacionistas. Que en el extranjero y en el seno mismo de nuestra sociedad haya enemigos de la unidad nacional y que quisieran destruirla, nadie puede negarlo. Y que otros más traten de "pescar en río revuelto" es también algo natural en tiempos de crisis, como los que se viven hoy a nivel global.

Pero ignorar que la esencia misma de la autonomía india se fue forjando a través de esos 500 años de discriminación y atropello sin cuento, es no entender que sus aspiraciones al autogobierno son fruto de esa inevitable respuesta de las razas autóctonas; todo eso se convierte en delito de lesa ignorancia o de mala fe. Ahí, en los libros de la época colonial, está esa verdad, desde fray Bartolomé de las Casas en el siglo XVI, hasta el *Ensayo político* del barón de Humboldt en 1811.

UN PUEBLO INDÓMITO DEL NOROESTE: LOS YAQUIS

Los integrantes de la tribu yaqui que habitan en el sur de Sonora se singularizaron en las luchas por la autonomía indígena, como ninguna otra desde el siglo XVI. Solamente la mención de las rebeliones protagonizadas por los yaquis a partir de la llegada de las tropas españolas al sur de Sonora abarca numerosos renglones: comenzó en 1608, con la batalla contra Juan Lautaro; continuó en los tiempos de las misiones jesuitas, hasta llegar a la sublevación de 1734 y, seis años más tarde, la lucha de J. Calixto. Durante el siglo XIX, fue famosa la guerra dirigida por Juan Bandera en 1825 y otras más hasta que hubieron de aliarse temporalmente con los imperialistas en Álamos. Es más conocido el movimiento armado de Cajeme contra el gobernador Pesqueira y los diversos acontecimientos ocurridos durante el régimen porfirista y hasta la solución del problema de tierra y agua en 1937-39.

Su incansable acción obligó, desde el año 1600, a que los funcionarios coloniales y los misioneros jesuitas les concedieran derechos que otras etnias no tuvieron; pero con el tiempo esos derechos fueron pisoteados, sobre todo al llegar

los momentos cruciales del robo de sus tierras en el Porfiriato y de la colonización del valle del Yaqui, entre los años 20 y 60 del siglo actual.

Después, ya en los años 30 de nuestro siglo, don Andrés Molina Enríquez, en su libro *La revolución agraria de México,* asevera que las luchas del pueblo yaqui de Sonora contra la arbitrariedad del régimen porfirista tenían como meta alcanzar "la independencia de su nación (pero) en la forma de autonomía, como los catalanes deseaban verla realizar en España" (entre paréntesis, cabe decir que Cataluña actual goza ya de su autonomía). Y agrega Molina Enríquez, en 1937:

> Cajeme (el jefe yaqui) no podía esperar de fuerzas y poderes exteriores, una comprensión de la existencia de su nacionalidad, que no alcanzaba a tener el propio gobierno interior del país. No había más remedio que resistir hasta la muerte, que inevitablemente habría de llegar.

Y a Cajeme le llegó la muerte por medio de la famosa "Ley fuga", en 1887.

Pero los yaquis no se amilanaron y las guerras contra las autoridades obregonistas y callistas trajeron consigo la nueva autonomía gracias, en realidad, a la recuperación de sus tierras y aguas por acuerdo del gobierno revolucionario de Lázaro Cárdenas.

En otras ocasiones he explicado por qué fui a vivir a Sonora en 1943, literalmente lanzado por los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial. No lo hice para escribir ningún reportaje, sino para cumplir con una idea. Así pues, fui admitido en reunión dominical de los jefes tribales, a condición de que "no introdujera alcohol ni mercancías de contrabando" y, desde entonces, viví en la casa del capitán Felipe, veterano de las contiendas en los años veinte, con el cual colaboré en múltiples ocupaciones productivas, desde la pesca a la roturación de tierras. En aquel entonces, la unidad del pueblo yaqui era total; sus propias leyes regulaban tanto las actividades económicas, como las relaciones entre la gente, las festividades y los tratos con los gobiernos estatal y nacional. Tenían –como dice

A. Figueroa– una organización central y un territorio compacto propio. Afortunadamente se conservan hasta hoy las autoridades tradicionales (llamadas *ya'uram*), cuyas atribuciones incluyen el control de los actos religiosos. Actualmente siguen llevándose a cabo las asambleas generales de cada pueblo, además de otra sesión que abarca en conjunto a los ocho poblados, semejante a la que me admitió en aquel día de febrero. La organización militar de los yaquis subsiste, aunque con menor fuerza que hace medio siglo. No obstante, de sobrevenir cualquier emergencia, los jefes pueden levantar en diez minutos un poderoso ejército.

Así pues, cuando residí en el seno de las familias yaquis en 1943, el autogobierno local era casi completo e incluso vivía solamente una familia mestiza en Vícam y el sedicente "ejército yaqui" comprometía a todos los hombres adultos de la tribu y las autoridades nativas dirimían los conflictos. Contemplé en alguna ocasión el emocionante juramento que los reclutas prestaban: "¡A mí sólo me importará" –decían– "luchar hasta la muerte por salvaguardar los derechos de la nación yaqui!".

Cabría agregar que el mejor estudio que para 1940 se había realizado sobre los yaquis de Sonora era el del antropólogo Alfonso Fabila, a quien conocí por aquellos años. Desde los tiempos de Turner y Molina Enríquez, nadie había apoyado las luchas de ese pueblo, que "era una nación libre, confederada con otros pueblos de Sonora". El yaqui, decía, nunca fue sojuzgado tal como se señaló anteriormente y las guerras yaquis que dieron comienzo (según la *Enciclopedia de México*, 1993) en 1533 y sobre todo con la batalla de Juan Lautaro en 1608, terminaron sólo con los derechos, la tierra y el agua que les entregó el general Cárdenas. Esto último, se acordó el 27 de octubre de 1937 y más tarde se cumplieron las promesas hechas. Debe recordarse que, en la época porfirista, el terrateniente Conant recibió en concesión 300 mil has. en ambas márgenes del río Yaqui y que, para 1902, se había ya iniciado la colonización de la margen izquierda del Yaqui. La famosa compañía Richardson recibió más de 50 mil has. hasta 1926. A todo esto le puso fin la política cardenista.

Sin embargo, hubo un acontecimiento anterior que resultó bochornoso: los yaquis habían peleado bravamente en la Revolución Mexicana, en las filas del Ejército Constitucionalista. Pero el general Obregón no cumplió con la prometida restitución de "su territorio y libertad perdidos [...] en la región que comprenden los pueblos de los que fueron despojados". La respuesta de los yaquis a ese engaño que se pagó con sangre, fue de nuevo violenta en los años 20; pero los actos justicieros del gobierno cardenista evitaron quizá la completa desaparición de esa raza indómita, que seguramente habría sido diezmada y absorbida –con todo y su tierra– por el voraz capitalismo agrario mexicano y se robusteció, de esa manera, la autodeterminación del pueblo yaqui.

Mucho podría agregarse sobre las luchas de los pueblos de la FFS y también del EN a partir de 1521 y del momento en que pisaron sus territorios las tropas españolas, los misioneros y colonizadores, así como de los mexicanos que gobernaron aquellas regiones hasta 1848 en el último caso; y 1880, en los estados de nuestra república. Sólo cabría agregar que la literatura sobre estos episodios crece con el tiempo y recientemente se han publicado libros de gran interés, como el intitulado *Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el Norte de México (1680-1821)*, guía documental preparada por J. L. Mirafuentes Galván (UNAM, 1989). También nuestra casa de estudios publicó, en 1994, el bello libro de E. H. Spicer: *Los yaquis, historia de una cultura.*

El secreto de la supervivencia en la autonomía yaqui radica –como se señala arriba– en la unidad territorial de la tribu y en la fuerza económica que les proporciona la cosecha de miles de hectáreas con agua de riego en la margen derecha del gran río Yaqui. De no haberse tratado de Lázaro Cárdenas, los yaquis con seguridad habrían sufrido el despojo, no sólo de sus terrenos en la planicie, sino seguramente hasta las desoladas sierras del Bacatete, todo ello en aras de la *sacrosanta* propiedad privada. Hoy, cincuenta años después, los yaquis –y todas las llamadas etnias de México– al mismo tiempo que luchan por conser-

var o alcanzar las autonomías internas, se enfrentan a numerosos obstáculos, que sus enemigos naturales construyen metódicamente. "Divide y reinarás", como siempre en la historia, es hoy de nuevo el arma que se esgrime contra los grupos indios para evitar que se liberen de la opresión a que fueron sometidos desde 1521.

Es obligado, en este capítulo, introducir la nueva fase del despojo de tierra de indígenas en los estados de la Unión Americana que integraban nuestro EN. A partir del momento en que México fue derrotado y perdió aquellos enormes territorios, se aceleraron las deportaciones de las tribus indígenas del Sur de EU hacia las zonas conquistadas y se obligó a los caciques indígenas a ceder inmensas extensiones en las cuales vivían, sobre todo en los actuales Arizona, Nuevo México, California y Texas. En casi todo Utah, las áreas indígenas fueron cedidas sin ningún tratado formal: simplemente fueron apropiadas por la fuerza. Todo ello ocurrió entre 1851 y 1890, y se crearon las llamadas reservaciones indias, muchas de las cuales todavía subsisten en la actualidad.

También a partir de 1860, se intensifica el poblamiento del Oeste indio, a raíz tanto de la *fiebre de oro* de California, como del trazo de ferrocarriles y caminos al Oeste. El mapa No. 28 muestra algunos aspectos de este proceso, señalando los sitios de batallas con los indígenas entre 1860 y 1890. Fue a través de esa historia de apropiación indebida de tierras, como los anglosajones (y después minorías procedentes de otras zonas del globo) llegaron a poblar el antiguo Extremo Norte de México. Pero todavía a principios del siglo XX, una faja casi compacta del sur de California al sur de Texas, estaba poblada por más de un 30% de habitantes nacidos fuera de los EU; y casi toda California, al igual que Arizona, Colorado y sur de Texas, tenían población predominantemente mexicana, entre el 10 y el 30% del total.

Hasta fines del siglo XIX, las batallas con los indígenas se sucedieron en todo el antiguo EN y, tal como hemos insistido, la época porfirista fue época de guerra contra el llamado "peligro indio" que constituían los apaches, comanches y

otras tribus que luchaban por su "nueva tierra" mexicana, de la cual fueron despojados también y prácticamente exterminadas o tuvieron que retroceder a territorio estadounidense. La ferocidad con que se combatió dentro de México contra los indígenas que huían de la persecución en EU, en nada desmerece frente a la que ocurrió al otro lado del Río Bravo.

La lucha contra los yaquis continuó todavía más tarde, en tanto las reservaciones resolvieron a medias el problema en EU. Si bien los derechos indígenas en el vecino país se respetan mejor en la actualidad, no ha desaparecido el sentimiento de superioridad que originaron, por motivos económicos, las guerras del siglo XIX. En México todavía falta mucho para que, en la realidad, los grupos indígenas tengan verdadera igualdad de oportunidades para alcanzar su auténtico desarrollo económico, dentro de una legislación que les conceda el derecho regional y la autonomía que, gracias a una lucha de siglos, ha alcanzado en 1997, la tribu yaqui.

CAPÍTULO II

LOS MEXICANOS SUBYUGADOS

A partir de 1836 en Tejas, y de 1848, en las demás zonas antiguamente mexicanas que pasaron a manos extranjeras, se suscitaron mumerosos problemas entre los antiguos nacionales que ahora habían quedado en territorio bajo leyes ajenas y las nuevas autoridades. Estos problemas fueron de todo tipo, pero tuvieron dos vertientes principales: por un lado, la pérdida de propiedades y, por otro, la falta de respeto a sus derechos ciudadanos y, como ahora se dice, humanos. El autor R. J. Rosenbaum de plano afirma que "la confrontación entre mexicanos y americanos [*sic*] ha sido una historia de conflictos".

DESPOJOS DE TIERRAS Y VIOLACIÓN DE DERECHOS

Ante todo, se señala que el *Tratado de Guadalupe Hidalgo* estipulaba una serie de obligaciones por parte de las autoridades y colonos anglosajones respecto a los dueños de esas tierras, en este caso los mestizos o criollos mexicanos, y ofrecía incorporarlos a la vida de EU para que compartieran una suerte igual con los demás pobladores. Esto no se logró y aquel autor afirma que no resultó ser "una oportunidad económica" y una "integración social" de los mexicanos en igualdad de circunstancias. El texto original de dicho tratado prometía que nuestros antiguos compatriotas "serían incorporados en la Unión de los Estados Unidos y admitidos conforme a los principios de la Constitución de este país con goce de la plenitud de derechos civiles. Mientras tanto, serían mantenidos y protegidos en el goce de su libertad, de su propiedad y de los derechos civiles que tenían según las leyes mexicanas". Se establecía que aquellos pobladores estarían exentos de contribuciones cuando deseasen enajenar sus bienes y enviar el valor de las transacciones a otro

lugar; por otro lado, el gobierno de EU debería pagar a quienes reclamaran diversas cantidades que se les debían.

De acuerdo a los cálculos de A. Cué Cánovas, quedaron dentro de las antiguas regiones perdidas por México unos 100 mil compatriotas, y sobre ellos se ejercieron medidas diversas para evitar el pago de tierras y otras propiedades. Un representante diplomático mexicano protestaba porque se violaban las cláusulas del tratado y de plano se forzaba a familias enteras a "abandonar todos los intereses que disponían".

Fueron muy numerosos los terrenos que ciudadanos mexicanos habían recibido de sus ancestros a raíz de la Conquista española (las llamadas "mercedes" otorgadas por el rey de España o por las autoridades virreinales), las cuales eran individuales o comunales. Algunas de esas mercedes fueron reconocidas por las autoridades estadounidenses en el Nuevo México; pero otras de plano perdieron su vigencia legal. De ahí que, durante los últimos años del siglo XIX, se presentaran numerosas reclamaciones de tierras, muchas de ellas perdidas por falta de documentos exactos. Cué Cánovas hace llegar las mercedes de tierras concedidas en Tejas, California y Nuevo México, a unas 1 715 y las reclamaciones de nuestros antiguos nacionales se vieron obstaculizadas por leyes complicadas y sujetas a muy largas discusiones. J. W. Caughey señala, en su libro *California,* que los inmigrantes llegados a ese estado pretendían anular los títulos de propiedad de mexicanos y numerosas tierras fueron invadidas por el torrente humano que llegó con motivo de la llamada *fiebre del oro,* en 1848-1853.

Hasta el momento en que Cué Cánovas escribió su libro, todavía se efectuaban multiples reclamaciones de tierras en todo lo que fue el EN de México y, en 1959, incluso se dirigió un documento a la Organización de Naciones Unidas pidiendo que se les impartiera "la justicia que no se les reconoce en los Estados Unidos".

RESPUESTA DEL OPRIMIDO

Rosenbaum hace toda una historia de estos y otros actos de discriminación respecto de los mexicanos en las Zonas Fron-

terizas, tomados desde un punto de vista histórico y espacial. La violencia, por parte de los mexicanos de uno y del otro lado de los límites internacionales, se encendió desde 1848 y tomó cinco distintas formas de expresión: 1) luchas armadas fronterizas que significaron intromisiones militares en ambos lados de la línea. 2) Bandidismo social de mexicanos en el otro lado. 3) Levantamientos armados de grupos comunales. 4) Enfrentamientos directos de partidas armadas que tuvieron duración prolongada y 5) Rebeliones organizadas que duraron más largo tiempo. Algunos ejemplos son de interés en esta obra, entre ellos el de los llamados "bandidos", como T. Vázquez en el norte de Nuevo México, cuando ya se habían concedido los famosos *Grants* de tierras (el más famoso fue el Maxwell Land Grant de 1841), lo cual propició nuevas colonizaciones que socabaron la estabilidad regional y ayudaron a la labor de conquista posterior. Un nombre alcanzó gran notoriedad, el de J. N. Cortina, que se levantó en armas en la parte norte de Tamaulipas, en 1859, y durante siete meses estuvo atacando poblados tejanos al otro lado del Río Bravo. Poco antes, se había llevado a cabo la llamada "guerra de las carretas" (The cart war) a lo largo de la frontera del Noreste. En realidad, los conflictos armados no cesaron hasta bien entrados los años ochenta; siendo notorios los casos de intromisión, en Coahuila y Tamaulipas, de grupos armados que comandaban los aventureros McKensie y Mchelly.

En el tomo dos de esta obra, nos referiremos a los agravios y despojos que sufren mexicanos documentados e indocumentados, tanto de carácter económico como de violación de sus derechos humanos. Todavía no se cierra el capítulo de las reclamaciones sobre propiedades anteriores a 1853, en el actual territorio de EU. Hoy el tipo de conflictos es distinto, pero refleja situaciones que deben terminar independientemente de consideraciones de política interior en el vecino país, ya que, a finales del siglo XX, todos los Derechos Humanos deben ser respetados, aunque sean sujetos a ciertas normas legislativas.

Capítulo III

HACIA LA NUEVA ETAPA: DESARROLLO Y SUBDESARROLLO

Consolidación del capitalismo estadounidense

En páginas anteriores, hemos señalado algunos aspectos que, según diversos autores, muestran la diferencia profunda entre lo que fue el tipo de conquista, colonización y avance económico que se utilizó en el "modelo antiguo de producción" –o sea, el colonial– en las posesiones británicas (en menor medida en las francesas, que tuvieron importancia en diversos ámbitos estadounidenses) y el que se practicó en los dominios españoles y portugueses. Tampoco tratamos de hacer una historia de Estados Unidos en pocas páginas; sino de introducir algunos elementos que hagan razonar al lector sobre las raíces de lo que más tarde se convirtió en el más poderoso sistema de producción y de dominio militar en el planeta, así como insistir en ciertas peculiaridades del México que se consolidaba después de la invasión francesa.

Razones económicas y sociales que impulsaron a Estados Unidos

Los viajes de descubrimiento y posterior colonización en las Zonas Orientales del macizo continental de Norteamérica dieron comienzo muy pocos años después de que las naves colombinas llegaron al Caribe y, más tarde, a las costas de Suramérica. No sólo había rivalidad entre España e Inglaterra, sino que urgía a esta última, expander su comercio por todo el globo. Mientras los latinos llegaban a las zonas intertropicales; los británicos (y con el tiempo también colonizadores holandeses, franceses y suecos) enfilaron sus poderosas flotas hacia Terranova y la península

del Labrador (hacia 1583, la colonización formal se lleva a cabo en la primera de esas regiones, en la cual intervino el famoso W. Raleigh y su pariente H. Gilbert): se trató en un principio de establecer, como dice M. Savelle, "prolongaciones de Inglaterra en otras partes" que, por cierto en este caso, pertenecían a zonas bastantes similares a las que en Europa habían dejado. Pocos años después, se crea la colonia de Virginia y, al mismo tiempo, Inglaterra se enfrenta a la colonización española para arrebatarle cuanta tierra fuera posible, entre el Oriente de Canadá y las bocas del río Orinoco. Lo mismo conquistaron islas caribeñas, que establecieron enclaves en las Costas Centroamericanas, luchando siempre contra las tropas rivales, asaltando barcos e introduciendo contrabando por todos los confines de la América Oriental.

Lo importante para nosotros es mostrar que los colonos europeos en Norteamérica venían ya con preparación técnica que sus ancestros habían logrado impulsar en la agricultura de aquel continente y conocían también muchas formas de trabajo practicadas en otros continentes. Además, desde un principio introdujeron esclavos negros que les ayudaron en gran medida a promover el cultivo azucarero en el Caribe y el tabaco en el Sureste continental. Muchos de ellos habían ya acumulado pequeños capitales que sirvieron para impulsar en un principio la agricultura misma, la ganadería, el comercio interno y, posteriormente, las industrias en pequeño hasta desembocar en la gran industria del siglo XIX.

Diversos autores señalan la importancia del medio físico, debido a la abundancia de ríos que regaban los valles costeros; pero, sobre todo, al hecho de que pronto se encontraron grandes yacimientos de mineral de hierro, carbón y otros minerales que habrían de darles inmensas cantidades de materias primas para la gran industria moderna. Aunque, en 1776, sólo vivían tres millones de personas en las colonias; éstas disponían de grandes reservas de bosques, buenos pastos y una abundante fauna pesquera en los grandes bancos que todavía hoy son fuente de enormes riquezas. El problema mayor lo constituían los

indios dueños de aquellas tierras, que desde un principio –como aquí también se analizó– se opusieron a la invasión, pero fueron derrotados; y unos porque murieron en el campo de batalla y otros porque fueron expulsados hacia el Poniente, la gran mayoría perdió no sólo las tierras que poseían, sino la autonomía de que gozaban e incluso su cultura. Conforme se avanzaba rumbo al Oeste, se descubrían nuevas riquezas de todo tipo, y la colonización tuvo campo propicio para impulsar el naciente capitalismo y la llamada iniciativa personal: primero se abrieron los Montes Apalaches, después la cuenca del Misisipi, las Grandes Praderas, las ricas Montañas Rocallosas y, finalmente, los Valles de California y el Oregon.

Al revés de lo que muchos autores sostienen, partidarios como son de las teorías subjetivas; nosotros no pensamos que la libertad religiosa haya sido el principal motivo del desarrollo capitalista estadounidense. Se reconoce que, en un ambiente de libertades (no sólo religiosas sino humanas en general), hay mayor impulso para un trabajo creador de capital; pero lo decisivo viene a ser los mecanismos netamente económicos que permiten que ese sentido laborioso pueda convertirse en un engrane que lleve adelante a la sociedad entera. Por un lado, durante un tiempo prolongado, se permitió a los colonos desarrollar nuevas formas de producción agrícola e incluso instalar industrias que produjeran artículos para consumo en el continente europeo y, por otro lado, jugó importante papel la creciente autonomía política de que gozaron las colonias americanas, con lo cual literalmente brotaron formas económicas y administrativas que daban creciente poder local y regional, separando la economía propia, de la que existía en la metrópoli.

W. P. Adams, en forma clara, reconoce que:

> la América del siglo XVIII era una comunidad bien organizada, próspera y dotada de un gran potencial de crecimiento. No se daban allí el círculo vicioso de la pobreza, la explosión demográfica, la escasez de tierra y la ignorancia, problemas que hoy en día caracterizan a gran número de países pobres. Por aquel entonces, las colonias disponían ya de una estructura política estable, educación y riqueza ampliamente difun-

didas y gran número de útiles instituciones y prácticas comerciales y gubernamentales...

Al igual que nosotros, Adams señala que la nueva tecnología europea cruzaba rápidamente el Atlántico hacia las colonias y, por otro lado, se llevó a cabo una migración en gran escala para trabajar en las nuevas tierras y fábricas que se comenzaban a crear al otro lado del Atlántico. La población creció, de 3.9 a 9.6 millones en 1820; y de esta cantidad, a 31 millones de personas para 1860. Lo más ilustrativo es el rápido incremento de la producción industrial, que para 1820, representaba sólo el 6 por ciento de la mundial; y en 1870, llegó hasta 23 por ciento, es decir, a la mitad de lo que alcanzaría en la cúspide de su poderío después de la Segunda Guerra Mundial, cuando EU llegó a producir más del 45 por ciento del volumen internacional.

Otros factores que favorecieron el gran desarrollo capitalista de ese país fueron, como reconoce el propio Adams, la política de exterminio contra los indios que permitió, durante una sola década (1830), expulsar a más de cien mil aborígenes hacia el Oeste. No sólo tuvieron que emigrar de las regiones costeras o de la cuenca del Misisipi, sino también de Florida, Georgia y Wisconsin; la injusticia fue tan grande, que "dejaron morir de hambre y enfermedad a miles de indios por el camino". El mismo autor señala la gran importancia que las Áreas Occidentales tuvieron en el impulso económico de EU, al citar a F. Jackson en sus frase sobre "la existencia de una zona de tierras libres, su constante retroceso y la progresión de la colonización hacia el Oeste explican el desarrollo americano". Las comarcas de las FF situadas al Suroeste y en la Costa del Pacífico suministraron inmensas cantidades de pieles, minerales, oro y productos alimenticios para las que se encontraban en el Oriente, de donde llegaba el capital.

Otros factores más fueron el enorme impulso a la explotación minera después de la *fiebre de oro* de 1850 y el virtual exterminio de los bisontes que pastaban en las grandes praderas. Resulta obvio insistir en la importancia de la esclavitud, sin la cual no hubiese sido posible el trabajo en las plantaciones de la Costa Sureste y también en

zonas como Texas, donde la esclavitud persistió hasta terminada la Guerra Civil. La población, en lugar de permanecer estable o disminuir como fue el caso en México durante los primeros decenios de la Conquista española, creció en forma rápida y se expandió por todos lados del inmenso continente. Finalmente, ocurrió un gran avance educativo y de preparación de la mano de obra, lo que propició la proliferación de los inventos y nuevas técnicas aplicables tanto a la agricultura como a la industria.

En resumen, sólo entre 1800 y 1860, el producto nacional bruto en dólares de este último año creció más de doce veces y la producción media *per capita* se duplicó en el promedio nacional. Eso no quiere decir que la riqueza estuviese bien distribuida, el propio autor señala que, para el año de 1860, el diez por ciento de las personas más ricas controlaba el 72 por ciento de la riqueza privada.

Con un sentido mucho más progresista y de explicación real de los fenómenos, L. Huberman desenvuelve una interpretación popular y objetiva del desarrollo estadounidense. Hace ver también la importancia del Oeste en la historia de EU, entre otras cosas, la influencia que tuvo el comercio por el llamado Camino de Santa Fe a partir de 1822, y de muchos otros caminos que abrieron literalmente grandes regiones del México de entonces al comercio y la iniciativa de inmigrantes y mercaderes. Ese autor recuerda que, desde 1796, barcos de la nueva República anglosajona comerciaban intensamente en las costas californianas, en las Grandes Llanuras y Oregon. Una semana antes de que se firmara el tratado de paz con México, se descubrió oro cerca de Sacramento y comenzó la fiebre que en pocos años atrajo a más de 350 000 personas hacia el norte de California. En los libros de Huberman y de otros historiadores económicos, se proyecta claramente la importancia de la esclavitud, que estaba en apogeo en el año de 1850, la cual se tradujo también en numerosas muestras de rebeldía que "fueron sofocadas con bárbara crueldad".

El desarrollo material del capitalismo estadounidense es inconcebible sin el rápido progreso del transporte, sobre todo de la red de ferrocarriles que se instaló a partir del

año 1840 y que, para 1860, llegaba a 30 mil millas (55 mil km); y treinta años depués, se había triplicado hasta más de 90 mil millas.

Desde nuestro punto de vista, adquieren mayor importancia los diversos aspectos llamados institucionales, que permitieron la consolidación de legislaturas poderosas en los estados de la Unión Americana y un mecanismo de control del gobierno central para impedir que se desbordara sobre las atribuciones locales. Se cita como algo importante que, desde 1775, es decir: desde antes de la independencia, ya se llevaban a cabo acciones de gran importancia por el autogobierno en las localidades; esto explica en cierta medida la organización interna que alcanzaron los ciudadanos en defensa de sus derechos y contra la centralización del poder. De esta manera, la guerra por la independencia de EU desembocó "en un conflicto de fuerzas que se venían acumulando a lo largo de 200 años".

TRÁNSITO HACIA EL ORDEN DE LA NUEVA DEPENDENCIA

El triunfo de las armas republicanas y de la lucha de los liberales mexicanos contra el Imperio de Maximiliano y sus partidarios conservadores nacionales, trajo la paz en 1867; pero no resultó una paz total que permitiese con cierta rapidez el desarrollo que el país exigía, después de medio siglo de guerras civiles, intervenciones extranjeras, golpes de Estado e inestabilidad general. Como bien señala D. Cosío Villegas, en el tomo correspondiente de *Historia moderna de México*,

> la impresión mayor, sin duda la causa, la magnitud en verdad abrumadora de los problemas económicos con que se enfrenta la república restaurada. La falta de comunicaciones, sin duda el factor adverso de mayor consideración, impedía la circulación de los productos, hacía imposible un mercado nacional, cuyo vacío ocupaba una serie de unidades económicas aisladas, con el resultado final de abastecimientos nulos o deficientes en algunas partes, y en otras, abundancia y hasta plétora...

Hace ver la gravedad que implicaba la deuda nacional y el sistema impositivo como resultado de la herencia colonial, por lo que incluso la minería se encontraba en "una situación precaria". Dicho autor atribuye el "milagro de que la república restaurada sobreviviera y aun lograra avances moderados en todos los sectores económicos" a tres circunstancias: "la libertad de la opresión exterior, la calidad excepcional de los gobernantes y la filosofía coetánea, optimista y confiada".

De acuerdo a I. Gómezcesar, la república restaurada encierra un intento de

> poner en marcha el programa liberal, construido a lo largo de las décadas de vida independiente y que resultó triunfante en la guerra de tres años. La invasión francesa y el Imperio de Maximiliano, pese a tener una misma orientación capitalista, significaron un obstáculo en la aplicación del programa liberal en tanto contrariaban profundamente su carácter nacional.

La inestabilidad, como lo mostramos en otro capítulo de esta obra, había sido constante y, entre 1821 y 1854, "tuvieron lugar más de dos mil pronunciamientos armados". El general Santa Anna, como se dijo, ocupó en once ocasiones el cargo de Presidente de la República; y la rebeldía regional y local se expresaba violentamente. El programa liberal contenía algunos puntos de importancia que merecen destacarse: 1) promover la inmigración y la colonización para poder desarrollar la agricultura; 2) impulsar la construcción de los ferrocarriles e incluso comenzó a operar la primera compañía petrolera con capital de EU; 3) introducir la educación en las masas populares e impulsar la educación superior que debía formar la nueva clase intelectual. El autor de esa obra señala que B. Juárez trataba de transformar a los indígenas en pequeños propietarios, pero que esto afectó la autonomía campesina e incluso su propia organización comunal. De ahí que se registraran diversas rebeliones también en los diez años de la República restaurada (entre ellas, señalamos varias de los yaquis y de los chamulas en Chiapas).

M. Ceballos-Ramírez también habla del incontenible conflicto que tenía lugar entre 1876 y 1884, en las Zonas

Fronterizas, debido a "invasiones y depredaciones de los indígenas de la región, robo de ganado, bandas de malhechores". Varios de esos conflictos degeneraron en actos de violencia muy aguda, sobre todo por la falta de respeto a los derechos de mexicanos que continuaron viviendo en Estados Unidos. De ahí que se hayan generado héroes populares como G. Cortés, C. Garza y J. N. Cortina. El mismo autor titula un subcapítulo de su artículo de 1994 (*Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*): "De desierto a frontera", a partir del momento en que se construyeron los primeros ferrocarriles hasta la frontera. "En 1884, se habló de que tropas estadounidenses invadirían Baja California".

Se incrementó la polémica sobre lo que pasaría con la Bahía Magdalena en la propia BC pues se extendió un permiso para que atracaran los barcos de la flota de EU, mismo que se venció en 1910. En consecuencia, comenzó el nuevo periodo que llevaría a la profunda interrelación de ambos lados fronterizos, tanto en lo económico como en lo cultural. Para Ceballos-Ramírez, el periodo del Porfiriato supuso, para los mexicanos que quedaron del lado estadounidense, "la lenta e imperceptible transformación de su cultura, la desaparición de sus antiguas leyes y normas, el enfrentamiento con los sajones llegados del norte con su bagage y con otra concepción del mundo y de la vida".

El importante estudio de F. Calderón sobre la vida económica de la República restaurada (1955 y 1973) muestra cómo existía una situación desastrosa en los años finales de la década de los sesenta y de inmediato después de tomar el poder, en 1877, el general Díaz cambió varias de las "reglas del juego" entre México y Estados Unidos. El proceso de interrelación más intensa había comenzado años antes, por medio del comercio a través de Matamoros y Monterrey; de tal manera que, en 1861, se creó la zona libre en la FF Norte. Sin embargo, coincidimos con el autor en el sentido de que la política del Presidente S. Lerdo de Tejada fue muy cautelosa a este respecto, y que favoreció abiertamente la construcción de ferrocarriles originalmente con dinero nacional, de tal manera que se impulsó el

ferrocarril de México a Veracruz. Existieron algunos tratos para que se comenzara a construir la vía férrea a partir de Tejas; pero incluso esa concesión se declaró caduca en 1873. Calderón critica a Lerdo de Tejada porque no propició la entrada masiva del capital estadounidense a México, con el argumento de que los capitalistas nacionales no eran solventes. Las ideas del desarrollismo capitalista ya estaban en el ambiente; pero la política que se aplicó fue distinta, hasta que el Presidente Lerdo fue derrocado.

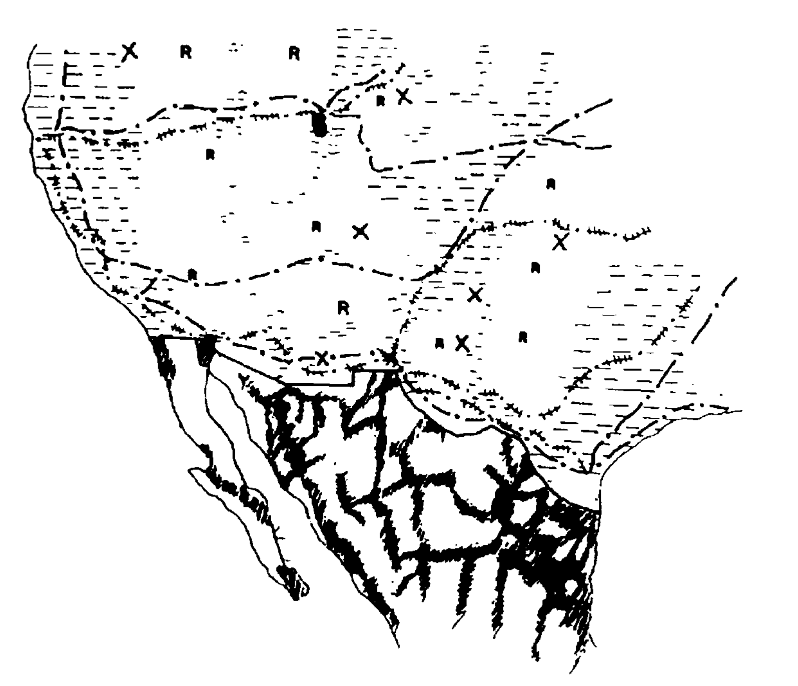
Esta obra no pretende llenarse de datos estadísticos, sino debatir algunas ideas sobre el desarrollo de las Zonas Fronterizas; pero en una especie de RESUMEN FINAL, son interesantes diversas cifras. 1) La población del país creció, de 6.2 millones de habitantes en 1820, a 9.0 el año de 1880, a pesar de las guerras extranjeras y las contiendas internas. 2) Si bien algunas entidades tuvieron pequeño incremento demográfico, como Baja California y Sinaloa; otras registraron ya un enorme crecimiento: Nuevo León duplicó su población entre 1831 y 1877, al igual que Zacatecas y San Luis Potosí. 3) Ciudades como Monterrey recibieron un gran impulso por el progreso inicial de industrias textiles y otras; mientras algunas urbes, hoy de gran pujanza, no tenían importancia demográfica alguna. 4) Para 1861, ya se contaban cerca de tres millones de habitantes en la población ocupada; de la cual, una mayoría la integraban peones agrícolas y mineros. 5) A pesar de todas las vicisitudes, siguió manteniéndose un relativo aporte minero, principalmente de oro y plata, metales que más tarde se complementaron con la extracción de otros de importancia industrial.

El jurista N. Bassols, desde 1926, señaló que, así como el padre Hidalgo eliminó como factor de poder al español civil, Juárez eliminó al poder eclesiástico. La importancia de la Reforma era, para don Narciso, muy grande; pero los liberales pensaban que las garantías individuales bastarían para generar el progreso y, por lo tanto, dicho autor escribía que los reformistas "no supieron atacar las verdaderas raíces" de la pobreza en México. Para él, lo más importante consistía en liberar al indio, a lo que entonces era el 80 por ciento de la población, de su "existencia opro-

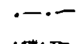
MAPA No. 29

POBLAMIENTO DEL OESTE INDIO Y DE LA FFS

1860-1890



ESTADOS UNIDOS

 TERRITORIOS POBLADOS EN 1890.

 FERROCARRILES EN 1890

CAMINOS DEL OESTE

 RESERVACIONES INDIAS 1880.

X SITIOS DE BATALLAS CON INDÍGENAS, 1860-1890

 GRAN LAGO SALADO

MÉXICO

 TERRITORIOS COMUNICADOS HACIA 1900
Y EN POBLAMIENTO (EXCEPTO BAJA CALIFORNIA)

FUENTES: "ATLAS OF AMERICAN HISTORY", RAND MC NALLY 1993

CONSTRUYÓ: A. B. B. (1995)

biosa". Terminaba su famoso artículo intitulado "Lo que no vio Juárez": lo más importante es "la elevación de las razas indígenas aplastadas hace cuatro siglos y dejadas hasta hoy inertes"; o sea, que con ello se alcanzaría "la independencia de los indios", para que "el indio logre con ello su plena liberación".

La confiscación y venta de las propiedades eclesiásticas fue aprovechada en la época del Porfiriato para crear el nuevo gran latifundio, que a su vez originó en buena medida la Revolución Mexicana de 1910. Los esfuerzos para redimir al indio como parte de la lucha por la independencia económica y política de México fueron impulsados indudablemente con medidas como la Reforma Agraria, las obras públicas en las zonas indígenas y su integración a los mercados nacionales; pero hasta hoy, aquella liberación económica de los indios mexicanos todavía no se alcanza a plenitud.

Desde 1871, el general Porfirio Díaz había llevado su ansia de poder hasta el grado de rebelarse en contra del Presidente Juárez. Fracasó en aquella ocasión y más tarde de nuevo se opuso a la elección del Presidente Sebastián Lerdo de Tejada. En 1876, la revuelta era ya incontenible y, pocos meses más tarde, triunfaba su ambición prometiendo que habría de cumplir el principio de no reelección. Todos sabemos que se reeligió a partir de 1884, hasta que la Revolución Mexicana lo hizo expatriarse a bordo del famoso vapor Ipiranga (junio de 1911). Algunas de las principales acciones de guerra entre las fuerzas lerdistas, comandadas por el vencedor de Querétaro en 1867, general Mariano Escobedo, y otros jefes norteños, tuvieron lugar en territorio de las Franjas Fronterizas que nos ocupan.

Se inauguraría así, en 1877 y con mayor claridad a partir de 1880, una nueva etapa en la historia nacional, que tendría repercusiones de todo tipo –incluso muchas de carácter estrictamente territorial, debido a las grandes propiedades extranjeras que se otorgaron a lo largo de todo el país, con mayor énfasis en las Zonas Septentrionales, las propiedades estadounidense y europea en minas y petróleo, etcétera– en las grandes regiones del Noroeste, Norte

y Noreste, que para entonces emprenderían el penoso camino del capitalismo dependiente. A partir de aquí comienza una nueva época, que coincide en mucho con las reseñadas en la historia económica de toda la América Latina, misma que será objeto de estudio en la primera parte del segundo tomo de esta obra. De ahí arranca una transformación de la realidad mexicana, tanto en sentido positivo como negativo, dividida por periodos que se conocen perfectamente: 1) El llamado Porfiriato o dominio de la política del gobierno de Porfirio Díaz, hacia una apertura que comprometió gravemente el futuro del país; pero que significó, al mismo tiempo, un paso adelante en la marcha del "capitalismo subdesarrollado" de rasgos todavía considerablemente bárbaros. 2) La Revolución Mexicana, entre 1910 y 1940, con sus heroicas acciones militares y civiles, tendientes a romper el orden porfirista e instaurar un nuevo camino de defensa de los derechos populares y nacionales, con gran oposición al dominio de los capitales extranjeros. 3) La etapa posterior, que incluye la industrialización moderna del país, profundos cambios internos en las estructuras sociales y económicas, dentro del vaivén entre el auge y las crisis.

Podríamos terminar diciendo que, para entender el presente de México y los problemas a que se enfrentan en 1997 las Zonas Fronterizas con Estados Unidos propiamente dichas e incluso las del vecino país frente a las nuestras, es necesario conocer el ambiente natural y los recursos, el proceso de poblamiento y las luchas que se han suscitado a partir de 1521 por el espacio social, el proceso de colonización y defensa de lo que fue, primero, el Imperio español y más tarde, el México grande hasta 1835; y también es necesario entender los nuevos cambios que se efectuaron a partir de la desintegración del Extremo Norte en 1846-1853, hasta llegar al actual momento de interrelación intensa e inevitable de México con la economía estadounidense. Así llegaríamos a comprender más a fondo la necesidad de vigorizar nuestra nacionalidad, única forma que garantizaría la independencia, cuya llama encendió don Miguel Hidalgo y, más tarde, consolidó don Benito Juárez.

LISTA DE MAPAS

PÁG.

TERCERA PARTE

CUADRO

BIBLIOGRAFÍA

Nota explicativa: los libros, artículos y demás materiales que se incluyen en esta bibliografía del tomo I fueron consultados por el autor en las bibliotecas que se citan en la primera parte, capítulo I, o bien fueron adquiridos y obran en su poder. Dichas bibliotecas se encuentran localizadas tanto en instituciones de México como de Estados Unidos. Prácticamente todos los materiales fueron no sólo revisados, sino leídos; aunque –según se explicó en esas páginas– la metodología utilizada obligó a reducir las citas textuales a un mínimo indispensable. No obstante, en todos los casos en que se introducen ideas ajenas, se utilizan comillas o un más pequeño tamaño de letra, para señalar que proceden de otros libros, propios o ajenos.

Nunca se trató de recopilar una bibliografía completa sobre los temas tratados, sino de facilitar a los especialistas jóvenes sus futuras investigaciones sobre las Franjas Fronterizas México-Estados Unidos. Se consultaron libros en idiomas extranjeros: inglés, francés, ruso, portugués, italiano y alemán.

Todos los libros, folletos, artículos, etcétera, citados a lo largo de la presente obra y de los cuales no se consigne el lugar de edición, fueron impresos en México, D. F.

LIBROS. PRIMERA PARTE

Baja California. Reseña histórica del territorio y de su flora, México, Botas, 1947.

BASSOLS BATALLA, A. *Geografía económica de México* (6ª edición), México, Trillas, 1991.

————. A. *Recursos naturales de México* (21ª ed.), México, Nuestro tiempo, 1991.

BELTRÁN, E. *Las zonas áridas del Centro y Noreste de México y el aprovechamiento de sus recursos*, México, IMRNR, 1964.

BUSTAMANTE, J. *El estudio de la Zona Fronteriza México-Estados Unidos*, Monterrey, El Colegio de México / FFL / Universidad Autónoma de Nuevo León, 1979.

BUSTAMANTE, J. Y F. MALAGAMBA, *México-Estados Unidos. Bibliografía general sobre estudios fronterizos,* México, COMEX, 1980.

CALLISON, CH. H. (editor). *America's natural resources*, Nueva York, Ronald press, 1957.

CARRIES, J., R. RINEHART. *Down the Colorado*, Boulder, 1989.

CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS "JORGE L. TAMAYO" (México) E INSTITUTO DE LA CAZA FOTOGRÁFICA Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA (Madrid). *Bellezas naturales de México*, Madrid, 1979.

CZERNA, Z. DE Y OTROS. *El escenario geográfico. Introducción ecológica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, 1974.

DODGE, N. N. *The american Southwest*, New York, I. H. S. Ziin, 1955.

ESPINOZA, F. Y J. TAMAYO. *El estado de la investigación nacional acerca de la Frontera Norte de México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1985.

Fisicheskaia geografia chastiei svieta (Geografía física de las partes del mundo), Moscú, 1963.

FORD, L. Y E. GRIFFIN. *Southern California extended*, New Brunswick, N. J., Rutgers University Press, 1992.

FRAZER HART, J. (editor). *Regions of the United States*, New York, Harper and Row, 1972.

GARDNER, E. S. *The hidden heart of Baja*, New York, 1962.

GAXIOLA LÓPEZ, J. *Panorama de la difusión y la divulgación de la ciencia*, México, Colegio de Sinaloa, 1993.

Geografía de la sociedad humana, México, Planeta, 1981.

Geografía universal, Barcelona, Nauta, 1991.

Geograficheski entsiklopedicheski Slovar (Diccionario geográfico enciclopédico), Moscú, 1988.

GEORGE, P. *Géographie des Etats-Unis*, París, Presses Universitaires de France, 1971.

GOERHARD, P. Y H. E. GOULLICK. *Lower California guidebook*, H. H. Clark Co., 1956.

GONZÁLEZ, E. *La ciudad y la sierra*, Monterrey, Ceiba, 1982.

GONZÁLEZ R., L. *Tarahumara. La sierra y el hombre*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP-80), 1982.

GUZMÁN H., G. Y ÁNGEL BASSOLS BATALLA, *Primera exploración geográfico-biológica en la península de Baja California*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1959.

HENTSCHEL ARIZA, E. *La geografía de la vida*, México, Secretaría de Educación Pública / Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

HERNÁNDEZ, T. L. *Geografía del estado de Nuevo León*, Monterrey, Ed. del maestro, 1963.

JACOBS, R. (editor). *Colorado Mountains*, Boulder, 1992.

JAEGER, E. C. *The North American deserts*, Stanford, 1957.

JANELLE, D. G. (editor). *Geographical snapshots of North America*, New York, The Guilford press, 1992.

JORDÁN, F. *El otro México. Biografía de Baja California*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

KNIFFEN, F. B. *The natural landscape of the Colorado Delta*, University of C-B, 1932.

LAVENDER, D. *Colorado river country*, Albuquerque, University of New Mexico, 1982.

LAVENDER, D. S. *The rockies*, New York, 1975.

LEBRIJA, M. Y G. NOBLE. *La sequía en México y su previsión*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1957.

LEÓN, G. DE. *La Región Norte como enfoque de investigación histórica*, Monterrey, CIUUANL, s. a.

LIMAS H., A. Y M. A. VÁZQUEZ A. *México como conjunto de espacios regionales*, México, VACJ, 1994.

NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY. *Water*, Washington, s. Ed., 1993.

OSORIO TAFALL, B. "El Mar de Cortés y la productividad fitoplanctónica de sus aguas", en *Anales* (v. III, n. 1-2), México, ENCB-IP, 1943.

PATERSON, J. H. *North America. A regional geography*, Oxford, 1963.

PEDRERO, J. J. *Apuntes sobre condiciones de aridez en México*, México, s. Ed., 1963.

PEÑA Y PEÑA, A. *Estado de Coahuila*, México, Secretaría de Educación Pública, 1969.

QUINTANAR A., F. *Los desiertos mexicanos*, México, edición del autor, 1966.

RATHJEN, F. W. *The Texas panhandle frontier*, University of Texas, 1985.

RAE, CH. *East Mojave Desert.* Santa Barbara, Olimpies presos, 1992.

RZEDOWSKI, J. *Vegetación de México*, México, Limusa, 1978.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. *Introducción al acervo histórico diplomático*, México, SRE, 1992.

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. *Segunda exploración geográfico-biológica en la península de Baja California*, Ángel Bassols Batalla.

STEGNER, W. *Mormon country*, New York, 1942.

STEINBECK, J. Y RICKETS. *Sea of Cortez*, New York, 1947.

TAMAYO, J. L. *Geografía general de México*, tomos I y II, México, IMIE, 1962.

TORRE VILLAR, E. DE LA. *El Norte en la historia general de México*, México, Seminario de Cultura Mexicana.

UNIVERSIDAD ESTADO DE UTRECHT. *Nuevo León & Sonora. A regional bibliography*, Holanda, 1981.

VIVÓ, J. A. *La conquista de nuestro suelo*, México, CNIT, 1958.

VNOX, P. L. Y OTROS. *The United States. A contemporary human geography*, New York, Longman, 1988.

WAMPLER, J. *La Barranca del Cobre de México*, Berkeley, 1978.

WEST, R. C. *Sonora. Its geographical personality*, University of Texas, 1993.

LIBROS. SEGUNDA PARTE

ACADEMIA DE CIENCIAS, URSS. *Historia de las intervenciones norteamericanas* (t. II), Moscú, A. de C., 1981.

ACOSTA, J. DE. *Historia natural y moral de las Indias*, Madrid, Atlas, 1954.

ACOSTA, R. *Apuntes históricos sonorenses: la conquista temporal y espiritual del yaqui y del mayo*, Hermosillo, Son., Gobierno del estado, 1983.

ADAMS, W. P. *Los Estados Unidos de América*, México, Siglo XXI, 1992.

ALAMÁN. L. (1844-1849). *Disertaciones sobre historia de la República Mexicana desde la época de la Conquista,* 3 vv., México.

ALBERTS, D. E. (editor). *Rebels in the Rio Grande. The civil war journal of A. B. Peticolas*, Albuquerque, University of New Mexico, 1984.

ALESSIO ROBLES, V. *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, Porrúa, 1978.

———. *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*, México, 1946.

———. *El pensamiento del padre Mier*, México, Metro, 1974.

ALMADA, F. R. *Juárez y Terrazas*, México, Libros mexicanos, 1958.

ALMADA, T. *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, Chihuahua, 1952.

ÁLVAREZ DE TOLEDO, L. I. *No fuimos nosotros (derrotero de Poniente)*, Niza, La tribune, 1992.

ARGÜELLO, S. Y R. FIGUEROA. *El intento de México por retener Texas,* México, Secretaría de Educación Pública (SEP-70), 1982.

Aventuras y desventuras del padre Kino en la Pimería Alta, México, AN de L., 1986.

ÁVILA, E. (seleccionador). *El pensamiento de Agustín Cué Cánovas* (antología), México, Quinto Sol, 1988.

BAEGERT, J. J. *Observations in Lower California* (1771), University of CB-LA, 1952.

BAIRD, P. E. *México-EU: relaciones económicas y lucha de clases*, México, ERA, 1983.

BANNON, J. F. *Bolton and the spanish borderlands*, University of Oklahoma, 1974.

BANTA, G. *A brief history of the lower Rio Grande Valley,* F. C. Pierce, Menasha, Wisconsin, 1917.

BARKER, E. C. *The life of Stephen F. Austin*, 1992.

BARNES, TH. C. *Northern New Spain: a research guide*, Tucson, 1981.

BASCH, S. *Erimerungen aus Mexiko. Goeschichte der letzten zehn monate des kaisereichs*, Leipzig, 1868.

BASSOLS BATALLA, A. (coordinador). *Las huastecas en el desarrollo socioeconómico de México*, México, Trillas, 1976.

——— (coordinador). *Lucha por el espacio social. Regiones del Norte y Noreste de México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

———. *El Noroeste de México. Un estudio geográfico-económico*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1972.

——— . *Mexico. Formación de regiones económicas* (3ª ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

BAZANT, J. *Los bienes de la iglesia en México. 1856-1875.* México, El Colegio de México, 1971.

BECKNER, R. *Old forts of southern Colorado*, Cannon City, 1975.

BENIGNOS A., C. *Mil tres textos sobre historia de la Frontera Norte*, México, Consejo Mexicano de Ciencias Históricas, 1986.

Benito Juárez. Antología, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

BENSON, N. L. *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, LI Cámara de Diputados, 1980.

BERTHE, J. P. (compilador). *Las nuevas memorias del capitán Jean de Monségur (1709)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

BIRD, A. T. *Sonora, México. The Empire State of the west mexican coast*, Guaymas, 1900.

BLANCO FOMBONA, R. *El conquistador español del siglo XVI.* México, Edime, 1956.

BLANCHOT, C. *Memoires: l'Intervention française en Mexique*, París, 1911.

BODETE, C. *Documentos de la relación de México y los Estados Unidos* (t. II), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

BOLTON, H. E. *Coronado. Knight of pueblos and plains*, Albuquerque, N. M., University of New Mexico, 1949.

———. *Rim of Christendom. A biography of Eusebio Francisco Kino*, New York, 1936.

BOSCH GARCÍA, C. *Butler en persecución de la provincia de Texas* (t. II), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

———. *México en la historia. 1770-1865*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

———. *Problemas diplomáticos del México independiente*, México, 1947.

BRADING, D. A. "Mito y profecía en la historia de México", en *Vuelta*, México, 1989.

Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Bartolomé de las Casas (1542), México, ed. 1965.

BROADHEAD, E. *Fort pueblo*, Pueblos, Colorado, 1990.

BROOKS, PH. C. *El* Tratado Adams-Onís *en 1819*, México, 1987.

BULNES, F. (1899) *El porvenir de la naciones hispanoamericanas*, México, Contenido, 1992.

BUSTAMANTE, C. M. DE (1847). *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea, la historia de la invasión de los anglo-americanos a México*, México, 1949.

———. *Páginas escogidas,* México, Sistema de Transporte Colectivo, Metro, 1975.

BUTZER, K. W. (editor). "The Americas before and after 1492: current geographical research", en *Annals of the Association of American Geographers* (v. 82, n. 3), 1992.

CABRERA, L. (recopilador). *Diario del Presidente Polk (1845-1849)* (t. I y II), México, Antigua Librería Robledo, 1948.

CÁRDENAS, H. *Historia de las relaciones entre México y Rusia,* México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

CARDOSO, C. (coordinador). *México en el siglo XIX*, México, Nueva Imagen, 1988.

CARRANZA C., E. *Colonias rusas en Norteamérica*, México, Tradición, 1989.

CARREÑO, A. *México y los Estados Unidos de América*, México, Jus, 1962.

CASTILLO, P. G. Y A. RÍOS BUSTAMANTE. *México en Los Ángeles*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.

CAUGHEY, J. W. *America since 1763*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1954.

CEBALLOS R., M. *La historia y la epopeya de los orígenes de Nuevo Laredo*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1991.

CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS "JORGE L. TAMAYO" Y GOBIERNO DE PUEBLA. *Ignacio Zaragoza. Correpondencia y documentos*, México. 1979.

CERUTTI, M. (compilador). *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*, Monterrey, Archivo general de la Escuela Normal de Nuevo León, 1993.

CLAVIJERO, F. X. *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Secretaría de Educación Pública, 1933.

CLELAND, G. *From wilderness to empire: a history of California*, New York, Alfred A. Knopf, 1962.

CONNOR, S. Y O. FAULK, *La guerra de Intervención 1846-1848*, México, 1975.

COSÍO VILLEGAS, D. Y OTROS. *Historia moderna de México, la República restaurada*, México, 1955.

COULTER, E. M. *The confederate states of America*, Baton Rouge, 1950.

CRUZ MIRAMONTES, R. *Los tratados de límites de México con los EU*, Monterrey, 1979.

CUÉ CÁNOVAS, A. *Estados Unidos y el México olvidado*, México, Costa Amic, 1970.

———. *Hidalgo. El libertador y su época*, México, Libromex, 1966.

———. *Juárez, los Estados Unidos y Europa*, México, Grijalbo, 1970.

CUÉLLAR, P. M. *La batalla de la Angostura*, y J. A. VIVÓ E., *La geografía y la batalla de la Angostura*, México, FFL / Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

CUMBERLAND, CH. C. "The United States-Mexican Border: a selective guide to the literature of the region", en *Rural sociology* (v. 25, n. 2, junio).

CHAUNU, P. *Historia de América Latina*, Buenos Aires, Universidad de B. A., 1964.

CHÁVEZ OROZCO, L. *Ensayos de crítica histórica*, México, 1939.

CHEVALIER, F. *La formación de los latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

DABBS, J. A. *The french army in Mexico. 1861-1867*, La Haya, 1963.

DAVIS Y J. E. ROSA. *The West*, Salamander, 1994.

DESCHAMPS, H. *Histoire des explorations*, París, Presses Universitaires de France, 1969.

DÍAZ, M. *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas en Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

DUFLOT DE MOFRAS, E. *Exploration du territoire des Californies et de la mer vermeille (1844).*

DURENBERG, R. *California, the last frontier*, 1969.

"El fusilamiento del general Iturbide", en *Crónicas* n. 9, Ciudad Victoria, julio de 1974.

ELIOT M., S., H. STEELE C. Y W. E. LEUTHERBY. *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Enciclopedia británica, México, 1972.

Enciclopedia de México, México, Enciclopedia Británica de México, 1993.

FLETCHER, D. M. *The diplomacy of annexation: Texas, Oregon and the mexican war*, Columbia, University of Miss., 1973.

FLORESCANO, E. *El nuevo pasado mexicano*, México (col. Cal y Arena), 1991.

FOSTER, G. G. *The gold regions of California*. New York, 1848.

FRANCISC, J. D. *An economic and social history of mexican California: 1822-1846*, New York, 1976.

FREMONT, J. C. *Report of the exploring expedition to the Rocky Mountains in the year 1842, and to Oregon and North California in the years 1843-1844*, Washington, 1845.

FUENTES MARES, J. *Génesis del expansionismo norteamericano*, México, El Colegio de México, 1984.

GARCÍA CANTÚ, G. *El pensamiento de la reacción mexicana* (t. I), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

————. *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Era, 1971.

GARCÍA, M. A. *El nacimiento de América*, México, Extemporáneos, 1984.

GARCÍA MARTÍNEZ, B. Y OTROS, *Historia general de México* (n. 1 y 2), México, El Colegio de México, 1977.

GARCÍA VALERO, J. L. *Los franceses en Saltillo y el Noreste de México, 1684-1923*. Saltillo, 1992.

GARZA G., C. *El Real de Santiago de las Sabinas. 1693-1829*. México, Sd. Ago., 1974.

GARZA ZABRE, A. *Lecciones de California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.

GHENT, W. J. *The early far west*, New York, 1931.

GILL, M. *Nuestros buenos vecinos*, México, Paralelo 20, 1957.

GÓMEZCESAR, I. *La batalla de Juárez*, México, Nuestro tiempo, 1992.

GÓMEZ Q., J. Y D. MACIEL. *Al norte del Río Bravo* (1600-1930), México, Universidad de CLA-Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

GONZÁLEZ R., R. *El Noroeste novohispano en la época colonial*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1993.

GONZÁLEZ SALAZAR, R. *La Frontera del Norte*, México, El Colegio de México, 1981.

GUTIÉRREZ M., R. *The peopling of a new border: the Californias, 1760-1930*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, 1993.

HADLEY, PH. L. *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

HAMILTON, L. *Border states of Mexico. Sonora, Sinaloa, Chihuahua and Durango*, San Francisco, 1881.

HARING, C. H. *The Spanish Empire in America*, New York, 1966.

HEERS, J. *Cristóbal Colón*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

HELMS, M. W. *Middle America,* Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1975.

HENRY, R. S. *The story of the mexican war*, New York, 1950.

HERREJÓN, C. *Hidalgo. Razones de la insurgencia y biografía documental*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.

HERREN, R. *La conquista erótica de las Indias*, México, Planeta, 1992.

Historia de México (doce vv. en fascículos), México, Salvat, 1974.

Historia mínima de México, México, El Colegio de México, 1994.

History of the North mexican states and Texas, vv.15 y 16, Bancroft, 1888.

HOGAN, P. *Great River: the Rio Grande in North American history* (2 vv.), New York, Rinehart, 1954.

————. *The Texas Republic: a social & economic history*, Norman, University of Oklahoma Press, 1946.

HUBERMAN, L. *Historia de los Estados Unidos*, México, Nuestro tiempo, 1989.

HUDSON, CH. *The Juan Pardo expedition. Exploration of the Carolinas and Tennessee (1566-1568)*. Washington, Smithsonian Institution, 1990.

HUMBOLDT, A. DE (1811). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, 1978.

INMAN, H. *The old Santa Fe trail*, Topeka, 1916.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. *Estadísticas históricas de México* (t. I y II), México, INEGI, 1985.

IRIGOYEN, U. *Chihuahua. Salida al mar. Topolobampo* (mimeo), México, 1943.

————. *Carretera transpeninsular de Baja California*, México, 1943.

JENNY CHAPA, M. DE. *La expansión española hacia América y el océano* (t. II), México, Fontamara.

JONES, G. *El primer descubrimiento de América*, Barcelona, De Occidente, 1965.

Juárez y la Independencia nacional, FCM, 1985.

KARP, L. *Semblanza de Hermosillo a través de las crónicas*, Hermosillo, Colegio de Sonora.

KELLEY, J. CH. "North Mexico and the correlation of Mesoamerican and southwestern cultural sequences", en *Men and cultures*, Philadelphia, 1960.

KNAPP, F. A. *Sebastián Lerdo de Tejada*, Universidad Veracruzana, 1962.

KRAUZE, E. *Siglo de caudillos: bibliografía política de México* (1810-1910), México, Tusquets, 1994.

La rebelión de Texas, por un oficial, México, 1955.

L'empire mexicain et son avenir consideré au point de vue des intérets européens, París, 1865.

LEÓN DE LA BARRA, L. *Vida y obra del padre Kino*, México, Secretaría de Educación Pública, 1965.

Leyes de Reforma, México, Empresas editoriales, 1955.

LÓPEZ ROSADO, D. G. *Historia de México (perspectiva gráfica)*, México, 1959.

LÓPEZ Y RIVAS, G. *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*, México, Nuestro tiempo, 1976.

LOVETT, A. W. *La España de los primeros Habsburgo (1517-1598)*, Barcelona, Labor universitaria, 1989.

LUCA DE TENA, T. *América y sus enigmas*, México, Planeta, 1993.

MACIEL, D. R. Y GÓMEZ QUIÑÓNEZ. *El otro México. 1600-1985.* México, Alianza editorial mexicana, 1989.

MANGE, J. M. *Luz de tierra incógnita en la América Septentrional y diario de las exploraciones en Sonora (siglo XVI)*, AGN, 1926.

MANZANILLA, L. Y L. LÓPEZ LUJÁN. *Historia antigua de México* (v. I), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad Nacional Autónoma de México / M. A. Porrúa, 1994.

MARSCHALL, W. *Influencias asiáticas en las culturas de la América antigua*, México, Euroamericana, 1979.

MARTÍNEZ, J. L. *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

MARTÍNEZ, P. L. *La guerra del cuarenta y siete en la Baja California*, México (s. a.).

MARTÍNEZ C., L. *La intervención norteamericana en México, 1846-1848*, México, Panorama, 1986.

MARTIN, G. Y M. *Trail dust. A quick picture history of the Santa Fe trail*, Colorado, Manitou springs, 1972.

MARX, K. Y F. ENGELS (1845-1890). *Materiales para la historia de América Latina*, Córdoba, Argentina, P. y P., 1974.

MATHES, M. (compilador). *Baja California* (t. I), México, Instituto J. Ma. Luis Mora / Secretaría de Educación Pública / Gobierno de Baja California, 1988.

————. *La Frontera ruso-mexicana 1808-1842*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.

MAZA ZAVALA, D. F. *Hispanoamérica-Angloamérica. Causas y factores de su diferente evolución*. Madrid, MADFRE, 1992.

MC NEIL, W. *The rise of the west*, University of Chicago, 1983.

MC WILLIAMS, C. *Al norte de México*, México, Siglo XXI, 1968.

MEINING, D. W. *Imperial Texas: an interpretative essay in cultural geography*, Austin, University of Texas, 1969.

————. *Southwest: three peoples in geographical change 1600-1970*, New York, Oxford University Press, 1971.

México a través de los siglos, de autoría colectiva, originalmente editado bajo la dirección de Vicente Riva Palacio (de 1884 a 1889). México, Cumbre, 1971.

MILLS, B. *The mexican war*, New York, Facts on file, 1992.

MOERNES, M. *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP-70, n. 128), 1974.

MOLINA, F. *Exploradores y civilizadores de Sonora*, Hermosillo, 1981.

MOLINA M., F. *Límites de Sonora, Sinaloa y Californias. 1790*. Hermosillo, 1979.

MOLINA, M. (selec. de). *Crónica de Tejas. Diario de la Comisión de Límites*. México, Gobiernos de Tamaulipas y Nuevo León / Instituto Nacional de Bellas Artes, 1988.

MONJARÁS R., J. *México en 1863*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP-70, n. 146), 1974.

MONTEJANO, D. *Anglos y mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

MONTOYA, J. M. DE. *Relación del descubrimiento del Nuevo México y de otras muchas provincias y ciudades, halladas de nuevo...* Roma, 1602.

MOYANO P., A. *El comercio de Santa Fe y la Guerra del 47*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP-70), 1976.

———. *La pérdida de Texas*, México, Planeta, 1991.

———. *La resistencia de las Californias a la invasión norteamericana (1846-1848)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

———. *México y Estados Unidos. Orígenes de una relación. 1819-1861*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

NAKAYAMA, A. *El Estado de Occidente*. Culiacán, Centro de Estudios Históricos del Noroeste, 1992.

NALDA, E. Y E. SEMO. *México. Un pueblo en la historia. 1. De la aparición del hombre al dominio colonial*, México, Al, 1989.

NOSTRAND, R. L. *The hispanic-american Borderland: a regional historical geography*, Los Angeles, University of California, 1968.

NÚÑEZ CABEZA DE VACA, A. *Naufragios y comentarios*, México, Espasa Calpe mexicana, 1985.

NÚÑEZ G., S. *Estados Unidos de América. Documentos de su historia socioeconómica* (3 tomos), México, Instituto J. Ma. Luis Mora, 1988.

OCARANZA, F. *Crónica de las provincias internas de la Nueva España*, México, 1939.

Ocherki po istorii ruskij geograficheskij otkritii (Ensayos sobre historia de los descubrimientos geográficos rusos), Moscú, 1946.

OLIVA, L. *Soldiers on the Santa Fe trail*, University of Oklahoma, 1967.

ORTEGA NORIEGA, S. *Un ensayo de historia regional. El Noroeste de México. 1530-1880*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

ORTEGA NORIEGA, S. e I. DEL RÍO (coordinadores). *Tres siglos de historia sonorense (1530-1830)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

ORTEGA Y MEDINA, J. A. *Destino manifiesto*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.

OTERO, M. *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agota en la República Mexicana (1842)*, México, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1964.

OWEN, A. K. *Interesting data concerning the harbour of Topolobampo and the state of Sinaloa*, Washington, 1883.

PAGE, J. *From hoof to wheel. The history of Grand Junction, Colorado,* Albuquerque, Nuevo México, 1992.

PASQUEL, L. *Antonio López de Santa Ana*, México, Instituto de Mexicología, 1990.

PAYNO, M. *El Río Bravo del Norte*, México, El siglo XIX, 1842-43.

PÉREZ HERRERO, P. (compilador), *Región e historia en México (1700-1850)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.

PESQUEIRA, F. *Eusebio Francisco Kino, conquistador del desierto*, México, 1965.

PIERCE, F. C. *A brief history of the Lower Río Grande Valley,* Menasha, Wisconsin, George Banta, 1917.

PIÑERA R., D. (Coordinador). *Visión histórica de la Frontera Norte de México* (2 t.), Universidad Autónoma de Baja California, 1987.

PRICE, G. W. *Los orígenes de la guerra con México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

RAMOS GÓMEZ, L. J. Y C. BLASCO BOSQUED. *Poblamiento y prehistoria de América*, México, Rei, 1990.

Relaciones económicas regionales de Nueva España (siglos XVI-XIX), México, SEP, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.

RÉVEL-MOUROZ, J. *La Frontera México-EU* (Cuadernos de marcha, n. 3), México.

————. "La zone frontiére nord du Mexique", en *Lespace mexicain*, París, Institute des hautes etudes d'Amérique Latine, 1976.

RÍOS BUSTAMANTE, A. *Los Ángeles, pueblo y religión. 1781-1850.* México, Istituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

RIPLEY, R. S. *The war with Mexico*, New York, 1850.

RODRÍGUEZ SALA, MA. L., I. GÓMEZGIL Y M. E. CUÉ. *Navegantes, exploradores y misioneros en el Septentrión novohispano en el siglo XVI,* México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

ROEDER, R. *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

ROMERO, M. *Mexico and the United States*, 1878.

ROSENBAUM, R. J. *Mexicano resistance in the Southwest*, Austin, University of Texas, 1993.

ROUSSET-BOULBON, G. DE. *L'expedition de la Sonora*, París, 1859.

RUSSEK, M. E. *Biografía del Gral. don Manuel Ojinaga*, México, Secretaría de Educación Pública, 1967.

SALINAS D., M. I. *Orígenes de Nuevo Laredo*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1981.

SÁNCHEZ GARCÍA, J. H. *Crónica del Nuevo Santander*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1977.

SARABIA, A. G. *Apuntes para la historia de la Nueva Viscaya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

SAUER, O. Y D. BRAND. *Prehistoric settlements of Sonora*, Berkeley, University of California, Publications in geography, 1931.

SAVELLE, M. *United States, México*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953.

SCOTT, W. *Memoirs of Lt. Gral. Scott written by himself*, New York, 1864.

SCHUMACHER, M. E. (compiladora). *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN / CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. *El poblamiento de México* (ts. I al IV), México, SG-CONAPO, 1993.

SEPÚLVEDA, C. *La Frontera Norte de México*, México, Porrúa, 1983.

SCROGG, W. O. *Filibusteros y financieros. La historia de W. Walker y sus asociados*, Managua, 1974.

SHALER, W. *Diario de un viaje entre China y la Costa Noroeste de América efectuado en 1804*, México, UIA, 1991.

SIERRA, J. *Juárez y su tiempo* (t. 13 de las *Obras completas*), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

SMITH, J. *The war with Mexico*, Gloucester, 1963.

SOCIEDAD NEOLONESA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. *Estudios de Historia del Noreste*, Monterrey, SNHGE, 1972.

Spanish explorations in the Southwest, 1542-1706. New York, Ch. Scribner's Sons, 1916.

STEINBECK, J. Y E. RICKETTS. *Sea of Cortez*, New York, 1941.

STEIN, S. Y B. *La herencia colonial de América Latina*, México, Siglo XXI, 1970.

SUÁREZ ARGÜELLO, A. R. *Un duque norteamericano para Sonora*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

TADEO ORTIZ DE AYALA, S. *Resumen de la estadística del Imperio mexicano, 1822*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

TAGES, P. *A historical, political and natural description of California (1775)*, Berkeley, 1977.

TAMAYO, J. L. *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Presidencia de la República, 1972-75.

TAMAYO S., J. *La ocupación española de las Californias*, México, Plaza y Valdés, 1992.

TERESA DE MIER, S. *Biografía, discursos, cartas (1825)*, Monterrey, Escuela Normal de Nuevo León, 1977.

TERRAZAS B., M. *Los intereses norteamericanos en el Noroeste de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

THOMAS, F. *Historia popular de Nuevo México, desde su descubrimiento hasta la actualidad*. New York. American book, 1896.

TORO, A. *Don Miguel Ramos Arizpe*, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, s.f.

TREGLOWN, T. *Europe insulted by the murder of Maximilian*, Cornwall, 1867.

TUCA, J. DE. *Relación del viaje y descubrimiento del estado de Auian (1592)*.

ULIBARRI, O. R. *American interest in the spanish Southwest, 1803-1848*, Palo Alto, California, R. & E. Research Associates, Inc., 1974.

UTLEY, R. M. *Indian, soldier and settler*, St. Louis Mi., 1979.

VALADÉS, J. C. *Topolobampo. La metrópoli socialista de Occidente (1939)*, Culiacán, Colegio de Sinaloa, 1994.

VARGAS, J. A. *El Archipiélago del Norte,* México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

VÁZQUEZ, J. Z. (coordinadora). *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano*, México, Nueva imagen, 1992.

——— (coordinadora). *La fundación del Estado mexicano*, México, Nueva imagen, 1994.

———. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico. 1776-1980*, México, El Colegio de México, 1983.

VELASCO Y MENDOZA, L. *Repoblación de Tampico*, México, 1942.

VELÁZQUEZ, M. DEL C. *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*, México, El Colegio de México, 1976.

———. *Establecimiento y pérdida del Septentrión de Nueva España*, México, El Colegio de México, 1974.

———. Tres estudios sobre las Provincias Internas de Nueva España, México, El Colegio de México, 1979.

VENDER, N. A. *Imená ruskij luidiey na karte mira* (Nombres de personas rusas en el mapa del mundo), Moscú, 1948.

VENEGAS, M. *Noticia de la California y de su conquista espiritual (1739)*, México, 1943-1944.

WAGNER, H. *Spanish voyages to the Northwest Coast of America in the sixteenth century*, Amsterdam, N. Israel, 1966.

WEBER, D. (compilador). *El México perdido*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP-70), 1976.

———. (coordinador). *La Frontera Norte de México. 1821-1846.* México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

———. *Myth and the history of the hispanic Southwest*, University of New Mexico, 1987.

———. *The mexican Frontier, 1821-1846.* University of New Mexico, 1982.

Westward expansion: a history of the American Frontier, Billington, Macmillan Co., N. Y., 1949.

WILKINSON, CH. F. *The American West. A narrative bibliography and a study in regionalism*, Colorado, UP, 1989.

WOODWARD, A. *The Republic of Lower California, 1853-1854.* Los Angeles, Dawson's book shop, 1966.

WRANGELL, F. P. *De Sitka a San Petersburgo a través de México (1835-1836)*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP-70), 1975.

WRANGELL, F. *Russian America*, Kingston, 1981.

WYLLYS, R. K. *Arizona: the history of a frontier state*, 1950.

WYNN, D. J. *The San Patricio soldiers*, University of Texas-El Paso, 1984.

XARAMILLO, X. *Relación fecha...*(sic) *del descubrimiento de "Cíbola" yendo por General Francisco Vázquez Coronado (siglo XVI).*

ZAVALA, S. *Ensayos sobre la colonización española en América*, Buenos Aires, 1944.

———. "Las fronteras de América hispana", en *The Frontier in perspective*, Madison, University of Wisconsin, 1965.

ZORRILLA, L. G. *Historia de las relaciones entre México y los EUA*, México, Porrúa, 1965.

LIBROS. TERCERA PARTE

ADAMS, A. *Gerónimo*, New York, 1971.

BAILEY, L. R. *Indian slave trade in the Southwest*, Los Angeles, 1966.

CALDERÓN, E. B. *Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis de la huelga de Cananea*, s. l. i., CEHMOM, 1975.

CASARRUBIAS. *Relaciones indígenas en la Nueva España*, México, Sistema de Transporte Colectivo, Metro, 1975.

CUÉ CÁNOVAS, A. *Historia social y económica de México*, México, Trillas, 1971.

Cycles of Conquest: the impact of Spain, Mexico and the US on the indians of the Southwest, 1533-1960 (s. e., s. a.).

CHÁVEZ CHÁVEZ, J. *Retrato del indio bárbaro a través de la documentación periodística inédita y oficial del siglo XIX*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1994.

DABDOUB, C. *Apología del Valle del Yaqui, de sus primeros pobladores y de su creador*, Ciudad Obregón, 1993.

———. *El Valle del Yaqui*, México, Tradición, s. a.

EDMONDS, S. *Native peoples of North America*, Cambridge, 1993.

ESPARRAGOZA, Y. *La pacificación de la tribu zagún*, Managua, s. Ed., 1912.

FABILA, A. *Las tribus yaquis de Sonora. Su cultura y anhelada autodeterminación*, s. l. ed., DAI, 1940.

———. *Los indios yaquis de Sonora*, México, Secretaría de Educación Pública, 1945.

GÓMES (sic) DE SEPÚLVEDA, J. *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.

GONZÁLEZ M., MA. L. *Rebeliones indígenas en la Colonia*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, s. a.

GOUY-GILBERT, C. *Una resistencia india. Los yaquis*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1985.

Handbook of middle american indians (16 vv.), University of Texas, 1964-1976.

HUARTE, E. *Apuntes sobre la tribu yaqui y el riego de sus tierras*, Chapingo, Edo. de México, Escuela Nacional de Agricultura, 1976.

HUERTA, MA. T. Y P. PALACIOS (recopiladores), *Rebeliones indígenas de la época colonial*, México, SEP, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.

JORDÁN, F. *Crónica de un país bárbaro*, Chihuahua, La prensa, 1981.

———. *El otro México*, s. Ed., 1951.

KIERCHHOFF, P. *Las tribus de Baja California y el libro del padre Baegert*, s. l. ed., 1942.

LÓPEZ LUJÁN, L. *Nómadas y sedentarios. El pasado prehispánico de Zacatecas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989.

LUMHOLTZ, C. *El México desconocido* (2 t.), México; Ed. Nacional, 1960; Instituto Nacional Indigenista, 1986.

MANDRINI, R. *Argentina indígena,* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

MARTÍNEZ CARAZA, L. *El Norte bárbaro de México*, México, Panorama, 1983.

NEWCOMB, W. W. *The indians of Texas. From prehistory to modern times*, University of Texas, 1990.

NOGUERA, E. Y OTROS. *Los señoríos y estados militares*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.

OGLE, R. H. *Federal control of the western apaches, 1848-1886*, Albuquerque, University of New Mexico, 1940.

POWELL, Ph. W. *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la Frontera Norte. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

RIVERA, P. DE. *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en las Provincias Internas de Nueva España*, 1724-1728. México, Porrúa Hermanos, 1945.

ROSENBAUM, R. J. *Mexicano resistance in the Southwest*, Austin, University of Texas, 1993.

SALINAS, M. *Indians of the Rio Grande delta*, Austin, University of Texas, 1990.

SÁNCHEZ MÁRQUEZ, O. *Raíces históricas de Cajeme*, Ayuntamiento de Cajeme, 1984.

SONNICHSSEN, C. L. (editor). *Gerónimo and the end of the Apache wars*, University of Nebraska, 1990.

SPICER, E. H. *Los yaquis. Historia de una cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

TERÁN MATA, M. *Indios laguneros. Irritilas*, Torreón, Macondo, 1981.

TERRAZAS SÁNCHEZ, F. *Apaches en México*, México, Secretaría de Educación Pública, s. a.

———. *La guerra apache en México*, México, Costa-Amic, 1977.

TURNER, J. K. *México bárbaro*, México, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1964.

UTLEY, R. M. Y W. E. WASHBWN, *Indian wars*, Boston, 1987.

VELASCO TORO, J. *La rebelión yaqui ante el avance del capitalismo en Sonora durante el siglo XIX*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1985.

VROEBER, A. L. Y C. B. *A Mohave war reminiscence. 1854-1880*, New York, Dover, 1994.

WASERMAN, M. *Capitalistas, caciques y revolución (familia Terrazas)*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1985.

WEATHERFORD, J. *Native roots. How the indians enriched America*, New York, Fawcett Columbine, 1991.

WORCESTER, D. E. *The apaches: eagles of the Southwest*, University of Oklahoma, 1979.

ZAVALA CASTRO, P. *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Apunte sobre el dialecto yaqui*, Hermosillo, Gobierno de Sonora, 1989.

MAPAS, ATLAS

ALMACENES NACIONALES DE DEPÓSITO, S. A. *Mapas estatales de ANDSA*, México, 1950-1960.

Atlas geográfico universal y de México, Barcelona, Océano, 1994.

Atlas istorii geograficheskij otkritiy i isledovaniy. Moscú, 1959.

Atlas nacional de México, México, IG, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

DETENAL. *Atlas de huracanes en el océano Pacífico y en el océano Atlántico*, México, 1979.

FERREL, R. H. Y R. NATKIEL. *Atlas of american history*, New York-Oxford, Facts on file, 1993.

FLORESCANO, E. Y A. MORENO TOSCANO. *Atlas histórico de México*. México, Secretaría de Educación Pública/Siglo XXI, 1984.

García de Miranda, E. y Z. Falcón de Gyves. *Nuevo atlas Porrúa de la República Mexicana*, México, Porrúa, 1972.

Gilbert, M., J. M. Dent. *The Dent atlas of american history*, Londres, 1993.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *La Independencia de México. Atlas histórico*. México, INEGI, 1991.

Manzanilla, L. R. y L. López Luján. *Atlas histórico de Mesoamérica*. México, Larousse, 1989.

Maplewood. *Hammond United States Atlas*, New Jersey, 1993.

Michel, A. *Le petit atlas de l'histoire mondiale*. París, 1984.

National Geographic Society. *Water*, Washington, noviembre, 1993.

Noel, T., P. Maloney y R. Stevans. *Historical atlas of Colorado*, University of Oklahoma, 1993.

North America panoramic map. Vancouver, s. a.

Rand Mc' Nally. *Atlas of american history*, 1993.

Sámano, C. y otros. "Atlas de México y del mundo", en *Nuevas técnicas educativas*, Madrid-México, Santillana, 1978.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. *Atlas geohidrológico* (v. I), México, SARH, 1978.

————. *Atlas del agua*, México, SARH, 1976.

Secretaría de Programación y Presupuesto. *Atlas nacional del medio físico*, México, SPP, 1980.

Selecciones del Reader's Digest. *El atlas de nuestro tiempo*, México, SRD, 1964.

The canadian Oxford desk atlas of the world. 1972.

US Geological Survey. *The North American vegetation index map*, Reston, 1992.

Folletos, ponencias y tesis

Alcántar A. y otros. *El primer horizonte. Médicos y farmaceutas exploradores*, México, SEARLE, 1991.

BUSTAMANTE, JORGE. *El estudio de la Zona Fronteriza México-Estados Unidos*, Monterrey, Simposio nacional sobre estudios fronterizos, 1979.

CASTELLANOS G., A. Y G. LÓPEZ RIVAS. *La influencia norteamericana en la cultura de la Frontera Norte de México*, Monterrey, Simposio nacional sobre estudios fronterizos, 1979.

CRUZ MIRAMONTES, R. *Los tratados de límites de México con los Estados Unidos*, Monterrey, Simposio nacional sobre estudios fronterizos, 1979.

Death Valley National Monument, California-Nevada, Washington, USDI, 1956.

DELGADILLO MACÍAS, J. *Análisis espacial de la Frontera Norte de México* (tesis), México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1982.

ESPINOZA, F. Y J. TAMAYO. *El estado de la investigación nacional acerca de la Frontera Norte de México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1985.

MENDIZÁBAL, M. O. DE. *La evolución del Noroeste de México*, México, s. a.

MERLA R, G. *Los llanos esteparios del noroeste de Nuevo León*, Monterrey, ENSNL, 1975.

———. *La región Noreste de México*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987.

NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY. *Water. The power, promise and turmoil of North America's fresh water*, Washington, NGS, 1993.

RÉVEL-MOUROZ, J. "Foyers industriels nouveaux en Amérique Latine, Afrique noire et Asie. Le cas mexicain", en *Travaux et memoires* (n. 31), París, 1978.

RODRÍGUEZ SALA, MA. LUISA. *Características sobresalientes en el desarrollo científico de la Frontera Norte*, México, 1985.

STIMSON, R. J. *Internationalisation, trade, finance and cities in the Pacific rim*, Cuernavaca, Third Pacific conference, Regional Science Inst., 1994.

WELCH, V. E. *Las Vegas and the adjacent area during the mexican period* (tesis), New Mexico, Highlans University, 1950.

Cuadernos, manuales estadísticos y fotográficos

Gobierno del estado de Coahuila. *Coahuila. Monografía del estado*, Saltillo, Gobierno del estado. 1977.

Humboldt, A. de. *Tablas geográfico políticas del Reino de Nueva España (1804)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Publicaciones estadísticas, censos y otros cuadernos y manuales, México, INEGI, 1975-1995.

Payne, D. *Texas chronicles*, Dallas-Houston-Austin, Chamber of Commerce, 1994.

Vargas, J. y J. M. Gálvez. *Sonora*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1992.

Artículos exclusivamente sobre escasos temas que interesan para el análisis de ciertos puntos tratados en este tomo I

Allard, W. A. "Two wheels along the Mexican Border", en *National Geographic* (v. 139, n. 5), mayo de 1971.

"America's best graduate schools", en *US news & world report* (20 de marzo de 1995).

Baja life, Laguna Hills, Cal., 1994.

Blaut, J. "El mito de la asimilación", en *En rojo* (1-7), México, enero de 1982.

Blaut, J. M. y A. Ríos Bustamante. "Commentary on Nostrand's 'hispanos' and their 'homeland'", en *Annals of the Association of american geographers* (74-1), Washington, 1964.

Bolton, H. E. "The spanish Borderlands", en *Chronicles of America* (v. XXIII), New Haven, Conn., 1921.

Dahlgren, B. y J. Romero. "La prehistoria de Baja California", en *Cuadernos americanos* (n. 4), México, 1951.

Dalziel, L. y D. "Earth before Pangea", en *Scientific american* (v. 272, n. 1), 1995.

Delgadillo Macías, J. "Características regionales del espacio fronterizo del Norte de México", en *Problemas del desarrollo* (n. 66-67), México, 1986.

"El tratado de paz, amistad y límites entre México y Estados Unidos, Guadalupe Hidalgo, 1848", en *Estudios fronterizos* (año 1, n. 1), Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Sociales, 1983.

ELLIS, W. S. "California's harvest of change", en *National geographic* (febrero de 1991).

"French intrusion towards New Mexico in 1695", en *New mexican historical review* (IV-I-1929).

JIMÉNEZ MORENO, W. "Tribus e idiomas del Norte de México", en *Tercera reunión, Seminario del México antiguo*, México, 1944.

KIRCHHOFF, P. "Los recolectores cazadores del Norte de México", en *Tercera reunión, seminario del México antiguo*, México.

LACK, P. D. "Los tejanos leales a México del este de Texas, 1838-1839", en *Historia mexicana* (v. XLII, n. 4), México, 1993.

MEYER, L. "La disputa por la historia patria", en *Nexos*, México, 1993.

MNEDELHALL, W. "Colorado desert", en *National geographic magazine* (v. XX, n. 2).

RANGEL, C. "Caminata por las Californias II", en *México desconocido* (n. 160), México, 1990.

———. "Mapimí, algo más que un desierto", en *México desconocido* (n. 125), México, 1987.

REICHSTEIN, A. "¿Era realmente inevitable? ¿Por qué México perdió Texas en 1836?", en *Historia mexicana* (v. XLII, n. 4), México, 1993.

VÁZQUEZ, J. Z. "La Constitución de 1824 y la formación del Estado mexicano", en *Historia mexicana* (v. XL, n. 3), México, 1991.

VESTLUND, P. J. "The sonoran desert", en *National geographic*, septiembre de 1994.

WHITE, D. Y J. GORDON (compiladores). "How wars begin. The mexican war", en *Proceedings of the Conference on war and diplomacy*, Charleston, SC, 1977.

Revistas y otras publicaciones periódicas

América, economía (número especial). New York, 1994-1995.

Anig. Monterrey, 1973-1988.

Arizona now (v. II), Phoenix, 1990.

Banco de Comercio, *Panorama económico*, México, 1990-1995.

Banco Nacional de Comercio Exterior. *Comercio exterior*, México, BNCE, 1980-1995.

Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México. *Boletín CEFNOMEX*, Tijuana, 1985.

Centro de Investigación y Docencia Económica / IEU. *Estados Unidos. Perspectiva latinoamericana*, México, CIDE-IEU, 1983.

Cien 100, E-22-E114, 1984.

Cámara Nacional de la Industria de Transformación. *Macroanálisis* (n. 56), México, CANACINTRA, 1993.

———. *Transformación*, México, 1970-1985.

CEMOS. *Memoria*, México, 1994-1995.

Colegio de la Frontera Norte. *El correo fronterizo*, Tijuana, 1986-1994.

———. *Frontera Norte*, Tijuana, C de FN.

Colegio de México, El. *Estudios demográficos y urbanos*. México.

———. *Historia mexicana*, México, 1951-1994.

Cuadernos del Norte (n. 33), Chihuahua, 1994.

DIM. *Mexico journal*, 1989.

El Colegio de Sonora. *Gaceta de El Colegio de Sonora*. Hermosillo, 1991-1994.

El Día. México, D. F.

El Paso Chamber of Commerce. *El Pasogram (El Paso today)*, El Paso, 1979-1994.

El Sol de México. México, D. F.

El Universal. México.

En rojo (1-7), enero de 1982.

Escuela Normal de Nuevo León, *Cátedra,* Monterrey.

Estrategia. México, 1970-1993.

Excélsior. México.

Expansión. México, 1990-1995.

Fortune international, 1980-1995.

Journal of the Western slope. Grand Junction, Colo., 1992-1994.
La Jornada, México.

Latin finance (n. 49), Coral Gobles, Flo., 1993.

México desconocido, México, 1990-1995.

Mundo internacional (v. 11, n. 2), México, 1994.

NACIONAL FINANCIERA, S. A. *El mercado de valores*, México, NAFINSA, 1971-1995.

Newsweek, New York, 1990-1995.

Proceso, México.

Reforma, México.

Río Bravo. El Paso, 1992.

Scientific american (v. 272, n. 1), New York, 1995.

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. *Boletín SMGE*, México, 1890-1994.

Tiempo (v. LXXVI, n. 1963), México, 1979.

Time, New York, 1990-1995.

Twin plant news, El Paso, 1985-1995.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. *Actas. Historia, letras y artes* (n. 3), Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1978.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-AZCAPOTZALCO. *Análisis económico* (v. XI, n. 23), México, 1993.

———. *El cotidiano* (n. 1), México, 1987.

UNIVERSIDAD DE BAJA CALIFORNIA. *Calafia*. Mexicali, 1970-1995.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. *Revista de intercambio académico* (n. 16), México, UNAM, 1987.

———. *Universidad de México* (n. 430), México, UNAM, nov. de 1986.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE ECONOMÍA. *Investigación económica,* México, 1950-1994.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, *Problemas del desarrollo,* México, UNAM, IIEc, 1970-1995.

UNIVERSITY OF CALIFORNIA. *UC Mexus News*, Berkeley, 1986-1995.

UNIVERSITY OF NEW MEXICO. *Transboundary resources report,* Albuquerque, UNM, 1990-1994.

US DEP. OF COMMERCE. *Survey of current business,* Washington, 1993-1995.

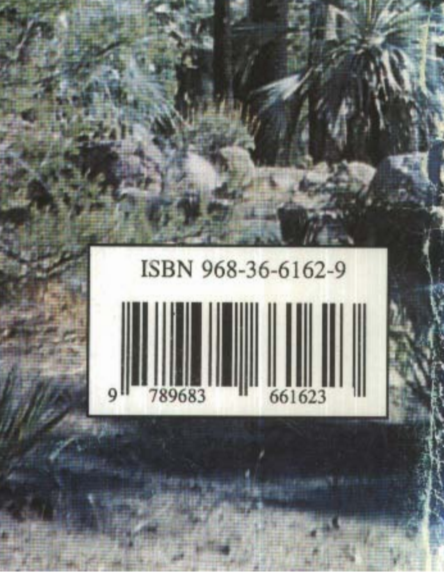
World trade, Newport Beach, Cal., septiembre de 1993.

Franjas Fronterizas México-Estados Unidos, tomo I, editado por el Instituto de Investigaciones Económicas, se terminó de imprimir en enero de 1998 en Edicupes, S. A. de C. V. Su composición se hizo en tipo New Century de 11:12, 10:11, 10:10, 9:10 y 8:9 puntos. La edición consta de 1 000 ejemplares en papel Cultural de 60 Kgs.

El espacio fronterizo entre México-Estados Unidos adquiere ahora mayor importancia que nunca, debido a la gran interrelación de carácter demográfico, socioeconómico y cultural que el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica ha acelerado a partir de 1994.

Para enfrentar con propiedad los problemas actuales es necesario volver los ojos al pasado y entender las condiciones que ofrece el medio natural; la disponibilidad de recursos y el uso que de ellos se lleva a cabo, sobre la base de estructuras creadas a través de la historia y los conflictos entre fuerzas de poder globales, nacionales y regionales.

Al estudio de estos últimos se dedica el primer tomo de los dos que integran la obra; el segundo es de carácter colectivo. El presente volumen abarca hasta los años ochenta del siglo XIX y tiene precisamente como marco el ámbito de la Gran Frontera entre los dos países, incluidos en ella los territorios que formaron parte del Extremo Norte de México hasta 1835-1853. Se trata de una investigación regional, distinta a otras que se refieren a las relaciones globales de nuestro país con el vecino del norte. Ha sido redactada con el propósito de abrir nuevos cauces en la metodología del conocimiento de lo que fue y es nuestra zona septentrional y está destinada a los jóvenes regionalistas que, entendiendo los procesos de un trágico pasado, proyecten sus análisis hacia la creación de nuevas estructuras regionales en el seno de un México democrático y soberano.



ISBN 968-36-6162-9

9 789683 661623